



DADA  
CIÓN



BERAULT



HISTORIA

CLESIASTI



BX944  
B4  
V. 7  
C. 1

135824

27



*José Angel Benavides.*

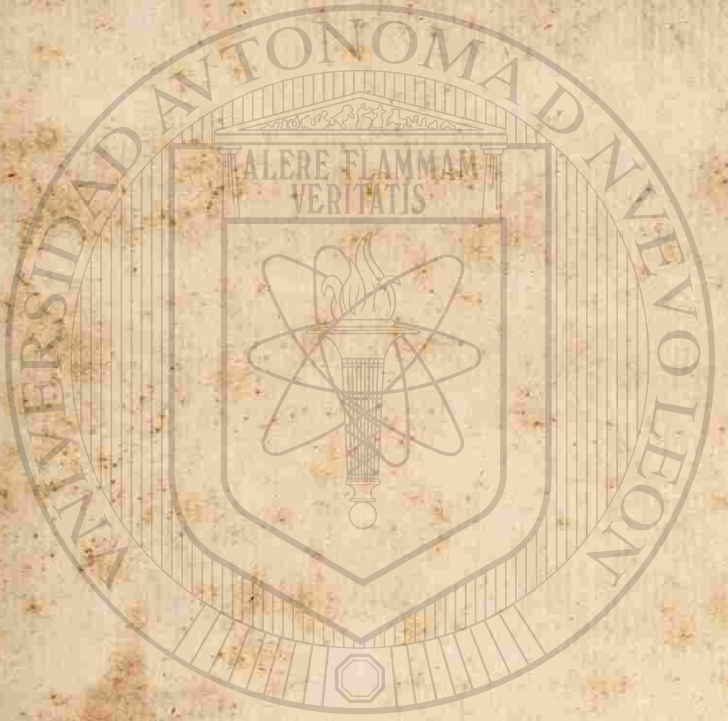


1080045879





E # 7 - C # 2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
Folio-46 MICROFILMADO 14/3/83

HISTORIA ECLESIASTICA.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





HISTORIA  
DE LA IGLESIA

ESCRITA EN FRANCÉS

POR

EL ABATE BERAULT-BERCASTEL,

CANÓNICO DE NOYON:

traducida nuevamente al castellano, corregida,  
anotada y continuada

HASTA EL PONTIFICADO DEL SS. P. LEON XII.

por los P.P. J. de M. y N. C. de V.

TOMO VII.

Desde la muerte de San Leon el Grande, en el año 461.  
hasta la del Emperador Justiniano, en el de 565.



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

38370



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
ALERE FLAMMAM  
VERITAS LIBERAT

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

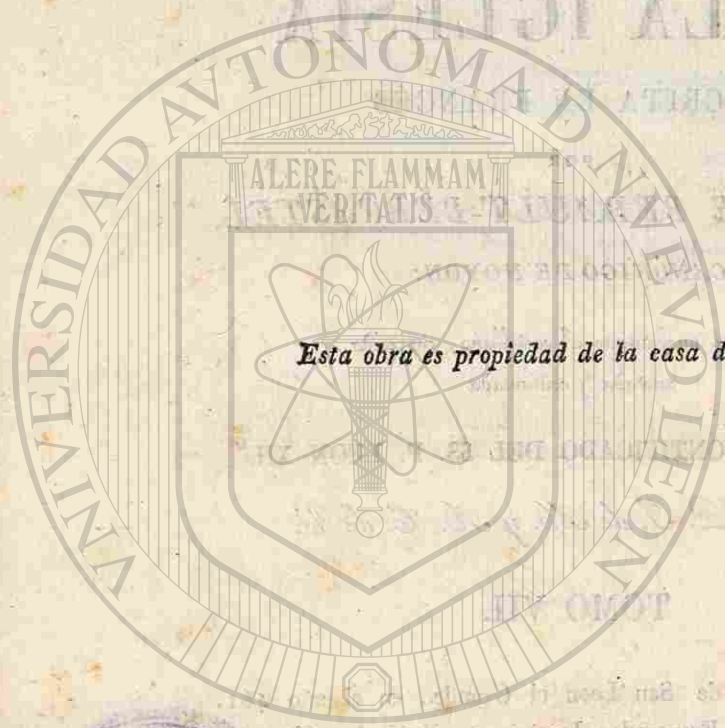
Valencia: Imprenta de D. Vauis Mousort: Junio 1831.



B X944

B-4

v. 7



Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

135824

## RESUMEN

### DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

#### EN EL LIBRO DÉCIMOSÉPTIMO.

N.º 1. *San Hilario ordenado Papa.* 2. *Algunos concilios de la Galia.* 3. *Sucesos de España.* 4. *Hecho prodigioso de San Marcelo, abad de los Acemétas.* 5. *Ley del Emperador Leon á favor de los asilos.* 6. *Otras á favor de la Religion.* 7. *Pedro Fulon intruso en la silla de Antioquia.* 8. *Acacio sucede á San Genadio de Constantinopla.* 9. *Simplicio Papa.* 10. *Sucesion rápida de Emperadores de occidente.* 11. *Ruina de este imperio.* 12. *Odoacre Rey de Italia.* 13. *Zenon Emperador de oriente.* 14. *San Severino de Nórico.* 15. *San Mamerto de Viena.* 16. *Institucion de las rogativas y letanias.* 17. *Mamerto Claudiano.* 18. *Estado triste de las iglesias en la Narbonense.* 19. *Sidonio Apolinar, obispo de Auvernia.* 20. *Otros dignos obispos en las Galias.* 21. *San Remigio de Rems.* 22. *Multitud de monasterios en las Galias.* 23. *Los Santos Roman y Lupicino establecen la abadia de San Claudio.* 24. *Basilisco usurpa el imperio.* 25. *Restablecimiento de Timoteo Eluro.* 26. *Carta circular de Basilisco.* 27. *Restablecimiento de Pedro Fulon.* 28. *San Daniel Estilita.* 29. *Juan despoja de la silla de Antioquia á Pedro Fulon.* 30. *Zenon restablecido en el trono.* 31. *Martirio de Estéfano, patriarca de Antioquia.* 32. *Sucédele Estéfano el jóven.* 33. *Pedro Mongo sucede á Timoteo.* 34. *Reunion en Palestina.* 35. *Eleccion de Juan Talaya para la silla de Alejandria.* 36. *Defecion de Acacio de Constantinopla.* 37. *Restablecimiento de Pedro Mongo.* 38. *Henótico de Zenon.* 39. *Escesos y perfidia de Pedro*

Том. VII.

1



á la ceremonia un esplendor y aparato dignos de su objeto. Las calles estaban entapizadas desde el palacio hasta la iglesia, situada fuera de los muros de la ciudad. Veíanse adornados la misma iglesia y el baptisterio con mucha mayor magnificencia. Habia allí un portentoso número de cirios, cuya cera mezclada con los mas esquisitos perfumes embalsamaba el aire al tiempo de consumirse, y hacia grande impresion en un pueblo de suyo vivo, y acostumbrado á una vida enteramente marcial; pero lo que mayor sensacion causó en estos bárbaros idólatras, mucho mas guerreros ó mas descuidados en el culto de sus Dioses que en todo lo demás, fue el número y la modestia angelical de los ministros sagrados y el aparato magestuoso de nuestras ceremonias (1). El Rey trasportado de admiracion, y como fuera de sí, dijo á San Remigio que le llevaba por la mano: ¡Padre mio! ¿es este el reino de Dios que me habeis prometido? El obispo contestó: no, Príncipe, no es mas que su sombra; y mostrándole la pila bautismal, hete aquí, le dijo, la puerta que guia á él.

Clodoveo pidió muy fervoroso el bautismo, y el santo arzobispo le dijo: *doblad la cabeza, fiero Sincambro, bajo el yugo del Todopoderoso, adorad lo que habeis blasfemado, y pisad lo que habeis adorado hasta ahora*; y despues de hacerle confesar la fe de la Trinidad, le confirió el bautismo. Tres mil francos que le acompañaban, sin contar las mugeres ni los niños, le recibieron al mismo tiempo de mano

(1) *Hincm. Vit. S. Remig. ap. Duchesne. tom. 1. pag. 527.*

de los obispos y presbíteros que Remigio habia convidado en número crecido para hacer la ceremonia mas augusta. Tenia Clodoveo consigo dos hermanas, Albofleda y Lenthilda; de las cuales la primera fue bautizada, y la otra que ya era cristiana, pero adicta al arrianismo, fue reconciliada con la unción del santo crisma. Otra llamada Audofleda y desposada ya algun tiempo con Teodorico, Rey de Italia, donde habia vivido, persistió en el arrianismo, y murió comulgando con un veneno que su propia hija habia echado en el cáliz.

El Rey, queriendo que nada faltase á la alegría de su conversion, dió libertad á muchos prisioneros, é hizo á las iglesias donaciones tan considerables, que una parte bastó para erigir el obispado de Leon que hasta entonces era de la diócesis de Reims. Genebaldo que se habia casado con la sobrina de San Remigio, y se separó de ella deseoso de mayor perfeccion, fue el primer obispo de esta nueva Silla.

San Remigio siguió despues del bautismo de Clodoveo instruyendo al ilustre y fervoroso neófito, que entraba con la impetuosidad de su temperamento fogoso en los piadosos sentimientos que el santo obispo cuidaba de inspirarle. Cierta dia que le leía la passion del Salvador, exclamó el Príncipe (1). ¡Ah! ¡qué no hubiera estado yo allí con mis franceses! Ordenó que se publicase una declaracion exhortando á todos los pueblos de su obediencia á que abrazasen el cristianismo: dulce objeto de consuelo para la Iglesia que

(1) *Fredég. Epist. cap. 21.*



miraba al gefe de la nacion mas guerrera y poderosa despues de la decadencia del imperio declararse por la verdadera fe, entanto que todos los Soberanos que no eran idólatras profesaban ó protegian la heregía. Estaba en oriente entregado á los euti-quianos el Emperador Anastasio. Los Reyes godos en España y en Italia, el Rey de los borgoñones en las Galias, y el de los vándalos en África profesaban el arrianismo, al propio tiempo que los anglo-sajones en Bretaña y todos los demás pueblos del Norte seguian encenagados en las tinieblas de la idolatría. De este modo Clodoveo se halló, absolutamente hablando, el único Soberano que en todo el mundo profesaba la Religion católica; y por igual escepcion y aun mas gloriosa, todos sus sucesores por espacio de mas de mil dociientos años, mereciendo y sosteniendo el título de Reyes cristianísimos y de hijos primogénitos de la Iglesia, presentaron solos el espectáculo de un imperio en que la heregía no se ha fijado sobre el trono ni en un solo reinado, y nunca dominó en el estado.

## RESUMEN

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

## EN EL LIBRO DÉCIMO-OCTAVO.

- N. 1.º *Carta del Papa Anastasio al Rey Clodoveo.*  
 2. *Al Emperador Anastasio.* 3. *Simaco y Lorenzo son electos Papas en un mismo dia.* 4. *La decision entre estos dos competidores se deja al arbitrio del Rey Teodorico.* 5. *Obstinacion del Antipapa Lorenzo.* 6. *Concilio de Palma.* 7. *Carta de los obispos de la Galia con este motivo.* 8. *San Avito, arzobispo de Viena.* 9. *Concilio de Roma.* 10. *Apología de Enodio á favor del Papa Simaco.* 11. *Apología del mismo Simaco.* 12. *Hereges acéfalos.* 13. *Persecucion de Trasamundo.* 14. *San Fulgencio.* 15. *Es azotado con el abad Felix.* 16. *Eleccion de Fulgencio para el obispado de Ruspe.* 17. *Es desterrado á Cerdeña con los demás obispos del Africa.* 18. *Gobierno de Clodoveo favorable á la Religion.* 19. *Principios de San Cesario de Arlés.* 20. *Concilio de Agde.* 21. *San Severo, abad del monasterio de Agde.* 22. *San Majencio.* 23. *Clodoveo se resuelve á hacer la guerra contra Alarico.* 24. *San Severino, abad de Agauno, cura á Clodoveo.* 25. *Alarico vencido y muerto.* 26. *Amalarico, Rey de los visigodos.* 27. *San Cesario calumniado y justificado.* 28. *Su caridad con los encarcelados.* 29. *Santa Cesaria.* 30. *Regla de sus religiosas.* 31. *Concilio de Orleans.* 32. *San Melanio, obispo de Rennes.* 33. *Muerte de Clodoveo.* 34. *San Cesario calumniado de nuevo y justificado.* 35. *Resucita un muerto.* 36. *Honores que se le tributan en Roma.* 37. *El Papa le nombra su legado en la Galia y en España.* 38. *San Gil.* 39. *Ultima decretal de Simaco y su muer-*



miraba al gefe de la nacion mas guerrera y poderosa despues de la decadencia del imperio declararse por la verdadera fe, entanto que todos los Soberanos que no eran idólatras profesaban ó protegian la heregía. Estaba en oriente entregado á los euti-quianos el Emperador Anastasio. Los Reyes godos en España y en Italia, el Rey de los borgoñones en las Galias, y el de los vándalos en África profesaban el arrianismo, al propio tiempo que los anglo-sajones en Bretaña y todos los demás pueblos del Norte seguian encenagados en las tinieblas de la idolatría. De este modo Clodoveo se halló, absolutamente hablando, el único Soberano que en todo el mundo profesaba la Religion católica; y por igual escepcion y aun mas gloriosa, todos sus sucesores por espacio de mas de mil dociientos años, mereciendo y sosteniendo el título de Reyes cristianísimos y de hijos primogénitos de la Iglesia, presentaron solos el espectáculo de un imperio en que la heregía no se ha fijado sobre el trono ni en un solo reinado, y nunca dominó en el estado.

## RESUMEN

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

## EN EL LIBRO DÉCIMO-OCTAVO.

- N. 1.º *Carta del Papa Anastasio al Rey Clodoveo.*  
 2. *Al Emperador Anastasio.* 3. *Simaco y Lorenzo son electos Papas en un mismo dia.* 4. *La decision entre estos dos competidores se deja al arbitrio del Rey Teodorico.* 5. *Obstinacion del Antipapa Lorenzo.* 6. *Concilio de Palma.* 7. *Carta de los obispos de la Galia con este motivo.* 8. *San Avito, arzobispo de Viena.* 9. *Concilio de Roma.* 10. *Apología de Enodio á favor del Papa Simaco.* 11. *Apología del mismo Simaco.* 12. *Hereges acéfalos.* 13. *Persecucion de Trasamundo.* 14. *San Fulgencio.* 15. *Es azotado con el abad Felix.* 16. *Eleccion de Fulgencio para el obispado de Ruspe.* 17. *Es desterrado á Cerdeña con los demás obispos del Africa.* 18. *Gobierno de Clodoveo favorable á la Religion.* 19. *Principios de San Cesario de Arlés.* 20. *Concilio de Agde.* 21. *San Severo, abad del monasterio de Agde.* 22. *San Majencio.* 23. *Clodoveo se resuelve á hacer la guerra contra Alarico.* 24. *San Severino, abad de Agauno, cura á Clodoveo.* 25. *Alarico vencido y muerto.* 26. *Amalarico, Rey de los visigodos.* 27. *San Cesario calumniado y justificado.* 28. *Su caridad con los encarcelados.* 29. *Santa Cesaria.* 30. *Regla de sus religiosas.* 31. *Concilio de Orleans.* 32. *San Melanio, obispo de Rennes.* 33. *Muerte de Clodoveo.* 34. *San Cesario calumniado de nuevo y justificado.* 35. *Resucita un muerto.* 36. *Honores que se le tributan en Roma.* 37. *El Papa le nombra su legado en la Galia y en España.* 38. *San Gil.* 39. *Ultima decretal de Simaco y su muer-*



te : le sucede San Hormisdas. 40. Macedonio, patriarca de Constantinopla, desterrado por la fe. 41. Timoteo, patriarca intruso. 42. Artificios de Timoteo. 43. Abades de Palestina diputados á Constantinopla. 44. San Sabas. 45. Gana la confianza del Emperador Anastasio. 46. Religión de la Emperatriz Ariadna. 47. San Teodosio Abad. 48. San Juan el Silenciario. 49. Tumulto en Constantinopla. 50. Sostiene Vitaliano á los católicos. 51. Instrucción del Papa Hormisdas á sus legados. 52. Severo intruso en lugar de Flaviano de Antioquia. 53. Firmeza de Elias de Jerusalem. 54. Muere Anastasio en un acceso de frenesi. 55. Muerte santa del patriarca Elias. 56. Justino Emperador. 57. Aceptación solemne del concilio de Calcedonia en Constantinopla. 58. La iglesia de Constantinopla vuelve á la comunión de la santa Sede. 59. El nombre de Acacio y de otros patriarcas cismáticos es borrado de los dipticos. 60. Severo espulso de la silla de Antioquia. 61. Otros obispos hereges condenados. 62. Perfidia de Doroteo de Tesalónica. 63. Fe de Sigismundo, Rey de Borgoña. 64. Multitud de obispos santos en sus estados. 65. Concilio de Epaona. 66. Concilio de Gerona. 67. Conversión de los lacios. 68. Ciudadanos de Nagan condenados á muerte por la fe. 69. San Aretas. 70. Conferencia del Rey Trasamundo con San Fulgencio. 71. Diversos escritos de este santo doctor. 72. Cuestión de los monges de Scitia. 73. El Rey Hilderico pone fin á las persecuciones de los vándalos. 74. Regreso de San Fulgencio á Ruspe. 75. Concilio general de Africa. 76. Diferentes escritos de San Fulgencio. 77. Su muerte. 78. El Papa Juan enviado embajador á Constantinopla por Teodorico. 79. Proscripción de Simaco y Boecio. 80. Muerte del Papa Juan. 81. Muerte del Rey Teodorico.

## HISTORIA DE LA IGLESIA.

### LIBRO DÉCIMO-OCTAVO.

*Desde la conversión de los francos en el año 496, hasta el imperio de Justiniano en el de 527.*

1. Cuando el orden político del orbe variaba de todo punto con la sucesión de los nuevos dominadores del occidente al poder romano, y cuando el imperio experimentaba una crisis en oriente, debía también llegar al orden eclesiástico alguna nueva modificación. La Iglesia y los Pontífices encargados de su gobierno, amaestrados por el Evangelio á unir la prudencia de la serpiente con la simplicidad de la paloma, es decir, á no tentar al Señor y á utilizar los medios que la misma prudencia sugiere, confiando en un todo de la providencia, debían acomodarse á las circunstancias, sin innovar cosa alguna de la ley divina, y sin juzgar de lo temporal que no les pertenece. Debían al propio tiempo bendecir los designios del cielo en las revoluciones ya consumadas, prestar homenaje á los nuevos Soberanos que habían heredado los derechos de los antiguos, y con-



formarse con ellos para convertir firmemente á Dios los Soberanos y los súbditos.

El Papa Anastasio procuró con estas disposiciones escribir al Rey Clodoveo desde los principios de su conversion. No le presentó el alimento de los fuertes para persuadirle á cumplir con el primer deber de un Príncipe cristiano, sino que empleando las alabanzas, como leche acomodada á su estado de infancia en Jesucristo, le dijo que se regocijaba con la esposa de este Dios hecho hombre, porque le habia proporcionado un hijo prudente y valeroso, capaz de defenderla por sí solo contra sus innumerables y furiosos enemigos. Despues <sup>1.</sup> induce á que tenga con la Iglesia y con el centro de su unidad aquellos sentimientos y conducta que tuvo efectivamente este Príncipe, y en los que igualmente sobresalieron sus sucesores.

2. Envió tambien un escrito al Emperador que se llamaba Anastasio como el Papa, el cual estaba dispuesto de una manera muy distinta que el Rey de los franceses. No se prometia el Pontífice ni esperaba de él cosas grandes; pero se proponia á lo menos estorbar que el cisma y las turbulencias llegasen al último extremo en el oriente. Procuraba recordar á este Emperador una parte de los buenos sentimientos que habia mostrado en su vida privada, y ansiaba lograr de él que sacrificase al bien de la Iglesia el nombre del patriarca Acacio muerto en el anatéma. No aprobó sin embargo la conducta de los que suponian que este obispo careció de potestad para egercer

funcion alguna despues de haber sufrido la condenacion del Papa Felix. Declaró sin rodeos que no impidiendo la indignidad del ministro la virtud de los sacramentos, juzgaba válidos los bautismos y órdenes conferidas por Acacio (1).

3. Dos obispos que acompañaron al patricio Festo, enviado de Roma á Constantinopla para otros negocios, fueron los portadores de esta carta; pero muy distintas eran las miras del Emperador, cuando por medio de Festo, á quien ganó, nada menos queria que violentar al Vicario de Jesucristo á que aceptase el funesto henótico de Zenon. Espiró entretanto el Papa Anastasio antes que regresase el patricio, el año 498 á 17 de Noviembre; y el 22 eligieron en su lugar al diácono Símaco, natural de Cerdeña. Ansiano el patricio Festo á su regreso de Constantinopla cumplir lo que habia prometido acerca del henótico, hizo al punto elegir Papa al arcepreste Lorenzo, del título de Santa Praxedes, pensando que podria seducirle con mas facilidad que á Símaco. Fueron ambos ordenados en un mismo dia: Símaco en la basílica de Constantino, teniendo de su parte el mayor número; y Lorenzo en la basílica de Santa María, contando en su partido, aunque menos numeroso, algunos votos de la mayor importancia.

4. Creciendo, pues, por instantes el cisma, y transcurridos tres años, se conformaron en recurrir de una y otra parte á la mediacion del Rey Teodorico, aunque arriano, y en que los dos concurrentes

(1) *Anast. P. Epist. 1. tom. 4. Concilior. pag. 1278.*



fuesen con este fin á encontrarle en Ravena; lo que se egecutó del modo mas satisfactorio. Convocó un concilio de obispos católicos el Rey de los godos, en el cual se decidió que conservase la Silla el que primero habia sido electo, y tenia á su favor el mayor número; y por consiguiente Símaco fue reconocido por posesor legítimo de la Cátedra apostólica, que ocupó mas de quince años (1). Cuidó en primer lugar de precaver para en adelante semejantes divisiones; y con esta intencion en otro concilio de setenta y tres obispos, incluso el mismo Papa, despues de prudentes reglamentos para prevenir las intrigas y tramas, se resolvió para siempre que seria ordenado Papa aquel que tuviese de su parte el mayor número de votos del clero. Muchos presbíteros suscribieron despues de los obispos, y al frente se encuentra la suscripcion del arcipreste Lorenzo, causante del cisma, y que fue despues obispo de Nocera.

5. No abandona el hombre tan pronto la esperanza de conseguir alguna cosa cuando llega á verse cerca de su posesion. Poco despues del concilio, Festo con muchos senadores y algunos individuos del clero, sobornó á unos testigos, y acusó ante Teodorico al Papa Símaco de crímenes horribles. Llamó al propio tiempo al antipapa, que no se hizo de rogar, y renovó vivamente el cisma. El Rey con la mejor intencion á la verdad, pero no impuesto en semejantes objetos, comisionó á Pedro, obispo de Altino, para que fuese á Roma á tomar conocimiento de todo. Escandalizó

(1) *Theod. lect. lib. 2.*

mucho á los fieles este lance, y clamaron con energia contra tal abuso. A sus ojos parecia una monstruosidad el ver á un obispo visitador de Roma; y se decian unos á otros, que no se habia conocido hasta entonces un trastorno tan grande de los cánones (1). Igual sorpresa experimentaron los obispos: los de Liguria, Emilia y Venecia, pasando por la ciudad de Ravena que estaba en el camino, representaron libremente á Teodorico que correspondia al Sumo Pontífice el reunirlos: que este derecho pertenecia á la Silla apostólica por razon de su primacia, como lo habian reconocido firmemente los mayores concilios, y que no se encontrarían fácilmente tales egemplos de la sumision de un Papa á la decision de sus inferiores. Respondióles el Rey, que Símaco mismo habia exigido este concilio, en el cual deseaba se le juzgase, y puso en sus manos las cartas del Papa sobre este negocio. Llegados á Roma les ratificó Símaco todo lo que Teodorico habia anunciado, y aun se mostró muy agradecido á este Príncipe apaciguando todas las inquietudes de los obispos acerca de la convocacion.

Habiendo concurrido el Papa al lugar señalado, le siguió una multitud inmensa de personas de uno y otro sexo, que demostraban con sus lágrimas lo mucho que amaban á su pastor, y cuanto les edificaba una accion tan humilde de la que no se acordaban haber visto egemplo igual. Los enemigos del Pontífice por el contrario estaban devorados por la rabia y por la envidia, principalmente al observar

(1) *Enod. apolog. Symmac. pag. 342. et seq.*



la tranquilidad y reposo que le inspiraba la pureza de su conciencia.

Enfurecieronse de pronto, y haciendo llover sobre él y su comitiva una nube de piedras, hirieron á muchos eclesiásticos. La escena hubiera sido mucho mas sangrienta, á no hallarse presentes tres oficiales del Rey, que apaciguaron el tumulto y condujeron al Pontífice á su habitacion: hecho esto sobrevinieron muertes y violencias espantosas. Algunos sacerdotes fueron asesinados, y las vírgenes fueron sacadas de sus monasterios magullándolas y azotándolas indignamente por medio de la ciudad.

6. No juzgaron conveniente los obispos, á vista de una prueba tan lastimosa de las perversas intenciones de los cismáticos, permanecer mas tiempo en Roma. Escribieron al Rey haciéndole ver los peligros que corrian en medio de aquellos furiosos, y rogándole que consintiese en que se restituyesen á sus iglesias. Teodorico les dió por respuesta que diesen fin á esta causa del mejor modo; pues por lo que á él miraba, conocia perfectamente que no le correspondia de ninguna manera decidir en los negocios puramente eclesiásticos.

Los padres declararon al senado, oida esta respuesta, que con mas razon debia seguir el ejemplo y la moderacion del Rey, y abandonar, como él hacia, la causa de Dios al juicio de Dios. Obedeció al momento aquella augusta asamblea, y libres de este modo de toda violencia de la potestad secular, sentenciaron solos y definitivamente en 6 de Noviembre

de este año de 502, que el Papa Símaco estaba inocente delante de los hombres de las acusaciones intentadas contra él, reservándolo todo al juicio del Señor. Despues concedieron perdon á los clérigos cismáticos con tal que diesen satisfaccion al Pontífice; y mandaron que el que en adelante no obedeciese, seria castigado canónicamente como cismático. Por los mandatos del Rey solo se resolvió que se restituyese al Papa lo que pertenecia á la Iglesia dentro y fuera de Roma, es decir, las posesiones temporales que habian sido usurpadas. He aquí en resúmen los decretos del concilio de Palma, llamado así sin duda por el sitio donde se celebró la última sesion.

7. El respeto de estos obispos á la dignidad pontifical no les libró de que los de las Galias, ignorando sin duda que todo se habia hecho con consentimiento del Papa, se escandalizaran de que hubiesen osado fallar en semejante causa. Encargaron, pues, á San Avito, obispo de Viena, y uno de los mas ilustres de entre ellos, que escribiese á Roma en nombre de todos los demás. „Cuando recibimos, dice esta carta dirigida á los principales del senado (1), el decreto pronunciado acerca del Pontífice, nos hallamos en la mayor consternacion, convencidos como todavia lo estamos de que todo el órden episcopal está en peligro cuando padece su Cabeza. Como y en virtud de qué ley los inferiores han juzgado al superior, no es fácil concebirlo. Si la acusacion se hubiese dirigido contra el Papa en un tribunal secular, debia

(1) Tom. 4. Concilior. pag. 1362.



encontrar en los obispos mas bien defensores que jueces. Si se observa en los demás prelados alguna cosa contra el órden, puede reformarse; pero si se duda de la autoridad del Pontífice romano, el episcopado mismo es el que peligrá. No debeis ignorar las tempestades que arrostramos para conducir el bajel: si temeis con nosotros estos peligros, necesario es que trabajéis con nosotros para la seguridad del piloto. Si los marineros se levantan contra el que dirige el timon, ¿será acaso prudencia ceder á su furor? Esta condescendencia tan inhumana ¿no les espondria á ellos mismos á perecer? Cuenta dará del modo con que le gobierna el que está al frente del rebaño del Señor; pero al soberano Juez y no al rebaño toca exigir esta cuenta al pastor." San Avito aunque censura á los obispos por haberse encargado de esta causa, les prodiga tambien elogios por haberla al fin dejado al juicio de Dios, y testificado, que ni ellos, ni el Rey Teodorico habian encontrado prueba alguna de los crímenes que se echaban en cara al Sumo Pontífice.

8. Reune Avito en esta carta la calidad de senador romano á la de obispo, para que tal circunstancia fuese útil á la causa que creía deber sostener por todos medios, aunque despreciaba esta gloria en todas las demás ocasiones. Era efectivamente de la primera nobleza de Roma, nieto del Emperador Avito, y no menos distinguido por sus cualidades personales que por la grandeza de sus padres. El Rey Gundebaldo, aunque arriano, le amaba con la mayor ternura, y

habia depositado en él la mayor confianza. Le consultaba muchas veces sobre diferentes puntos de religion, como lo vemos en cartas del Santo. Sabemos tambien por las mismas el origen de la palabra misa; pues en ellas cuenta que se usaba de esta fórmula: *Ite, missa est*: para despedir al pueblo, no solo del lugar santo, sino del palacio del Príncipe y de los tribunales judiciales, luego que se daba fin á la junta. Reconocido Avito á la amistad con que le honraba su Rey, se esforzó extraordinariamente para sacarle de la heregía. Propuso y obtuvo una conferencia con los obispos arrianos, que quedaron confundidos, y solo contestaron con injurias á las razones mas sólidas. Conoció el Rey claramente la verdad, y pidió al santo obispo que le reconciliase con la Iglesia católica; mas en secreto, porque no osaba declararse abiertamente en medio de un pueblo tan adicto al arrianismo. Combatió Avito con toda la elocuencia que le inspiraba su celo esta reserva, injuriosa al que amenazó que se avergonzaria delante de su Padre de los que se hubiesen avergonzado de él delante de los hombres. Mas nunca consiguió que el Príncipe venciese estos temores humanos (1).

9. El Papa Símaco principió á gozar de mayor crédito que antes por la humillacion de sus calumniadores, y por las pruebas de celo y amor con que le honraban los mas ilustres prelados; y se consagró á hacer reglamentos útiles á la Iglesia, y principalmente á precaver de todo punto cuanto podia causar

(1) *Greg. Turon. lib. 2. hist. cap. 34.*



las divisiones y cismas. Prohibióse en un concilio celebrado el año de 504 (1), que alguno pudiese enagenar las tierras de la Iglesia, y aun darlas á usufructo á otras personas que á los clérigos, á los cautivos y á los huéspedes, es decir, á los extranjeros indigentes. Querian deducir los cismáticos consecuencias contrarias de un decreto publicado en tiempo del Rey Odoacre con pretexto de la conservacion de los bienes eclesiásticos, y un obispo en pleno concilio dijo, que el lego no habia tenido autoridad para mandar nada en la Iglesia, y que los prelados que lo consintieron no habian podido perjudicar al Papa, especialmente cuando entonces estaba vacante la santa Sede. Tambien publicaron en concilio un reglamento de la mayor importancia en el pontificado de Simaco. El Sumo Pontífice exigió la observancia de los cánones hechos con motivo de su causa, y segun los cuales no pueden las ovejas acusar á su pastor, sino en el caso en que faltase contra la fe, ó les produjese algun daño personal (\*). El concilio ratificó estos cánones, con pena de deposicion á los clérigos, de excomunion á los monges y á los legos, y de anatéma en caso de reincidencia: esto diferencia claramente la excomunion ó privacion de la comunión, y

(1) *Tom. 4. Concilior. pag. 1333.*

(\*) En la suma de concilios de Carranza, añadida y anotada por Silvio y Schram, no se halla este segundo miembro, ó espresa solo el caso en que el pastor falte á la fe. *Tom. 1. pág. 558.* Cómo se ha de entender este defecto en la fe, se puede ver en Melchor Cano y en el Cardenal Belarmino.

el anatéma que era una pena mucho mas grande.

10. En el mismo concilio leyeron y todos elogiaron una apología del Papa Simaco escrita por el diácono Enodio, célebre entonces por su elocuencia. Alaba de tal modo la dignidad pontificia, que el autor parece que pretende convencer una de dos cosas, ó que la Catedra apostólica hace impecables á los que ascienden á ella, ó que Dios no consiente que la obtengan sino á los que él quiere santificar. No se tomaban literalmente unas exageraciones que de algun modo hacia plausibles la vida santa de casi todos los Papas. La santidad pareció efectivamente como hereditaria en la Silla de Pedro, no solo durante el curso de la primera y mas florida edad de la Iglesia, sino tambien en muchos de los siglos siguientes. Es tan grande el número de sus sucesores justamente venerados con culto público, que muchas veces nos hemos dispensado de calificarlos del modo que merecen en este punto. Mas breve y mas fácil seria notar las escepciones de la regla, que contar sus egemplos. Se observa en la apología de Enodio, que el objeto de la calumnia inventada contra Simaco era un adulterio, ó algun otro pecado vergonzoso: y esto motivó sin duda el reglamento que formó este Papa para obligar á los obispos, presbíteros y diáconos, á que tuviesen siempre consigo un testigo seguro de su conducta, llamado Sincelo. Los eclesiásticos que no eran bastante ricos para mantenerle, debian servir á otros.

11. Simaco formó una apología en su defensa, en respuesta á un libelo dado á luz por el Emperador



te : le sucede San Hormisdas. 40. Macedonio , patriarca de Constantinopla , desterrado por la fe. 41. Timoteo , patriarca intruso. 42. Artificios de Timoteo. 43. Abades de Palestina diputados á Constantinopla. 44. San Sabas. 45. Gana la confianza del Emperador Anastasio. 46. Religión de la Emperatriz Ariadna. 47. San Teodosio Abad. 48. San Juan el Silenciario. 49. Tumulto en Constantinopla. 50. Sostiene Vitaliano á los católicos. 51. Instrucción del Papa Hormisdas á sus legados. 52. Severo intruso en lugar de Flaviano de Antioquia. 53. Firmeza de Elias de Jerusalem. 54. Muere Anastasio en un acceso de frenesi. 55. Muerte santa del patriarca Elias. 56. Justino Emperador. 57. Aceptación solemne del concilio de Calcedonia en Constantinopla. 58. La iglesia de Constantinopla vuelve á la comunión de la santa Sede. 59. El nombre de Acacio y de otros patriarcas cismáticos es borrado de los dipticos. 60. Severo espulso de la silla de Antioquia. 61. Otros obispos hereges condenados. 62. Perfidia de Doroteo de Tesalónica. 63. Fe de Sigismundo , Rey de Borgoña. 64. Multitud de obispos santos en sus estados. 65. Concilio de Epaona. 66. Concilio de Gerona. 67. Conversión de los lacios. 68. Ciudadanos de Nagan condenados á muerte por la fe. 69. San Aretas. 70. Conferencia del Rey Trasamundo con San Fulgencio. 71. Diversos escritos de este santo doctor. 72. Cuestión de los monges de Scitia. 73. El Rey Hilderico pone fin á las persecuciones de los vándalos. 74. Regreso de San Fulgencio á Ruspe. 75. Concilio general de Africa. 76. Diferentes escritos de San Fulgencio. 77. Su muerte. 78. El Papa Juan enviado embajador á Constantinopla por Teodorico. 79. Proscripción de Simaco y Boecio. 80. Muerte del Papa Juan. 81. Muerte del Rey Teodorico.

## HISTORIA DE LA IGLESIA.

### LIBRO DÉCIMO-OCTAVO.

*Desde la conversión de los francos en el año 496 , hasta el imperio de Justiniano en el de 527.*

1. Cuando el orden político del orbe variaba de todo punto con la sucesión de los nuevos dominadores del occidente al poder romano , y cuando el imperio experimentaba una crisis en oriente , debía también llegar al orden eclesiástico alguna nueva modificación. La Iglesia y los Pontífices encargados de su gobierno , amaestrados por el Evangelio á unir la prudencia de la serpiente con la simplicidad de la paloma , es decir , á no tentar al Señor y á utilizar los medios que la misma prudencia sugiere , confiando en un todo de la providencia , debían acomodarse á las circunstancias , sin innovar cosa alguna de la ley divina , y sin juzgar de lo temporal que no les pertenece. Debían al propio tiempo bendecir los designios del cielo en las revoluciones ya consumadas , prestar homenaje á los nuevos Soberanos que habían heredado los derechos de los antiguos , y con-



Anastasio, que, lleno de furor al ver que se traslucían sus artificios y su dobléz, osó tratar al Papa de maniqueo (1). Al Pontífice causó poca desazon una calumnia que se desvanecía por sí misma, siendo bastante á justificarle su propia conducta; pues habiendo descubierto en Roma algunos de estos odiosos hereges, los habia hecho desterrar con ignominia, y habia condenado sus libros al fuego. Respondió con mas celo y mas cuidado á las quejas de Anastasio, de que el Papa se habia unido con el senado para escomulgarle. Demuestra Simaco que esta escomunion no era una sentencia pronunciada espresamente contra el Emperador, sino una simple suspension de comunicacion conforme al uso de aquel tiempo. „No á vos, Señor, le dice, sino á Acacio es á quien escomulgamos. ¿Qué me importa á mí Acacio, direis vos? Pues abandonadle, y no tendreis parte en su escomunion. De otro modo no soy yo, sino vos mismo el que os escomulgais.” Despues formó quejas de la persecucion que Anastasio hacia padecer á los católicos, á quienes únicamente prohibia el libre egercicio de su religion, mientras le permitia á las innumerables sectas que infestaban el oriente.

12. No era realmente este Príncipe eutiquiano, sino acéfalo ó hesitante; nombre que se daba á los inquietos innovadores que sin otro carácter que su indocilidad ó indiferencia no admitian el concilio de Calcedonia, ni se declaraban por las opiniones proscritas en él. Concedió á sus súbditos durante muchos

(1) *Tom. 4. Concilior. pag. 1266.*

años la libertad de admitir ó desechar estas santas decisiones; porque las guerras que debia sostener contra los isauros y los persas, le violentaban á adquirirse el afecto de todos. Mas luego que nada tuvo que temer de los estrangeros, se declaró abiertamente contra el santo concilio, y principió á atormentar á los católicos, especialmente á Macedonio, patriarca de Constantinopla (1). Era este depositario del escrito en que su predecesor Eufemio habia obligado al Emperador, antes de coronarle, á ofrecer que no innovaria cosa alguna en la Religion. Rehusó soltarlo por mas instancias con que se lo pidió, y este proceder le atrajo una persecucion violenta. Ganó el Emperador al principio á algunos obispos, é hizo venir á Constantinopla muchos hereges desacreditados que no guardaban miramiento alguno. Pero el inmenso pueblo de aquella capital mostró de un modo tan terrible su indignacion, que Anastasio, aunque tan poderoso, se vió en la necesidad de obedecer á las circunstancias y de valerse de su acostumbrada perfidia. Por esta razon los enemigos del patriarca Macedonio se valieron de un hombre llamado Acolio para asesinarle. Acometióle en efecto con la espada en la mano, pero no pudo conseguir su intento, por haber sido socorrido Macedonio. Este obispo honrando la causa que defendia, lejos de tomar venganza, señaló una pension á su asesino.

13. Tambien tuvo la Iglesia que empeñarse en una nueva guerra en el África. Muerto el Rey Gun-

(1) *Evagr. lib. 3. hist. cap. 30. Theophan. ann. 506.*



tamundo, que trató á los católicos suavemente, renovó la persecucion Trasmundo, su hermano y sucesor. No usaba de violencia en los principios, y el peligro de la fe fue por esto mucho mayor. Los que deseaban abrazar la religion del Príncipe eran colmados de favores, elevados á las primeras dignidades, ó á los oficios lucrativos segun su estado, y asegurados de la impunidad en caso de malaversacion. Trasmundo se dedicaba especialmente á aniquilar el episcopado, dejando morir pacíficamente á los prelados católicos, y oponiéndose cuidadosamente á que se les nombrasen sucesores. Condescendieron con sus deseos por espacio de algunos años; mas cuando observaron que egecutaba este sistema con método y perseverancia, y advirtieron los infinitos daños que padecian diferentes iglesias, entonces los obispos que aun quedaban consagraron otros nuevos. El Rey y sus cortesanos sabido esto, encendieron la persecucion con tanta viveza, que muchos prelados en particular de la provincia Bizacena, donde el primado Víctor habia cuidado con mucho esmero llenar las sillas vacantes, fueron conducidos al destierro.

14. Eligieron en esta ocasion á San Fulgencio, obispo de Ruspe, ciudad célebre de la misma provincia (1). Descendia de Cartago, y era nieto del senador Gordiano á quien desterraron con los demás católicos de distincion en tiempo del Rey Genserico. Habiendo visto la luz en Telepta en la Bizacena, el año 468, quedó Fulgencio poco despues huérfano de

(1) *Bolland. ad diem 1. Jan.*

padre: pero su madre dirigió con tanto cuidado el cultivo de sus felices disposiciones, que en breve le miró como un prodigio la juventud de su patria. Mayor maravilla causaba todavia la pureza de sus costumbres que sus talentos: huyó del mismo modo la disolucion en que caían los jóvenes de su nacimiento particularmente en el África, y el atractivo de la ambicion, tanto mas poderoso y seductor, quanto suele ser representado como una virtud en aquellos á quienes cierta elevacion del alma aleja de los torpes vicios. Vióse obligado desde mozo, para aliviar á su madre, á administrar sus bienes que eran cuantiosos: pero muy luego le desagradó esta ocupacion.

Aprendió de los solitarios que habitaban en las cercanías, á quienes visitaba con frecuencia, el desprecio de las cosas terrenas, y el amor de la oracion y de la penitencia, y determinó finalmente abandonar el mundo de un modo efectivo. Mas primero ensayó por algun tiempo sus fuerzas, y procuró acostumbrarse á todos los egercicios de la vida monástica antes de hacer una pública declaracion. Existia en aquel distrito un obispo muy anciano llamado Fausto, á quien habian desterrado en tiempo de Genserico, y que edificó un monasterio donde vivia santísimamente. Fulgencio le suplicó que le admitiese entre sus discípulos, mas el obispo teniendo en consideracion su tierna edad y su exterior en extremo delicado, recelaba que algun movimiento pasagero de devocion le obligase á emprender mas de lo que alcanzaban sus fuerzas, y le ordenó tener paciencia por algun tiem-



po. Consternada entonces la madre de Fulgencio con el designio de su hijo, no obstante que era tan piadosa, corrió al monasterio llorando y lamentándose como si hubiera finado el curso de sus días. Él que la amaba con la misma ternura lloró con ella, aunque sin alterar su firme propósito; lo que incitó á Fausto á admitirle en su comunidad. Renunciaron al siglo á su ejemplo muchos amigos suyos, y se retiraron á diferentes monasterios. Llevó luego al mas alto punto su fervor y sus austeridades, de tal modo que desde el principio recelaron que perdería para siempre su salud.

Mas el Señor que anteveía de cuánta utilidad sería á la Iglesia, le concedió mas robustéz que la que antes tenia. Siguió con mas fuerza la persecucion contra los obispos, y se vió Fausto violentado á desamparar su monasterio; y entonces el discípulo por consejo del maestro pasó á otro cercano, en el cual era abad uno de sus amigos de la juventud, llamado Felix. Ansiaba este ceder su puesto á Fulgencio juzgándole mas digno que él, y le hizo tantas instancias por sí mismo y por medio de los demás hermanos, que el humilde Fulgencio, á pesar de toda su resistencia, se vió forzado á entrar á lo menos en parte en el gobierno, encargándose del cuidado de la instruccion, en atencion á su elocuencia que ya comenzaba á desplegarse. Desamparó en breve este segundo retiro á causa de las irrupciones de los bárbaros; y toda la comunidad se trasladó con él al territorio de Sica, que era parage menos espuesto y por otra parte agradable

y fértil, pero inmediato á una parroquia gobernada por un sacerdote arriano. Los habitantes juzgaron que Fulgencio y Felix eran obispos disfrazados de monjes, y se apresuraron á prenderlos y á conducirlos al sacerdote arriano.

15. Ordenó el bárbaro herege por preliminar y sin informacion alguna, que los azotasen. „Perdonad á mi hermano, dijo el abad Felix, pues carece de fuerzas para tolerar los tormentos y espirará en ellos; y descargad todo el peso de vuestra cólera sobre mí, que soy su maestro y la cabeza de todos.” Principiaron por Felix al momento, cuya caridad admiró al vándolo sin hacerle menos feróz. Habiendo este amigo generoso por largo tiempo sufrido los mas crueles tormentos, y no quedando aun satisfecho el furor del herege, cayeron despues sobre Fulgencio á quien tambien azotaron. Suplicó no obstante que se le permitiese hablar, y desplegando insensiblemente todos los atractivos de su elocuencia, esplicó la causa de su viaje, pasó á las materias de religion, y las trató con tanta fuerza y eficacia, que aquel mal sacerdote se sintió conmovido. Mas obstinándose contra la operacion de la gracia, y avergonzándose de parecer enternecido: descargad con mas fuerza, dijo á los satélites, pues creo que quiere seducirme á mí mismo. Mandó por fin raer la cabeza á los dos confesores, y los despidió desnudos y con ignominia.

Retiráronse, como en otro tiempo los primeros discípulos del evangelio, alegres de haber sido juzgados dignos de sufrir oprobios por el nombre de Je-



sucristo. Estaba este sentimiento tan profundamente grabado en el corazón de Fulgencio, que habiendo tenido noticia de aquella indignidad el obispo arriano de Cartago, que respetaba á su ilustre familia, y ansiando castigar con severidad á su presbítero, usó Fulgencio de todo su poder para estorbarlo. Instáronle con vehemencia para que dejase obrar justicia, con el fin de enfrenar las violencias de los sectarios que eran muy frecuentes, y contestó con una dulzura inalterable, que era dos veces indigno de un religioso vengarse de un herege y lograrlo por medio de otro herege. Volvieron á su primera morada despues de esto Fulgencio y sus compañeros, ansiando mas verse espuestos á las irrupciones de los moros idólatras, que á la impiedad de los vándalos arrianos.

Deseando, pues, adelantar en la piedad y vivir principalmente desconocido y sin ninguna estimacion del mundo, pensó retirarse entre los anacoretas del Egipto, cuya vida solo conocia por la lectura de las conferencias de Casiano. Hizose á la vela secretamente con este objeto; pero algunos hombres célebres por su virtud y su esperiencia, con quienes conferenció en Sicilia donde habia desembarcado, igualmente que en otros parages de Italia, le instaron á desistir de su viage á Egipto donde levantaban con insolencia su cabeza el cisma y la heregía. No pudiendo respirar el aire contagioso del siglo, á su regreso á la África fundó una nueva comunidad en la provincia Bizacena; pero el amor á vivir desconocido que permanecia siempre impreso en su espíritu, le movió á tras-

ladarse desde esta nueva morada á una isla retirada, en la que existia un monasterio de muy rigurosa observancia. Vivia en aquel lugar lleno de consuelo como un simple monge, y juzgándose ignorado de todos, cuando el abad Felix y sus discípulos le encontraron, despues de haberle buscado mucho tiempo.

Recurrieron al obispo Fausto, ébrios de gozo, como á su primer superior, y le rogaron que obrase de suerte que Fulgencio tornara á ser suyo; lo que lograron sujetándose el santo y obedeciendo dócilmente á este órgano del cielo. Fausto le ordenó de presbítero, con el fin de fijarle é impedir que otro ninguno le confriese este grado y le destinase á otra iglesia. Resistióse poco el santo á pesar de su repugnancia á toda distincion honorífica, convencido de que este primer grado le afirmaria en el retiro, y haria desistir á las ciudades de África, donde su nombre se habia hecho célebre, de que le pidiesen por obispo. El Rey Trasmundo por otro lado se oponia entonces con mas rigor que nunca á las ordenaciones episcopales, y observando poco despues que los prelados no se conformaban con las prohibiciones de la tiranía, se escondió Fulgencio con tal cuidado, que no se le pudo ordenar obispo cuando se nombraron otros para la mayor parte de las iglesias.

16. Fue la ciudad de Ruspe de las últimas que quedaron sin pastor por las maniobras de un diácono ambicioso, bastante hábil para impedir la eleccion de sus competidores, y demasiado indigno de que se le eligiese á él mismo. Congregados los mejores ciu-



dadanos después de haberse convocado entre sí, se presentaron al primado Victor, y consiguieron su permiso para que los obispos vecinos ordenasen á Fulgencio de edad entonces de cuarenta años. Afirmados todos juntos en esta resolución muy secreta, reunieron con la mayor diligencia una numerosa tropa de fieles fervorosos y celosos. Dirigiéronse á la celdilla de Fulgencio, confiado en que nada tenia ya que recelar, y sin dejarle tiempo de hablar le condujeron, no obstante que estaba indispuerto, y le presentaron al obispo que debía consagrarle. Su modestia, su repugnancia misma y perplejidad, y su humildad profunda, pero nada agreste, eran parte á que todos fijasen en él los ojos, y arrebatava el afecto de todo el mundo, porque el don particular de este Santo era grangearse todos los corazones. Tuvo al fin que ceder á tantos ruegos, y admitir el obispado con una increíble alegría de toda la asamblea y hasta del diácono ambicioso, que la aplaudió esclamando ser esta la voluntad de Dios.

Aumentáronse los cuidados y trabajos de Fulgencio con el episcopado, y nada puso en olvido de los ejercicios de la vida religiosa. Sostuvo siempre sus austeridades y su abstinencia: siguió sin comer carne ni usar de vino, sino como un remedio y mezclado con tanta agua que apenas conservaba su primitivo gusto. Era solamente una túnica muy pobre su vestido así en invierno como en verano. No llevaba como los demás obispos la banda de lino, de la que se originó la estola, ni el calzado de los clérigos, y sí

las sandalias de los monges, ó caminando las mas veces descalzo. Por lo que hace á la casulla, vestido vulgar en aquel tiempo y que cubria todo el cuerpo, jamás la llevó de tela preciosa, ni de color brillante; y el manto que usaba bajo la casulla era muy corto, de color blanco ó negro, como los menos estimados. Su sencillez en el vestido era tanta en fin, que ni aun trocaba la túnica para ofrecer el santo sacrificio, uniendo la humildad á la libertad que aun reinaba entonces de hacerlo así, y anunciando que mas convenia cambiar de corazon que de vestido. Los asuntos y el gobierno de su pueblo le ocupaban todo el dia, y se daba gran parte de la noche á la oración, á la lectura y á la meditacion de los libros sagrados, sin omitir jamás la menor parte de sus antiguas prácticas de piedad.

17. Suplicó á los ciudadanos de Ruspe en primer lugar un terreno apto para levantar un monasterio, en el cual colocó al abad Felix con una gran parte de su comunidad. Mas en medio de tantas disposiciones admirables que habia resuelto para el engrandecimiento de su iglesia, no consiguió, ni con mucho, todas las ventajas que podia prometerse. Antes de darla el esplendor que ansiaba, le desterraron á Cerdeña con otros obispos perseguidos, cuyo número ascendia á mas de sesenta de sola la provincia Bizacena, pues de las otras del África confinó Trasamundo hasta doscientos veinte. Fulgencio lo sintió solo por su pueblo: despreciaba las comodidades de la vida, y como le colmasen al tiempo de partir de todo género de



presentes, habiéndolos aceptado por no afligir á sus bienhechores, lo regaló todo á los monges, y se hizo á la vela sin llevar cosa alguna consigo, bien cierto de encontrar en todas partes lo que mas amaba, la contemplacion de su Dios, la oracion continua, el retiro, la penitencia y todos los ejercicios principales de la vida religiosa que supo hallar donde quiera que se encontrase. Cerca de doce años duró este primer destierro de San Fulgencio, durante los cuales su fama se dilató por todas partes con mas esplendor, consultándole todos como á un oráculo. Aunque no era de los obispos mas ancianos, le miraban todos como su maestro y doctor. Se empleaba continuamente en responder á las consultas que recibia de todas partes, ó por mejor decir, en formarlas enteramente: y los otros preladados se contentaban con poner su aprobacion. Otro tanto hacia cuando se necesitaba impugnar á los enemigos de la fe, ú oponerles algunos tratados dogmáticos: de donde se originaron tantos excelentes escritos que conservamos de este ilustre doctor, los cuales haremos conocer despues con toda exactitud.

18. Mientras los primeros pastores se ejercitaban así en el África, disfrutaban los de la Galia de la tranquilidad mas profunda y mas universal. Vivian todos pacíficamente, y aun se trataba con blandura á los súbditos de Alarico, Soberano de las provincias meridionales (\*). La particion de las Galias entre

(\*) Habia sucedido Alarico en el reino de los visigodos á su padre Eurico, que murió de su enfermedad en Arlés, donde co-

muchos pueblos rivales, y mas que todo la conversion sincera del Rey de los franceses á la fe católica, eran parte á que el visigodo, aunque arriano, procediese con mucha moderacion con los súbditos suyos que conservaban la verdadera fe, es decir, con los naturales del pais llamados romanos. Ordenó que se escribiese para ellos una coleccion del código Teodosiano, y de otros muchos libros del antiguo derecho, los que autorizó despues de haberse aconsejado así de los obispos como de la nobleza. He aquí sin duda la causa porque el derecho romano, ó derecho escrito, principió á tener uso en estas provincias. Consintió á los obispos de sus dominios por los años de 506 celebrar un concilio en la ciudad de Agde, al que acudieron entre otros preladados los metropolitanos de Tolosa, Burdeos, y Bourges con los diputados de Narbona y Tours: á quienes presidió San Cesario, obispo de Arlés, no menos digno de este

locara despues de sus conquistas la silla de su imperio. San Isidoro y San Gregorio de Tours fijan la muerte de Eurico en el año 483, atribuyéndole diez y siete años de reinado; mas Jornandes y el anónimo que cita Pagi le dan diez y nueve, y por lo mismo señalan su fallecimiento en 485. Como quiera que esto fuese, Eurico antes de morir llamó á los grandes de su reino, les habló de las brillantes cualidades de su hijo Alarico, y dió á este muy bellas instrucciones para que reinase con valor y prudencia, lo que influyó mucho en los sucesos posteriores; pues hechas las exequias de Eurico, toda la nacion aclamó unánimemente á Alarico por su Rey, y este principió uno de los mejores gobiernos que tuvieron hasta entonces los visigodos. Véase á Mariana lib. 5. cap. 5 y 6.



honor por sus calidades personales que por la preeminencia de su silla.

19. Habia visto la luz en el territorio de Chalons sobre el Saona, de padres igualmente distinguidos por su piedad y por su nobleza, y desplegó desde su mas tierna infancia el grado de heroismo en que rayaba su caridad unida á otras virtudes (1). Muchas veces se despojaba ya entonces de parte de sus vestidos para abrigar á los infelices. Huyó á la edad de diez y ocho años con corta diferencia de la casa paterna, y corrió á postrarse á los pies de su obispo San Silvestre, suplicándole que le destinase al servicio de la iglesia. Manifestábase de dia en dia mas fervoroso en buscar la perla evangélica, ó la perfeccion, y se desterró poco despues al monasterio de Lerins, donde admiró el observar en Cesario aun principiante las virtudes de los mas antiguos religiosos. Promoviéronle bien pronto á los oficios de la comunidad, no obstante su repugnancia; y despues recibió el órden del sacerdocio de manos de San Eonio de Arlés, que tuvo ocasion de verle, y le reconoció por pariente suyo. Esta fue una de las causas del amor que profesó á Cesario luego que tuvo ocasion de reconocer su mérito. Elogiábale sin cesar; y estando enfermo repetia á cada instante á su clero, y á los principales ciudadanos que le visitaban con frecuencia, que no debian substituirle otro sucesor que Cesario, el único capáz, añadia humildemente el santo viejo, de restablecer la disciplina, que mis enfermedades y

(1) *Act. Bened. tom. 1. pag. 639.*

negligencia han sido parte á que decaiga. Muerto pues Eonio, no deliberaron sobre la eleccion de obispo, y aunque se ocultó Cesario en las cavernas y en los sepulcros, allí supieron descubrirle, y obligar á esta brillante antorcha á ponerse en un punto donde pudiese dar luz á todo el rebaño. Frisaba Cesario con los treinta y tres años, cuando le eligieron en el de 503; y por consecuencia contaba solos treinta y siete, cuando tuvo la presidencia del concilio de Agde.

20. Formáronse cuarenta y siete cánones en este concilio, sin contar los de algunos posteriores, como los del de Epaona con que despues le enriquecieron (1). Hállase en el cánón veintidos el origen de lo que despues se ha llamado beneficio, esto es, el usufructo de los bienes eclesiásticos cedido á los clérigos, en lugar del estipendio que la antigua disciplina les señalaba á proporcion de sus servicios. Mandóse tambien que los eclesiásticos fuesen con los cabellos cortos, sin duda porque los conquistadores de las Galias los conservaban largos, y su imitacion era una especie de fausto y grandeza mundana. Recuerda el mismo sínodo á los clérigos por esta razon, que su vestido y calzado debe acomodarse á la humildad de su estado. Establece que los veinticinco años sea el tiempo de ordenar los diáconos; treinta el de los presbíteros y obispos; y que antes de elevar á las órdenes sagradas á los hombres casados, sea preciso obtener el consentimiento de sus muge-

(1) *Tom. 4. Concilior. pag. 1381.*



res, exigiendo de ellos que no cohabitasen en un solo apartamento, y que pronunciasen ambos voto de continencia. Se prohíbe dar el velo á las vírgenes hasta la edad de cuarenta años, aunque esto se debe entender segun todas las apariencias de las que permanecian en medio de los peligros del siglo. Se manda espresamente á los fieles, que solo exceptuen del ayuno cuadregesimal los domingos y no los sábados; sin duda porque los godos venidos de oriente habian tenido la costumbre de no ayunar los sábados de cuaresma. Permittedse á los pueblos germánicos por su costumbre de habitar con mas gusto en los campos que en las ciudades, en lo que los romanos principiaban á imitarlos, que tuviesen oratorios ó capillas domésticas; mas con la obligacion de celebrar las fiestas de Pascua, Nacimiento, Epifanía, Ascension, Pentecostes y los demás dias solemnes en las iglesias parroquiales, escomulgando á los que en estos dias celebrasen misa ó el oficio en los oratorios, sin permiso de los obispos. No deben ser tenidos por católicos los legos que no comulgasen en el dia de la Natividad. Ordénase formalmente á todos asistir á la misa el domingo, y no salir de ella hasta el fin.

Tuvo sin duda alguna San Cesario mucha parte en este cánón, con el fin de conseguir la reforma de un abuso que entonces era muy comun entre los fieles, que se ausentaban de las instrucciones saludables. Para estorbarles que saliesen de la iglesia despues de concluido el evangelio, y por consiguiente sin haber oido la homilía ó sermón, su celo le obli-

gó muchas veces á cerrar las puertas, y los culpados mismos le agradecieron esta especie de coaccion; porque no hay duda que la debilidad humana quiere algunas veces ser sostenida por medios diferentes de las reglas comunes, y que no son menos eficaces entre las manos de una sabia discrecion, y sobre todo en las de un hombre de santidad eminente. Prescribió tambien el concilio muy clara y formalmente que se concediese el viático á los que estuviesen en peligro de muerte, y diesen señales de penitencia. Al señalar la uniformidad en la celebracion del oficio divino, esplica detenidamente sus diferentes partes, y nos enseña que se componia entonces de antífonas, colectas ú oraciones, himnos y capitulas. La palabra antífona, cuyo sentido se limitó despues á algunos textos sacados de los salmos, significaba en la antigüedad los salmos enteros, y aun los himnos cantados á dos coros. Despues de esta y de algunas lecciones de los libros sagrados, principiaba la oracion: es decir, que lo substancial del oficio y el espíritu de los cánones es orar despues de haber cantado. „Cantar es sembrar, dice en uno de sus sermones San Cesario, á quien debemos mirar aquí como su intérprete; y orar, es cubrir el grano, para que no le arribaten las aves.”

21. Causará admiracion á algunos que eligiesen la pequeña ciudad de Agde para celebrar este concilio, pero era de mas interés del que se cree en el órden eclesiástico. Existia en Agde un monasterio de trescientos sesenta monges, que habia fundado algun tiem-



po antes San Severo, siro de nacimiento; y esta sola casa religiosa proporcionaba mucha comodidad para la celebracion de un concilio.

22. San Magencio fue uno de los mas ilustres discipulos del santo; quien para vivir pacíficamente en lo obscuridad se retiró de Languedoc su patria á un monasterio de Poitiers, y dejó su verdadero nombre que era el de *Adjutor* (1). Rigió despues aunque recluso un monasterio levantado anteriormente en las inmediaciones de Poitiers, que por el tiempo tomó el nombre de este santo, como tambien la ciudad formada en sus cercanías. Cuentan que al ver venir sus monges una tropa de soldados franceses, le sacaron á la fuerza de su celdilla, para que corriese á librarlos del peligro que los inquietaba. Pidió á los soldados que no hiciesen daño alguno á su iglesia, y uno de ellos desenvainó con ferocidad la espada para herirle; pero el brazo de este impío quedó inmóvil, hasta que puesto de hinojos ante el Santo consiguió su restablecimiento por sus oraciones. Este milagro hirió los oídos de Clodoveo, que hizo muchos honores al santo abad, y dotó su monasterio.

23. Residia á la sazón el Monarca francés en Poitou, para hacer la guerra al Rey Alarico. Inútilmente este Principe con sus visigodos, menos célebres en valor que los franceses, evitaban con cuidado todas las ocasiones de irritarlos. Clodoveo conocia su prepotencia, y la rivalidad y política le suministraban todo género de pretextos para utilizarse de sus fuer-

(1) *Act. Bened. Tom. 1. pag. 578.*

zas. Sin embargo, parece que otras causas distintas le escitaban con mayor viveza, estuviesen ó no cimentadas en la justicia y en verdaderos motivos de queja. Había salido entonces de una enfermedad y su curacion habia sido milagrosa; pues atormentándole por mas de un año la fiebre lenta, que habia agotado todos los recursos de la medicina, acudió por consejo de su propio médico al supremo Señor de la enfermedad y de la salud.

24. Existia en el reino de Borgoña un santo abad llamado Severino, que gobernaba el monasterio de Agauno, levantado en el sitio donde habian padecido los mártires de la legion Thebea. (1). Clodoveo envió un oficial de su corte para que acompañase al Santo, el que no esperó el fin de su viage para acreditar la verdad del juicio que habian formado de él. Encontró al obispo Eulalio á su tránsito por Nervers, á quien consumia por espacio de un año una cruel enfermedad que le habia dejado sordo y mudo. Severino le curó con sus oraciones con una prontitud tan milagrosa, que el obispo se levantó inmediatamente, acudió el mismo dia á la iglesia, y egerció todas las funciones pontificales. Llegado á las puertas de París vió el Santo á un leproso, á quien sanó ciñéndole los brazos.

Al punto que pisó el palacio, se arrodilló para orar ante la cama del Rey: púsose en pie sin hablar palabra, se despojó de su casulla y vistió con ella al Principe, á quien en el momento abandonó la perti-

(1) *Bolland. ad diem 11. Februar. Act. Bened. t. 1. pag. 553.*



náz fiebre. Clodoveo se puso de rodillas á los pies del santo abad, bendiciendo al que es admirable en sus santos, y exclamando: „Padre mio, os ofrezco mi tesoro, tomad de él cuanto os plazca para los pobres, y usad con la misma libertad de la misericordia evangélica con todos los prisioneros de mi reinado.” In-sensible Severino á todos los honores, curó otros muchos enfermos en el palacio del Rey y en todos los barrios de la capital. Dispensadas estas gracias, partió al momento como para regresar; pero sabia por revelacion que moriria en Castel-Landon en el Gatinés. Dió en efecto su santa alma al Criador tres dias despues de su llegada, acaeciendo una multitud de milagros sobre su sepulcro, en donde Childeberto, hijo de Clodoveo, levantó despues una iglesia.

25. Cuando Clodoveo vió restablecida su salud, dijo á los franceses que miraba con dolor una parte de las Galias en manos de los godos arrianos, y les propuso que la librasen del poder de estos hereges (1). Aplaudiéronle todos con vivas aclamaciones, y esta nacion guerrera estuvo bien pronto en estado de marchar hácia Poitiers, en donde residia á la sazón Alarico, Rey de los visigodos. Para conseguir las bendiciones del cielo sobre esta grande empresa, edificó Clodoveo en París cerca del sepulcro de Santa Genoveva una iglesia que pasó por una de las mas magníficas de su tiempo, y á cuya obra dieron fin despues de la muerte del Rey por el celo de la Reina Clotilde. Observamos que habia en su vasta estension

(1) *Gregor. Turon. lib. 2. hist. cap. 37.*

muchas pinturas que representaban Santos de uno y otro testamento. Allí acaecieron muchos milagros; y en el mismo siglo se invocaba ya á Santa Genoveva para la curacion de las calenturas, del mismo modo que se practica en el dia. El Rey prohibió á todo su egército antes de poner el pie en las tierras de los enemigos, robar vaso ni ornamento alguno de los altares, ó insultar de cualquier modo que fuese á las vírgenes ó á las viudas sagradas, á los clérigos, á su familia, á sus domésticos, y aun á los esclavos de las iglesias. Ordenó decir á los obispos despues de la guerra, que estaban en el caso de reclamar lo que hubiesen perdido, y pedir la libertad de los esclavos: estas órdenes se cumplieron exactamente. El respeto de este Príncipe á San Martin hizo ordenar al pasar por Tours, que ninguno tomase cosa alguna mas que yerba y agua. Un soldado á pesar de esta orden quitó á un pobre un poco de heno, diciendo que solo era yerba; pero el Rey mandó castigarle al punto con pena capital. Porque ¿cómo lograremos la victoria, dijo el Monarca, si ofendemos al gran San Martin? Cuando se acercó á Poitiers ordenó asimismo conservar con gran cuidado las tierras de esta iglesia en memoria de San Hilario.

Alarico salió mientras esto sucedia de la ciudad, y adelantándose á las llanuras de Vouille, presentó batalla al Rey de los francos que no ansiaba otra cosa con mas ardor. Pelearon con todo el encarnizamiento de dos naciones rivales, de las cuales escitaba á la una el doble motivo de su propia gloria y



de la defensa de la fe contra los perseguidores del nombre católico; y á la otra el horror de la esclavitud y de una total ruina. Interin motivos tan robustos conservaban indecisa la victoria, distinguió Clodoveo en medio de la pelea al Rey Alarico: penetró por medio de todos, suspendió los esfuerzos de los godos atónitos, acometió á su rival, le arrojó en tierra, y le despojó de la vida. Mas en el momento de la victoria se agolparon todos los peligros sobre el vencedor. Cayeron de golpe los godos sobre él como desesperados, asaltaronle con una especie de rabia y le descargaron mil golpes antes que tuviese tiempo para conocerlos; y á pesar del fino temple de sus armas y de su talento militar, juzgó que debía su vida á una especial proteccion del cielo. He aquí la única resistencia que opusieron los enemigos despues de la muerte de su Rey, poniéndose todos en cobro segun su costumbre, dice Gregorio Turonense, excepto una tropa auxiliar de auverneses que combatió todavía algun tiempo, dirigida por Apolinar, hijo de San Sidonio, y el mismo que algunos años despues fue elevado á la silla episcopal de Auvernia.

26. El Príncipe Amalarico, hijo del Rey, enteramente derrotado se salvó en España, donde le reconocieron Monarca de los visigodos que ocupaban ya la mayor parte de ella. En cuanto á la Aquitania, la conquistó Clodoveo casi toda entera; y al año siguiente marchó hasta Tolosa, que fue donde los Reyes godos habian residido hasta entonces, y donde estaban los tesoros de Alarico, de los cuales se apoderó el

vencedor. Regresó desde allí á Tours colmado de gloria y de riquezas: hizo su entrada con pompa y magestad, y marchó en triunfo desde el sepulcro de San Martin que estaba fuera de la ciudad, hasta la iglesia catedral. Habia recibido una embajada del Emperador Anastasio, que le remitia el título de patricio con la toga de púrpura, el círculo ó diadema de oro, y las demás insignias de la dignidad patricia. Ornado con estas insignias, con la corona en la cabeza, y con el collar de oro, caminaba lentamente sobre un caballo en extremo hermoso y bizarro, arrojando al pueblo durante la marcha muchas monedas de plata. No puso en olvido á la iglesia de San Martin en la alegría de esta fiesta, pues la regaló presentes de muchísimo valor, no menos que á la de San Hilario de Poitiers. Volvió á París poco despues, donde estableció su residencia; y así esta ciudad fue capital del reino en el reinado del primero de sus Reyes. Opinan que eligió para su morada el antiguo palacio, levantado y habitado por el Emperador Juliano fuera de la ciudad por la parte de mediodía, á poca distancia del sepulcro de Santa Genoveva, donde para cumplir su voto mandó que se abriesen al instante los cimientos de la iglesia de San Pedro y San Pablo.

27. Los visigodos conservaban todavía la Galia Narbonense, donde Teodorico, Rey de Italia, defendia los intereses de su jóven Rey Amalarico, nieto suyo por la línea materna. Los borgoñones, no menos enemigos de los godos que los franceses, se unieron con ellos para formalizar el importante sitio de la ciu-



dad de Arlés. Estuvo, pues, esta plaza estrechada vivamente, y los ciudadanos parecían tan consternados, que en tal conflicto un clérigo jóven pariente del santo obispo Cesario juzgó no poder evitar el peligro sino pasándose á los enemigos, con cuyo designio se descolgó de noche por las murallas con una cuerda (1). No pudo permanecer tan secreta esta fuga que no llegase á noticia de algunos godos, y al momento quisieron hacer responsable de ella al obispo, como superior y como pariente del transfuga. Bastó este suceso para sospechar; que en tales ocasiones sirven muchas veces las apariencias de convicción, y acusaron al obispo de haber enviado á su clérigo á los enemigos para entregarles la plaza. Rehusaron considerar que los principales acusadores eran los judíos, opuestos por su estado al clero y al obispo; ni quisieron recordar que habian calumniado al santo prelado sobre la misma materia en vida de Alarico, y que á pesar de haber sido espelido á Burdeos, habia mostrado su fidelidad y todas sus virtudes de una manera tan poco equívoca, que el cielo las aprobó con un milagro ilustre, apagando con sus oraciones un furioso incendio; y en una palabra, aunque habian reconocido su inocencia tan auténticamente, que el Rey habia condenado al delator á ser apedreado.

La perfidia triunfó de todas estas consideraciones; arrancaron al obispo de su habitacion, la que saquearon, asiendo de su persona con el designio de arrojarle á la noche siguiente en el Ródano, ó al menos

(1) *Vit. S. Cesario. lib. 1. cap. 15.*

encerrarle en el castillo de Ugerne, hasta que les fuera permitido disponer de su suerte. Este castillo segun todas las apariencias estaba, no en el parage donde se halla hoy la ciudad de Belcaire, sino en la isla de Ugerne que forma el Ródano, y que en otro tiempo la llamaron Gernica. Los sitiadores, ó por mejor decir, la Providencia estorbó á los godos hacer pasar á esta isla la barca donde iba el Santo, y la misma Providencia tardó poco en justificarle; pues un judío arrojó á los enemigos desde lo alto de la muralla una carta envuelta en una piedra, avisándoles que concurriesen por la noche á un parage custodiado por los de su nacion, bajo el pacto de que conservarian á estos sus bienes y la vida. Mas luego que cesó el asalto á la siguiente mañana encontraron la carta algunos habitantes, y reconocieron todos sin dificultad de quienes debian justamente sospechar, y publicaron por segunda vez la inocencia del obispo.

28. Aunque no habia manifestado amor á los francos y borgoñones armados contra su Soberano, dió á conocer su caridad con gran ternura y grandeza de alma luego que vió su vencimiento y su desgracia. Teodorico envió desde Italia un ejército para que auxiliase á Arlés, y no solo se vieron en la precision de levantar el sitio los enemigos que estaban ya apurados en extremo, sino que fueron derrotados aun en la retirada; siendo tan grande el número de los que quedaron prisioneros, que se llenaron todas las iglesias. Cesario les facilitó vestidos y alimentos, y despues empleó en su rescate todo el dinero que habia



en el tesoro de la iglesia : mas no siendo bastante esta plata , no tardó en vender los cálices é incensarios , ni en quitar los adornos de las columnas y balaustradas. Alentaba principalmente su celo el peligro de la seducción de estos prisioneros que estaban bajo la potestad de los arrianos ó de los judíos. „Si el Salvador , decía , dió su cuerpo y su sangre para redimir á los hombres , ¿ le ofenderemos por caso nosotros empleando en el mismo uso los vasos en que se contiene este cuerpo y esta sangre ?” Subia de punto la caridad del santo obispo á vista de los pobres vergonzantes , y de continuo les encomendaba al criado que le servia , corriendo él mismo muchas veces á la puerta para ver si habia alguno que no osase entrar.

29. Habia principiado antes del sitio de Arlés á levantar para su hermana Cesaria un monasterio , y se gloriaba de trabajar él mismo en este edificio. Mas los sitiadores destruyeron una gran parte de él , y cargaron particularmente con la madera para sus obras. Despues de concluido el sitio volvió de nuevo á la obra á pesar de este inconveniente , y trabajó con mas calor que antes. Mucho mayor era la iglesia de lo que podia exigir un monasterio de vírgenes ; pues tenia dos obras colaterales , dedicada la una á San Martin , y la otra destinada para las religiosas de San Juan , cuyo nombre tomó todo el monasterio. El medio que servia de iglesia exterior , le consagraron á la Virgen nuestra Señora ; pero el público insensiblemente mudó todos estos nombres en el de San Cesario. Concluidos que fueron estos edificios , se trasladó

Cesaria de Marsella , adonde habia ido á aprender y practicar primero lo que debia enseñar á las otras. Era célebre esta ciudad por las religiosas fundaciones de Casiano para personas de ambos sexos , y por sus instituciones ó reglas monásticas.

30. El monasterio de Santa Cesaria adquirió no menos fama con la regla que le dió su hermano (1): y aunque al principio no tuvo la Santa mas que dos ó tres compañeras , concurrieron al instante de todas partes muchas vírgenes á ponerse bajo su direccion. Cumplian con exactitud las reglas que les prescribian la separacion del mundo y la clausura , que es el primer artículo de San Cesario. Las religiosas no podian salir , y escepto el caso de una extrema necesidad no penetraban en el monasterio ni aun las mugeres. Se prohibia con mucho mayor rigor dar de comer á persona alguna , ni al obispo , esceptuando solamente á las madres de las religiosas que venian de fuera de la ciudad á ver á sus hijas. No debian hablar estas religiosas mas que á sus parientes , y á presencia de alguna de las antiguas. Tenia obligacion la abadesa por su oficio de tratar con mas frecuencia á otras personas ; pero no debia ir al locutorio sino acompañada de dos ó tres hermanas.

Con la misma puntualidad se vigilaba sobre la sencillez de la habitacion , del vestido y de las demás cosas exteriores de la vida. Debian los hábitos ser uniformes y pobres , hechos en el monasterio , de lana y todos de color blanco. Por una figura trazada en

(1) *Cod. regul. tom. 3. pag. 11.*



el libro de la regla, fija el fundador la altura del tocado de la cabeza: en lo que sin duda las mugeres de aquel tiempo mostraban ya su vanidad. Deben ser de lana y sin bordado hasta los ornamentos mismos del altar, y solo han de ser de plata los vasos sagrados. No está permitido el adorno de pintura, á no ser en la basilica de la Virgen, que sirviendo de iglesia exterior podía estar mas adornada que el oratorio de las religiosas. Las hermanas no deben hacer obra alguna de tapicería ni bordado, sino emplearse en un trabajo tan humilde como todo lo demás de su vida, y el que la superiora señale á cada una. Eran los lechos como los vestidos sin ningun adorno en los cubrecamas; y se colocaban en una sala comun, no teniendo religiosa alguna aposento particular, ni armario cerrado. Todas carecian de criada, inclusa la abadesa.

No se admitian allí pensionistas, pero se recibian niñas de seis á siete años para ser religiosas, es decir, para educarlas con este fin, y profesar cuando llegasen á la edad conveniente. No hay probabilidad alguna de que se las consintiese contraer un vínculo irrevocable en una edad tan tierna, aunque consta que podian obligarse en la minoridad. Sirve este artículo de la regla de San Cesario para interpretar un cánón en que el concilio de Agde prohíbe dar el velo á las vírgenes antes de la edad de cuarenta años; dándonos á entender, que este reglamento solo era concerniente á las que habitaban en medio de los peligros del siglo.

Las lecciones piadosas, la larga salmodia, el trabajo comun, el silencio y recogimiento, la imposicion de las penitencias, los ayunos particulares, en una palabra, todo el cuerpo de la disciplina religiosa era en aquellos tiempos el mismo que se conserva hoy dia. Notamos al mismo tiempo, que ya por aquella época se cantaba el *Te Deum* despues de maitines en los dias solemnes. Servíanse los dias de ayuno tres platos en la comida, y en los demás solo dos, por lo comun muy sencillos; en las fiestas principales se aumentaban algunos manjares algo mas gustosos. Nunca comian carne, y únicamente se servian aves á las enfermas.

La santa Sede dió su aprobacion al establecimiento del monasterio de Arlés, y á ruegos de San Cesario concedió á esta comunidad el privilegio de esencion, quedando no obstante sujeta á la visita episcopal. En cuanto á la venta y donacion de algunos bienes eclesiásticos, hecha ya en favor de este monasterio, obtuvo igualmente la facultad del Papa con la precisa condicion de que conviniesen en ello los obispos de la provincia, lo que verificaron.

31. Clodoveo, despues de levantado el sitio de Arlés, no emprendió cosa alguna contra los godos. El arreglo de sus nuevos estados llamó principalmente su atencion; y lo que era todavia mas digno del primero de los Reyes cristianos, y del único que era entonces católico, exhortó á los obispos á restablecer la disciplina, que con tantas turbulencias y guerras nacionales se habia debilitado mucho: con este ob-



jeto promovió la celebracion de un concilio en Orleans el año 511.

Formáronse en él treinta y un cánones, y los obispos los enviaron al Rey para que los autorizase con su poder (1). Asegura el primero el derecho de asilo á las iglesias, pero con la condicion de que los culpados se sujeten á una equitativa composicion con la parte ofendida. Se prohíbe ordenar á ningun seglar sin el consentimiento del Rey ó del juez real. Este decreto se dió con respecto solo á las familias de los bárbaros, que rara vez eran todavía admitidas en el clero; pues el concilio añade, que aquellos cuyos padres ó antepasados hayan sido clérigos, estarán bajo la potestad de los obispos. No debe ordenarse al esclavo sin noticia de su señor. Quedan sujetos los abades á los obispos, del mismo modo que los clérigos; de suerte que ni unos ni otros pueden ir sin permiso del obispo á pedir algun favor ó gracia al Príncipe.

En los bienes de la iglesia se ve que el obispo tenía la administracion de todos los fondos dados tanto á la catedral como á las parroquias. Se le asigna asimismo, respecto de las oblaciones, la mitad de las que se hacen en la catedral, y la tercera parte de las de las parroquias. Se prohíbe á todo ciudadano celebrar en el campo las fiestas de Pascua, Natividad y Pentecostes, y se manda á todas las iglesias que observen las rogativas ó letanías. No se consienten segundas nupcias á la viuda de un presbítero ó de un diácono; esto es, á la que hubiese aprobado la orde-

(1) *Tom. 4. Concilior. pag. 1403.*

nacion de su esposo, pues jamás el uso del matrimonio fue legítimo en occidente á los clérigos de orden sacro. Escomulga con los adivinos á los que observaban la suerte de los Santos, ó pretendian conocer lo futuro en el primer testo que se presentaba, abriendo á la ventura alguno de los libros sagrados: cuyo abuso introducido algun tiempo antes, no habian conseguido desarraigar estas prohibiciones.

Treinta y dos obispos firmaron este concilio, de los cuales los cinco primeros eran metropolitanos. Sobresale como uno de los mas célebres San Gildardo ó Godardo de Ruan; pero sin que sepamos cierta y circunstanciadamente sus obras. De ningun modo se puede asegurar que fuese hermano de San Medardo, como han afirmado algunos; y mucho menos que los dos naciesen, se ordenasen y muriesen en un mismo dia. No se puede dudar principalmente, que si recibieron las órdenes en un mismo dia, el año fue distinto; pues Sofronio, obispo de Vermandois, concurrió con San Gildardo á este concilio de Orleans que fue el primero, y San Medardo no sucedió inmediatamente á San Sofronio.

32. Mas particularidades nos quedan de la vida de San Melanio de Rennes (1). Su amor al retiro era extraordinario, y solo ansiaba santificarse por medio de todos los egercicios de la vida monástica, cuando los principales ciudadanos de Rennes le rogaron que obedeciese las últimas disposiciones de su santo obispo Amando, que antes de morir le habia declarado su

(1) *Bolland. ad diem 6. Jan.*



sucesor. Melanio no osó resistir á la voz del cielo, y se sometió con tanta mas facilidad, quanto la dignidad á que se le destinaba le proporcionaria menos comodidades y mayores trabajos, á causa de que el mayor número de los habitantes de Rennes eran todavía paganos. El santo pastor consiguió la gloria de convertirlos. Eran iguales á su celo sus talentos y su ingenio; Clodoveo que habia sujetado á su dominacion la Armórica, supo el mérito de Melanio, y le llamó muchas veces cerca de sí, aprovechando sus consejos, particularmente en las materias de religion. El santo obispo se consagró con igual celo y con dichoso éxito á la conversion de los idólatras que infestaban con especialidad el país de Vannes; y habiendo un dia resucitado á su vista á un niño que poco antes habia espirado, al punto siguieron el cristianismo la mayor parte de sus habitantes.

33. Murió el Rey Clodoveo el mismo año 511 en que se celebró el concilio de Orleans, cinco despues de la derrota de Alarico, y á los cuarenta y cinco de edad. Sepultáronle en París, donde habia fallecido, y en la iglesia de los Santos Apóstoles, aunque no estaba todavía concluida. Teodorico, Rey de Italia, era dueño de la ciudad de Arlés, de la que se habia apoderado, como tambien de una parte considerable de los estados del Rey de los visigodos, su nieto, con pretesto de defenderlos mejor.

34. A pesar de lo inútiles que fueron los tiros de la calumnia contra San Cesario, acusaron de nuevo al santo arzobispo ante este Príncipe, y la persecu-

cion rayó en el punto de prenderle y conducirle á Ravena con escolta segura (1). Presentóse en la corte como en todas las demás partes, con aquella libertad y confianza que dan la inocencia y la santidad. Puesto en presencia del Príncipe le representó la verdad con un semblante tan firme y tan noble, que Teodorico quedó poseido de admiracion. Obligado entonces por un movimiento enasi irresistible, se levantó y descubrió la cabeza con una atencion y agrado lleno de respeto. Preguntóle despues si se habia fatigado en el camino; y sin hablarle una palabra sobre las acusaciones intentadas contra él, se informó solo del estado en que quedaba su iglesia y su pueblo. Daba á entender estar mas dudoso que el Santo, afanándose en la conversacion para alejar la idea de las sospechas injuriosas que los falsos calumniadores le habian inspirado. Cuando el obispo se alejó de su palacio, dijo el Rey á sus cortesanos: „castigue Dios á los que han motivado el que un hombre tan santo haya hecho este penoso viage; yo he temblado al oirle, y creí ver un ángel descendido del cielo.” Le regaló un vaso grande de plata de peso de sesenta libras, y trescientos sueldos de oro, ordenando á los portadores que le dijesen: el Rey vuestro hijo os suplica que recibais este vaso, y os sirvais de él por amor suyo. El santo obispo usaba solamente de plata en algunos cubiertos, y así mandó vender el vaso y distribuyó su valor entre los pobres, dando una parte á la redencion de los cautivos. El Rey tuvo noticia

(1) *Vit. S. Cæsar. lib. 1. cap. 19.*



de esto , y le dijeron que habia tantos pobres á la puerta del Santo que con dificultad se podia penetrar. Edificóse Teodorico en tal grado y se esplicó de una manera tan afectuosa , que penetrando sus sentimientos en el corazon de los grandes que le escuchaban, corrieron todos á porfía á egercer su piadosa liberalidad con el santo pastor. Entonces pudo libertar á una infinidad de cautivos , la mayor parte provenzales , á quienes suministró tambien lo necesario para regresar á sus casas.

35. Los milagros sucedieron á las limosnas (1). Un jóven de distinguido nacimiento , que para sustentar á su madre se habia puesto á servir al prefecto del pretorio , enfermó y á poco tiempo falleció. Reducida la madre á una especie de desesperacion , corrió á San Cesario , y casi á viva fuerza le llevó adonde estaba el difunto , para suplicar al Señor que le devolviese la vida. El Santo fue en secreto , y dirigió su oracion con aquella confianza que presagia y consigue los milagros. Despues se retiró dejando allí á Mesiano su secretario , con órden de hacerle saber lo que sucediese. Pasada una hora , abrió el jóven los ojos , y dijo á su madre con una voz robusta : corred á dar gracias al siervo de Dios , á cuyas oraciones debo haber vuelto á la vida.

36. Dilatóse la fama de este prodigio no solamente por Ravena donde habia acaecido y por toda la provincia , sino tambien por Roma , en donde sin haber estado Cesario lograba el amor de los eclesiásticos

(1) *Ibid.* num. 20.

y seculares , del pueblo y de los grandes ; y así rogaron todas las clases de la república que los honrase con su presencia.

Habia que tratar allí negocios importantes , pues permanecia en pie la controversia de su iglesia con la de Viena suscitada largo tiempo antes , y decidida ya por la santa Sede. Habiéndose hecho cargo de las razones del santo obispo , ratificó el Papa Símaco la sentencia de San Leon , que aquel cuidó de recordar. En conformidad á las antiguas disposiciones , mandó que el obispo de Viena tuviese únicamente jurisdiccion sobre las iglesias de Valencia , Tarantasia , Ginebra y Grenoble ; y que el obispo de Arlés se mantuviese en la posesion de los derechos que tenia sobre las otras ciudades de la misma provincia. Su Santidad le otorgó del mismo modo el uso del palio , y consintió á los diáconos de su iglesia que vistiesen dalmática como los de Roma. A egeplo del Sumo Pontífice todos los romanos le colmaron de honores y de regalos. Llovieron sobre él muchas limosnas de que se le veía usar santamente , y despues de las inmensas sumas que gastó conforme á su gusto dominante en libertar cautivos , llevó consigo ocho mil sueldos de oro para los pobres de la Galia : tan alto rayó el gran poder de la santidad de Cesario , y el éxito glorioso de un viage que principió como reo de estado.

37. Regresado á su provincia , suscitóle nuevas tempestades la fama juntamente con el esplendor de los favores que habia obtenido. Ufano el obispo de Aix con la gloria que adquiria de dia en dia la ciudad de



que era pastor, en una época en que era costumbre arreglar el orden eclesiástico de las ciudades conforme al orden civil, no quiso recibir las órdenes de Cesario para asistir á los concilios y á las consagraciones. El santo arzobispo escribió á Roma sobre este negocio; y el Sumo Pontífice le contestó, que sin destruir los privilegios de las demás iglesias, le prevenia que velase sobre todos los negocios que en materia de religion se suscitasen en las provincias de la Galia y de España. Que á él tocaba convocar los concilios en caso de necesidad, y dar noticia á la santa Silla; y que á todo eclesiástico se obligase en todas aquellas provincias á reconocer la superioridad del obispo de Arlés. Notamos aquí que el Papa la nombraba con la mas grande estension de privilegios su vicario en la Galia y en España (\*).

38. Su secretario Mesiano partió para Roma con la carta de San Cesario; y el abad Egidio ó Gil, que juzgamos ser el célebre San Egidio cuya memoria venera la Iglesia el día 1.º de Setiembre, le acompañó. No podemos creer de todo punto las actas de la vida

(\*) He aquí otro argumento contra el pretendido primado del obispo de Sevilla. En todas estas instituciones no se ve otra cosa que una delegación hecha por el Soberano Pontífice á favor de algun obispo en particular, la que era temporal, es decir, duraba mientras existía el así nombrado vicario del Papa: luego no era el derecho de primado que es inherente, no á la persona del obispo, sino á la silla que goza de esta preeminencia. Por donde, ni Zenon fue instituido primado de España por la carta de San Simplicio, ni Cesario lo fue de Francia y España por esta epístola de Símaco.

de este santo solitario, que abundan en los mas groseros anacronismos. Parece sin embargo probable que era oriundo de Grecia, de donde pasó á las Galias, se unió á San Cesario, y despues se retiró hácia las estremidades de la diócesis de Nimes en una cueva del valle Flaviano, que sin duda tomó este nombre de la familia Flaviana, esto es, de la casa real de los godos, como que componia una parte del dominio especial de estos Príncipes. Uno de estos (que seria sin duda Amalarico, Rey de los visigodos) descubrió al Santo del modo prodigioso que cuentan. Levantaron un monasterio en este sitio, y en breve edificaron allí una villa que tomó despues el nombre del Santo, como tambien una parte del Languedoc, llamado en otro tiempo la provincia de San Egidio. Esto muestra el grado de celebridad á que subió la santidad de este admirable solitario.

39. Logró tambien San Cesario del Papa la condenacion de muchos abusos que habia en las Galias. El mas digno de nota parece que era la enagenacion de los bienes de la iglesia. Prohibe Símaco enagenar estos bienes por un rescripto ó decretal del 6 de Noviembre de 513, á no ser á favor de los monasterios, hospicios de peregrinos, y de los clérigos beneméritos de la iglesia. En este último caso debian tambien volver los bienes á la iglesia, despues de la muerte de aquellos á quienes se hubiesen cedido. Observamos aquí el origen de los beneficios eclesiásticos con las condiciones que se necesitan para conseguirlos; siendo una de las mas esenciales, y que el Papa cuida



de explicar formalmente, no aspirar al sacerdocio con la mira de conseguirlos.

Sobrevivió poco el Papa Símaco á estos reglamentos, pues murió á 9 de Julio de 514, despues de un pontificado de quince años y cerca de ocho meses. Afirman que fue el primero que ordenó se cantase el *Gloria in excelsis* en los domingos y fiestas de los mártires. Dió grandes limosnas á las iglesias, y en muchas levantó sagrarios ó tabernáculos de plata del peso de ciento veinte libras cada uno, correspondiendo el trabajo á la riqueza de la materia. Una de estas obras maestras ha merecido principalmente los elogios de los escritores, porque en ella se admiraban todas las figuras del Salvador y de los doce apóstoles. No estuvo vacante mas que siete dias la santa Silla; al cabo de los cuales eligieron al diácono Hormisdas natural de Campania, que ocupó la Cátedra de San Pedro nueve años.

40. El Emperador Anastasio acudió á Hormisdas para apaciguar las conmociones sediciosas motivadas por su propia impiedad y por sus vejaciones sacrílegas. Nada le causaba repugnancia cuando se trataba de salir de los malos pasos en que le sumía muchas veces su falsa política, y mucho mas su extravío en materia de religion. Representaba entonces todo género de papeles, humillándose del modo mas indecoroso, tolerando las afrentas, y fingiendo en todo hasta que lograba un momento mas á propósito para vengarse. Por esta razon fingia haber puesto en olvido las injurias que públicamente le dirigieron los habitantes de

Constantinopla, cuando supieron el designio que habia trazado de privarles de su patriarca Macedonio, celoso defensor del concilio de Calcedonia. Como eran tan amantes de la sana doctrina, trataron á su Emperador de maniqueo, y corrieron en tropel por las calles de la ciudad gritando: *ved aquí, cristianos, el tiempo de la persecucion; no desampareis vuestro santo doctor entregándolo á la rabia del tirano.* Dejó el Emperador pasar este primer ardor, y algunos dias despues por su órden trasladaron al patriarca á Paflogonia (1). A fin de imputarle algunos crímenes, sobornaron los pérfidos enemigos del prelado á dos falsos testigos que le acusaron de un pecado vergonzoso. Mas como reconociesen y declarasen al patriarca por eunuco, la acusacion cubrió solamente de ignominia á sus calumniadores. Atribuyóse únicamente el maltrato que le dió la tiranía al odio que él manifestaba á las novedades heréticas.

41. Colocaron en la silla de Constantinopla al presbítero Timotéo, quien ninguna recomendacion tenia para con Anastasio, á no ser su adhesion á la heregia. Su incontinencia le habia hecho tan odioso, que el populacho le designaba en público con los nombres mas denigrativos (2). Afectaba no obstante un respeto extraordinario al concilio Niceno, mandando que se recitase públicamente cada domingo, cuando antes de él solo se hacia una vez al año el dia de viernes santo (3). Era hombre de una indiferencia to-

(1) *Evag. lib. 3. hist. cap. 31.* (2) *Necephor. lib. 19. cap. 26.*

(3) *Theod. lect. pag. 565. Theoph. pag. 133.*



tal en el fondo de su alma sobre los puntos mismos de religion, aunque se le veía defenderlos con ardor, acomodándose á todos los tiempos y á todas las circunstancias. Carecia de otro principio de conducta que la diversidad de los negocios ó intereses que despertaba su concupiscencia ó su ligereza.

42. Como el abad de los acemétas hubiese muerto, se trasladó al monasterio para nombrar otro. Era amante en extremo de la sana doctrina el sugeto destinado á ocupar este puesto, y no consintió que le bendijese un obispo que no admitia el concilio de Calcedonia. Fingió Timotéo recibirle, anatematizando sin rodeos á todos los que no le admitiesen; y permitiéronle hacer la ceremonia. Llegó esta noticia en breve á oídos del Emperador, que ordenó comparecer á Timotéo para reprenderle su inconstancia ó su impostura. Negó Timotéo el hecho con desfachatéz, sin tropezar ni detenerse, y sin la menor inquietud ni perplejidad, y al punto principió á escomulgar á los que admitian el concilio de Calcedonia.

Este mismo hombre que se reía con tanto descaro de la fe y de los concilios, no quiso volver á entrar en la iglesia que se le confiaba, antes que desapareciesen los retratos de su predecesor, con el pretesto calumnioso de que Macedonio era enemigo del concilio Niceno. Al propio tiempo escribió en los dipticos el nombre de Juan Niceotas, nuevo patriarca de Alejandría declarado abiertamente á favor del cisma; y despues le remitió sus cartas sinodales, enviándolas tambien á Flaviano de Antioquía y á Elías de Jeru-

salen. Recta parecia la intencion de estos dos preladados, pero ya sea por precaucion ó ya por condescendencia, cayeron en muchas faltas, que sin duda espianaron en el destierro que sufrieron despues por la fe. Su memoria no menos que la de Macedonio, ha sido siempre respetable y venerada en la Iglesia despues de su muerte. Recibieron las cartas de Timotéo, mas todas las instancias del Emperador no lograron inclinarlos á aprobar la deposicion de Macedonio.

43. Concibió el Príncipe un violento despecho, y el patriarca de Jerusalem notando la persecucion pronta á descargar sobre él, como sobre toda la Iglesia, envió á Constantinopla á los abades de Palestina en cuerpo con San Sabas por cabeza. Mostraba el Emperador mucho afecto á los monges, y por esto juzgó Elías que esta diputacion seria mas propia que otra alguna para hacer frente á los hereges de levante, que inundaban la corte y la capital. No podia ser mas urgente el peligro, pues de órden del Emperador se congregaba ya en Sidon un concilio de los obispos de la Siria y Palestina, los mas contrarios del concilio de Calcedonia. Los solitarios y penitentes diputados apresuraron cuanto les fue posible su viage y llegaron muy en breve; porque no habian tenido necesidad de largos y costosos preparativos, y menos les detenian las incomodidades del camino.

44. Llegados al palacio mandónles que entrasen todos, excepto San Sabas al que los guardias no permitieron penetrar á causa de su hábito en extremo



pobre (1). Entregaron al Príncipe la carta del patriarca Elías que principiaba así: „nombramos y diputamos á vos para el bien de nuestras iglesias lo escogido de nuestros solitarios, y á su cabeza el gran Sabas, gloria de nuestros monasterios.” Preguntó el Emperador donde estaba este santo hombre; y los demás abades no habiendo hecho reparo cuando se le estorbó el seguirlos, miraban á todas partes buscándole con los ojos. Los domésticos de palacio salieron al mismo tiempo en su busca por fuera, y le encontraron al fin en un sitio retirado, donde cantaba tranquilamente salmos. Hiciéronle entrar al punto: el Emperador se levantó con respeto luego que le vió, y despues le mandó sentarse con los demás. Observaron que la presencia de Sabas habia puesto al Príncipe un aspecto mas suave y mas humano, y les dijo con afabilidad, que cada uno le propusiese sin temer su parecer.

A no ser tan notoria la súbita impresion que causa todos los dias el aparato de la magestad, ó el aliciente del favor, admiraria en estremo el ver que entre tantos hombres desprendidos por su profesion de las cosas terrenas, la mayor parte de ellos olvidaron los intereses espirituales de la Iglesia. Entre todos estos abades uno pensó solamente en pedir un campo inmediato á su monasterio, otro algun adorno para su iglesia ó fondos para restablecerla, sin hacer mencion del objeto primario é importante á que desde lejos habian venido á la capital.

(1) *Vit. r. Sab. pag. 198.*

45. Anastasio permaneciendo en sus demostraciones de benevolencia, concedió á todos los que ansiaban, y volviendo el rostro á Sabas, que aun no habia exigido cosa alguna, le dijo: „venerable anciano ¿para qué habeis emprendido un viage tan largo si no pedís ninguna gracia? Sabas contestó: despues de haber tenido la honra de tributar mis respetos á mi Soberano, si me resta que desear cosa alguna mientras exista en éste mundo, es que restituyais la paz á la Iglesia, y no oprimais con el peso de vuestra cólera á la ciudad santa con su Pastor.” Causó tanta admiracion su libertad y su desinterés, en el Príncipe que mandó entregarle mil sueldos de oro para los monasterios que regía; y despues despidiendo á los demás abades para la Palestina, detuvo á Sabas en Constantinopla con pretesto de que su avanzada edad no le permitia hacer el viage durante los rigores del invierno, mandando que entrase libremente en palacio hasta su cámara imperial.

Hablando un dia familiarmente con él, le dijo: „vuestro obispo no se contenta con sostener el concilio de Calcedonia que autoriza las impietades nestorianas, sino que tambien ha seducido á Flaviano de Antioquia. Es ya el único que se opone á que la mala doctrina sea generalmente anatematizada por el concilio que se celebra en Sidon: él juzga habernos engañado con una condenacion vaga de todas las heregias; pero notamos demasiado que persevera en los sentimientos que le impidieron consentir en la deposicion de Eufemio y Macedonio, ambos inficiona-



dos de nestorianismo. Hemos resuelto, para que los santos lugares no sean profanados por mas tiempo con estas impiedades, poner allí un pastor distinguido por la pureza de su fe."

„Señor, le respondió Sabas, tened por cierto que nuestro obispo mira con un horror sincero toda heregia; y que fiel á unos maestros célebres por el don de los milagros, y guiado por las mas puras luces del desierto, no detesta menos la division hecha de Jesucristo por Nestorio, que la confusion enseñada por Eutiques. Os rogamos encarecidamente que no sepulteis en la inquietud y en la desolacion la ciudad santa de Jerusalem, ni ultrajéis el sacerdocio de la ley nueva en la pureza de Elías, émulo digno de Cirilo. Entre dos heregias igualmente perniciosas se conserva á igual distancia de la una y de la otra, corriendo imperturbable por el verdadero camino de la fe." Anastasio, convencido de la firmeza y sencillez del santo anciano, exclamó con admiracion: „los autores sagrados enseñan con razon que el que camina con simplicidad camina con confianza. Orad por mí, padre mio, y no os inquieteis; pues quiero que regreséis con el mayor contento. Por vuestra intercession nada mandaré contra vuestro arzobispo." De esta suerte el patriarca Elías continuó por entonces en su iglesia; pero á Flaviano le arrojaron de Antioquia.

46. El Santo, habiéndose despedido del Emperador, visitó á la Emperatriz Ariadna, á la que pidió defendiese la religion del Emperador Leon su padre. Contestóle su Magestad: „¡cuán digno de vos es es-

te consejo, ó santo anciano! ¡Y en cuán poco precio se tiene á la triste hija de Leon!"

Cuando este hombre respetable habia ya favorecido á la Iglesia por cuantos medios podia, parecióle insoportable su permanencia en la corte, y mientras aguardaba el tiempo de su partida, se retiró á un arrabal lejos del tumulto de la ciudad. Visitáronle allí todas las personas distinguidas y bien dispuestas para recibir la sana doctrina, en la que los instruyó y fortificó mas y mas.

Tambien ansiaba lograr una disminucion de tributos á favor de los ciudadanos de Jerusalem, y exigió para esto que se les perdonasen algunos atrasos, que ascendian á cien libras de oro. Dió algunos decretos Anastasio para corresponder en esta parte á los deseos del santo viejo; mas no quiso consentir esta gracia un cierto Marino diciendo, que los nestorianos y judíos que infestaban á Jerusalem, eran indignos de este favor. „Marino, exclamó Sabas con un tono inspirado, no os opongais á la beneficencia del Emperador, porque de lo contrario vereis vuestra casa abrasada, vuestra familia despojada de sus bienes y el imperio mismo próximo á su ruina." Suplicó el Santo y consiguió de su Magestad despues de esta amenaza licencia para partir, y le dió por su propia mano mil piezas de oro para obras piadosas, pero sin afirmar la disminucion del tributo. Sabas se hizo á la vela por el mes de Mayo, y algunos meses despues sublevándose el pueblo de Constantinopla, apareció incendiada la casa de Marino, con lo que se cum-



plió la profecía con exactitud en todas sus circunstancias.

47. San Sabas obtenia el cargo de superior general de los anacoretas de la iglesia de Jerusalem, como San Teodosio el de los cenobitas (1). Los obispos creyeron que estaban obligados á nombrar estas dos ilustres cabezas sobre todos los solitarios de la Palestina, para hacer frente á una especie de anarquía y á la triste relajacion en que habian caido en la admission de las nuevas doctrinas, es decir, del cisma de los acéfalos. Habia uno que se llamaba Juan entre los discípulos de San Sabas, capaz por sí solo de consolar á su santo maestro de las penas que le ocasionaban otros muchos (2). Progresó en la virtud con tanta rapidéz, que transcurridos siete años intentó San Sabas elevarle al sacerdocio. Con este fin le presentó al patriarca, que con la mayor complacencia prometió ordenarle por sí mismo, para lo que le llevó á pesar de su oposicion á la iglesia del calvario. Juan dijo al patriarca cuando estuvieron en ella: „santo padre, tened á bien que os diga dos palabras á solas, y despues me sujetaré sin oponerme á vuestra decision.” Retirados á parte, Juan le obligó á que le ofreciese el secreto mas inviolable, y despues exclamó: „padre mio, sabed que he recibido la consagracion episcopal, mas el conocimiento de mi indignidad me ha hecho huir de mi iglesia, y me he resuelto á vivir en este desierto, aguardando la hora terrible en que venga el Hijo del hombre.” Atónito el patriar-

(1) *Ibid.* num. 30. (2) *Bolland.* ad diem 15. Maji.

ca llamó á San Sabas y le dijo: „Juan me ha confiado un secreto que imposibilita de todo punto su ordenacion, y es preciso dejarle para siempre tranquilo.” Retiróse San Sabas en extremo afligido, y habiendo vertido en presencia del Señor abundantes lágrimas logró saber este secreto por revelacion.

48. Es este obispo solitario el que por su humilde é inviolable discrecion fue llamado San Juan el silencioso. Habia nacido en Armenia de una familia ilustre, y era hermano del gobernador de la provincia. Edificó un monasterio en Nicópolis, donde habia nacido; mas los habitantes de Colonia le arrancaron de su soledad, y le hicieron ordenar obispo. Rigió su grey por algun tiempo, sin aminorar cosa alguna de las observancias monásticas. Formó por último el designio de libertarse de todo cuidado; y habiendo apartado de sí en su viage con varios pretextos á los clérigos que le acompañaban, se hizo á la vela en secreto para Jerusalem, de donde pasó á la laura de San Sabas. Cuando se descubrió quien era, le obligaron en cierto modo á existir todavía mas retirado en su celdilla, la que abandonó una sola vez en cuatro años para felicitar al patriarca Elías, cuando le vió al fin triunfar de todos los combates y de todas las tribulaciones que el Santo tenia por otros tantos gloriosos favores.

49. Mientrastanto Timotéo de Constantinopla no guardaba ningun miramiento, llegando su osadía al grado de intentar que todo su pueblo anatematizase al concilio de Calcedonia: empresa imprudente en una



capital tan amante de la sana doctrina (1). Armáronse los habitantes para oponerse á la persecucion, encendiéndose la plebe de tal manera, que murieron muchos cismáticos distinguidos, y fueron abrasadas sus casas. Acampó en la plaza principal el pueblo reunido tumultuosamente, y mandó traer allí las llaves de la ciudad y los estandartes militares. Despedazaron las imágenes y estatuas de Anastasio, gritando que era necesario nombrar otro Emperador; y para reemplazarle se hablaba ya de Vitaliano, general de las tropas.

50. Incitado este oficial por los católicos de la Tracia y de la Mesia, estaba á las puertas de Constantinopla con un ejército formidable compuesto de hunnos, de búlgaros y de algunas tropas romanas. Anastasio careciendo de fuerzas iguales que oponerle, y poseyendo solamente el arte de hacer la guerra á los sacerdotes y á los obispos, pero no á los hombres armados y valientes, se agazapó desde luego en el arrabal de Blaquernas. La Emperatriz Ariadna entonces osó hablarle á favor de la fe, echándole en rostro los males continuos que ocasionaba á los católicos.

Decayó Anastasio con esto enteramente de ánimo, y olvidando toda idea de dignidad, probó á mover la compasion presentándose sin corona en la plaza del Hyppodromo. Allí con tono sumiso y abatido dijo al pueblo que estaba pronto á dejar el imperio, y que á lo menos no queria retenerle sin su amor; añadiendo las promesas mas seductoras y afirmándolas con

(1) *Evagr. lib. 3. hist. cap. ult.*

juramento. Coronó sus esperanzas este artificio, pues el pueblo conmovido le suplicó que tomase de nuevo la corona, y ofreció con mucha mas sinceridad que el perseguidor cumplir con su deber. Regresó al punto cada uno á su casa, y se apaciguó la sedicion despues de haber permanecido tres dias el pueblo reunido en la plaza. Trataba ya solo de alejar á Vitaliano que parecia no haber tenido mas objeto que servir á la Religion, á la que por ignorancia defendia con las armas en la mano. Anastasio le dirigió tambien magnificas promesas, protestando en particular que restableceria en sus sillas á Macedonio de Constantinopla y á Flaviano de Antioquia. Ordenó despues de esto entregarle dinero para contentar á las tropas que le habian seguido. Vitaliano se mostró con esto satisfecho por lo que miraba al Emperador, y solamente acudió á suplicar al Sumo Pontífice que pusiese la última mano para apaciguar las iglesias de oriente.

51. El mismo Anastasio escribió y envió embajadores á Roma, porque no rehusaba dar paso alguno para librarse de un negocio tan árduo. Pidió á Hormisdas que tranquilizase unos ánimos tan acalorados, proponiéndole que reuniese un concilio general en Heracléa en este mismo año, y suplicándole que asistiese á él personalmente. El Papa por su parte envió al Emperador un notario y cuatro legados, entre los que ocupaba el primer lugar Enodio, obispo de Pavia, célebre por sus escritos. Dióles una instruccion muy circunstanciada: documento el mas antiguo que existe de su especie, y que manifiesta el espíritu sin-



ceramente apostólico, y la prudencia y penetracion admirable de este Pontífice. Esplicase en ella como si ya hubiera oido al Emperador: tan exactas y precisas son las respuestas sugeridas de antemano contra las objeciones y efugios de este Príncipe artificioso.

Los legados eran tambien portadores de cartas para Vitaliano, con la orden de advertirlo al Emperador, no tanto para lograr su benevolencia en el estado de debilidad á que se veía reducido, como para justificar la doctrina de la Iglesia sobre los verdaderos principios de sumision á las potestades establecidas por Dios (1). „Direis al Emperador, decia la instruccion á los legados: traemos del mismo modo cartas del Papa para vuestro servidor Vitaliano, que le ha enviado diputados con vuestro permiso, segun escribió entonces; el Pontífice nos ha prescrito que no entreguemos estas cartas sin vuestro consentimiento. Para que mejor conozcáis la pureza de nuestro proceder, nos dareis el mayor gusto si enviais con nosotros algunas personas de confianza, en cuya presencia se lean las cartas. Permaneced cierto entretanto que carecemos de orden alguna que no toque principalmente á la causa de Dios. Nuestro Santísimo Papa arreglando en todo su conducta á la simplicidad evangélica, no lleva otro objeto que librar la Iglesia del veneno de la heregía, y no consentir que se altere la doctrina recibida de los padres.”

Ordenaba tambien á los legados la instruccion pontificia, que no hiciesen declaracion alguna acerca de Ti-

(1) *Tom. 4. Conciliar. pag. 1426.*

motéo, patriarca intruso de Constantinopla; sino que contestasen á este punto, que antes de examinar tales incidentes particulares, debian arreglar los negocios generales del episcopado y restablecer la fe católica. Sin embargo, debian en todos los casos guardarse de quebrantar los cánones relativos á la comunion con los cismáticos; y aun se les previno en secreto que á los obispos que ansiasen tornar al seno de la unidad, se les obligase á declarar públicamente en la iglesia, no solo que recibian el concilio de Calcedonia y la carta de San Leon, sino que además condenaban á Eutiques y Nestorio, y á los fautores de uno y otro, y particularmente á Acacio de Constantinopla. No lograron mover á Simaco y á otros muchos Papas sus sucesores, ni la obstinacion del Emperador, ni la de los obispos de oriente en respetar la memoria de este culpable patriarca, y la severidad de los cánones permaneció inalterable en este punto.

Nada se consigue en verdad de los sectarios con una peligrosa condescendencia, y además estos sabios y santos Pontífices no podian comparar de modo alguno la reputacion mal adquirida de un pastor malvado, con la salud eterna de toda la grey. Muchas veces no se puede conservar el sagrado depósito, si no se condenan absolutamente las doctrinas de los falsos doctores que le alteran. Para que las ovejas huyan los pastos venenosos, es preciso que sepan cuáles lo son: y manifestaria disposiciones muy sospechosas el que criticase un método acreditado por el uso de la mas respetable antigüedad y de todos los siglos.



Produjo asimismo este medio la utilidad de descubrir el artificio del Emperador Anastasio. Declaró entonces fácilmente que condenaba los errores atribuidos á Eutiques, y aun recibió el concilio de Calcedonia; pero acerca de los secuaces de este heresiarca, y en particular de Acacio, conoció que si se esplicaba con esta claridad no restaba ningun resquicio á la secta. Siguió sin embargo disimulando, y contestó al Pontífice que era cosa dura arrojar de la Iglesia á los vivos á causa de su respeto por los muertos. Que por otra parte no podria verificarse esto sin gran tumulto, y aun sin esponerse á una grande efusion de sangre. Torna luego á inculcar su proyecto de celebrar un concilio, donde todos estos negocios, decia, se discutirán con mas detencion.

Hecho esto, pensó solo en dar largas para dejar que se disipase el resto de la tormenta, cuyo temor le habia precisado á tantos pasos que le denigraban en extremo. Envió de tiempo en tiempo agentes á Roma, á fin de conservar una especie de correspondencia con el Papa y los occidentales, y procurarse un recurso en caso de necesidad; pero procedia de un modo tan falso y tan á ojos vistas ilusorio, que despidió sin haber hecho cosa alguna cerca de doscientos obispos que habian concurrido al concilio convocado en Heraclea. El senado y pueblo le daban en rostro su perjurio, y tuvo bastante osadía para contestar que no eran lo mismo los particulares que el Emperador, quien tiene, decia, autoridad para mentir y perjurar por las necesidades del estado. Así se

afirmaron en la idea que habian formado de él, que era la de un malvado inficionado con las máximas detestables de Manés.

52. Mucho menos dió cumplimiento á la promesa hecha á San Sabas á favor del patriarca de Jerusalem (1). Ya habian desterrado antes de Antioquia á Flaviano, y colocado en su lugar al monge Severo, entiquiano tan fanático que ni aun queria recibir el henótico de Zenon. Tenia por otra parte un carácter turbulento, inquieto é inconstante, que le habia hecho ir vagando por muchas provincias sin poder fijarse en ninguna. En sus principios egerció la abogacia en Berito, despues fue religioso díscolo y dogmatizador sedicioso en un monasterio de Palestina, de donde le arrojaron. Refugiado despues entre unos monges tan viciosos como él, le enviaron á Constantinopla para defender su causa, y allí se concilió la gracia del Emperador Anastasio, á quien era digno de agradar por la conformidad de los mismos vicios y aun de las mismas extravagancias.

53. Rehusó con valor la comunión con semejante obispo. Elías de Jerusalem; y el Emperador poniendo en olvido cuanto habia ofrecido á San Sabas, desterró á Elías, colocandó en su lugar á Juan, hijo de Marciano, que ofrecia abrazar la comunión de Severo.

No perdieron sus esperanzas en tan doloroso conflicto San Sabas y los demás padres del desierto, pues presentándose á Juan, que era mas capaz de una debilidad que de una perfidia, le ofrecieron seguirle

(1) *Vit. S. Sab. num. 56. Theophan. pag. 134.*



con sinceridad y sostenerle con todo su poder, si ofrecía profesar la fe de Calcedonia que apreciaba en su corazón, y no comunicar con un partido que miraba como herético. En aquellos tiempos de turbulencia era una máxima generalmente recibida, que se podía reconocer á lo menos interinamente á los obispos substituidos á los verdaderos titulares, con tal que por otra parte estuviesen adornados de las cualidades convenientes (\*). Juzgaban que el interés de la grey debía anteponerse al interés del pastor; y en efecto nada era mas perjudicial á una iglesia en estas tristes circunstancias, que verse privada de una cabeza legítima. Juan se dejó convencer y se entregó sin reserva á la direccion de estos excelentes guías.

Fácil parece conocer cual sería la desesperacion del Emperador. Un cortesano llamado Anastasio como este Príncipe, tuvo para sí que no podría complacerle mejor que forzando al nuevo obispo á mudar segunda vez de conducta, y volver á la comunión de Severo. Tenia tanta confianza en la egecucion de su designio, que se condenó, si no le lograba, á una multa de trescientas libras de oro. Corrió súbitamente á Jerusalem con el título de duque de Palestina que se le acababa de otorgar. Sorprendió al obispo

(\*) Jamás fue esto una máxima creída como cierta. En aquellos tiempos se conocía como se conoce ahora el principio necesario de la legitimidad en los obispos; y en el caso de una intrusion violenta, comunicaban con el así ordenado, si era católico, y se sometían á él reconociéndole como coadjutor del legítimo prelado, ó coepiscopo.

Juan y le puso en una prision: cuya accion aplaudió el pueblo, como castigo de un usurpador que habia suplantado al patriarca legítimo. Uno de ellos no obstante mejor impuesto que la multitud, encontró medio de introducirse en secreto en la cárcel, y convenció á Juan á que sedujese con algunas esperanzas al duque Anastasio. Hízolo así el encarcelado: y contestando al duque que no huía de cumplir sus promesas, sino que por el contrario recelando que lo que intentaba hacer se atribuyese á violencia, necesitaba verificarlo cuando estuviese en libertad; y últimamente que el domingo siguiente cuando el pueblo estuviese congregado, haria una pública declaracion. Estas palabras dichas en dos sentidos, las tomó el duque en el que se conformaba con sus deseos, y ordenó sacar al obispo de la prision.

Se esperaba el domingo con grande impaciencia, pero se llenó de pasmo y confusion el duque cuando el obispo subiendo al púlpito con los abades Sabas y Teodosio á sus lados, y cercado de una multitud inmensa así de anacoretas como de cenobítas, principiaron todos los que estaban presentes á clamar con mucho estrépito: *anatematizad á los hereges, confirmad el santo concilio* (1). Al instante Juan y los dos santos abades dijeron á una voz: *anatéma á Nestorio, anatéma á Eutiques, á Severo de Antioquia, y á cualquiera que no reciba el concilio de Calcedonia*. El duque Anastasio arrebatado y fuera de sí con la ira no sabia que resolver: sin embargo disimuló á

(1) *Vit. S. Sab. pag. 312. et seq.*



causa de la multitud, á la que hubiera sido peligroso oponerse. Parecióle tambien útil para la seguridad de su persona retirarse á Cesaréa, desde donde instruyó al Emperador de la diligencia y de la ineficacia de sus tentativas.

Determinó este Príncipe desterrar además del obispo Juan á los abades Teodosio y Sabas; y disponia ya los medios violentos que juzgaba necesarios para la egecucion, cuando los dos Santos declararon su inocencia y su horror á todo espíritu de rebelion en una enérgica apología que le dirigieron en nombre de todos los abades y de todos los solitarios que habitaban la ciudad santa, las riberas del Jordan y los desiertos inmediatos. Pero por mas vigorosa que fuera, tanto por su estilo como por el nombre venerable de sus autores, puede afirmarse que Anastasio puso freno á su ira solo por el temor que le inspiraba Vitaliano, que indignado de tantos perjurios principió de nuevo la guerra; y así el obispo Juan no salió de Jerusalem.

El falso patriarca de Constantinopla, el audáz Timotéo, murió por otra parte despues de seis años de usurpacion. Espiró tambien el patriarca legitimo en su destierro de Gangres con fama de santidad, y se le atribuyen milagros. Eligieron al presbítero Juan, capadocio de nacimiento y Sincélo de Timotéo (\*)

(\*) Sincélo era la persona irrepreensible que presenciaba la conducta de los obispos, sacerdotes y diáconos, sin nunca separarse de su lado. Véase el concilio IV de Toledo.

para sentarse en su silla, vacante entonces en verdad por muerte de Macedonio. Por la misma época, esto es, en el curso de este año 517, Juan Niceotas, patriarca herege de Alejandria, dió cuenta al Juez supremo de diez años de escándalos que habia dado en una cátedra tan eminente.

54. Por último, tambien el Emperador Anastasio, á los ochenta y ocho años de edad, de los cuales habia estado sobre el trono veinte y siete, falleció el año siguiente. La noche del 8 al 9 de Junio se formó y permaneció fija sobre el palacio imperial una terrible tempestad, que con truenos espantosos y extraordinarios parecia amenazar principalmente á este culpable Soberano. No necesitaba tanto para aterrarse su alma criminal y débil; viéronle en un súbito frenesí huir de una á otra parte como un insensato, sin oír á nadie, y sin poder tranquilizarse en lugar alguno por oculto que fuese. Pasada la tempestad encontráronle muerto en una pequeña cámara, herido de un rayo según voz pública, ó muerto de espanto.

55. Reveló el Señor esta muerte á Elías, patriarca de Jerusalem, en su desierto de Aila (1). San Sabas fue á visitarle el 9 de Julio, y habiéndose servido la comida cerca de la hora de nona: „comed, dijo el patriarca á sus huéspedes, comed, padres míos, que por lo que á mí toca, me ocupo en un asunto de mucha mas importancia.” Pretendió detenerle el abad Sabas, y le dijo derramando lágrimas: „el Emperador Anastasio acaba de morir, y he de comparecer

(1) *Vit. S. Sab. num. 60.*



con él al juicio de Dios dentro de diez dias." Espidió las órdenes convenientes al bien de su iglesia: en este intervalo solo se alimentó con la sagrada comunión y con el vino con que se humedecía. Acometido en fin de una enfermedad que no parecía grave, murió el 20 de Julio en el momento de haber recibido la comunión. Su edad como la de Anastasio era de ochenta y ocho años. Afirmóse San Sabas en la noticia de la muerte del Emperador al tiempo de regresar á Jerusalem, y admiró el cumplimiento exacto del vaticinio de San Elías; cuya memoria venera la Iglesia el 4 de Julio, no menos que la de Flaviano de Antioquía, desterrado por la misma causa y muerto al propio tiempo.

56. Ascendió Justino al trono el mismo dia en que espiró Anastasio, esto es, el 9 de Julio de 518. Había visto la luz en los confines de la Iliria y de la Tracia, y su nacimiento era muy obscuro. Subió desde simple soldado por todos los grados inferiores al de capitán de las guardias de palacio, y esta era su dignidad cuando murió el Emperador. Juzgó el eunuco Amancio, que en el reinado anterior obtuvo el mayor poder, que todavía tenía el necesario para dar un Soberano al imperio, y á fin de que reconociesen como á tal á su amigo Teócrito, puso en manos de Justino grandes sumas de dinero, para distribuir las á sus tropas. Nada seduce mas que el brillo de la diadema. Justino, pues, poseído de su ignorancia, sin saber tan solo leer, y con sesenta años de edad, advirtió sin embargo la virtud de los

medios que depositaban en sus manos; y empleándolos en su favor, logró ponerse la corona. Era buen católico, sin meterse nunca en ahondar en materia de religion, ni en otra alguna (1). Su amor á la fe antigua le grangeó el del pueblo de Constantinopla, adicto del todo á la fe católica y disgustado extraordinariamente con la impiedad tiránica de Anastasio.

57. Habiendo entrado el patriarca el domingo siguiente á la elección en la iglesia con su clero segun costumbre, clamó súbitamente el pueblo (2). „¡Largos años al Emperador y á la Emperatriz! ¡Largos años al patriarca! ¿Por qué despues de tanto tiempo no estamos en comunicacion con el centro de la unidad? ¿Por qué permanecemos todavía escomulgados? Ya no nos amaga peligro alguno por profesar la verdadera fe bajo el mando de nuestro piadoso Emperador. Subid al púlpito, padre de los fieles; ¿por qué os deteneis? Vos sois ortodoxo, instruid á vuestro pueblo; publicad desde ahora el santo concilio y anatematizad al maniqueo Severo. Desentiérense los huesos de todos los maniqueos: santa Madre de Dios, el que no se declare por vuestro Hijo, ha de ser tratado como discípulo de Manés. ¡Largos años al nuevo Constantino, largos años á la nueva Elena!" Subió tanto de punto el entusiasmo del pueblo, que no consiguiendo explicar en una sola lengua todo lo que sentía, interpolaba espresiones latinas, asiáticas y bárbaras con el griego que era su idioma na-

(1) *Evag. lib. 4. hist. cap. 2.* (2) *Tom. 4. Concilior. pag. 178. et seq.*



tural. Aclamados así los nuevos Emperadores con la fuerza del amor, y repetidas las mismas aclamaciones por espacio de mucho tiempo: „hermanos míos, gritó el patriarca, no turbeis el orden sagrado de las ceremonias, yo os contestaré á su tiempo;” y entróse en el santuario con su clero.

Levantó entonces su voz con mas fuerza el pueblo clamando: „pronunciad, os rogamos otra vez, las maldiciones que merece, pronunciad anatema contra el herege Severo.” El patriarca ascendiendo entonces al púlpito, les dijo: „ya sabeis, mis amados hermanos, los combates que he sostenido por la fe católica no siendo más que simple presbítero, no he faltado á mis sentimientos en el episcopado; jamás he permitido cosa alguna contra los santos dogmas, ni contra el santo concilio. ¿De qué aprovecha este tumulto? Veneramos todos los concilios que afirmaron el de Nicea, primeramente el de Constantinopla, el de Éfeso, y el gran concilio de Calcedonia.” Resonaron de nuevo las aclamaciones, y siguieron por muchas horas; añadiendo despues con gritos redoblados: „anunciad al punto la fiesta del concilio, la fiesta del gran concilio de Calcedonia; no partiremos de aquí hasta que se anuncie, y en este sitio pasaremos la noche entera. Anunciad la fiesta para mañana; sí, para mañana, sin mas dilacion.” El patriarca dijo que tomara el consentimiento del Emperador, pero el pueblo respondió que garantizaba la buena voluntad y la fe de Justino, y así pidió con mas fuerza que se anunciase la fiesta. Publicóse, pues, por medio

de un diácono de esta manera: *os anunciamos, que mañana celebraremos todos en este lugar la memoria de nuestros santos obispos los padres de Calcedonia, que con los de Constantinopla y Éfeso confirmaron el simbolo de Nicea.* Determinóse que fuese perpetua esta fiesta, y los griegos veneran todavía en el domingo mas inmediato al dia 16 de Julio la memoria de los seiscientos treinta padres del concilio de Calcedonia, y al propio tiempo la de los demás concilios generales. Redobló el pueblo sus clamores, y por largo espacio gritó á una vez: „anatema de nuevo contra Severo, contra el enemigo de la Trinidad, contra el enemigo de los padres, contra el energúmeno blasfemo que ha osado condenar al santo concilio de Calcedonia; sin esto no saldremos de aquí.” El patriarca exigió entonces su voto á todos los obispos presentes, de los cuales queda la memoria de doce, y pronunció el anatema contra Severo.

Celebraron con efecto la fiesta del concilio al dia siguiente, lunes 16 de Julio. Al punto que el patriarca entró en la iglesia repitió el pueblo sus aclamaciones en honor del Emperador y del obispo, y despues dijo: „volved á la iglesia las reliquias de Macedonio (es decir, del último patriarca de este nombre, desterrado por la fe); tornad á la iglesia los confesores desterrados; completad la comun alegría; restituid su honor á los nombres de Eufemio y Macedonio; escribid en los dípticos los cuatro concilios, poned á Leon, Arzobispo de Roma, y traed los dípticos al púlpito.” El patriarca respondió que les daría gusto



en este día del mismo modo que lo había verificado la víspera; pero que para proceder con regularidad, era preciso reunir los obispos, y obrar de acuerdo con el Emperador. El pueblo gritó entonces, que nadie se iría sin que antes se llevasen á efecto sin dilación sus deseos, y cerró las puertas. Esta firmeza obligó al patriarca á tomar al momento los dípticos, y á inscribir en ellos á presencia suya los cuatro concilios, con los nombres de Eufemio y Macedonio sus predecesores, y el del Papa San Leon. El pueblo ébrio de gozo entonces exclamó: *Bendito sea el Señor, que ha visitado y libertado á su pueblo.* Al propio tiempo mandaron que subiesen los cantores al púlpito, y entonaron el trisagio para principiar la misa, que es donde se entona segun la liturgia griega. Venido el tiempo de la lectura de los dípticos, todo el pueblo se abalanzó al altar para prestar entera atención: y cuando el diácono pronunció con los nombres de los cuatro concilios, los de Eufemio, de Macedonio y de San Leon; clamaron todos en alta voz: *¡Gloria os sea dada, ó Señor!* Restituido el silencio se concluyó tranquilamente la misa. Así mostró su celo el pueblo de Constantinopla cuando vió colocado en el trono á un Príncipe ortodoxo.

Celebró el patriarca Juan un concilio para dar una forma canónica á lo que había exigido el pueblo, cuyo concilio se componia de cuarenta obispos, residentes en la capital, los que confirmaron cuanto se había hecho (1). Mandaron de la misma manera que

(1) Tom. 5. Conciliar. pag. 170.

los clérigos espulsos por la causa de Eufemio y de Macedonio se restituyesen y restableciesen en sus puestos; dándose cuenta de todo al Emperador para su egecucion.

Remitió el patriarca de Constantinopla estas noticias de tanto consuelo al de Jerusalem, y tambien á los obispos de las demás sillas principales, enviándoles las actas de su concilio, y suplicándoles que les concediesen su aprobacion. Concibieron los mas de ellos una santa alegría al convencerse de esta feliz revolucion, y accedieron á todo lo que se les exigia. No satisfechos todavía con esto, clamaron fuertemente contra el corto número de refractarios, y especialmente contra Pedro de Apamea y Severo de Antioquia, y no tomaron descanso hasta lanzar del aprisco á estos lobos disfrazados de pastores.

58. Otro asunto era de mas interés aun para la iglesia de Constantinopla; á saber, su total reunion con Roma, madre de todas las iglesias, de la que estaba separada en cierto modo despues de treinta y cuatro años contados desde la condenacion del patriarca Acacio. Ansiaba esta union el Emperador Justino no menos que el patriarca Juan, y el Papa Hormisdas, heredero del celo y de la sabiduría de Simaco, no queria ni remotamente oponer otras dificultades, que las que el respeto de las leyes indispensables no consentia remover.

A las primeras proposiciones que le dirigieron el Emperador y el patriarca, resolvió enviar una nueva legacion á Constantinopla, suministrando á los legados



instrucciones muy semejantes á las del Papa Simaco, aunque con menos precauciones, porque los ánimos parecían mucho mejor dispuestos que en tiempo de Anastasio (1). También traían los legados epístolas para el Emperador, para la Emperatriz Eufemia, para el patriarca y su clero, para el conde Justiniano, sobrino y sucesor presuntivo del Emperador, y para otras personas de la más elevada gerarquía. Los puntos principales se discutían en una memoria ó formulario que el Sumo Pontífice escribió con sus consejeros, á la que debían suscribir los orientales precisamente para volver á la union.

Celebróse la lectura en Constantinopla á presencia del Emperador, del senado y de cuatro obispos delegados por el patriarca. Luego que se concluyó de leer, preguntaron los legados á los obispos, si el formulario se conformaba con las reglas de la fe y de la verdad. A esto contestaron los obispos, que todo su contesto era verdadero. Si todo es cierto, exclamó al punto el Emperador, ¿qué os detiene para admitirle? Algunos de los senadores que se hallaban presentes añadieron: nosotros somos legos; vosotros que debeis ser nuestra guia, como obispos, practicad la verdad á que rendís homenaje, y nosotros os imitaremos.

59. Reunióse algunos dias despues una asamblea general en el palacio, á la que concurrió el patriarca, que suscribió al formulario mostrando su perfecta uniformidad con el Papa, y recibió el concilio

(1) Tom. 4. Concilior. pag. 1469. et seq.

ecuménico de Calcedonia, con los de Nicea, Constantinopla y Éfeso, y condenó al mismo tiempo á todos los temerarios que habían osado seguir otra conducta. Desaparecieron de los dípticos los nombres de los últimos patriarcas opuestos á los seiscientos treinta padres, sin exclusion del célebre Acacio, cuyo interes fue por tan largo tiempo la piedra de tropiezo de los orientales. Rayó en el extremo la alegría del pueblo, y recibió con tanto fervor la comunión y en tan gran número, que los eclesiásticos no podían traer á la memoria un acto igual en el que hubiese comulgado tanta multitud de gente.

60. Al punto intentaron dar un patriarca ortodoxo al pueblo de Antioquia, y despues de vencer muchas dificultades y largos debates sobre la eleccion del sugeto, nombró el Emperador un presbítero de la iglesia de Constantinopla, católico firme y muy ilustrado, que en el espacio de dos años que vivió en Antioquia se había opuesto con vigor y denuedo al herege Severo. Ansiaban conferirle las órdenes en Constantinopla; pero espusieron los legados en nombre del Papa, que esta ceremonia debía verificarse en su iglesia misma, conforme á la costumbre antigua; porque Roma trabajaba con esfuerzo en virtud de los cánones de Nicea, en que los patriarcas de Constantinopla no se apropiasen la jurisdiccion de las demás iglesias.

61. Decretó el Emperador Justino la prision del falso patriarca Severo, mandando que le condujesen á Constantinopla á dar cuenta de su conducta. Vita-



liano pretendia que se le cortase la lengua; mas el blasfemo previno su desgracia, y ganó el puerto de Seleucia, donde se hizo á la vela para Alejandria, gobernada siempre por el obispo Timotéo que le acogió benignamente. Desterraron á Pedro, obispo de Apamea, con un gran número de otros hereges culpables de los mismos atentados. No acaeció entonces contratiempo alguno sino en el lugar donde habia menos motivo para temerle; y es cierto que dos mil y quinientos obispos, bajo el imperio de Justino, confirmaron con sus cartas el concilio de Calcedonia.

62. Los obispos de Tesalónica se habian siempre mostrado sumisos y adictos á los Sumos Pontífices, de quienes eran vicarios en la Iliria occidental; mas Dorotéo, que obtenia entonces esta silla, estaba muy lejos de opinar como sus predecesores. Cuando vió á la corte proteger la reunion y á los legados ocupados en concluirla, fingió ser de esta opinion; y aun se mostró de los mas fervorosos, y uno de los primeros en recibirla. Empero este era un lazo que queria tender á los ministros del Pontífice. Conducido á Tesalónica en efecto uno de ellos con el deseo de mayor bien, ó para reconciliar con mas facilidad los ánimos, estuvo muy próximo á perecer en una conmocion popular que el pérfido arzobispo habia levantado secretamente, esparciendo la voz de que los enviados de Roma no eran mas que los atizadores de una persecucion contra la parte mas justificada de la Iglesia (1).

(1) *Suggest. Germ. pag. 1509.*

Cerciorado el Papa Hormisdas de una máquina tan odiosa en un obispo, se portó con la mayor moderacion. „Abandonemos al Emperador, escribió á sus legados, el castigo de una injuria hecha mas á su poder que á nosotros: á nosotros nos pertenece que ninguno se convierta sin conocimiento de causa, ni sea coactado á profesar la fe sin estar convencido de ella.” Parecia temer segun esto que un celo demasiado vivo hubiese tal vez precipitado á sus legados; porque nadie era mas circunspecto ni mas reservado en su conducta que este Pontífice, sin que al mismo tiempo se escapase cosa alguna á la estension de su celo, y á la superioridad de sus miras.

63. Mientras que trabajaba por dar fin al cisma de oriente, se precavia con mucha sabiduria para preservar de él á las demás partes de la Iglesia. Previno eficazmente á San Avito de Viena y á San Cesario de Arlés, dos luces de las mas brillantes de la Galia, contra el mal ejemplo de la Iliria. Cuidó de que llegase por su medio á conocimiento de todos los habitantes de las Galias, así de los prelados vueltos á la unidad como de los que perseveraban en el cisma, á fin de defender á los débiles contra los artificios de los seductores. Jamás hubo hijos mas dóciles á los avisos del Padre comun de todos los fieles, y nunca brilló mas virtud en los obispos de estas provincias; pero donde resplandecia de un modo singular era en los que obedecian al Rey de Borgoña. Sigismundo, que empuñaba entonces el cetro, daba medio de los peligros de la corte ejemplos de fervor al clero mis-





mo (1). Mas valiente que su padre Gundebaldo, que nunca habia osado practicar abiertamente la doctrina cuya verdad reconocia, el hijo profesaba en público la verdadera fe, y no aguardó á ser Soberano para declararse á favor de los mas fervorosos ortodoxos. Viviendo su padre reedificó el célebre monasterio de Agauno, esto es, de San Mauricio en Valais, y le dotó espléndidamente en el punto en que subió al trono, regalándole hasta diez y seis heredades en diversas provincias de su dependencia. Resolvió que la magestad del culto fuese conforme á esta real munificencia, y reunió un número suficiente de monges para dividirlos en ocho coros que conservasen la salmodia perpetua.

64. San Avito, correspondiendo á los piadosos deseos de su Soberano, convocó un concilio en Epaona, que se cree ser Albon en la diócesis de Viena, á principios del reinado de Sigismundo (2). Reuniéronse para su celebracion veinticinco obispos todos del reino de Borgoña, y se principió y concluyó en el mes de Setiembre del año 517. Bastaria este concilio para dar á conocer los prelados que tenia entonces la Galla. Resplandeció en él una multitud de Santos venerados despues por la Iglesia con culto público. Presidiéronle San Avito, como arzobispo de Viena, capital del reino de Borgoña, y San Vivenciolo de León. Ocupan un lugar distinguido despues de estos San Apolinar de Valencia, hermano de San Avito, San Pragmacio de Autun, y San Gregorio de Langres,

(1) *Ado in Chron. Marit.* (2) *Tom. 4. Concilior. pag. 1557.*

de quien era el menor realce su ilustre nacimiento, por el que descollaba aun entre las familias patricias. Habia contraído un matrimonio digno de su calidad, y egercido la dignidad de conde de Autun por espacio de cuarenta años. Habiendo fallecido su esposa le elevaron á la silla de Langres, y gobernó treinta y dos años aquella floreciente iglesia. Encontrando este Santo en Dijon las reliquias del mártir San Benigno, levantó un templo al que las trasladó, y á fin de rendirlas un culto digno de su celebridad construyó con sus bienes un rico monasterio. Se ven tambien en este concilio las suscripciones de San Claudio de Besanzon, de San Silvestre de Chalons sobre el Saona, de San Máximo de Ginebra, y de San Florencio de Orange.

65. Estableciéronse en esta asamblea cuarenta cánones de disciplina: el primero es una prueba invencible de la importancia con que miraban la asistencia á los concilios; pues escomulgan al obispo que no acuda, escepto el caso de una enfermedad grave y notoria. Así se habia resuelto ya en el año antecedente en el concilio de Tarragona en España (\*).

(\*) Este concilio de Tarragona de que hace mencion Berault, es el primero de los celebrados en esta ciudad. Juan su obispo, no menos celoso por la confirmacion y reparacion de la disciplina eclesiástica que lo fueran San Avito de Viena y San Cesario de Arlés, deseando reformar algunos abusos que se habian introducido en la provincia Tarraconense, y poner las cosas de la Iglesia en mejor orden del que tenian, convocó como metropolitano este sínodo provincial. Concurrieron á él nueve obispos á mas del mencionado Juan, á saber es: Paulo de Ampurias, Hec-



Prohíbe el cánón cuarto de Epaona á los obispos, á los presbíteros y diáconos el alimentar perros ó aves para la caza. Determina el quinto que ningun presbítero sirva á iglesia alguna en diócesis agena sin el

tutor titular de la metrópoli de Cartagena, Fontiniano de Gerona, Agricio de Barcelona, Urso de Tortosa, Oroncio de la ciudad Iliberitana (probablemente Colibre, no Granada ó la antigua Iliberis), Vincencio de Zaragoza, Camidio de Ausona ó Vique, y Nebridio de Égara que segun opina Loaisa es Gea cerca de Zaragoza. Juntáronse el dia 6 de Noviembre del año 516, tercero del pontificado de Hormisdas, y sexto del reinado de Teodorico que gobernaba la España como tutor de su nieto Amalarico.

Estableciéronse en este sínodo trece cánones, y son dignos de notarse, porque se conoce por ellos cuál era el celo de los prelados españoles, y cuál la perfeccion de la disciplina y los abusos que se procuraban corregir. En el cánón primero aunque se permite á los clérigos y á los monges que puedan asistir temporalmente en caso de necesidad á sus padres, y para esto visitarlos algunas veces; no obstante, se ordena que tales visitas sean de corta duracion, y que lleven consigo personas de edad madura y de probadas costumbres para que sean testigos de su conducta, so pena, al clérigo de ser privado de su dignidad, y al monge de quedar recluso en un monasterio para hacer penitencia en pan y agua bajo la direccion del abad. En el segundo y tercero se prohíbe á los clérigos la mercancia y la usura. En el sexto se decretó, que si algun obispo, no hallándose impedido por grave enfermedad, rehusare concurrir al concilio de la provincia, quedará privado de la comunión con los demás obispos hasta el futuro concilio. Por los siguientes cánones sabemos que al servicio de las iglesias del campo estaban destinados un presbítero y un diácono, los cuales tenian bajo de sí otros clérigos inferiores: que el presbítero y el diácono debian hacer alternativamente la hebdómada: que todos los dias debian celebrar los maitines y las vísperas; y que al oficio de la dominica debia asistir todo el clero. Algunas de estas iglesias estaban tan mal servidas, que ni aun tenian antes quien cuidase de las luces; y

consentimiento de su obispo propio, ó como se dice hoy, sin obtener su *exeat*; lo que demuestra la antigüedad de este punto de disciplina.

Edifica singularmente en este concilio y se insiste con mucha fuerza en que el espíritu de desinterés y

porque no se habian hecho en su fábrica los reparos necesarios, mandó el concilio que todos los años fuesen visitadas por sus obispos, los que castigarian, segun los cánones, las omisiones de los clérigos; y que se reparasen las iglesias abandonadas, por estar destinada á estas obras, segun la tradicion de los mayores, la tercera parte de las oblaciones y de las rentas. Tambien hemos decretado, dicen los padres en el décimo, que ni los obispos ni los clérigos reciban algun regalo, como practican los seculares, para declararse á favor de la justicia; y que si hacen lo contrario sean degradados, como tambien los que fuesen convencidos de haber dado á usura. Por último, el cánón trece ordena que sean convidados á los sínodos provinciales, no solo los presbíteros de las iglesias catedrales, sino tambien los de las del campo, y que estos lleven consigo algunos legos de notoria probidad, sin duda para que estos supiesen lo que los obispos ordenaban para la reforma del clero, y fuesen acusadores de aquellos que no observasen una conducta conforme á su estado: tales son los decretos del concilio primero de Tarragona.

En las suscripciones y nombres de los obispos y de sus ciudades, que arriba citamos segun las pone el sabio arzobispo García de Loaisa en su coleccion de los concilios de España, se encuentra alguna divergencia de pareceres en nuestros historiadores. Todas las dificultades nacen de la diversidad de los originales antiguos y de los autores contemporáneos, que atendiendo solamente al asunto principal, ó sea á los decretos y reglas establecidas en los sínodos, se cuidaron poco de espresar determinadamente los nombres y sillas de los padres; de donde se sigue que solo por conjeturas y como adivinando se pueden insinuar estas circunstancias que no son de tan pequeño interés para la historia. Véase el Card. de Aguirre tom. 2. de los concilios de España.



desapego sea perfecto con relacion á los bienes eclesiásticos. Veda á un presbítero que rija una iglesia, adquirir en su tiempo cosa alguna, sino es en nombre de la misma iglesia. El clérigo sacado de una diócesis para ser obispo de otra, ha de entregar á la que deja los bienes eclesiásticos que poseía en ella, de donde se sigue con evidencia que no se disfrutaban todavía beneficios en aquellas provincias, sino á título de retribucion por el servicio actual. Decláranse nulos los legados que haga un obispo de los bienes de la iglesia, á no ser que los resarza con sus propios haberes.

No vigila menos acerca del frecuente trato con mugeres. Prohibe el cánón veinte á todos los clérigos sin escepcion, el visitarlas á horas inusitadas, el verlas á no ser por cosas necesarias, y esto á presencia de algunos presbíteros ó diáconos. El treinta y dos veda á las viudas de los sacerdotes y diáconos contraer segundas nupcias. Conoce ya el lector cual fue sin interrupcion la disciplina de las Galias respecto del celibato de estos clérigos, y no debe ponerse en olvido que las mugeres con quienes se habian desposado antes de su ordenacion eran despues una especie de hermanas suyas.

Observamos tambien en este concilio, que los abades se sujetaban á la correccion de los obispos, y que los clérigos que podian defenderse en los tribunales seculares, no debian abogar demandando, sino por órden del obispo. Hemos dicho ya que en este último punto era tambien la misma, á lo menos desde algun

tiempo antes, la disciplina de la iglesia de Constantinopla.

66. Celebróse en Gerona, ciudad de Cataluña, un concilio el mismo año de 517, cuya fecha es el año sexto del reinado de Teodorico, que regia la España como tutor de su nieto Amalarico (\*). Las instruccio-

(\*) Sin duda confunde Berault la fecha de este sínodo de Gerona con la del primer concilio de Tarragona. Es cierto, como consta por todos nuestros historiadores y se ve en todas las colecciones de los concilios de España, que el de Tarragona se celebró el año sexto de Teodorico, y que no en el mismo año sino al siguiente se tuvo el de Gerona; luego pertenece, como tambien se ve en sus inscripciones, al séptimo de Teodorico, cuarto del pontificado de Hormisdas y 517 de Jesucristo.

Juntó este segundo concilio provincial el mismo Juan, metropolitano de Tarragona, pareciéndole que, para el mejor gobierno de las iglesias y mayor perfeccion de su clero, era necesario ordenar algunas cosas á mas de las establecidas en el año anterior: tan grande era el celo de este dignísimo prelado. En efecto, se ordenó en este sínodo á mas de lo que nos dice Berault, y en su cánón primero, que la provincia Tarraconense siguiese el rito de la metrópoli en la celebracion de la misa y del oficio divino, para que en toda ella reinase la uniformidad en las cosas santas. En el segundo y tercero se estableció, que se celebrasen dos veces al año las letanías, ó mas propiamente las rogaciones, con abstinencia por tres dias de carne y de vino; á saber: la primera vez en la semana despues de Pentecóstes, desde el jueves hasta la noche del sábado siguiente en que se debian terminar con la celebracion de la misa. La segunda vez debian principiar en las calendas de Noviembre, á escepcion de cuando cayese el domingo en uno de los tres dias, pues en tal caso se habian de diferir al jueves de la semana siguiente, celebrando siempre estas segundas del mismo modo que las primeras. El bautismo, segun el cánón cuarto, solo se debia administrar en la solemnidad de la Pascua y en la de Pentecóstes, exceptos los ca-



nes sobre la castidad de los clérigos prueban de todo punto la pureza de la disciplina occidental acerca de esto. El sexto cánón prescribe, que los clérigos ordenados despues de haber contraído matrimonio, desde el obispo hasta el subdiácono incluso, han de vivir separados de sus mugeres; y caso de no habitar separadamente, vivirán junto con uno de sus compañeros del clero para testigo de su vida. El séptimo manda á los que se ordenen siendo célibes, que no admitan mugeres para el cuidado de su casa, como no sean su madre ó su hermana. Tráense á la memoria otros concilios celebrados en España hácia el mis-

sos de enfermedad en los que no era lícito negar este sacramento á ninguno. Lo mismo se mandó en el quinto respecto de los niños; de modo que debian ser bautizados en el mismo día de su nacer, si salian á luz débiles y en estado de peligro.

En aquellos tiempos de fervor se encontraban algunos piadosos cristianos que, aunque no eran reos de culpas graves sujetas á las leyes de la penitencia pública, pedian por especial devoción y humildad la bendición, llamada comunión y viático, porque se acostumbraba dar en la última y solemne absolución y reconciliación de los penitentes. De aquí se originó la duda de si semejantes personas debian estar sujetas á la ley que prohibía ordenar á los que habian hecho penitencia pública; y el sínodo en el cánón nueve define que pueden ser admitidos al clero, porque no sería justo que su devoción les sirviese de perjuicio. Finalmente en el cánón décimo y último se decreta, que el sacerdote rece todos los días la oración dominical despues de maitines y vísperas. Tales son con los que describe Berault los decretos del sínodo de Gerona principiado y concluido en el día 8 de Junio. Suscribieron seis obispos y el metropolitano Juan de Tarragona; y en orden á estas suscripciones se encuentran las mismas diferencias que en el concilio anterior. Véase Aguirre tom. 2.

mo tiempo (\*): mas carecen de cosa digna de nota, á no ser su observacion de que en estas provincias habia ya monasterios gobernados por abades (\*\*). El de Ausona es el mas antiguo que conocemos, funda-

(\*) Los otros concilios, que equivocadamente dice Berault se celebraron en este tiempo en España, son sin duda el de Lérida y el de Valencia, que el mismo Padre Mariana asignó al año 523 en tiempo de Juan primero sucesor de San Hormisdas. Pero es cierto que estos dos concilios se tuvieron mucho mas adelante, esto es, en el año 546, en tiempo del Papa Vigilio y de Teudis ó Teudio, Rey de los godos, como se dirá en su lugar.

(\*\*) El antes mencionado concilio de Tarragona es el primero que nos da noticia de monasterios y abades existentes en España, porque ninguno de nuestros antiguos historiadores habla de ellos antes de este tiempo, y solo el concilio primero de Toledo hizo mencion de monjas. La indicación del cánón de Tarragona ha dado motivo á diferentes conjeturas, por no constar con toda certeza cuáles eran los dichos monasterios, cuál su regla y el lugar y tiempo de su fundación. Tratando de esto Beuter en el cap. 27 de su libro primero dice, que segun los monasterios se habian multiplicado por aquel tiempo en España, se puede presumir haberse entonces edificado el de los monges de San Basilio en el monte llamado el Puig de Enesa, que ahora decimos el Puig de Santa María, cercano á Valencia, y el que en esta misma ciudad quedó despues en la invasión y dominio de los moros, llamado del Santo Sepulcro, que hoy es la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Otros autores han creído que los monges mencionados en aquel sínodo eran ya de la orden de San Benito; pero esto aparece falso de todo punto con solo recordar la cronología. El concilio se celebró el año 516, y San Benito no fundó su orden hasta el 529: luego no podian existir monges Benedictinos en España 13 años antes de su fundación. Parece, pues, que los tales monasterios debian ser de la orden de San Basilio, que aquel grande obispo de Cesaréa fundó en oriente mucho antes que San Benito fundase la suya en occidente. Podia tambien alguno de estos



do en Iberia ó en Aragon por San Victoriano , natural de este reino.

67. Enriquecía el cielo cada dia con mas abundantes dones á las naciones bárbaras mas desconocidas. Penetrado habia la luz de la fe mucho tiempo antes en los iberos del Asia , que vivian entre el Ponto-Eusino y el mar Caspio. Pretendian emular su fe y su piedad los habitantes de la antigua Colchide llamados lacios , instruidos sin duda por estos vecinos; y muerto el Rey Zamnages , su hijo y sucesor Zates en vez de pedir la investidura del Rey de Persia , segun la costumbre , fue á Constantinopla á obtenerla de Justino (1). Conocia que en Persia no le darian la diadema sino despues de haber sacrificado y practicado los demás egercicios de la religion pagana que habia determinado abjurar. El Emperador le acogió honoríficamente , le hizo bautizar , le adoptó por hijo suyo , y le dió por muger á una de la primera nobleza del imperio. Instituyóle por último Rey de los lacios , y colocó sobre su cabeza una corona á la romana. Formó quejas el Soberano persa de este atentado , hecho con una provincia que dependia de él , y á pesar de la paz y amistad que unian á las dos naciones (2). Mas como el imperio podia entonces imponer respeto , el asunto no pasó de aquí. Contestó

monasterios ser de la órden que habia fundado San Agustin en África , pues atendida la proximidad de nuestra España facilmente se podrian haber establecido en ella algunos discípulos del santo Doctor , principalmente despues de la invasion de los vándalos.

(1) *Agath. lib. 2. pag. 55.* (2) *Proc. Pers. cap. 12.*

Justino sin artificio ni rodeos , que habia juzgado deber proceder de este modo con un Príncipe virtuoso que ansiaba justamente abandonar las supersticiones del paganismo.

68. Existian tambien muchos cristianos entre los árabes llamados por los griegos homerítas , que juzgamos fueron súbditos de la Reina de Sabá en tiempo de Salomon ; pero entonces rendian homenajes á un judío llamado Josef Dunaan , enemigo implacable del nombre de Jesucristo. Apellidábanle enterrador ó sepulturero , porque á todos los que no consentian en abrazar el judaismo los mandaba arrojar en fosos muy profundos , donde encendia grandes hogueras para abrasarlos. Sitió Dunaan el año 522 á la ciudad de Nagran , cuyos habitantes profesaban el cristianismo ; y su primera hazaña fue pasar á cuchillo á todos los fieles de las inmediaciones (1). Defendióse la plaza con valor estremado , y el tirano no pudo tomarla por asalto , ni con los mayores esfuerzos. Mas logró tanto con sus discursos artificiosos y sus falsos juramentos , que al fin se la entregaron. Probó al momento á pervertir á los habitadores , y ordenó desenterrar el cuerpo del obispo Pablo muerto dos años antes. Despues encendieron por su órden una inmensa hoguera en la que arrojaron á todos los sacerdotes , monges y vírgenes: espectáculo horroroso, que en vez de inspirar terror llenó de heroismo las almas mas débiles ; y así es que reinó una santa emulacion entre las vírgenes y mugeres casadas sobre quienes se

(1) *Bolland. ad diem 24. Octobr. lib. 16. cap. 6.*



sacrificarían las primeras por la gloria de Jesucristo. La Iglesia venera á todos estos mártires juntos el día 27 de Julio.

69. Era gobernador de Nagran un anciano mucho mas respetable por su virtud que por sus años, llamado Arétas. El perseguidor se convenció de que si podia abismarle en la apostasia, su ejemplo seduciría al resto de los ciudadanos. Probó, pues, por largo tiempo á ganarle con las promesas mas seductoras; pero confundido al fin con la firmeza y con las prudentes respuestas de este confesor, le condujo á la orilla de un torrente, donde le cortaron la cabeza. Trescientos cuarenta de sus conciudadanos le acompañaron en el mismo género de muerte; entre los cuales causó la mayor admiracion una muger que tenia un hijo de solos cinco años. Viendo este que llevara á su madre á una hoguera encendida para quemarla viva, corrió al tribunal del tirano pidiendo que la perdonase. Conmovieron al perseguidor las lágrimas y la figura atractiva de este niño, le tomó sobre sus rodillas y pretendió distraerle con sus caricias. Mas el tierno mártir, observando que arrojaban á su madre en la hoguera, se desprendió de los brazos del pérfido lisongero, y corrió con todas sus fuerzas á precipitarse en las llamas, confesando á Jesucristo.

Un momento antes de recibir el golpe mortal el santo viejo Arétas, habia pedido á Dios que su país pasase al poder de un Príncipe cristiano. Todos escucharon como una profecía aquella oracion, hecha con un entusiasmo divino y con el tono de inspiracion

que acompañaban muchas veces al martirio. En efecto, en el año siguiente Elesbaan, Rey de Etiopia, cristiano muy celoso y alentado por el Emperador Justino, hizo la guerra al judío Dunaan por mar y tierra, le aprisionó con sus principales oficiales, y despojó á todos de la vida. Remedió cuanto fue posible los males de la persecucion: levantó una iglesia en honor de San Arétas, y dió á los homéritas un Rey prudente y piadoso. Menospreciando despues todo el fausto de las conquistas y de la soberanía, abdicó la corona y se retiró á un lugar oculto, donde finó sus dias en el egercicio de la vida solitaria.

70. Recobró tambien la paz la iglesia de África, despues de una espantosa persecucion de sesenta años, á la que el Rey Trasamundo habia puesto fin con su muerte acaecida el 523, despues de un reinado de mas de veintisiete años. Mucho contribuyeron á su muerte el furor y el despecho violento concebidos por una batalla decisiva perdida contra una tropa indisciplinada de moros vagamundos. Habia levantado el destierro á San Fulgencio algun tiempo antes, no por proteger á este ilustre doctor, sino llevado de una vanidad pueril ó de una presuncion insensata, por la que esperaba confundir en la disputa á este oráculo de la iglesia de África (1). Con la inhumanidad bárbara de un tirano amalgamaba este insensato el orgullo pedantesco y todo el amor propio de un sofista. Fulgencio utilizó esta ocasion para afirmar en la fe á

(1) *Vit. S. Fulgen. cap. 21.*



los católicos de Cartago que concurrieron con ansia á verle.

No se encontraría muy cortado un hombre de su ingenio para responder á las objeciones de unos bárbaros ignorantes, y avezados desde mucho tiempo á medir únicamente sus errores con la vara del poder y de la opresion. Emplearon con él artificios miserables, obligándole á que contestase á libros enteros que solo habian puesto algunas horas en sus manos; y algunos de ellos muchas veces se los leyeron rápidamente, sin permitirle enterarse por sí mismo. Entregábanle otras veces volúmenes enteros de objeciones en las tinieblas y obscuridad de la noche, dejándose los únicamente en las horas en que le era imposible reconocerlos. Mostró el Santo todas estas supercherías para gloria de la verdad; mas cuidó en extremo de no ofender al Rey en sus espresiones, sin que pusiese nunca en olvido el respeto debido al Soberano. Califica en Trasmundo de aplicacion loable á imponerse en la verdad, lo que todos miraban como una manía ridícula en este Príncipe. „No se ha visto hasta ahora, le dice, un Rey de los bárbaros ocupado de continuo en la guerra ó en correrías tumultuarias, que mostrase un deseo tan vivo de aprender la sabiduría. Los bárbaros se glorían por el contrario de despreciar las ciencias, y solamente los romanos dan á conocer su aficion á cultivarlas.” Necesario es que recordemos lo que ya hemos observado, que los vándalos y demás naciones conquistadoras lejos de ofenderse del nombre de bárbaros, le miraban como hon-

roso, y lo tomaban ellos mismos para distinguirse de los romanos, cuya afeminacion afectaban despreciar.

71. Fulgencio escribió entonces sus tres libros dirigidos á Trasmundo, á quien los remitió. Están tan bien refutadas todas las objeciones del Príncipe, que no osó entrar mas en batalla con semejante atleta. Menos prudente fue un obispo arriano llamado Pinta, al cual estrechó Fulgencio con mucho mas vigor. Muy sensible debe sernos la pérdida de esta respuesta á Pinta que pereció, pues la obra que ha llegado á nosotros con este título no es de San Fulgencio.

El Rey entretanto habia concebido á favor del santo doctor aquel grado de benevolencia que es inseparable de la mayor estimacion y aprecio; y no llevaba á mal segun parece que permaneciese en Cartago, no advirtiéndolo ó no queriendo advertir el grande auxilio que tenia en su persona la doctrina católica. Habia entre los vándalos como en todas las naciones genios tan turbulentos como incapaces, que para merecer el aprecio, carecian de otro recurso que el tumulto de las sectas y partidos (1). Algunos de este carácter representaron á Trasmundo, que todo su celo seria inútil con sola la presencia de Fulgencio: que ya habia seducido á algunos obispos; y que si no se le alejaba cuanto antes, pereceria sin remedio toda la religion de los bárbaros. El Rey cedió débilmente á estas sugerencias, y espulsó de nuevo á Fulgencio á Cerdeña. Ansiando defender desde allí el infatigable doctor á los cartagineses de los artificios con que intentaban

(1) *Ibid.* cap. 23.



pervertirlos, les escribió una carta que ya no existe, pero que se celebra como muy elocuente. Compuso en el mismo lugar y en el mismo tiempo los dos libros de la remision de los pecados que existen aun entre sus obras. Afirma el Santo en respuesta á la consulta de una piadosa persona, que le habia preguntado si usando Dios de su omnipotencia perdonaba alguna vez los pecados á los muertos; que la remision de los pecados solo se concede á los que se convierten sinceramente en este mundo, y viven en el seno de la Iglesia católica. No cabe duda por toda la serie de esta obra, que se habla solo del pecado mortal, y no de las faltas leves, ni de las penas que han de purgarse en la otra vida.

Del mismo tiempo es la respuesta de Fulgencio á muchas cuestiones de uno de sus amigos llamado Mónimo. El segundo y tercer libro de los tres de que se compone el escrito, sueltan solo las dificultades propuestas por los arrianos. Trata el primero de la predestinacion, hablando sobre ella el santo doctor de una manera muy semejante á los modernos. Enseña que el pecado no está comprendido en la predestinacion, sino solo en la presciencia; es decir, que Dios no predestina á los hombres al pecado. El fundamento principal en que se apoya, es que el Señor no destina con anticipacion sino lo que quiere obrar, y no quiere el mal ó el pecado. En cuanto á la pena ó castigo que no es un mal, sino una obra de la divina justicia, nada encuentra el santo doctor que estorbe el comprenderla en la predestinacion.

Compuso Fulgencio por esta época y casi al fin de su destierro muchas cartas importantes, así por su objeto como por la calidad de las personas á quienes las enviaba. Tales son las dos epístolas, ó mas bien los dos tratados remitidos á Roma á la ilustre virgen Proba; la una sobre la humildad y la virginidad, y la otra sobre la oracion. En el mismo número deben tambien contarse la carta al senador Teodosio, que despues de haber obtenido el consulado se entregó enteramente á Dios, y la epístola á Galla, viuda de otro cónsul, sobre los deberes de las viudas cristianas.

72. Habiendo recibido los obispos espulsados á Cerdeña en medio de sus mas graves trabajos una carta de los monges de Scitia, dieron á San Fulgencio el encargo segun su costumbre de que contestase en nombre de todos (1). Vagaban ya hacia tiempo estos hombres turbulentos de una en otra provincia, inquietando á los obispos de las principales iglesias y aun al mismo Sumo Pontífice con algunas espresiones nuevas que habian inventado. Su deseo era que en medio de los negocios mas serios tomasen en cuenta sus sutilezas é imaginaciones, que presentaban como un remedio infalible á los males de la Iglesia, y como un suplemento á la insuficiencia de los concilios. Ansiaban sobre todo erigir en artículo de fe esta proposicion: *Uno de la Trinidad fue crucificado*. Tratólos el Papa Hormisdas al principio con benignidad, porque se espresaban entonces con mucha mo-

(1) *Suger. Germ. 4. Concilior. pag. 1514. et Suger. Diosc. ibid. pag. 1612.*



destia y creía rectas sus intenciones; mas el tiempo y la pertinacia los pintaron á sus ojos como unos hombres turbulentos y orgullosos, que so capa de religion conspiraban solamente por adquirirse nombre á espensas de la caridad y de la concordia. Principaron ya á hacer sospechosa su fe con su amor á la novedad y su adhesion á su propio sentir. El Papa sin embargo no les impuso censura alguna, ni falló abiertamente sobre la proposicion que defendian, aunque parecia estar muy inclinado á no admitirla.

Tal era el estado de las cosas transcurrido algun tiempo, cuando estos monges ociosos que á fuerza de observar y sutilizar, un átomo pasaba á sus ojos por un coloso, privaron de su quietud tambien á los confesores africanos cuando estaban en la mayor afliccion en su destierro de Cerdeña. San Fulgencio les contestó con su tratado de la Encarnacion y de la Gracia, firmado de quince obispos. No tiene sospecha alguna de la religion de los monges scitas, pero no abraza su proposicion; y siguiendo el egemplo de los padres y concilios, dice espresamente, no que uno de la Trinidad, sino que una persona de la Trinidad ha nacido de la Virgen. Miraba este doctor tan profundo y tan elocuente como muy arriesgado el usar en nuestros misterios inefables de palabras nuevas para darse á entender.

Habla la segunda parte de este tratado toda entera de la gracia contra el simipelagianismo de Fausto de Riez, que los monges scitas combatian con razon: pues aunque fueron muy santas la vida y muerte

de Fausto, abad de Lerins y despues obispo de Riez, no cabe duda que no reconocia la necesidad de la gracia preveniente para el principio de toda obra que nos prepara á la salvacion; y la santa Sede condenó justamente sus escritos. Si la Iglesia veneró siempre su memoria, fue porque escribió antes que esta hubiese condenado como heréticas las proposiciones que defendia. Combatiendo por esta razon San Fulgencio los principios de Fausto, trabaja principalmente por poner á cubierto la doctrina católica sin censurar con ninguna nota al autor.

73. Finó tambien con esta última obra del santo doctor su destierro y el de sus colegas; habiendo espirado entonces Trasamundo, y heredando la corona Hilderico su primo hermano. El nuevo Rey de los vándalos, lijo de Hunerico y de la Princesa Eudosa á quien aprisionó Genserico cuando saqueó á Roma, era de una bondad de alma admirable, y á quien no pudo seducir nunca el último Rey, por mas que ansiase la continuacion de las proscripciones aun despues de su muerte. Hilderico no se creyó en la obligacion de cumplir unas promesas arraucadas con violencia, y cuyo objeto era tan malo. Al punto que se vió señor absoluto del reino, cuidó principalmente de restituir á sus súbditos católicos el libre egercicio de su religion, aunque él no la profesase (1). Tuvieron fin de este modo las persecuciones de los vándalos, despues de haber durado sesenta y seis años casi sin interrupcion. Recobraron la libertad de tor-

(1) *Vict. Tun. Chron.*



nar á sus iglesias los obispos espulsados, y poner pastores en las que estaban vacantes, y la primera de todas fue Cartago en donde eligieron á Bonifacio, célebre por su doctrina.

En el instante que se divulgó la noticia de la llegada de los santos confesores, concurrió todo el pueblo de esta capital á recibirlos; y al verlos desde lejos principiaron todos á dar gritos de alegría entonando elogios á Dios en todo género de lenguas. Habiendo desembarcado los obispos, dirigiéronse en derecha á la casa del Señor, acompañados de una multitud innumerable que caminaba delante y detrás de ellos: de suerte, que á no haber formado dos filas de jóvenes robustos y fuertes, no hubieran podido andar un paso los prelados.

Fulgencio era principalmente el objeto de su amor como mas conocido en Cartago, así por el tiempo que poco antes permaneció allí, como por los triunfos que habia logrado contra la heregía (1). Todos disputaban á una sobre quienes habian de ser los primeros que recibiesen su bendiccion. Los ojos del pueblo entero se fijaban en él, y las madres alzaban en alto á sus hijos tiernos para que le viesen. No pudo disminuir el concurso una lluvia copiosa que sobrevino; y como el Santo llevaba la cabeza descubierta, tenían los mas ilustres á mucho honor el cubrirle con sus mantos.

74. Habiéndose detenido algun tiempo en la capital para consuelo comun de los fieles, partió para

(1) *Vit. S. Fulg. cap. 29.*

su diócesis; y apenas habia salido de Cartago cuando á pesar de la gran distancia que media hasta Ruspe, halló tropas numerosas de sus ovejas que de todas partes corrian á recibirle con antorchas encendidas, y con ramos verdes; cantando salmos é himnos. Parecian subir de punto estas señales de veneracion, si era posible, la modestia del santo pastor. Cuando puso el pie en su diócesis se dirigió á su monasterio, donde vivió euasi siempre rehusando aun allí el ser superior. Celebráronse entonces muchos concilios para el restablecimiento de la disciplina. En el de Junca, un obispo llamado *Quod-vult-Deus* disputó la presidencia al santo obispo de Ruspe, y todos los padres fallaron á favor del ilustre Fulgencio, que aceptó esta distincion solo por el temor de no perjudicar á la autoridad eclesiástica. Mas notando que su competidor se mostraba muy sensible á esta especie de humillacion, en un concilio que se tuvo poco despues en Suffecta, rogó con tanta instancia á los padres que colocasen antes de él á *Quod-vult-Deus*, que le permitieron ceder el lugar preferente que tanto disgusto causaba á su humilde caridad.

75. Convocó, celebrados algunos concilios particulares, el obispo de Cartago uno de todas las provincias de África, al que asistieron sesenta obispos (1). Confirmaron el derecho de esencion á los monasterios entre otras providencias; y se citó como un reglamento propio para la provincia Bizacena un decreto mas antiguo, en que se ordenaba que los monasterios

(2) *Tom. 4. Concilior. pag. 1630.*



de uno y otro sexo no vivirían como el clero secular, sujetos al obispo diocesano, sino que si se reunían en comunidad diferentes personas de muchas partes distintas, para sujetarse en el momento á la iglesia de Cartago, por ejemplo, aunque su monasterio estuviese edificado en otra diócesis, continuarían dependiendo del obispo de Cartago, y no de aquel en cuya diócesis estaba situado el monasterio. De este privilegio se ven muchos ejemplos, y aún se prueba por los escritos de San Agustín, que los monasterios edificados por sus discípulos no pertenecían ni á los fundadores ni á la iglesia de Hipona, sino á la comunidad. Los obispos, pues, mas celosos de la perfección evangélica, y los mas inteligentes en la elección de los medios propios á conservarla, no miran como contrario á la gerarquía lo que la Iglesia, sufocando los abusos, permite no obstante subsistir desde los primeros tiempos.

76. Fulgencio fue tan laborioso durante su reposo, como lo habia sido en su destierro. El primer fruto de su tranquilidad fue su tratado en tres libros de la predestinación y de la gracia, en el que se advierte, como en otros muchos, que entre todos los discípulos del grande obispo de Hipona ninguno entendió ni esplicó mejor su doctrina que el piadoso obispo de Ruspe. Despues compuso su célebre tratado de la fe para un peregrino llamado Pedro que se dirigia á los santos lugares, con el fin de preservarle del veneno de las heregias que inundaban el oriente. Pone al fin de la obra cuarenta reglas ó máximas,

tanto mas dignas de atención, cuanto nadie puede separarse de ellas, segun enseña Fulgencio, sin incurrir en la nota de herege. La carta al conde Regino que le habia consultado sobre algunos artículos de la doctrina de los sectarios llamados incorruptibles, y sobre varios puntos de moral relativos á la profesion militar, pasa por la última obra del santo obispo de Ruspe. La muerte no le dió lugar para dar fin á este escrito: pero Regino, conservando al discípulo el respeto que habia tenido al maestro, ansió recibir del diácono Ferrando las instrucciones que habia exigido de su obispo.

77. San Fulgencio se retiró á su monasterio poco antes de su muerte, donde redobló sus austeridades y todo su fervor para disponerse á este gran trance. Cayó allí enfermo, y por espacio de mas de dos meses sufrió dolores extremos. Los médicos le aconsejaron los baños y algunos otros remedios; mas los despreció como vanos lenitivos que podían mitigar el dolor y no remediar la debilidad de la naturaleza. No obstante, aunque era tan caritativo con los demás como duro consigo mismo, reunió sus monges y sus clérigos cuando se creyó inmediato á su fin, y les pidió perdón de la severidad que temia haber usado con ellos. Distribuyó entre los pobres lo poco que le quedaba, bendijo á todos los que se hallaban presentes, que se lo pidieron bañados en lágrimas, y despues dió tranquilamente su alma á Dios, el 1.º de Enero del año 533, el veinticinco de su episcopado, y el sesenta y cinco de su edad. Enterráronle en



una iglesia de Ruspe, donde habia depositado reliquias de los Apóstoles, y donde conforme al uso antiguo aun no habia conseguido nadie sepultura.

78. Precedió á este acontecimiento de tanta importancia para la iglesia de África un fenómeno que hasta entonces carecia de ejemplo, segun lo observa San Gregorio el grande (1); esto es, un Pontífice romano en la nueva Roma, que fue el Papa Juan, natural de Toscana, quien el 13 de Agosto de 523 habia sucedido al Papa Hormisdas, muerto siete dias antes (\*). El Emperador Justino intentaba precisar á

(1) *Gregor. M. lib. 3. Dialog. cap. 3.*

(\*) La memoria del gran Pontífice San Hormisdas es muy apreciable á la iglesia de España por el celo cariñoso y solicitud verdaderamente paternal que la manifestó durante su pontificado. Tenemos cinco epístolas decretales suyas, dirigidas dos de ellas, que son la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, á todos los obispos de España, la 4.<sup>a</sup> á Salustio de Sevilla, la 5.<sup>a</sup> á todos los prelados de Andalucía, y la otra que es la 1.<sup>a</sup> á Juan, que segun unos autores fue el celoso metropolitano de Tarragona, y segun otros un obispo de Elche del mismo tiempo y nombre. No puede asegurarse redondamente que fuese el arzobispo de Tarragona, aun despues de lo que ha dicho el eruditísimo Maestro Florez en los tom. 1, 7, y 25 de su España sagrada. Los argumentos y conjeturas que propone D. A. Mayans en su *Ilici* (ó Elche), *ilustrada* cap. 11, §. 1, hacen mas probable la opinion de que fue obispo de Elche. En efecto, si la cuestion debe decidirse por documentos antiguos, hemos de estar por la silla Ilicitana. Así lo confiesa el grande arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin en el catálogo de los prelados tarraconenses que imprimió Florez en el tom. 25, pues dice: *in veteri tamen canonum libro hic Joannes Ilicitanæ Ecclesiæ episcopus appellatur*. Fundado en este mismo códice aseguró el célebre D. J. Bautista Perez, obispo de Segorbe, que Juan era obispo Ilicitano. Lo mismo se prueba por

los arrianos á que se convirtiesen, privándoles de sus iglesias que regalaba á los católicos; y Teodorico, Rey de Italia y arriano, exigió del Papa que fuese de embajador á Constantinopla, á fin de inspirar mas

el índice de la coleccion de los cánones de la iglesia de España que publicó Coustant. Finalmente, el mismo erudito Mayans satisface tan plenamente las objeciones que se pueden hacer, que si no deja la cosa demostrada, la da un grado de probabilidad superior al de la opinion contraria.

Sea de esto lo que fuere, la citada carta es contestacion á otra que escribió aquel obispo al romano Pontífice y le remitió por su diácono Casiano, en la que en testimonio de su veneracion por la fe católica y de su celo por la observancia de las constituciones de los padres, pedia á S. S. que prescribiese á las iglesias de España algunas reglas generales, las que sirviesen de fundamento á reformar los abusos, y á mantener en su vigor la disciplina eclesiástica. El Santo Padre que apreció mucho la atencion de Juan, cumplió sus deseos remitiéndole algunos decretos generales, de los que las iglesias españolas podrian aprender lo que estaban obligadas á observar segun los cánones, y las cautelas que debian tener con los clérigos que de oriente pasasen á España. En la misma le significa el santo Pontífice, que en recompensa de su solicitud, y sin derogar los derechos de las metrópolis, le da sus veces para que vele en España sobre la observancia de los cánones, y haga relacion á S. S. de los negocios de la Península. Esta carta es de 2 de Abril del año 517.

La misma fecha tiene la segunda, dirigida, como dijimos, á todos los obispos de España. En esta circular espuso el Papa las constituciones generales de que hacia mencion en la antecedente. Se halla dividida en tres capítulos, en los cuales encarga con gravísimas palabras la observancia de otros tantos puntos importantísimos de la disciplina eclesiástica. El primero se dirige á las ordenaciones de los obispos, y en él manifiesta con estension mucho que desdice, que al supremo grado, en el cual consiste la suma de la Religion y lo principal de la disciplina, sean



moderacion al Emperador. Ofendia tanto mas al Rey godo la conducta de Justino, quanto él mismo nunca habia pensado sino en gobernar á sus súbditos en paz, sin mirar en cosa alguna á la diferencia de religiones.

elevadas las personas del siglo, sin que hayan aprendido antes por largo tiempo en los grados inferiores lo que deben enseñar á otros. Escluye tambien, en el mismo capítulo, del sacerdocio á los públicos penitentes. El segundo es contra la simonía; y en él advierte el Papa que no debe bastar al prelado el que no venda por sí mismo las ordenaciones, sino que debe tambien abstenerse de imponer las manos al que con los obsequios ó con el dinero hubiese comprado el favor de otros para tal efecto. En el tercer capítulo se trata de los sínodos provinciales; y en él hace memoria y encarga la observancia de los cánones, que ordenaban celebrar dos sínodos cada año; y concluye diciendo, que si no les fuese permitido por graves y urgentes necesidades juntarse dos veces, á lo menos no dejen de celebrar una vez al año aquellos sagrados congresos.

La tercera de estas cartas dirigida como la anterior á todos los prelados de España, va acompañada de un libelo ó copia de la profesion de fe que debian hacer todos los clérigos extranjeros, especialmente los orientales que viniesen á España, y pidiesen ser admitidos á la comunión de los católicos. Esta carta no tiene data, pero se cree escrita el año 519.

La cuarta á Salustio de Sevilla parece ser contestacion á otras del mismo. En ella nos da el santo Pontífice auténtico testimonio del celo y perfeccion de aquel prelado, llenándole de alabanzas y congratulándose con él. A mas, para recompensar su mérito le instituyó su vicario en Andalucía y en todo Portugal, á fin de que, salvos los derechos de los metropolitanos, pudiese hacer sus veces en aquellas provincias tan distantes de Roma, y velar por la observancia de los cánones. Concedióle tambien la facultad de juntar los obispos de las mencionadas provincias y de decidir sus controversias, con obligacion de hacer una fiel relacion á la santa Sede de todos los negocios pertenecientes á

Cuentan de él que depuso á uno de sus oficiales, de cuya conducta estaba por otra parte muy satisfecho, porque habia apostatado de la fe romana para abrazar el arrianismo con la mira de agradarle. *¿Cómo me será fiel*, dijo este Príncipe, *si no lo ha sido á su Dios?* Acompañaron al Papa otros cuatro legados del orden senatorio, y recomendó con eficacia á todos que desempeñasen bien su comision; añadiendo, que trataria á los católicos de Italia del mismo modo que fuesen tratados en oriente los arrianos.

El Papa Juan se presentó en Constantinopla como santo y como Sumo Pontífice (1). Aseguran que al verificar su entrada en la ciudad, dió la vista á un ciego poniéndole la mano en los ojos á presencia de todos. Una inmensa multitud de ciudadanos habia corrido á recibirle hasta doce millas de distancia, con cruces y cirios encendidos. Hincóse á sus plantas el Emperador, le rogó que le coronase por su mano, sin embargo que ya lo habia sido por Epifanio entonces patriarca; y este prelado por honor al Papa

la fe ó á la disciplina. Tampoco tiene fecha esta carta; se supone escrita por el mismo tiempo que la precedente.

Por fin, la quinta dirigida á todos los obispos de Andalucía, es un testimonio de la alegría del Sumo Pontífice por la paz y union que los mismos prelados á quien se dirige tenian entre sí, como se lo habian manifestado en sus cartas. Se congratula, pues, con ellos por esta causa, y tambien por la paz restablecida ya en oriente. Se cree escrita en 519, porque tampoco tiene data fija. Véase sobre todas estas cartas el tom. 2 de la coleccion de concilios de Aguirre.

(1) *Mar. Chron. ann. 525.*



le convidó á celebrar los oficios en la iglesia principal. Verificólo en latin el dia de pascua con la pompa mas augusta y ocupando la primera silla: honor que no se concedia á ningun obispo estrangero por mas distinguido que fuese. Comunicó Juan con todos los obispos orientales que abrazaban el concilio de Calcedonia, sin que observemos que escluyese de su comunión mas que á Timotéo de Alejandria. Sin obligar al Emperador de un modo poco oportuno sobre las medidas que tomaba para la prosperidad de la iglesia oriental, correspondió no obstante el Pontífice con celo á las intenciones del Rey Teodorico, y á los deseos de los fieles de occidente, amagados con las mas funestas represalias. Espuso con viveza á Justino el riesgo que corria la fe en Italia, y logró que los arrianos del imperio permaneciesen tranquilos.

79. Habian ya pasado sin embargo los mejores y mas bellos años de Teodorico. Despues de haberle librado en una ocasion de obscurecer la gloria de un largo y floreciente reinado, no supo defenderse á sí mismo de un nuevo escollo. Iba envejeciendo este Principe, y la debilidad de los años, á la que no sostenian los principios de la verdadera fe, le hacia suspicáz. En-carceló á dos senadores romanos, los mas virtuosos y los mas beneméritos de su siglo; á saber, Simaco y su yerno Boecio, ambos consulares y ambos constantemente honrados con la confianza del Rey. Habíanles acusado vagamente de que pretendian restablecer la antigua autoridad del senado, y que trataban en secreto acerca de esto con el Emperador.

Empero pesaba sobre Boecio un crimen mas capital, en sentir del Príncipe arriano, ó á lo menos de los turbulentos sectarios que principiaban á no perderle un momento de vista, y consistia en el celo de este hombre sabio por la Religion católica, que defendia poderosamente con sus escritos. Prendiéronle el primero, y durante los seis meses que permaneció encerrado, escribió sus cinco libros de la consolacion de la filosofía: obra enteramente digna de su título, y en la que brillan en efecto con la ternura de una confianza filial en la Providencia todas las causas de consuelo mas propias para tranquilizar á un filósofo cristiano. Hallábase impuesto en todas las ciencias; y citan una carta del mismo Teodorico dirigida á Boecio, que justifica no menos el talento universal de aqnel sabio, que la grande pero estéril estimacion en que le tenia el Monarca. Cortáronle la cabeza el año 524, y su suegro Simaco, tan celoso como él por la verdadera Religion, sufrió la misma suerte en el siguiente año (\*).

(\*) El anónimo de Valesio, escritor contemporáneo y de gravísima autoridad, no dice que Boecio fuese decapitado, sino que despues de haber sido atormentado por largo tiempo con un cordel revuelto por los verdugos y estrechado tan fuertemente en rededor de su cuello que le hizo saltar los ojos, y despues de un largo interrogatorio en que se le queria arrancar la confesion de sus pretendidos delitos, fue condenado á los azotes, en cuyo tormento dió su espíritu á Dios: tal fue la bárbara suerte que hizo sufrir Teodorico al mejor de sus ministros. Fue Anicio Manlio Torcuato Severino Boecio uno de los mas célebres personajes de este siglo, digno de compararse con los antiguos héroes del senado romano, cuyas glorias superó con su profun-



80. Con justicia debia amar tiernamente el Sumo Pontífice á unos fieles de este carácter, y esto fue un crimen en el corazon suspicáz de Teodorico, cuyas sospechas crecieron notablemente con la noticia

da sabiduría, insigne piedad y celo por la verdadera Religion. Su padre Flavio Boecio fue cónsul el año 487, él tuvo esta dignidad el 510, y sus dos hijos Símaco y Boecio el 522. Habia aprendido todas las ciencias y bellas artes en Atenas, y movido del mismo deseo que el antiguo astro del senado Marco Tulio Ciceron, de trasladar al Lacio los tesoros de la literatura griega, vertió al latin todo lo mejor que habian escrito los griegos en cada género de facultades; á saber, la música de Pitágoras, la astronomía de Toloméo, la aritmética de Nicómaco, la geometría de Euclides, la lógica de Aristóteles, las mecánicas de Arquimedes, y la teología de Platon. A mas publicó él mismo un buen número de otros libros, los que fueron dignos partos de su nobilísimo ingenio. Se cuentan entre sus producciones diferentes obras filosóficas, como sus comentarios sobre Platon y Aristóteles, su libro de las hebdómadas y otros. Escribió tambien contra las heregias de Arrio, Nestorio y Eutiques, y se conservan su libro de la Trinidad, y el titulado de la naturaleza y de la persona, y aquel en que pregunta si el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo se predicán substancialmente de la Divinidad, como la justicia, la omnipotencia y otros atributos. La historia de sus persecuciones, y los libros de la consolacion completan el número de sus obras. Su estilo en la prosa no es de la última perfeccion á causa de la barbarie de su siglo; pero su poesia es de todo en todo divina; nada hay mas culto y mas grave que sus versos; son pocos los que se les pueden comparar en hermosura y en la fuerza del pensamiento, pues no ceden ni á los mejores de Virgilio y Horacio.

Su patriotismo, su religion, su piedad, todas sus virtudes fueron heroicas; y aunque la Iglesia romana no ha puesto su nombre en el martirologio, siempre ha permitido que se le den los títulos de santo y de mártir, como que murió por la

de los honores extraordinarios que á Juan habian prodigado en Constantinopla (1). Como regresase, pues, á Ravena para dar cuenta de su embajada, en lugar de las gracias á que se habia hecho acreedor, le encerró en una prision con los senadores que le acompañaron. Temeroso sin embargo el Rey de Italia del resentimiento del Emperador, no osó despojarles de la vida con una muerte violenta. Mas permanecieron en una rigurosa prision, en la que el Papa Juan murió de enfermedad el 18 de Mayo de 526, despues de haber ocupado la santa Sede cerca de tres años. Trasladaron su cuerpo y diéronle sepultura en San Pedro de Roma, y la Iglesia honra su memoria como la de un santo mártir. Eligieron en su lugar á Felix III el 24 de Julio siguiente, quien rigió la Iglesia mas de cuatro años.

81. Poco sobrevivió Teodorico á tan ilustres víctimas (2). Un dia que le servian en la mesa un pez grande, juzgó ver en el plato la cabeza del senador Símaco que le miraba con ojos terribles y en accion de amenazarle. Quedó en el momento poseido de un gran temblor, ó mas bien de un acceso mortal de frenesí; y habiéndole conducido á la cama, espiró dentro de pocos dias llorando su crimen sin poder calmar unos remordimientos muy semejantes á la

justicia; y si bien el tirano no declaró que le hacia morir en odio de la Religion, es cierto que no comenzó á aborrecerle de muerte sino cuando principió á aborrecer y perseguir á la Religion y á la Iglesia.

(1) *Hist. miscel. lib. 15.* (2) *Procop. lib. 1. hist. cap. 1.*



desesperacion. Mandó que reconociesen por Rey de Italia á su nieto Atalarico, y Amalarico hijo de otra hija suya fue declarado Rey de los visigodos en España, y en la parte meridional de las Galias desde los Pirineos hasta el Ródano (\*). Teodorico empuñó el cetro treinta y siete años contados desde su entrada en Italia con consentimiento del Emperador Zenon, y treinta y tres despues de la derrota del Rey Odoacre. Murió el año 526 á 30 de Agosto, dia señalado por él para arrojar de las iglesias á todos los sacerdotes católicos. He aquí el desastroso fin de este Príncipe, bastante grande por la fuerza y rectitud de su alma para oponerse al contagio de la barbarie y de tantos años de prosperidad; pero demasiado débil sin el auxilio de la fe, para no empañar últimamente el esplendor mismo y la gloria de sus buenas cualidades naturales.

(\*) Por la muerte de Teodorico principió Amalarico á gobernar libremente y sin sujecion á otro Príncipe extranjero el reino de los visigodos. Luego que tomó las riendas del estado, asentó la paz con los Reyes de Francia, casándose con una hermana de ellos llamada Clotilde, hija de Clodoveo, la cual le trajo en dote los estados de Tolosa, que fue restituirlos á los godos de quienes eran antes.

## RESUMEN

### DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

#### EN EL LIBRO DÉCIMONONO.

- N.º 1. *Justiniano Emperador.* 2. *Su celo por la Religion.* 3. *Reforma y perfecciona las leyes: Código, Digesto é Instituta.* 4. *El jurisconsulto Triboniano.* 5. *Las Novelas.* 6. *Clero numeroso de Constantinopla.* 7. *Guerra feliz contra los persas.* 8. *Bautismo de Graitis, Rey de los eliros, y de Gordas, Rey de los hunnos.* 9. *Celo escesivo de Justiniano.* 10. *Sublevacion de los samaritanos.* 11. *Artificios del judio Arsenio.* 12. *San Sabas es enviado por la segunda vez á Constantinopla.* 13. *Muerte de los Santos Sabas y Teodosio.* 14. *Principios de San Benito.* 15. *Es preservado milagrosamente de un veneno.* 16. *Su establecimiento en Monte Casino.* 17. *Regla de San Benito.* 18. *Estado de la autoridad temporal de los Papas en Roma.* 19. *Concilio de Orange contra las reliquias de los semipelagianos.* 20. *Otros concilios.* 21. *Cardener peligroso de Bonifacio IV.* 22. *Causa de Estévan de Larisa.* 23. *Concilio nacional de Orleans.* 24. *Multitud de obispos santos en la Galia.* 25. *Testamento de San Remigio.* 26. *Dos santas familias del país de Reims.* 27. *Los Santos Marcou, Ebroul y Biagro.* 28. *Antigüedad de la persuasion de los pueblos acer-*



desesperacion. Mandó que reconociesen por Rey de Italia á su nieto Atalarico, y Amalarico hijo de otra hija suya fue declarado Rey de los visigodos en España, y en la parte meridional de las Galias desde los Pirineos hasta el Ródano (\*). Teodorico empuñó el cetro treinta y siete años contados desde su entrada en Italia con consentimiento del Emperador Zenon, y treinta y tres despues de la derrota del Rey Odoacre. Murió el año 526 á 30 de Agosto, dia señalado por él para arrojar de las iglesias á todos los sacerdotes católicos. He aquí el desastroso fin de este Príncipe, bastante grande por la fuerza y rectitud de su alma para oponerse al contagio de la barbarie y de tantos años de prosperidad; pero demasiado débil sin el auxilio de la fe, para no empañar últimamente el esplendor mismo y la gloria de sus buenas cualidades naturales.

(\*) Por la muerte de Teodorico principió Amalarico á gobernar libremente y sin sujecion á otro Príncipe extranjero el reino de los visigodos. Luego que tomó las riendas del estado, asentó la paz con los Reyes de Francia, casándose con una hermana de ellos llamada Clotilde, hija de Clodoveo, la cual le trajo en dote los estados de Tolosa, que fue restituirlos á los godos de quienes eran antes.

## RESUMEN

### DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

#### EN EL LIBRO DÉCIMONONO.

- N.º 1. Justiniano Emperador. 2. Su celo por la Religion. 3. Reforma y perfecciona las leyes: Código, Digesto é Instituta. 4. El jurisconsulto Triboniano. 5. Las Novelas. 6. Clero numeroso de Constantinopla. 7. Guerra feliz contra los persas. 8. Bautismo de Graitis, Rey de los eliros, y de Gordas, Rey de los hunnos. 9. Celo escesivo de Justiniano. 10. Sublevacion de los samaritanos. 11. Artificios del judio Arsenio. 12. San Sabas es enviado por la segunda vez á Constantinopla. 13. Muerte de los Santos Sabas y Teodosio. 14. Principios de San Benito. 15. Es preservado milagrosamente de un veneno. 16. Su establecimiento en Monte Casino. 17. Regla de San Benito. 18. Estado de la autoridad temporal de los Papas en Roma. 19. Concilio de Orange contra las reliquias de los semipelagianos. 20. Otros concilios. 21. Cardeter peligroso de Bonifacio IV. 22. Causa de Estévan de Larisa. 23. Concilio nacional de Orleans. 24. Multitud de obispos santos en la Galia. 25. Testamento de San Remigio. 26. Dos santas familias del país de Reims. 27. Los Santos Marcou, Ebroul y Biagro. 28. Antigüedad de la persuasion de los pueblos acer-



ca del don que tienen los Reyes de Francia de curar los lamparones. 29. San Fridolino. 30. Los Santos Pourcain y Calais. 31. San Juan de Reomaus. 32. Religiosas santas. 33. Profecía de San Avito de Mici. 34. Muerte del santo Rey Sigismundo. 35. Los Reyes Clotario y Childeberto hacen quitar la vida á los hijos de Clodomiro. 36. Retiro de Santa Clotilde. 37. San Cloud. 38. Tercer concilio de Orleans. 39. Principios de San Medardo. 40. Es electo obispo de Noyon y de Tournay. 41. La Reina Santa Radegunda. 42. Entra religiosa. 43. El poeta Fortunato. 44. Los Reyes Childeberto y Teodeberto se reconcilian con Clotario. 45. Justiniano reconquista el Africa de los vándalos. 46. Triunfo de Belisario. 47. Concilio general del Africa. 48. La Reina Amalawsinta encarcelada por Teodato. 49. El Papa Agapito es enviado en embajada á Constantinopla. 50. Mennas es substituido á Antimo, patriarca herege de Constantinopla. 51. Otros prelados hereges depuestos. 52. Muerte del Papa Agapito. 53. Concilio de Constantinopla. 54. Leyes publicadas por Justiniano á favor de la Religion. 55. Concurso de las dos potestades en las causas eclesiásticas. 56. Nápoles es tomada por asalto por Belisario. 57. Roma sujeta de nuevo á los Emperadores. 58. Eleccion del Papa Silverio. 59. Carácter de la Emperatriz Teodora. 60. Eleccion criminal de Vigilio. 61. Silverio perseguido y espulso. 62. Regreso de Silverio. 63. Nuevas persecuciones contra él, y su muerte. 64. Carta de Vigilio á los patriarcas de oriente. 65. Reveses de Belisario. 66. Tótila

Rey de los godos. 67. Justiniano emprende la condenacion de los origenistas. 68. Division entre los monjes. 69. Errores de los origenistas. 70. Convócase contra ellos un concilio en Constantinopla. 71. Guerra entre los monges de Palestina. 72. Intrepidéz del monge Teódulo. 73. Intrigas de Teodoro de Cesaréa. 74. Juicio dogmático publicado por el Emperador Justiniano. 75. Atrae á Constantinopla al Papa Vigilio. 76. Sentencia de Vigilio. 77. Propone el Papa juntar un concilio general. 78. Se refugia á la iglesia de San Pedro. 79. Se le obliga á salir, y otras nuevas persecuciones le precisan á retirarse al otro lado del Bósforo á la iglesia de Santa Eufemia. 80. Muerte santa del patriarca Mennas. 81. Milagro obrado con un niño judío. 82. Eutiquio, patriarca de Constantinopla. 83. Principios del quinto concilio general. 84. Anatéma pronunciado contra los tres capitulos y contra sus autores. 85. Constitucion de Vigilio. 86. Rehusa asistir al concilio. 87. Juicio doctrinal del quinto concilio. 88. Éxito feliz de este concilio. 89. Constitucion definitiva del Papa Vigilio. 90. Cisma en occidente. 91. Reflexiones sobre el quinto concilio. 92. Pronta egecucion de este concilio en oriente. 93. Indulgencia usada con los occidentales. 94. Muerte del Papa Vigilio. 95. Justificacion del Papa Pelagio. 96. Su consagracion. 97. Negligencias del Emperador Justiniano en los negocios del gobierno. 98. Victorias y humanidad del Rey Tótila. 99. Visita á San Benito. 100. Coloquio de San Benito y Santa Escolástica. 101. Muerte de Santa Escolástica. 102. Origen del





patricio Narsés, ó Narsétes. 103. Arruina la monarquía de los godos en Italia. 104. Favorece al Papa Pelagio contra los cismáticos. 105. El Rey Childeberto envia legados á Pelagio para asegurarse de la fe de este Pontífice. 106. Veneracion de las reliquias. 107. Sapaudo arzobispo de Arlés, y vicario del Papa en las Galias. 108. Zaragoza libertada por la intercesion de San Vicente Mártir. 109. Iglesia edificada en París en honor de San Vicente. 110. Muerte de Childeberto. 111. Su caridad y su religion. 112. Muerte de Clotario. 113. Nueva division de la Francia en cuatro reinos. 114. Conversion de los suevos. 115. San Martin de Dume. 116. Concilios de España. 117. El Emperador Justiniano cae en el error de los incorruptibles. 118. San Anastasio, patriarca de Antioquia. 119. Muerte de Justiniano. 120. Defectos y buenas cualidades de este Emperador.

## HISTORIA

# DE LA IGLESIA.

### LIBRO DÉCIMONONO.

*Desde los principios del imperio de Justiniano en el año 527, hasta su muerte en el de 565.*

1. Los bárbaros conquistadores saltaron por todas partes las barreras levantadas contra ellos por los antiguos romanos, y vencidas todas las dificultades invadieron los mas floridos lugares de la Iglesia y del imperio, que muy pronto hubieran talado de todo punto y arruinado ó confundido con la influencia en extremo impetuosa de sus costumbres salvages, si aquel que no obra sus milagros de proteccion sino con peso y medida, y ocultándolos muchas veces bajo el velo de los medios naturales, no opusiera á esta inundacion general un Emperador como Justiniano. Roma, á la que este nuevo Soberano restituyó parte de su antiguo esplendor, no habia tenido otro tan grande ó tan afortunado despues de Teodosio; y el pueblo romano bajo de su reinado pudo traer aun á la memoria el tiempo en que era el Soberano que enca-



denaba al universo. Justiniano que en algunos casos eclipsó la gloria de sus predecesores, sobrevivió á todos y aun á sí mismo en aquellas leyes sabias tan útiles á los pueblos cuando hubieron nacido de nuevo las naciones, los señoríos y las soberanías; y podemos asegurar que este cuerpo de jurisprudencia existe aun en la mayor parte de los pueblos. Su gloria no perdió el brillo aun en la vejez, y si algo la eclipsó por un momento antes de este término, fue solamente el haber seguido las sugestiones de su muger Teodora, que elevó al trono las costumbres bajas y las malignas intrigas del lugar vergonzoso de donde la habia el sacado. Quiso intervenir entonces por desgracia en los negocios de la Religion, y justificó claramente, que aunque habia sido el vengador de los mártires del África, el apoyo y protector de los confesores en Italia amenazados de una cruel persecucion, el vencedor de los godos y de los vándalos y el mas inteligente legislador de los derechos de la sociedad civil, no por esto era muy instruido en la ciencia de la Religion. A lo menos demostró que carecia de poder para congregar concilios y para fallar en materia de fe.

Debió Justiniano su elevacion al Emperador Justino su tio materno, quien próximo á espirar conociéndose, le declaró Augusto, y le mandó coronar con su muger Teodora el dia 1.º de Abril del año 527. Murió el anciano Emperador cuatro meses despues á los setenta y siete años, de los cuales habia ocupado el trono nueve. Justiniano que reinó treinta

y nueve, frisaba entonces con la edad mas propia para dirigir un imperio. Contaba cuarenta y cinco años, era de hermosa estatura, con un aire y un semblante agradable, de frente magestuosa, y en una palabra, de una fisonomía y exterior augusto y verdaderamente romano. De este modo nos lo retrata una pintura en mosaico que existe aun en la iglesia de San Vidal en Ravena, y que juzgamos ser de su tiempo. Lleva la barba rasa á la romana, el cabello cortó y la cabeza cubierta con una especie de bonete adornado de perlas; esto es, semejante á la tiara de los persas, cuyo lujo en los vestidos imitaba Justiniano, segun le censura Procopio (1). Dormia y comia poco: durante la cuaresma solo tomaba alimento de dos en dos dias, y este era solo de yerbas compuestas con sal y vinagre y aun en muy corta cantidad, sin vino ni mas bebida que agua. Vendió el dia mismo de su coronacion todos los bienes de su patrimonio, y distribuyó su producto entre los pobres y en otras buenas obras, mostrando en todos los negocios el mayor celo por la Religion. Presentó por escrito su confesion de fe contraria á todas las heregias y á todas las novedades peligrosas, remitió copias á todas las provincias, y condenó á las penas decretadas contra los hereges á todas las personas que encontrasen los prelados con opiniones opuestas á esta confesion.

2. No permitió á los obispos abandonar sus iglesias para venir á la corte con cualquier pretexto que

(1) *Procop. Anecd. cap. 8. 12. 17.*



fuese, á no conseguir de él un permiso espreso. „La ausencia de los obispos, dice, causa el que el servicio divino se celebre sin dignidad y sin edificacion: da márgen á que se administren mal los negocios de las iglesias, y á que sus rentas sean empleadas en vanos gastos, no solo por los prelados sino tambien por los clérigos y domésticos que los acompañan (1).”

Prohibió á los obispos por otra ley en egecucion de los concilios, disponer por testamento, por donacion ó por otro cualquier género de enagenacion, de los bienes que hubiesen adquirido desde el principio de su episcopado, á no haberlos heredado de su padre ó madre, tios ó hermanos. Ordena el legislador despues de estas prohibiciones muchas precauciones prudentes para la seguridad general de los bienes eclesiásticos, como la cuenta que debe exigirse de los mayordomos ó ecónomos, y de los administradores de hospitales, que era entonces una de las funciones eclesiásticas. „Cantarán todos los clérigos, añade, en cada iglesia los oficios de la noche, de la mañana y de la tarde, es decir, maitines, laudes y visperas, pues las horas menores no se recitaban todavía en público. No deben contentarse, prosigue el Príncipe, con el nombre de clérigos, consumiendo los bienes de la iglesia sin hacer sus funciones, porque es cosa absurda el que pongan ó busquen mercenarios que canten en su lugar, mientras que muchos legos tienen la devocion de asistir á los sagrados oficios. Encargamos que se cumpla al pie de la letra la intencion de los

(1) *Lib. 43. cap. de Episcop.*

fundadores, y venimos á bien en que cualquiera pueda acusar á los delinquentes.”

3. No absorvió la capacidad del nuevo Emperador el cuidado de la Religion, y de modo ninguno le obligó á olvidarse de los negocios del estado. Tomó sobre sí el penoso cargo de reformar las leyes romanas desde el principio de su reinado, y ante todas cosas reunió lo que se llama su *Código*, que es la coleccion de las constituciones ú ordenanzas escogidas de los Emperadores precedentes desde Adriano, con algunas leyes que el mismo habia dado ya á luz. Mandó despues que se comprendiesen en un cuerpo los mejores textos de los antiguos jurisconsultos, poniéndolos bajo de ciertos títulos y dándoles el nombre de *Pandectas* ó *Digestos*. A fin de que fuesen mas útiles estos libros, era necesaria una introduccion, y se valió de la *Instituta* que es como la llave de la jurisprudencia romana, ó la esplicacion metódica de sus principios. Corrigió por último su código; y resumiendo la primera edicion, dió á luz la segunda como la poseemos hoy dia.

4. Este Príncipe que apreció en extremo á los sabios, sea cual fuese su ignorancia, pues algunos le notan de no haber aprendido ni aun á leer, supo distinguir y conocer los mas hábiles jurisconsultos de su tiempo, empleando principalmente á Triboniano que era questor, que con poca diferencia es lo que llamamos canciller. Injusto seria no tributar á Triboniano los mayores elogios por lo que mira á su ciencia; pero la deshonraba con una sórdida avaricia,



dando á luz ó borrando las leyes conforme al interés de los particulares que le sobornaban (1). Observamos tambien la corrupcion de sus principios en los vestigios del paganismo que dejó existentes en los escritos de los antiguos, de cuyos libros compuso el Digesto.

5. Justiniano publicó despues de todos estos reglamentos judiciales, durante el tiempo de su reinado, un gran número de constituciones ó edictos, que se reunieron despues de su muerte, y á los que se dió el nombre de *Novelas*. Trataba un gran número de ellas de los bienes de la Iglesia y de la reforma de las costumbres. Prohíbe la séptima la enagenacion de los bienes eclesiásticos, con todas las prevenciones necesarias para su egecucion. La sexta proscribe la simonía con una severidad que manifiesta bien á las claras el esceso á que habian llegado los abusos en este punto: impone á los culpables la pena de perder la dignidad que ansiaron lograr y la que poseían anteriormente, y además se manda la restitution del precio sacrilego á beneficio de la iglesia. Condena á los legos á restituir el duplo y á espulsion perpetua. Prescribe la misma ley que el obispo no sea casado, que no tenga hijos, é impone la obligacion general de la continencia á los presbíteros y á los demás clérigos. Establece tambien el número de presbíteros y de todas las personas del clero de Constantinopla con proporcion á la necesidad del servicio divino, y á las rentas de esta iglesia. Esta carecia de medios pa-

(1) *Procop. B. Pers. cap. 24. et 25.*

ra mantener con la decencia conveniente el número de clérigos que habia crecido sin límites por la demasiada condescendencia de los obispos, y prohíbe el Emperador que se verifiquen nuevas ordenaciones, hasta que aquella multitud de ministros se redujese al estado de las fundaciones.

6. No es posible leer sin admirarse el número á que subia entonces este clero (1). Prescribe que la grande iglesia de Constantinopla en particular tendrá sesenta presbíteros, cien diáconos, cuarenta diaconisas, noventa subdiáconos, ciento y diez lectores, y veinticinco cantores, en todo cuatrocientos veinticinco eclesiásticos, sin contar cien porteros, que al parecer no se consideran como clérigos. Es verdad que este clero servia á otras dos iglesias con la catedral.

Advierte la novela quinta que no se debe levantar monasterio alguno sin permiso del obispo, y que á él correspondia la eleccion del abad. Tres años duraba el noviciado, en los que el novicio no usaba hábito, y solo lo vestia desde el acto de la profesion. Si algun esclavo se retiraba á un monasterio con el fin de ser monge, era necesario que su señor le reivindicase durante los tres años de noviciado, sin lo que quedaba libre para la profesion.

Justiniano publicó otros reglamentos que llenaron de alegría á todos los buenos y á todos los verdaderos ciudadanos. Espulsó de toda la ciudad á todas las mugeres de mala vida, y estableció una casa donde pudiesen acogerse todas las que quisiesen conver-

(1) *Novel. § 10. cap. 1.*



tirse. Antes de él se hacia un comercio infame y odioso de niños, que sus propios padres castraban para venderlos mas caros: indignidad que prohibió Justiniano con penas cuyo temor pudiese ahogar la voz de la avaricia, que sofocaba la de la naturaleza. No causó menos placer al público la ley que se oponia á que los empleos fuesen venales, recelando de que la venalidad de los empleos arrastraría tambien la de la justicia.

7. Estendíase tambien á la guerra el espíritu activo de este Emperador. Mostró desde los principios de su reinado un noble vigor en sostener la magestad del imperio. Exigió de los persas la restitucion de algunas plazas tomadas á los últimos Emperadores, y al propio tiempo puso un ejército poderoso sobre las fronteras. Necesario fue pelear, y Belisario que era su comandante, tomó á la fuerza lo que habian rehusado devolver los enemigos. Favorecieron á este general en sus expediciones el Rey de los hunnos y el de los herulos ó eluros, llamados así á causa de las lagunas que habitaban.

8. Como hubiese ido Graitis, Rey de los últimos, á Constantinopla, se conmovió en tan alto grado con los magníficos espectáculos de la religion que se ofrecieron á su vista, y con los discursos del Emperador, que se convirtió al cristianismo con doce de los principales de su nacion, sus parientes ó sus ministros (1). Logró despues con todo género de buenos tratamientos la imitacion de una parte de su pueblo, y el mismo

(1) *Evag. lib. 4. hist. cap. 20. Theophan. pag. 146. et seq.*

Justiniano fue padrino del bantismo del Rey convertido.

Dispensó el mismo honor á Gordas, Rey de los hunnos, que igualmente recibió el bautismo; pero parece que el cristianismo no habia echado tan profundas raices entre los hunnos como entre los herulos. Apenas habia llegado el Rey Gordas de Constantinopla á su pais, donde mostró su primitivo fervor arruinando los templos y destruyendo los ídolos, cuando le quitaron la vida degollándole sus propios súbditos de concierto para esto con su hermano Monagere, á quien pusieron sobre el trono. Abrazaron tambien el cristianismo por orden de Justiniano los indios llamados ausimitas, los zanes que ocupaban una parte de la Armenia, y los abasgos que moraban en las inmediaciones del cáucaso. Domesticó las costumbres feroces de los zanes despues de haberlos vencido por medio de sus generales, y trabajó para que cesase entre los abasgos la costumbre bárbara de robar á los padres sus mas hermosos hijos, para hacerlos eunucos y venderlos á los romanos. Los blemianos y los nobatos, tributarios de los romanos en Etiopia sobre las fronteras del Egipto, practicaban aun de un modo monstruoso los ritos de la idolatria; pues los blemianos principalmente sacrificaban muchas veces hombres al sol. Mandó el Emperador á Narses que gobernaba aquellas regiones, aprisionar á los sacrificadores, demoler los templos y enviar los ídolos á Constantinopla.

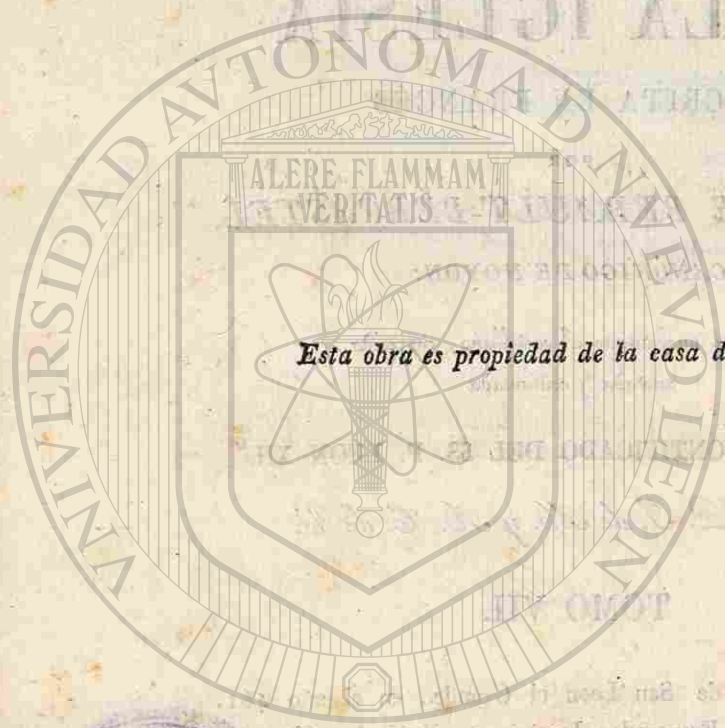
9. Igualmente celoso apareció en lo interior del



B X944

B-4

v. 7



Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
135824

## RESUMEN

### DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO DÉCIMOSÉPTIMO.

N.º 1. *San Hilario ordenado Papa.* 2. *Algunos concilios de la Galia.* 3. *Sucesos de España.* 4. *Hecho prodigioso de San Marcelo, abad de los Acemétas.* 5. *Ley del Emperador Leon á favor de los asilos.* 6. *Otras á favor de la Religion.* 7. *Pedro Fulon intruso en la silla de Antioquia.* 8. *Acacio sucede á San Genadio de Constantinopla.* 9. *Simplicio Papa.* 10. *Sucesion rápida de Emperadores de occidente.* 11. *Ruina de este imperio.* 12. *Odoacre Rey de Italia.* 13. *Zenon Emperador de oriente.* 14. *San Severino de Nórico.* 15. *San Mamerto de Viena.* 16. *Institucion de las rogativas y letanias.* 17. *Mamerto Claudiano.* 18. *Estado triste de las iglesias en la Narbonense.* 19. *Sidonio Apolinar, obispo de Auvernia.* 20. *Otros dignos obispos en las Galias.* 21. *San Remigio de Rems.* 22. *Multitud de monasterios en las Galias.* 23. *Los Santos Roman y Lupicino establecen la abadia de San Claudio.* 24. *Basilisco usurpa el imperio.* 25. *Restablecimiento de Timoteo Eluro.* 26. *Carta circular de Basilisco.* 27. *Restablecimiento de Pedro Fulon.* 28. *San Daniel Estilita.* 29. *Juan despoja de la silla de Antioquia á Pedro Fulon.* 30. *Zenon restablecido en el trono.* 31. *Martirio de Estéfano, patriarca de Antioquia.* 32. *Sucédele Estéfano el jóven.* 33. *Pedro Mongo sucede á Timoteo.* 34. *Reunion en Palestina.* 35. *Eleccion de Juan Talaya para la silla de Alejandria.* 36. *Defecion de Acacio de Constantinopla.* 37. *Restablecimiento de Pedro Mongo.* 38. *Henótico de Zenon.* 39. *Escesos y perfidia de Pedro*

Том. VII.

1



aprisco innumerable y perfecto donde entrasen el romano y el escita, el griego y el bárbaro, el lobo y la oveja, destinados segun la espresion de Isaías (1) á pacer tranquilos y confundidos, sin mas diferencia que el mérito de haber mudado de inclinaciones y de natural por la virtud mas poderosa de lo alto. Tal es la grande obra egecutada ya en parte en los tiempos de que hemos hablado, y que veremos ahora consumir por la Iglesia con una edificacion enteramente nueva. No podrá verificarse esta revolucion dichosa sin escitarla fuertes convulsiones. De aquí resultarán trastornos y tempestades: la union de esta dilatada familia que el Hombre de dolores engendró en la cruz, será turbada por algun tiempo, y hasta su divina esposa parecerá que padece alguna alteracion; pero sus rasgos característicos serán siempre los mismos, el sello de la alianza resplandecerá sin riesgo de engaño y sin interrupcion; se desvanecerán en fin todas las nubes, y despues de tantos combates y duros trabajos amanecerá de nuevo bajo el aspecto magestuoso de una fecunda madurez, y algunas veces con todas las flores de su juventud primera.

De esto mismo sacará una ventaja, eclipsada en cierta manera en sus mas prósperos dias bajo la proteccion de los Marcianos y de las Pulquerias, de los Teodosios y los Constantinos, que hacian brillar sobre ella los rayos mas vivos de su magestad y poderío. Al extinguirse la dignidad imperial en el occidente, al sucederse en el oriente una larga serie de

(1) Cap. 11. v. 7.

Emperadores no menos indiferentes á los males de la Religion que á los del estado, ó mas celosos de las prerogativas del sacerdocio que de las de la corona, lo confundirán todo; queriendo mezclarse en formar y suprimir las fórmulas de fe segun sus antojos, usurparán el derecho sagrado de la enseñanza y la prohibirán á los obispos: al gemir las Galias, las islas Británicas, la España, el África, la Italia misma, patrimonio de Pedro, bajo la servidumbre de los bárbaros, paganos ó arrianos, todavía mas enemigos de la fe que los idolátras; entonces se verá claramente que el poder de la Iglesia, y particularmente la autoridad de la Sede apostólica, no deberán su acrecentamiento á la grandeza del siglo, como tampoco la debieron su establecimiento bajo la tiranía de los Neronos y de los Domicianos. De la misma suerte que en tiempo de los Emperadores mas protectores de la Religion, veremos entonces á los Pontífices romanos sentarse en la Cátedra de Pedro con igual magestad que sus mas dichosos predecesores, celar la egecucion de los cánones en las diversas iglesias, conocer las causas mas interesantes, cuidar de que sean juzgadas segun las reglas de la equidad y de la prudencia, restablecer á los que una injusta violencia habia depuesto, acorrer á los oprimidos, humillar á los malos y á los soberbios, recordar á los Emperadores sus obligaciones religiosas, oponerse como un muro de bronce á los ímpetus sacrílegos de los dominadores bárbaros mas formidables; y al mismo tiempo recibir embajadas honoríficas de todos los climas, verse elegir por



varias potencias por mediadores y árbitros de sus desuniones, y en los lugares muy distantes donde no podian concurrir en persona, decidir por medio de sus vicarios: tal es en su fondo el gran cuadro, cuyos rasgos vamos á presentar en los hechos que siguen.

El archidiacono Hilario, natural de Cerdeña, el mismo que doce años antes en el falso concilio de Éfeso habia llenado tan dignamente el oficio de legado de la santa Sede, fue electo cinco ó seis semanas despues de morir el santo Papa Leon, el dia 12 de Noviembre del año 461, para sucederle. Vinieron muchos obispos á Roma de diferentes provincias en el aniversario de su ordenacion que, segun era costumbre, se celebró con magnificencia, y tuvo un concilio sobre la causa del obispo Hermes que estaba en posesion del obispado de Narbona. Introdújose él mismo de un modo irregular, habiéndose negado á admitirle los habitantes de Beziere, para cuya diócesis habia sido ordenado. Llevaron sus quejas á Roma las partes interesadas; y el Papa escribió al arzobispo de Arlés, á fin de que él y los demás obispos le comunicasen las noticias indispensables para fallar su decision. Enviáronse diputados por ambas partes; y habiendo venido á Roma dos obispos de la Galia, asistieron al concilio. En gracia de la paz y por indulgencia se decidió que Hermes permaneceria en la silla de Narbona; pero que mientras viviese él, perteneceria la ordenacion de los Obispos de esta provincia al mas antiguo de ellos, despues de lo cual volveria al su-

cesor de Hermes (1). Para estorbar iguales inconvenientes, se recomendó á los galos que tuviesen cada año un concilio en una de sus provincias en donde pudieran congregarse los obispos, verosimilmente á causa de las guerras é invasiones que no les permitian reunirse con mas regularidad. Se previno que se consultase á la santa Sede en los asuntos de importancia, á pesar de estos concilios. El obispo de Arlés debia señalar el tiempo y el lugar de estas asambleas, escribiendo á los metropolitanos; y á él tambien debian dirigirse los obispos, en caso de que estos metropolitanos les negasen las cartas auténticas, sin las cuales les está vedado salir de su provincia.

2. Vemos el sumo cuidado de los occidentales en mantener la pureza de las costumbres del clero, por un concilio de Vannes celebrado cuasi al mismo tiempo (2). Prohibióse á los clérigos recibidos en las órdenes superiores, esto es, á los sacerdotes, diaconos y subdiaconos asistir á los convites de las bodas, y concurrir á cualquiera otra sociedad ó compañía donde pudieran ver ú oír cosas que ofendiesen la pureza mas delicada. Tambien se prohíbe á los clérigos, y esto bajo la pena de excomunion, el recurrir á los tribunales civiles ó seculares sin el consentimiento de los obispos; mas si este les es sospechoso, ó si litigan contra él mismo, deben dirigirse á los otros prelados. Estiéndese aquí la prohibicion de viajar, impuesta ya

(1) *Hilar Epist. 3. tom. 4. Concilior.* (2) *Gregor. Tur. lib. 2. hist. cap. 6.*



á los clérigos sin el permiso de su obispo, á los monjes, á quienes se imponen maceraciones corporales si la reprension no es suficiente.

Se encuentra el ejercicio de la jurisdiccion episcopal en los monasterios, en la decision de un concilio de Arlés sobre algunas contestaciones entre Fausto, abad de Lerins, y Teodoro, obispo de Frejus, del cual dependia á la sazón Lerins (1); y al propio tiempo el principio de las esenciones á lo menos en las comunidades compuestas de legos que eligen y obedecen á un superior. Los monges y abad de Lerins con trece obispos asistieron á este concilio, que es el tercero de Arlés. Ordenóse en él que el obispo Teodoro no se arrogase en el monasterio mas derechos que los egercidos por su antecesor Leoncio: á saber, que el obispo diocesano dirigiria los ministros del altar y los clérigos; daria tambien el santo crisma y confirmaria á los neófitos, si los hubiese, y que sin su orden no serian recibidos los clérigos extranjeros; pero que la parte mayor del monasterio que componian los legos seria dirigida por el abad, sin que el obispo se atribuyese derecho alguno, ni pudiese por sí ordenar á ninguno de ellos para clérigo.

3. El metropolitano y los obispos de la provincia de Tarragona en España escribieron al Papa Hilario (2), para saber lo que debian deliberar en su concilio acerca de Silvano de Calahorra, el que ha-

(1) Tom. 4. Concilior. pag. 1023. (2) Ibid. pag. 1033.

bia ordenado un obispo que nó pedia el pueblo, y á un presbítero de otra diócesis le habia precisado á ser obispo repugnándolo él (\*). Despues consultaron á la santa Sede sobre la causa de Ireneo (1) á quien Nundinario de Barcelona al tiempo de su muerte habia pedido por sucesor suyo, aunque era ya obispo

(\*) Véanse aquí un poco mas estensos los hechos de Silvano. Era este de un carácter indócil y temerario, activo y emprendedor, sin que bastasen á hacerle retroceder las reglas de los padres, ni las ordenaciones de la Silla apostólica, ni los cánones y decretos de los sínodos; ni los detechos de su metropolitano, que era el arzobispo de Tarragona. Despreciando todos estos respetos se atribuyó por dos veces la autoridad de ordenar obispos, no solo sin noticia y consentimiento del metropolitano, sino contra la voluntad del pueblo, y aun sin el consorcio tan espresamente requerido por los cánones de dos de sus colegas, los que rehusaron siempre concurrir á sus ilícitas ordenaciones. Primero consagró á un párroco de otra diócesis, repugnándolo este, ó bien erigiendo su parroquia en silla episcopal como dicen unos, ó bien segun otros para que sucediese á su propio obispo.

No pudieron domar este espíritu indócil las amonestaciones de Ascanio de Tarragona, ni los saludables consejos de todos los prelados de la provincia; por lo que estos se determinaron á recurrir á la autoridad de San Hilario, y le escribieron una carta sumamente honrosa á su persona, en la que protestan que adoran la magestad del Señor á quien él servia de un modo irreprehensible, y su dignidad suprema, de la que dicen que el principado debe ser amado y temido de todos. Despues le piden que les instruya en el modo con que deben proceder contra Silvano y contra los que han sido promovidos por él, y concluyen de esta manera: «será para vos un nuevo triunfo, si en los tiempos de vuestro apostolado oyere la Iglesia católica lo que cree la Cátedra de San Pedro, y si mediante vuestra autoridad se viesen desarraigadas las semillas de las nocivas cizañas.»

(1) Ibid. pag. 1060.



de otra ciudad (\*). Habian accedido á esta traslacion los obispos de la provincia por respeto al difunto, y con beneplácito del pueblo y clero de Barcelona. Examináronse estas cuestiones en un concilio tenido en Roma por cuarenta y ocho obispos, incluidos el Papa y dos africanos. Nombran el primero despues del Sumo Pontífice á San Máximo de Turín, muy antiguo en el episcopado, pues su nombre era célebre desde el reinado de Honorio. El obispo de Oporto es el quinto,

(\*) Nundinario, obispo de Barcelona, instituyó á lo último de su vida por heredero de todo lo suyo, esto es, de aquello poco que podia tener su admirable pobreza, á un cierto Irenéo, y al mismo tiempo manifestó sus deseos de que fuese su sucesor. Era ya Irenéo obispo de un lugar que el mismo Nundinario habia desmembrado de su diócesis con el consentimiento del sínodo de la provincia. La semejanza de sus laudables y santas costumbres habia conciliado entre ellos esta cordial amistad; por manera que no solo el clero y el pueblo de Barcelona, sino tambien las personas mas distinguidas de la provincia, hicieron instancia, para que á un obispo tan digno como Nundinario, se substituyese otro de no menor mérito, cual era juzgado Irenéo. Ascanio y sus sufragáneos consintieron y formaron el decreto; porque otras veces, como ellos dicen, se habian concedido semejantes dispensaciones, cuando eran justas, ó necesarias, ó muy ventajosas á la Iglesia.

Sin embargo, no quisieron que un hecho de esta naturaleza quedase afirmado solamente con su autoridad, y celosos del mayor bien acudieron de nuevo á la santa Sede pidiendo instrucciones. No habian recibido aun contestacion á su primera carta sobre el negocio de Silvano; por lo que en esta segunda remitieron al Santo Padre una copia de aquella renovando sus instancias, y le consultaron el hecho de Nundinario é Irenéo. Contestó San Hilario á las referidas cartas del modo que esplica nuestro sabio historiador, y todos los obispos de la Tarraconense se sujetaron á las decisiones del Soberano Pontífice.

lo que hace creer que se seguia el orden de la ordenacion como en otros muchos concilios: usanza respetable que destierra con sabiduría las pretensiones de la vanidad, y que se ha mantenido con edificacion hasta hoy dia. Interesándose por el obispo Silvano los principales ciudadanos y los magistrados de muchas ciudades de España, se le perdonó lo pasado en vista de la necesidad de los tiempos; pero con obligacion de observar mejor los cánones en lo sucesivo. Se prohibieron con severidad las traslaciones. Se mandó á Irenéo, so pena de excomunion, que volviese á su primer iglesia; y al metropolitano llamado Ascanio, que hiciese elegir al clero de Barcelona, y consagrarse otro obispo para esta silla. Dos veces interrumpieron los prelados la lectura de los informes enviados de España sobre este asunto antes de la decision, clamando altamente contra el abuso de transmitir los obispados como por testamento. El Papa pidió los votos de los obispos: San Máximo tomó al punto la palabra y todos protestaron con él, que nunca harian cosa alguna contraria á las leyes eclesiásticas, y que cualquiera que se apartase de ellas debia participarle á la santa Sede. En este concilio se hicieron cinco cánones que dió á luz el Sumo Pontífice, y los aprobaron los demás obispos por aclamacion. El quinto y mas principal conserva en toda su estension el derecho de las elecciones, contra la temeridad de los obispos que señalaban sus sucesores poco antes de morir.

4. Por su parte publicó el Emperador Leon mu-



chas leyes en favor de la Iglesia. Debió su origen la del año 466 con fecha del último de Febrero, á un suceso que no es fácil dejar de mirar como prodigioso. Un hombre que habia incurrido en la indignacion del patricio Ardaburio, uno de los grandes mas poderosos del imperio, se refugió en el monasterio de los acemétas, gobernado á la sazón por el santo abad Marcelo. Ardaburio mandó al instante que se le entregase; y negándose á ello el abad, envió soldados que le amenazasen con toda violencia (1). Azorados los monges instaron al Santo para que cediese, antes que esponerlos á perecer con su monasterio; pero nada pudo moverle, aunque estaban ya los soldados furiosos con la espada en mano. Súbitamente echaron de ver en el sitio mas elevado del monasterio un fuego terrible, que despedia hacia ellos unas luces que parecian rayos. Postráronse arrojando sus armas y orando para aplacar al Señor, y este prodigio fue tan maravilloso que Ardaburio perdonó á los refugiados.

5. La ley hecha, según es fama, con este motivo, prohibe sacar á ninguno de las iglesias, ni inquietar á los obispos ó ecónomos por las deudas de los que se refugian á ellas. No obstante, permite notificarles la sentencia del juez, para que nombren procurador que los defienda. Si rehusan esto, se procederá contra ellos en derecho; y se venderán sus bienes muebles ó raíces según las leyes, en cumplimiento de la sentencia. Si ocultan sus muebles en el recinto de la iglesia ó en casa de algun clérigo, los presentará al

(1) Por su parte publica el Emperador Leon. Sur. ad diem. 129. Decemb.

ecónomo ó defensor, y el obispo interpondrá su autoridad para impedir que no se oculten. Respecto á los esclavos y criados, así que den parte al ecónomo ó defensor de las personas á quienes pertenecen, deben entregarlos con todo lo que se hubiesen llevado, despues de haber hecho prestar juramento á los amos de no echar en olvido en el castigo las leyes de la humanidad. Los ministros de los asilos en general deben informarse sin dilacion de la calidad de los refugiados, de la naturaleza de su causa, y participarlo á los jueces y personas interesadas. Puede verse el uso legitimo de los asilos con las medidas que se tomaban para evitar el abuso en las diversas disposiciones de esta ley.

6. Promulgáronse otras muchas leyes á favor de la Religión en el mismo reinado y por el mismo tiempo. Confirmó Leon las antiguas órdenes publicadas contra los paganos, y prohibió so pena de destierro perpetuo el profesar otra religion que la católica. Á los clérigos y á los monges les concedió el privilegio de no ser demandados ante los tribunales estranos, ni ser obligados para defenderse á dejar sus iglesias ó monasterios. Lo que manifiesta, sin embargo de las calumnias y murmuraciones de la envidia y de la ignorancia, que las concesiones de nuestros Príncipes á favor de los eclesiásticos tienen ejemplos en la antigüedad mas remota.

El Emperador Leon confirmó en otra ley todos los privilegios de los hospitales y monasterios. Tambien publicó una para la observancia de las fiestas,



inhibiendo todo acto judicial en domingo, y aun las notificaciones, y todos los espectáculos públicos bajo la pena á los oficiales de perder sus empleos y la de confiscacion de sus bienes. Prohibió severamente la simonía, en cumplimiento del segundo cánón de Calcedonia y de algunos concilios particulares; y vemos que ya entonces todo clérigo ó lego que hacia tráfico del santo ministerio, debia ser depuesto ó escomulgado. Quiere el Emperador que, conforme á los cánones, los obispos sean electos tan solo por su mérito, y que rehusen de verdad el episcopado lejos de pretenderle. Declara en términos espresos, que el obispo es evidentemente indigno del sacerdocio si no es ordenado contra su voluntad.

7. Habiendo Leon conferido el gobierno de oriente á Zenon su yerno, llevó este consigo á Antioquía un presbítero llamado Pedro, que ocasionó las mayores disensiones en oriente (1). Era un intrigante hipócrita, que de monge aceméta y simple lavandero, cuyo sobrenombre le quedó, llegó por la proteccion de los grandes á quienes arrastra una fingida piedad, hasta invadir la silla patriarcal de Antioquía: echado de su ministerio por su atrevimiento en reprobar el concilio de Calcedonia, se retiró á la ciudad imperial, donde desplegó su genio intrigante, afectado y lisongero, y se dedicó en particular á obsequiar á Zenon. Habiendo pasado á Siria con este Príncipe, ganó con dinero á algunos apolinaristas, hereges imbuidos en los mismos principios que los

(1) *Liber. Breviar. cap. 16. Evagr. lib. 3. hist. cap. 11.*

eutiquianos, y despues principió á calumniar á Martirio, patriarca de Antioquía, acusándole de nestorianismo. La corte se dejó preocupar, la desunion se introdujo en el pueblo de Antioquía, y Martirio no tenia una firmeza de alma capaz de oponerse á tantos estorbos y contradicciones. Al ver á su pueblo tan dividido, y que Zenon favorecia claramente al usurpador, despues de unas débiles tentativas y algunas exhortaciones muy elocuentes, se dió por vencido y creyó hacer sobrado pronunciando por fin un discurso lleno de espresiones muy enérgicas (1). Declaró en público que abandonaba una iglesia donde reinaba la desunion, un clero indócil, y un pueblo pertináz; pero que se reservaba la dignidad del sacerdocio. El ambicioso lavandero no necesitó otra cosa para invadir desde luego la silla como vacante, y se hizo reconocer por patriarca. Pintó esta usurpacion al Emperador con los colores oportunos Genadio de Constantinopla que amaba á Martirio, y Leon ordenó que Pedro fuese confinado al desierto tan remoto de Oasis; pero el culpado tuvo aviso antes que se le pudiese prender, y previno la egecucion con una pronta fuga; despues de lo cual eligieron á Juliano por obispo de Antioquía con unánime consentimiento.

8. Poco tiempo vivió Genadio despues de esta buena obra, y tuvo por sucesor á Acacio, director del hospital de huérfanos de Constantinopla. Parece que el santo obispo Genadio, mas codicioso de los

(3) *Theod. lect. lib. 4.*



Mongo. 40. Muerte del Papa Simplicio. 41. Cartas notables de este Papa. 42. El Papa Felix II procede contra Acacio. 43. Legados seducidos en Constantinopla. 44. Castigo de los legados. 45. Acacio excomulgado por el Papa. 46. Prevaricacion del legado Tuto. 47. Esceso del patriarca Acacio. 48. San Eugenio, obispo de Cartago. 49. Persecucion de Hunerico. 50. Multitud de ortodoxos hechos cautivos y cruelmente maltratados. 51. Obispos oprimidos y muertos. 52. Destierro de San Eugenio y de su clero. 53. Constancia heroica de niños ortodoxos. 54. Vigilio de Tapso. 55. Mártires ilustres. 56. Confesores de Typaso. 57. Mártires de Capsa. 58. Fin desgraciado de Hunerico. 59. Concilio romano sobre los negocios del Africa. 60. Muerte de Acacio. 61. Eufemio patriarca de Constantinopla. 62. Sucesos de las Iglesias de Alejandria y Antioquia. 63. Anastasio Emperador. 64. Los Santos Sabas y Teodosio. 65. Gelasio sucede al Papa Felix. 66. Teodorico Rey de Italia. 67. Carta del Papa Gelasio á los embajadores enviados á Constantinopla. 68. Destierro del Patriarca Eufemio. 69. Ocupa su lugar Macedonio. 70. Carta de Gelasio á los obispos de Dardania. 71. Su tratado del anatema. 72. Distincion de las dos potestades. 73. Decretal dirigida á los obispos de Sicilia, Lucania y pais del Abruzo. 74. Sacramentario de Gelasio. 75. Primacia de San Pedro. 76. Catálogo de los libros sagrados. 77. Virtudes y muerte del Papa Gelasio. 78. San Epifanio de Pavia. 79. Es electo Papa Anastasio. 80. Establecimiento fijo de la nacion francesa. 81. Conversion de los Borgoñones. 82. Matrimonio de Clodoveo. 83. Celo de Santa Clotilde. 84. Batalla de Tolbiac. 85. San Baast y San Remigio. 86. Bautismo de Clodoveo.

---

## HISTORIA DE LA IGLESIA.

### LIBRO DÉCIMOSEPTIMO.

*Desde la muerte de San Leon Papa en el año 461,  
hasta la conversion de los francos en el de 496.*

1. **A**un faltaban nuevos realces á la gloria y triunfo de la Religion cristiana, aunque era ya la Religion universal, y aunque el imperio de la Iglesia infinitamente mas estenso que el de Roma en los dias de su grandeza, no conociera mas límites que los que tenia el mundo. Las naciones mas valientes y mas sabias, los griegos y romanos se habian sujetado al yugo del evangelio; es decir, era ya cristiano todo el mundo culto, tenido esclusivamente por el único pueblo de la tierra, puesto que se reputaban por indignos de ocupar un lugar en la sociedad civil, y de formar una parte de la humanidad, los que por el contrario se llamaban bárbaros ó salvages. La ley de gracia habia hecho sus cristianos de todos los que eran dignos de apellidarse hombres. Era aun preciso que á estos bárbaros los hiciese primero hombres, para despues hacerlos cristianos, y formar en Jesucristo este



imperio, tanto contra la idolatría como contra la heregía; y si hay algo que echar en cara sobre este punto á Justiniano, es el haber llevado las cosas hasta el extremo, haciendo resultar de aquí una multitud de perjuros y de hipócritas, y poniendo á algunos obstinados en el caso de matarse de despecho, siendo ocasion al mismo tiempo de peligrosas sediciones. Mostrábase tan severo contra los violadores de las leyes publicadas en favor de la Religion, que habiendo sido convencidos de deshonestidad dos obispos poco despues de la publicacion de un edicto contra este vicio, los mandó deponer, despues castrar, y finalmente pasear por toda la ciudad precedidos de un pregonero público que gritaba: *aprended, pastores de los pueblos, á no profanar la santidad de vuestro carácter* (1).

10. Habiendo contado entre los hereges á los samaritanos, pretendia tratarlos con igual rigor; mas se reunieron, tomaron las armas, cometieron las impiedades y crueldades mas inauditas, despedazaron á los sacerdotes vivos, y frieron sus miembros palpitantes con las reliquias de los mártires. Llamábase Juliano el gefe de los rebeldes, y tenia por lugar-teniente á otro hombre furioso llamado Silvano, que desplegó el mismo odio y rabia contra los fieles. Hábiale anunciado San Sabas diez años antes que pereceria por el fuego. Vino Juliano á Scitópolis durante la mayor fermentacion de los ánimos, para fraguar allí alguna traicion; y como le hubiesen reconocido

(1) *Theophan. pag. 251. Novel. 70. cap. 24.*

y aprisionado, le quemaron al punto en medio de la ciudad.

11. Su hijo Arsenio, audáz, artificioso y embustero, tuvo bastante insolencia para ir á Constantinopla, donde no le faltaron medios de conseguir la benevolencia del Emperador y de la Emperatriz, pintando de tal modo la historia de la muerte de su padre, que les inspiró la mas viva indignacion contra los cristianos de Palestina (1). Esta provincia desolada tenia mas necesidad que nunca, principalmente despues de los últimos estragos, del favor y gracia del Emperador. No podia pagar los impuestos ordinarios; y Pedro, patriarca de Jerusalem, de acuerdo con los obispos de su dependencia tentaba todos los medios de obtener la esencion. Opinaron que en las circunstancias críticas de las calumnias de Arsenio y de las preocupaciones de la corte, no habia medio mas eficaz que suplicar al santo viejo Sabas emprendiese de nuevo el viage de Constantinopla, y se constituyese mediador de un pueblo fiel, cuyo crimen consistia todo en un celo tal vez demasiado ardiente.

12. No necesitaron dirigirle muchas súplicas: partió sin dilacion sin embargo de contar ya noventa y tres años. El Emperador lo supo, y su corazon se conmovió de ternura. Envió sus galeras á recibirle con el patriarca y otros dos obispos, y apenas le vió se postró á sus pies, recibió su bendicion con demostraciones de la mas profunda veneracion, y le besó despues la cabeza, sobre la que aseguraba haber visto

(1) *Vit. S. Sab. cap. 61.*



una aureola. Otorgó al Santo mucho mas de lo que pedia : el Emperador informado de la verdad por un órgano tan seguro , tornó toda su cólera contra los samaritanos , y en particular contra el pérfido Arsenio , por quien el caritativo Sabas tuvo la generosidad de interceder , consiguiendo el consuelo de convertirle con todos los de su faccion. Justiniano queria hacer grandes limosnas á los solitarios en consideracion á su santo abad , y señalarles rentas fijas y ciertas ; mas Sabas se opuso constantemente á la liberalidad del Príncipe , rogándole que no les privase así de los recursos mucho mas seguros que tenian en el Señor , que era , le dijo , su rico patrimonio , y que habia hecho llover pan del cielo sobre los desiertos. „Solo os pedimos , añadió con un tono profético , algun socorro para los fieles que han sido robados , el restablecimiento de las iglesias reducidas á cenizas por los infieles , y la fundacion de un hospital en la ciudad santa. Si con estas condiciones continuais estirpando las heregias , sabed que el Todopoderoso agregará á vuestros estados el África , la gran Roma , y lo restante del imperio de Honorio perdido por vuestros predecesores.”

13. Justiniano no le negó nada , comenzando por edificar un hospital de doscientas camas , con una renta de cuatro mil sueldos de oro , es decir , de cerca de veinte mil francos , pues valia el sueldo de oro ciento de los franceses con corta diferencia. Concluida una negociacion tan feliz , el santo abad tardó poco en marchar á Palestina , donde le recibieron en triunfo.

Cayó enfermo poco despues y espiró á los noventa y cuatro años de edad. Habia muerto su colega y amigo el santo abad Teodosio cuatro años antes.

14. Cuando se apagaban en oriente estas dos lumbreras del desierto , principiaba por el contrario á brillar en el occidente el astro mas luminoso de la vida cenobítica. Nacido Benito de una familia ilustre en las inmediaciones de Nursia de Italia , y enviado desde allí á estudiar á Roma , quedó tan consternado á vista de la corrupcion que reinaba entre los jóvenes sus iguales , que abandonó la ciudad en secreto y se retiró á una gruta ó caverna que distaba cuatro millas. Vivió allí tres años sin que nadie supiese de su persona , excepto un monge de las cercanías llamado Roman , que encontrándole en su gruta le confirmó en su resolucion , le vistió el hábito monástico , y le proveyó de pan para su alimento. Descubriéronle unos pastores despues de este espacio de tiempo , que al verle vestido de pieles y oculto en la espesura del monte , huyeron de su vista con espanto , como de un mónstruo salvage. Mas habiendo reconocido el modo de vivir de este digno siervo de Dios , su temor se convirtió en admiracion y en una confianza religiosa. Escucháronle como á un ángel venido del cielo , y movidos por sus exhortaciones abandonaron sus antiguas costumbres , y le imitaron en cuanto pudieron. Llegó en breve á hacerse célebre en toda la comarca el santo habitador de la caverna , acudiendo todos á él ; y se abrió un campo vasto y fértil al celo apostólico que respiraba.



15. Sin embargo, para que el orgullo no corrompiese sus virtudes, permitió Dios que la tentacion le humillase. Hallábase un dia solo cuando se presentó á su imaginacion la memoria de una hermosura que habia en otro tiempo visto, é hizo tan grande impresion en su alma, que le vino el pensamiento de abandonar su soledad y todos sus piadosos designios. Al punto irritado contra sí mismo del pecado que á pesar suyo reinaba en sus miembros, y viendo cerca de allí un espeso zarzal lleno de espinas y de ortigas, se desnudó sus vestidos y se arrojó en ellas revolcándose hasta correr la sangre por todo su cuerpo: este valor heroico le libró en adelante de las tentaciones de la carne.

Habia un monasterio á corta distancia de su retiro y cerca de Tiboli, cuyos monges acababan de perder su abad, y le rogaron vivamente que le reemplazase y los condujese por las sendas estrechas de la perfeccion. Se opuso por largo tiempo, respondiéndoles que no les agradarian su conducta y modo de vivir. Salió demasiado cierta la prediccion (1); pues por una horrible perfidia, propia de unos malos monges que no osaban declararse abiertamente contra un Santo, y que eran demasiado relajados para abandonar sus perversas y arraigadas costumbres, resolvieron quitarle la vida en secreto, dándole vino envenenado. Mas al tiempo de comer como el Santo bendijese la mesa, segun costumbre, se rompió el vaso con estrépito, como si le hubieran arrojado contra

(1) *Act. S. Bened. cap. 3.*

una piedra. Conoció el Santo por revelacion al propio tiempo el peligro de que Dios le habia libertado, y levantándose con un aire y semblante tranquilo les dijo: „Dios os lo perdona, hermanos míos; pero vuestro odio es tan voluntario como cruel. ¿No sois vosotros acaso los que me obligasteis á admitir el encargo de ser vuestro superior? ¿No os predije que mi modo de vivir no seria conforme á vuestras costumbres? Buscad en fin un maestro que os sea semejante:” y al punto los abandonó para tornar á su antigua soledad, en la que cada dia adquirió mas celebridad por sus milagros y por la fama de sus virtudes. Concurrían los jóvenes á él en gran número, y las casas mas ilustres de Roma le remitieron sus hijos para que los educase. De este número fueron Mauro, hijo de Equicio, y Plácido, hijo del patricio Tertúlo, célebres ambos entre sus discípulos como observaremos mas adelante. El número por último de sus prosélitos fue tan extraordinario, que levantó doce monasterios, de los cuales se reconocen todavía los vestigios, y en cada uno puso doce monges con su particular superior.

16. El monasterio de Monte Casino en el reino de Nápoles fue el mas glorioso de sus establecimientos, la obra grande, la obra maestra de la vida regular, y la venturosa cuna del orden de San Benito. Cuando el santo abad se trasladó por la primera vez á este sitio, existía aun sobre el monte un antiguo templo de Apolo, al que todavía prestaban adoraciones los habitantes de la comarca; y al rededor habia bosques



consagrados en los que celebraban sus ceremonias supersticiosas. Al instante que puso allí el pie Benito destruyó el ídolo y el altar, aniquiló el bosque, é insinuándose en los ánimos de aquellos idólatras, les obligó á abrazar la fe. El templo mismo que habia dejado intacto le convirtió en dos oratorios, uno dedicado á San Martin y otro á San Juan, y junto á ellos fundó su monasterio.

17. Entonces tuvo para sí que era preciso poner por escrito lo que hasta allí se habia contentado con enseñar de palabra, no siendo ya bastante la voz del superior para tan gran número de discípulos que debian aumentarse incomparablemente en los tiempos venideros. Aunque parezca austera hoy dia la regla de San Benito, sin embargo no era otro su objeto que reducir la perfeccion evangélica á preceptos prácticos que se acomodasen á mucho mayor número de personas; y cuidaba principalmente de aquellos que no se sentian con bastantes fuerzas para sostener el género de vida de los primitivos solitarios. Distribuir el tiempo entre el trabajo y la oracion, es el fin de esta regla como de toda la vida monástica.

Levantábanse en el invierno á las dos para celebrar el oficio nocturno que se llama vigilia, compuesto entonces cuasi lo mismo que al presente, aunque en un órden menos invariable y algo diferente: constaba de un himno, salmos, lecciones y responsorios. Al amanecer el dia principiaban los laudes, que el Santo llama maitines, y en el intermedio de estos dos oficios se ocupaban los monges en la meditacion y en

la lectura. Los dias festivos y el domingo era más largo el oficio, y dejaban la cama mas pronto, lo que hacian igualmente en el estío; de suerte que el oficio de la mañana ó laudes se habian de principiar siempre al amanecer, precedidos de el de la noche: y así no faltaba el tiempo necesario para las meditaciones ordinarias y la lectura. La distribucion de los salmos para cada hora es la misma que observan todavía los discípulos del Santo. Sin embargo, no estaba tan fija segun parece, ni era de obligacion tan estrecha como la de los oficios que hoy se hallan establecidos; pues el piadoso maestro dice positivamente, que si alguno no está contento con la distribucion de los salmos, puede ordenarla de otro modo, con tal que en cada semana se reze todo el salterio, que nuestros padres, añade, tenian el fervor de recitar entero cada dia.

Concluido el oficio de la mañana, esto es, á las seis en verano y mas tarde en las otras estaciones conforme al grado de la luz, se encaminaban los monges al trabajo que duraba hasta las diez; y despues consagraban aun otras dos horas á la leccion. Al medio dia habia poco menos tiempo de trabajo que por la mañana, de suerte que en todo ascendia á lo menos á siete horas. Parece no obstante, que aun desde entonces no todos los monges se empleaban general y necesariamente en trabajos penosos y rústicos, tales como la cultura de sus tierras y la recoleccion de sus frutos, sino solamente cuando les precisaba á ello la necesidad del sitio ó la pobreza. Ha podido la



diversidad de circunstancias sustituir el trabajo del estudio al de manos; y aun ha sido conveniente el verificarlo así despues que se acostumbra conferir las órdenes sagradas á mayor número de religiosos. Eran estos casi todos legos en tiempo de San Benito, y aun juzgamos que el mismo Santo no recibió algun órden eclesiástico.

El hábito de los monges era el vestido ordinario de los pobres ó de las gentes del campo, á saber, túnica y cogulla, cuya tela variaba segun las estaciones; y para el trabajo, el escapulario mas ancho y menos largo que al presente. En quanto á la tela elegian la mas comun del pais; y el santo abad no calificaba color. Componian las camas una estera de paja, una manta, un cobertor y un cogin, durmiendo los monges vestidos para estar siempre prontos al oficio.

Por respecto á su sustento, concede el Santo para cada comida dos porciones cocidas, sin comprender otra porcion de las frutas ó legumbres que se criasen en las tierras del monasterio; y una libra de pan por dia, esto es, doce onzas que componian la libra romana. Permite tambien que se les suministre medio cuartillo de vino como por indulgencia, habiendo llegado á ser difícil, como dice el santo abad, obligar á los monges á que fuesen mas parcós en esta materia. Variaba la hora de comer segun las estaciones. En el verano, es decir, desde Pascua hasta mediados de Setiembre, comian á sesta ó á medio dia, y cenaban al ponerse el sol, menos los miércoles y viernes que ayunaban, con la única escepcion de el

tiempo pascual, hasta nona, ó por mejor decir, hasta la una y media señalada por la regla para rezar el oficio de nona. Comian á esta misma hora durante todo el otoño y el invierno. En la cuaresma hacian una sola comida por la tarde ó al anochecer. Tenian siempre la cena de dia en cualquier estacion que fuese. Egercian los monges alternativamente los oficios de cocina; lo que da á entender que los manjares eran poco delicados, pues todos sabian aderezarlos. Mucho mas cuidaban de los enfermos á los que proporcionaban todos los manjares que podian serles útiles, al paso que la carne de los cuadrúpedos estaba prohibida á los monges que gozaban de salud.

Concede la regla una autoridad sin límites al abad: en los negocios que ocurran, debe consultar á los ancianos, y aun reunir toda la comunidad ó el capítulo para las cosas importantes. Mas despues de haber oido el dictámen de cada uno, la decision depende de él solo, y todos deben someterse á ella. No puede recibir presentes ninguno sin el permiso del abad, ni cartas, ni salir fuera del recinto del monasterio. He aquí los puntos capitales y los mas dignos de nota en la regla de San Benito, tan prudente y tan santa, que llegó á ser con el tiempo la regla casi universal de todos los monges de occidente. Opinan que se hizo la fundacion del Monte Casino en el pontificado de Felix III.

18. En esta época reinaba Atalarico, Rey de los godos, en Italia, quien se portó con los católicos con no menos equidad que lo habia hecho su abuelo Teo-



dorico en sus dias mas felices. Vió la pública luz una ley digna de atencion por el conocimiento que nos da del estado en que estaba entonces la autoridad temporal de los Papas en Roma. Mandó Atalarico, ó por mejor decir Amalawinta, madre del jóven Rey y regenta del reino, en confirmacion de la antigua costumbre, que si alguno demandaba en justicia á un clérigo de la iglesia romana, acudiese en primer lugar al Papa, y que no pudiese valerse de un juez secular sino despues de haber probado que no se le hacia justicia por parte de la Iglesia. Así es que la autoridad ó jurisdiccion temporal de los Sumos Pontífices se concretaba únicamente á los clérigos demandados, y con apelacion al juez secular.

19. No acontecia así respecto de la potestad y régimen puramente espiritual, que se estendia á todas las partes del mundo cristiano. Celebraron el año 529 en Orange en las Galias un concilio, cuya confesion de fe remitieron al punto á Roma para obtener la confirmacion. Permanecia todavía en las provincias meridionales de la Galia algun resto del semi-pelagianismo, que habia nacido en los monasterios mas célebres por su fervor, y que por lo mismo era mas difícil de estirpar (1). „Sabemos, dicen los padres en número de trece incluyendo á San Cesario su presidente, sabemos, que algunas personas conservan por sencillez sentimientos poco conformes á la fe católica. Por esto hemos creído útil determinar ciertos capitulos necesarios de doctrina que aseguren su integridad.”

(1) Tom. 13. Concilior. pag. 1666.

Veinticinco son en número los artículos que siguen á este preámbulo, de los que los ocho primeros en forma de cánones dicen, que el pecado de Adan transmitido del padre á los descendientes, perjudica á las almas como á los cuerpos: que la oracion no precede á la gracia, sino que la gracia nos antecede para hacernos orar: que la remision de los pecados, ni el principio de la fe no provienen de nosotros sino de la gracia: en una palabra, que por las fuerzas de la naturaleza nada podemos hacer ni pensar en orden á la salvacion. „Debemos, pues, enseñar y creer, concluye el santo concilio, que por el pecado del primer hombre quedó tan debilitado el libre alvedrío, que ninguno antes del Salvador ha podido amar á Dios como conviene amarle, creer en él ó hacer el bien por sí solo, sino por la gracia del Salvador. Así que, despues de la venida del Salvador, el deseo mismo del bautismo viene puramente de la gracia y nunca de la naturaleza. Creemos del mismo modo, añade el concilio, que debiendo todos los bautizados cumplir lo necesario á la salvacion de su alma, pueden conseguirlo con el auxilio y la cooperacion de Jesucristo, si quisieran trabajar fielmente. Mas lejos de creer el que algunos sean predestinados al mal, detestamos á cualquiera que lo crea (\*), y le anatematizamos.”

(\*) Si acaso existen algunos, dice este concilio: y con estas palabras nos da la prueba de que estaba lejos de creer que hubiese secta alguna de predestinacionos, como ya dijimos en la nota al núm. 44. del lib. 14. tom. 6. pág. 16. y sig.



20. Sobre el propio objeto hubo por el mismo tiempo otro concilio en Valencia del Delfinado, en el que se confirmó igualmente la doctrina católica. El de Vaison, celebrado en 3 de Noviembre de 529, fue solo una reunion de caridad y amistad. Formáronse sin embargo en ella algunos cánones dignos de atención. Encargóse á los presbíteros para utilidad del pueblo el cuidado de predicar en las parroquias de los lugares y tambien en las de las ciudades. Si alguna enfermedad no permite al presbítero el predicar, leerá el diácono una homilia de los padres. A egemplo de la santa Sede, del oriente y de la Italia se entonará *Kirie eleyson* en nuestras iglesias. En todas las misas y aun en las de euaresma y de difuntos se dirá tres veces *Sanctus*, del mismo modo que en las misas solemnes. Recitese tambien en nuestras iglesias el nombre del Papa; y al *Gloria Patri*, añádase, *sicut erat in principio*, como se practica en África y en Italia, á causa de los arrianos. Habian prescrito ya antes en el concilio de Carpentras celebrado hace dos años, que los dones hechos á las iglesias del campo pertenecieran íntegramente á sus clérigos ó para repararlas, si la iglesia catedral fuese bastante rica. Si el obispo no tiene bastante renta para los gastos que está obligado á hacer, despues de haber dejado á las parroquias lo suficiente, así para su clero como para sus reparos de obras, podrá disponer de lo restante.

Bajo el dominio de los visigodos arrianos la iglesia de España aparecia tanto mas cuidadosa y vigilante en conservar el dogma y la disciplina, quanto la amal-

gama de unas naciones corrompidas suministraba materia mas abundante á su celo (\*). No contento el concilio de Lérida con imponer nuevas penas á los envenenadores y á los incestuosos, procuró que los

(\*) El celo y vigilancia que alaba Berault hablando en general de la iglesia de España, resplandecía muy particularmente en muchos santos obispos que florecieron por este tiempo. San Isidoro en su tratado *de viris illustribus* cap. 33 y 34, hace mencion de cuatro hermanos que resplandecieron en santidad y doctrina; y aunque no dice cuál fue su patria, no obstante son tenidos por naturales de esta ciudad de Valencia del Cid, segun lo afirma el docto Padre Juan de Marieta lib. 5, cap. 11 y sig. Sus nombres son: Justo, Justiniano, Nebridio y Elpidio.

San Justo fue obispo de Urgel, y como tal suscribió en los concilios de Gerona, segundo de Toledo, y en el de Lérida. Escribió un comentario en sentido alegórico sobre el Cántico de los cánticos, que aunque muy breve, es sumamente apreciable, y está escrito con la mayor claridad y agudeza en penetrar y descubrir los misterios que el Espíritu Santo nos quiso enseñar en aquel libro divino. Remitió el santo obispo su comentario con una hermosa carta á Syrga, á quien apellida Papa, segun la antigua costumbre de llamar Papas á los obispos. No consta de cierto quién fuese este Syrga, pero se cree que fuese Sergio entonces metropolitano de Tarragona. Se conserva aun la obra y carta de San Justo, y andan impresas en el tom. 1. de la *Bibliotheca Sanctorum Patrum*. Murió este santo despues de un largo obispado en el año 540, y la iglesia de Urgel celebra su memoria á 28 de Mayo.

A San Justiniano le cuenta San Isidoro por obispo de Valencia, y dice que escribió un libro de diversas respuestas á cinco cuestiones sobre las que le habia consultado un cierto Rústico á quien dirigió su obra. La primera de aquellas cuestiones trata sobre el Espíritu Santo: la segunda es una confutacion de los hereges llamados bonosianos ó fotinianos: la tercera es sobre el bautismo: la cuarta sobre si este sacramento se puede reiterar: y la



clérigos que presenciaban continuamente la ferocidad de los bárbaros, no pusiesen en olvido por esto las antiguas máximas de la mansedumbre eclesiástica. Les veda, bajo la pena de ser excluidos para siempre de

última sobre el misterio de la Santísima Trinidad. San Justiniano sobrevivió á su hermano San Justo, y murió antes del concilio celebrado en Valencia el 546.

San Nebridio fue obispo de Égara, hoy Gea de los Caballeros, y despues de Barcelona: esta es la opinion mas comun, y consta por las suscripciones de los concilios Tarraconense, Gerundense, Toledano 2.º y Barcinonense. De Nebridio dicen San Isidoro, el abad Tritemio y otros, que escribió algunas obras, pero no nos queda memoria alguna de ellas. Lo mismo afirman de San Elpidio, sin que podamos decir de qué género fueron sus escritos, como tampoco consta qué silla ocupó, aunque no se duda que fue obispo.

Mas noticias tenemos del grande obispo de Toledo Montano, electo en 527. De él nos dice San Ildefonso en el cap. 3 de su catálogo de los varones ilustres lo siguiente: »Montano despues de Celso tuvo la cátedra de Toledo, primera silla de la provincia Cartaginense. Fue hombre de grande virtud de espíritu, dulce y afable en su trato; reformó y puso un concierto y orden celestial en el gobierno de su provincia. Escribió dos cartas bien concertadas para provecho de la disciplina eclesiástica, de las cuales dirigió una á los moradores de la ciudad de Palencia, en la que con grande autoridad prohíbe á los simples presbíteros consagrar el crisma, y á los obispos las iglesias de agena diócesis. Vitupera tambien y condena á los que mostraban algun apego á la secta de Prisciliano, aunque no obrasen conforme á su nefanda doctrina. Por la otra epístola dirigida á Toribio (entonces monge, antes gobernador de la provincia) le alaba por haber destruido los ídolos y los sacrificios que se les ofrecian. Le encarga tambien y le da autoridad para que con grande rigor prohiba á los clérigos hacer el crisma, y á los obispos consagrar las iglesias de otros obispados. De este santo arzobispo se cuenta por

las órdenes superiores, el verter sangre humana por causa ninguna, ni aun para defender una ciudad sitiada (\*).

El segundo concilio de Toledo celebrado en el

fiel y antiquísima relacion, que para mostrar la falsedad de una calumnia con que se le imputaba un pecado vergonzoso, sostuvo en las faldas de su ropa durante la celebracion de la misa una porcion de brasas encendidas, y acabado el sacrificio dejó caer el fuego que estaba tan vivo como antes, quedando su ropa intacta; por cuyo milagro dieron todos gracias al Señor. Fue su vida gloriosa en tiempo del Rey Amalarico, y tuvo nueve años la dignidad del pontificado." Hasta aquí San Ildefonso. Las sobredichas cartas de Montano se conservan enteras, y se pueden ver en las colecciones de los concilios de Aguirre y Loaisa, como tambien algunos otros hechos de este santo prelado. Florecieron asimismo por este tiempo Sergio de Tarragona, Profuturo de Braga, Juan de Zaragoza, San Aprigio de Badajoz, San Laureano de Sevilla, y otros muchos.

(\*) Berault atendiendo mas al orden de la disciplina eclesiástica establecida en los diferentes sínodos de occidente, que al de los tiempos en que aquellos se celebraron, habla del concilio de Lérida antes que del 2.º de Toledo, á pesar que este fue muy anterior á aquel. Congregáronse en el de Lérida siete obispos y su presidente Sergio, metropolitano de Tarragona. Formaron diez y seis cánones ó decretos, á los que suscribió, despues de los ocho prelados, Grato, presbítero diputado de Stafilio, obispo de Gerona. Se tuvo este concilio en el año 546, decimoquinto del Rey Teudis ó Tendio; así lo demuestra el cardenal de Aguirre en el tom. 2 de su coleccion pág. 286.

En el mismo año se celebró un concilio en esta ciudad de Valencia, al que concurrieron seis obispos cuyas sillas no se expresan; á saber, Celsino, Justino, Reparato, Setabio, Benagio y Ampelio, y el arcediano Salustio, vicario del obispo Marcelino. Establecieron seis cánones, todos concernientes á la mayor perfeccion del clero.



año 521 (\*) confirmó los antiguos cánones acerca de la continencia de los clérigos, y de la prohibición de matrimonios entre parientes de todo grado de parentesco conocido. Señala este concilio los intersticios de las órdenes de una manera clara é instructiva. El primer cánón dice que los niños destinados al clericaliato serán desde luego tonsurados y puestos en el grado de lectores. Adviértaseles cuando tengan diez y ocho años cumplidos, que aun pueden casarse, y si aprecian libremente guardar continencia, concédaseles la orden del subdiaconado á los veinte años. Podrá conferírseles el orden del diaconado á los veinticinco cumplidos, si su conducta ha sido irreprochable. Si habiendo sido casados prometen en la edad de la razon guardar continencia con el consentimiento de sus mugeres, podrán aspirar á las órdenes sagradas. El mismo concilio nombra á Toledo metrópoli, y

(\*) No sabemos cómo pudo asignar Berault el segundo concilio de Toledo al año 521. En cuasi todos los egemplares de este sínodo se ve señalado el año quinto de Amalarico, que corresponde, segun el cómputo mas seguro, al 527; y el único egemplar que varía, es decir, el del arzobispo D. Rodrigo, aun le hace posterior, pues le asigna al año segundo de Teudis, sucesor de Amalarico, bien que no se debe seguir este parecer como lo manifiesta Aguirre. Cinco fueron los decretos de este concilio, cuyos principales reglamentos se conocen bastante por lo que nos dice nuestro historiador. Suscribieron Montano, presidente, metropolitano de Toledo, Pangario, cuya silla se ignora, Nebridio de Égara, Canonio, Pablo, Domiciano y Maracino que tampoco espresan sus sillas, y Justo de Urgel, que es el santo hermano de Nebridio de quienes antes hablamos.

esta es la primera vez que se le da tal título (\*).

21. Estaba sentado entonces Bonifacio II en la Cátedra de San Pedro, á la que le elevaron el 15 de Octubre de 530, un mes ó dos despues de la muerte de Felix III. Era Bonifacio romano de nacimiento, pero godo de nacion. No agradó su eleccion á todos; eligieron al propio tiempo á un cierto Dióscoro, que

(\*) Despues del de Toledo y antes del de Lérida se celebró otro sínodo en Barcelona, el año 540. Asistieron á él Sergio, metropolitano de Tarragona, Nebridio, obispo de Barcelona trasladado á esta silla de la de Égara, Casonio de Ampurias, Andres de Lérida, Staflío de Gerona, Juan de Zaragoza y Asélo de Tortosa. Establecieron diez cánones, y mandaron los padres en el primero, que antes del cántico de los laudes se recitase el salmo quincuagésimo; en el segundo, que se diese la bendición á los fieles en maitines como se daba en las vísperas: en el tercero, que ningun clérigo criase cabellera ni se rapase la barba: en el cuarto, que el diácono en ningun caso tomase asiento juntamente con los presbíteros, es decir, que no tuviese voz en sus congresos: en el quinto, que los presbíteros ordenasen las colectas ú oraciones á presencia del obispo: en el sexto, que los penitentes que usan de hábito religioso y de tonsura ocupen el tiempo en ayunos y oraciones: en el séptimo, que los mismos no asistan á convites, ni se entrometan en negocios del siglo. El octavo ordena, que los que estando enfermos pidieren y recibieren la penitencia, si despues convalecen, hagan vida de penitentes, y estén apartados de la comunión hasta que el sacerdote apruebe su vida: „mandamos empero, dice el nono, que á los que estuvieren enfermos, se les dé el viático.“ Respecto de los monges dice el décimo que se guarde lo que mandó observar el santo concilio de Calcedonia. Tales son los decretos del sínodo de Barcelona, los que hemos referido para que se conozca de todo punto el celo y espíritu de perfeccion que animaban á aquellos santos obispos de España. Véanse sobre todos estos concilios las colecciones de Loáisya y Aguirre.



habiendo muerto un mes despues sepultó consigo el cisma. Condenóle y anatematizóle Bonifacio despues de su muerte; hecho que se atribuyó á un resentimiento mas propio de la dureza de su origen bárbaro que de la mansedumbre conveniente al Vicario del Salvador de los hombres. Señaló por su sucesor al diácono Vigilio con igual disgusto de todos, y coactando á los obispos á obligarse por escrito y con juramento á la egecucion del decreto que formó en un concilio. Este decreto sin embargo, fue en breve anulado como contrario al espíritu de los cánones y á la dignidad de la Silla apostólica. Reconoció su falta el mismo Bonifacio, y redujo á ceniza públicamente el escrito con que habia intentado ligar á los obispos. Poca vida concedió el Señor á este Pontífice inquieto, pues murió en el mes de Octubre ó Noviembre del año 532, sucediéndole Juan II, por sobrenombre Mercurio, romano de origen como de nacimiento, y presbítero del título de San Clemente.

22. Llevaron á su tribunal á fines del pontificado de Bonifacio un negocio de mucho interés (1). Habiendo sido acusado Estévan, metropolitano de Larisa en Tesalia, ante el patriarca de Constantinopla, declaró que no dependia de esta silla sino del Papa, como todos los obispos de la Iliria. Condujéronle á pesar de esto á viva fuerza á Constantinopla, donde el patriarca Epifanio pronunció sentencia contra él, tomando todas las medidas posibles para que no se escapase y fuese á Roma. Mas el arzobispo no

(1) Tom. 6. Concilior. pag. 1691.

pudo verificar su viage en persona, pero encontró medio de enviar su representacion por mano de Teodosio, obispo de Echina y uno de sus sufragáneos. Este presentó efectivamente en su nombre y en el de otros muchos obispos de la provincia de Tesalia sus quejas contra la sentencia dada en Constantinopla, con perjuicio de la jurisdiccion de la santa Sede. „Es incontestable, dice, que aunque la Sede apostólica se atribuye justamente el primado sobre todas las iglesias del mundo, tiene un derecho particularísimo sobre las de Iliria.” El Papa reunió un concilio, cuya decision se ha perdido en su tenor espreso, pero sabemos haber conservado los derechos del patriarcado de occidente.

23. Celebraron el año 533 en Orleans un concilio mucho mas conocido, y dicen ser el segundo de esta ciudad. Fue muy concurrido, y compuesto de los obispos súbditos de los tres Reyes Teodorico, Childberto y Clotario. Estos Príncipes cristianos, pero bárbaros, hicieron por largo tiempo una estraña mezcla de las obras de celo piadoso, y de los excesos de crueldad, despues de haberse manchado con la sangre de sus sobrinos, hijos de Clodomiro, cuyos estados querian invadir. Despues de este cruel hecho congregaron á sus respectivos obispos en Orleans como la ciudad mas al propósito para las diversas diócesis, á fin de trabajar en el restablecimiento de la disciplina. Era la simonía uno de los mayores males que affligian á la Iglesia, progresando cada dia con mas rapidéz. Mandó, pues, el concilio que se escluyese en-



teramente del episcopado, como á réprobo, á cualquiera que intentase conseguirle con dinero. Prohibió á todo sacerdote el vivir con legos, bajo la pena de ser privado de las funciones del sacerdocio: tan contagiosa parecia la corrupcion del siglo para los eclesiásticos, que debian vivir solos ó con personas de su estado en una especie de comunidad. Renovaron la prohibicion hecha ya antes de ordenar diaconisas, á causa de la fragilidad de su sexo; y se escomulgó á los abades que despreciasen las órdenes de los obispos.

Veintiseis obispos concurrieron á este concilio sin contar los diputados de cinco ausentes, y juzgamos que le presidió Honorato, arzobispo de Bourges. Tambien asistieron otros cinco metropolitanos, á saber, Flavio de Ruan, sucesor de San Gildardo, Leon de Sens, Injurioso de Tours, Juliano de Viena, sucesor de San Avito, y Aspasio de Eausa. Tomaron asiento los padres del concilio conforme á la costumbre, segun la dignidad de su silla, sin respeto al tiempo de su consagracion, aunque digan lo contrario otros autores por otra parte muy exactos, porque pueden haberse engañado por el orden arbitrario de las suscripciones. En efecto, Cronopio de Perigord, cuya suscripcion sigue á las de Aspasio de Eausa, de Leoncio de Orleans y de Eleuterio de Auxerre, era mas antiguo en el episcopado que estos tres obispos, pues habia asistido al primer concilio de Orleans con los predecesores de ellos.

24. Veneran á Flavio de Ruan en su iglesia con el nombre de San Fliano, y se conserva su cuerpo

en San Martin de Pontoisa. Fundó el Rey Clotario en su tiempo en Ruan el monasterio de San Pedro y San Pablo, que tomó en los siglos posteriores el nombre de San Ouen. Leon de Sens y Juliano de Viena merecen tambien la veneracion como Santos. Aunque Injurioso no haya recibido públicamente el mismo título, mostró en todas las cosas pertenecientes á la Religion un celo que solo brilla en los Santos. El Rey Clotario habia mandado que todas las iglesias de su reino le pagasen la tercera parte de sus rentas, y muchos prelados por un espíritu de pusilanimidad, ó por miras aun mas reprehensibles de interés y de ambicion, no imaginaron ni aun reclamar semejante abuso. Mas el digno sucesor de San Martin se presentó al Monarca, y le dió á conocer con tanta eficacia el peligro á que se esponia en apropiarse los dones ofrecidos á este gran Santo, que el Rey se condenó á sí mismo, pidió perdon, y rogó al obispo que intercediese por él con su santo predecesor (1). Los obispos mas célebres por sus eminentes virtudes entre los demás de este concilio son San Ló de Coutanza, San Eleuterio de Auxerre, San Inocencio de Maus, San Agripino de Autun y San Galo de Auvernia, á quienes ha consagrado público culto la Iglesia.

25. San Remigio, de quien poseemos el testamento cuya autenticidad no puede negar la mas rigurosa crítica, murió á principios de este año de 533. Instituye en él por herederos con la iglesia de Rems, á Lupo, obispo de Soissons, y al presbítero Agricola

(1) *Gregor. Turon. lib. 4. hist. cap. 2.*



sus sobrinos. Por sus diferentes donaciones conocemos que era muy rico en tierras patrimoniales y en esclavos. El don mas digno de atencion entre los muchos hechos á la iglesia es un vaso magnífico que habia recibido del Rey Clodoveo, y del cual mandó labrar un copon y un cáliz. Hizo grabar sobre el cáliz que debia servir para la comunión del pueblo, tres versos latinos, que anteriormente habia puesto ya en un vaso de la iglesia de Laon (1). Estos versos demuestran de la manera mas clara y mas expresiva, que el cáliz consagrado contiene la misma sangre que manaron las llagas del Redentor. Refiere Hincmaro, que obtuvo la misma silla largo tiempo despues de Remigio, que este cáliz se habia conservado hasta sus dias, y que se fundió para rescatar á los cautivos de la servidumbre de los normandos. Ordena San Remigio al presbítero Agrícola que posea una viña con la obligacion de hacer por él una ofrenda en el altar las fiestas y domingos, y dar todos los años una comida á los presbíteros y diáconos de la iglesia de Rems. Comenzaron por el celo de la paz y de la concordia estos banquetes de caridad, demasiado comunes en los siguientes siglos.

26. Fueron la gloria del país de Reims durante su episcopado muchos Santos y Santas fieles á las lecciones y ejemplos de tan digno pastor. Nada causó tanta admiracion como una familia de siete vírgenes cristianas que moraban en las inmediaciones. Habian recibido todas el velo de mano de San Albino de Cha-

(1) *Biblioth. nov. Labb. tom. 1. pag. 806.*

lons, y correspondieron tan perfectamente á sus esperanzas, que todas merecieron el honor de Santas. Menhou, la mas jóven, es la mas conocida, y de ella tomó el nombre de Santa Menhou la ciudad llamada antes Auxuena. En esta época y á la misma provincia llegó á escitar la admiracion una familia recién venida y aun mas numerosa de Santos extranjeros. San Gibriano su cabeza, era el mas célebre de esta compañía compuesta de siete hermanos y tres hermanas. Habian nacido todos en Irlanda, y la gloria de las iglesias de la Galia les obligó á dirigirse á ella, y allí se consagraron á los ejercicios de la piedad en diferentes monasterios, porque el número de estos piadosos asilos tomaba aumento por todas partes.

27. Encontramos desde entonces en sola la provincia de Neustria, llamada despues Normandía, tres célebres maestros de la vida cenobítica en los Santos Marcou, Evroul y Bigor. San Marcou, oriundo de Bayeux, fue ordenado presbítero por San Posesor de Coutanza y admitió el cargo de anunciar la palabra de Dios; mision que cumplió con la felicidad de un apóstol, confirmando con ilustres prodigios lo que anunciaba. Contribuyeron á sus designios muchos prelados que se valieron de él para levantar en distintos lugares de las Galias monasterios, de los cuales el de Nantevil en el Contentin fue el primero. Condújole su celo hasta la gran Bretaña, donde comunicó á sus naturales el mismo espíritu de retiro y desprendimiento del mundo. Despues volvió á poner fin á su carrera en Nantevil, monasterio arruinado posterior-



mente por las irrupciones de los normandos, y desde donde trasladaron el cuerpo del Santo á la diócesis de Laon, á un lugar llamado entonces Corbigni, y que poco á poco se quedó con el nombre de San Marcou. Levantó allí un monasterio el Rey Carlos el simple, cuya iglesia adquirió celebridad por los frecuentes milagros que acaecian en ella, particularmente en la curacion de los lamparones ó tumores.

28. Acostumbran desde muy antiguo los Reyes de Francia visitar las reliquias de San Marcou, despues de haber sido ungidos. Ignoramos no obstante el origen no menos que el tiempo en que pueden haber recibido del cielo el don de curacion tan propio de la beneficencia paternal, que fue siempre su carácter. No cabe duda, como dice Guiberto (abad de Nogen que vivia á fines del siglo undécimo) que la buena fe de los pueblos atribuía entonces este privilegio á los Monarcas franceses, y que las personas ilustradas miraban sus felices efectos como un milagro verdadero (1). Dice este abad, que los enfermos atormentados de humores frios, corrían en gran número al Rey Luis el gordo, que les alargaba la mano con benignidad y los curaba haciendo sobre ellos la señal de la cruz; y era mirado este poder maravilloso como anexo á la piedad hereditaria de aquellos Reyes, de modo que la nacion se gloriaba de que los Príncipes vecinos no osasen intentar cosa semejante; y si los Reyes de Inglaterra quisieron persuadir que po-

(1) *Guibert. de pign. SS. cap. 1.*

seían el don de curar la misma enfermedad, fue despues que llegaron á ser Reyes de Francia (\*).

San Evreul, hombre distinguido en la corte de Childeberto, despreció toda la pompa mundana, y exhortó á su muger á que abrazase el estado religioso, retirándose él á la diócesis de Lisieux en el bosque de Ouche, que no era mas que una guarida de ladrones y asesinos. Convirtió á una parte de aquellos bandidos, y reunió un número tan grande de discípulos que construyó mil quinientas celdas al rededor de la suya. Correspondió en breve á sus piadosos designios la liberalidad de los fieles, y edificó catorce monasterios así de hombres como de mugeres. El de Ouche, que hoy tiene el nombre de Evreul, era el principal, y como el centro y cabeza de todos los demás. Hubo otro santo abad del propio nombre venerado como uno de los patronos de la ciudad de Beauvais.

Honró tambien la vida monástica San Bigor, aunque obispo, edificando monasterios durante su episcopado como lo habia verificado antes. No existe ya mas que el de Cerisi, arruinado con los demás en las irrupciones de los normandos, y reedificado despues por los duques Roberto y Guillermo su hijo. Mantuvo San Bigor el esplendor de la silla de Bayeux, que

(\*) Es digno de alabanza el celo del autor por la gloria de los Soberanos de la nacion que sostuvo su cuna. Los buenos franceses han mirado siempre como suyos los laureles y la aureola que cubria (¡en mas felices tiempos!) el solio de sus legitimos y cristianísimos Reyes.



se gloriaba de que entre siete obispos que la habian ocupado no habia siquiera uno que no se contase en el número de los Santos.

29. Dió primero San Fridolino, originario de Irlanda, grandes egemplos en el monasterio de San Hilario de Poitiers, del cual fue abad. Lleno de un extraordinario celo por la gloria de este padre de la Iglesia, pasó á las regiones orientales del imperio francés, en los desiertos de Vogé en el pais de Strasburgo, y en lo interior de la Suiza; erigiendo en todas partes iglesias con la advocacion del grande Hilario, en las cuales colocaba algunas reliquias. La veneracion que este Santo mereció en aquellas provincias, y especialmente en Suiza, se puede conocer por las armas del Canton de Glaris, que no son otra cosa que el retrato de este ilustre solitario.

30. Poblaron igualmente las montañas salvages de la Auvernia hombres del todo celestiales. Sobresalian entre ellos San Pourcain y San Calais. Este abrazó la vida monástica en el monasterio de Menat; despues pasó al de Mici, donde le ordenó presbítero el obispo de Orleans; é internóse despues hácia el Maine, en donde levantó el monasterio que tiene su nombre. San Pourcain de esclavo que habia sido, ascendió á abad de Miranda en su pais nativo. Ocultó con el esplendor de sus virtudes la obscuridad de su cuna, y mereció el respeto general tanto de su Soberano el duque de Auvernia como del Rey Teodorico que hacia la guerra en aquella provincia. Subiendo de punto despues de su muerte la fama de su

virtud y de su poder para con Dios, dejó el monasterio el nombre de Miranda y tomó el de San Pourcain, del mismo modo que la ciudad que se fundó en su cercanía. San Juniano y San Leonardo, este abad y aquel recluso en el Lemosin, mudaron tambien el nombre de dos ciudades con la celebridad del suyo.

31. Entre los innumerables Santos que honraron por aquel tiempo la vida monástica en las Galias, ninguno fue tan ilustre como San Juan, abad y fundador del monasterio de Reomaus en Borgoña, llamado así por el riachuelo Reoma sobre el cual está situado (1). La regla que se observaba en Reomaus y que mereció los mas grandes elogios, era copiada de la de San Macario de Egipto, en cuanto lo permitian nuestros climas. Recorrió el abad San Juan los monasterios mas célebres en toda la estension de las Galias, para llevar á sus discípulos una observancia enteramente practicable. Con este fin se mantuvo diez y ocho meses, y no diez y ocho años como han dicho algunos con poca verosimilitud, en el monasterio de Lerins, que estaba entonces en la cumbre de su gloria. Era tal su desprendimiento de cuanto el hombre mas ama en este mundo, y tan grande su celo en inspirar á sus discípulos la separacion del trato con personas de otro sexo, que habiendo ido á visitarle su madre despues de una ausencia muy larga, no quiso hablarla, y le pareció que hacia mucho en dejarse ver pasando por delante de ella. Despues de

(1) *Vit. S. Joan. in hist. Reom.*



esto la mandó decir, que no se verían mas sobre la tierra, y que procurase vivir de tal modo que pudiesen reunirse en el cielo. Igualaba su austeridad á su abnegacion, lo que no le estorbó llegar á la edad de ciento veinte años, sin haber experimentado ninguna de las incomodidades de la vejez, sin habersele debilitado la vista ni la memoria, y aun sin habersele caido un solo diente. Sepultáronle en su monasterio que en breve adquirió celebridad por sus milagros y tomó el nombre de Mautier-San-Juan. El mas ilustre entre la multitud de sus discípulos es San Seina, fundador del monasterio que tiene este nombre, del mismo modo que la ciudad que se formó cerca del nacimiento del rio Sena.

32. Muchas santas vírgenes y castas viudas ilustraron igualmente la iglesia de la Galia, demostrando en las prácticas mas austeras de la vida religiosa el mismo ardor y la misma constancia que los hombres mas fervorosos. Una señora llamada Nunegunda, en Chartres, habiendo perdido dos hijas que eran todo su consuelo, comprendió tan vivamente la fragilidad de todo cuanto nos arrastra al mundo, que se resolvió á abandonarle del todo. (1). Primero vivió reclusa en su casa, no comiendo sino pan de cebada que ella misma amasaba y cocia bajo la ceniza; despues atraida á Tours por la fama del culto y del nombre de San Martin, formó allí una comunidad de vírgenes jóvenes cerca de la iglesia que por esto se llama San Pedro Puellier, y á la que dotó la Reina Clotilde.

(1) *Gregor. Turon. Vit. PP. cap. 19.*

Nos presenta un egeemplo mas extraordinario todavía una santa doncella llamada Pápula; pero una multitud de milagros nos la hace mirar como efecto de una particular inspiracion, la cual sola puede justificarla. Solicitando por largo tiempo Pápula la licencia de sus padres para hacerse religiosa, y no pudiendo obtenerla, salió por último de la casa paterna, se revistió de hombre y pudo lograr que la admitiesen en un monasterio de religiosos de la Turena. Allí vivió treinta años vestida de monge sin ser conocida (1). Solo tres dias antes de morir, estando afligido su pudor con la sola idea de su próxima sepultura, reveló su secreto para que se encomendase á mugeres el cuidado de enterrarla.

33. El monasterio de Mici por este mismo tiempo donde se habia formado San Calais edificaba prodigiosamente al reino de Orleans, que era el patrimonio de Clodomiro. Poseía tambien el don de profecía el abad San Avito que habia sucedido á San Mesmin. Echó, pues, de ver que el Rey Clodomiro queria dar muerte á Sigismundo Rey desterrado de Borgoña y su prisionero; y pasando al punto á hablarle le dijo en tono de profeta (2): „Príncipe, si despojais de la vida á Sigismundo, perecereis á manos de vuestros enemigos; y la suerte que hagais sufrir á su familia, será la regla con que os medirá la vuestra el vengador de los Reyes.” Eran totalmente diversos de los del hombre de Dios los consejos inhumanos de la política. Clodomiro se veía de nuevo obligado

(1) *Id. de glor. Confess. cap. 16.* (2) *Id. lib. 3. hist. cap. 6.*



á principiar la guerra en Borgoña que habia creído ya subyugada sin recurso, y le pareció contra la prudencia el dejar en su reino de Orleans á un enemigo, aunque preso, como Sigismundo, en tanto que él se alejaba para acabar de conquistar la Borgoña. Quitó la vida no solo á este desgraciado Príncipe, sino tambien á la Reina su muger, y á dos Príncipes sus hijos que habian sido presos con ellos. Despues fueron sus cuerpos arrojados en un pozo que se llamó en lo sucesivo el pozo de San Sigismundo, porque este Príncipe es venerado como mártir segun la costumbre comun entonces de dar este título á las personas virtuosas condenadas injustamente á morir. Un delito habia cometido el mismo Rey de Borgoña que clamaba venganza al cielo, haciendo quitar la vida á su hijo Sigerico sin mas crimen que haberle acusado su madrastra: poco despues se arrepintió con tanta sinceridad, que pidió al Señor le castigase en esta vida mas bien que en la otra, y recibió efectivamente todos sus reveses como justos castigos, bendiciendo siempre la mano que le heria.

34. En cuanto á la profecía de San Avito tuvo su efecto el mismo año de la muerte de Sigismundo; pues habiendo atacado Clodomiro á los borgoñones que se habian juntado bajo los estandartes de Godemaro hermano de su malhadado Rey, quiso el cielo para poner mejor de manifiesto su venganza que muriese el Rey de Orleans ganando la victoria. Principiaron sus hermanos desde luego por dividir entre sí sus estados; y la santa Reina Clotilde se encargó de sus tres

hijos muy tiernos aun, á saber, Tibauldo, Guntario y Cloudo ó Clodoaldo. La Reina defendió vivamente los intereses de estos tres Príncipes sus nietos, y trataba de hacerles restituir la herencia de su padre, cuando Childeberto Rey de París convidó á Clotario Rey de Soissons á que pasase á tratar con él un asunto de mucho interés. Pidieron á su madre Clotilde los dos Reyes que les enviase los hijos de Clodomiro; porque era tiempo, decian, de hacerlos reconocer como herederos del reino de Orleans. Nada habia mas grato á esta digna madre que esto, bien distante de pensar de los Reyes sus hijos las atrocidades que querian egecutar.

35. Así que los dos tiernos Príncipes Tibauldo y Guntario llegaron al palacio, algunos hombres de confianza alejaron á Clodoaldo que era mas niño, y al mismo tiempo separaron á los dos mayores de la compañía de sus ayos y de la demás gente de su confianza. Childeberto y Clotario enviaron entonces á Clotilde una espada desnuda y un par de tijeras, haciéndola decir que escogiese uno ú otro para sus nietos y declarase cual de dos cosas queria mas, ó que se les quitase la vida, ó que se les redujese al estado de súbditos, cortándoles los cabellos: (se sabe que era privilegio de la familia real el llevar los cabellos largos). Consultando la Reina tan solo sus sentimientos de horror é indignacion, dió una contestacion que los dos Reyes parricidas la interpretaron segun su cruel política, y pusieron en egecucion al punto. Todo estaba dispuesto para esta espantosa escena: las víctimas



pálidas y azoradas, la espada desnuda y los espectadores sumergidos de espanto, cuando el brutal Clotario tira de un brazo á Tibauldo, el mayor de sus sobrinos que tenia solos diez años, le arroja por tierra y metiéndole un puñal por el costado, como diestro asesino, le mató al primer golpe. A vista de este espectáculo, Guntario que aun era de menos años, huye hácia Childeberto y le abraza de las rodillas clamando: mi querido padre, no permitais que me quiten la vida como á mi hermano. Childeberto, que verosímilmente no queria llevar la tragedia hasta la efusion real de sangre, no pudo contener las lágrimas, y dijo á Clotario: hermano mio, otorgadme la vida de este niño y os cederé cuanto gustéis; pero Clotario furioso y levantando el puñal teñido en sangre: tú eres, le dijo, el que me has empeñado en este asunto; él morirá, ó tú morirás por él. Entrególe Childeberto al tierno Príncipe, á quien dió de puñaladas sobre el cuerpo del primero. Santa Clotilde lloró inconsolablemente la muerte de sus nietos y mucho mas el delito de su propio hijo.

36. Despues de hacer magnificas exequias á los infelices Príncipes, se retiró á Tours, donde acabó su vida llorando continuamente y gimiendo en los egercicios de la penitencia y toda especie de buenas obras. Además de la colegiata de San Pedro Puellier, poseida en otro tiempo como se ha visto por vírgenes cristianas, se cuentan entre las magnificas fundaciones de esta Reina los monasterios de Andely, de San German de Auxerre y de Chelles.

37. Abandonó espontaneamente el jóven Príncipe Clodoaldo ó Cloudo, que habia escapado con vida, un reino que costaba tantos delitos; cortóse por sí mismo el cabello, se retiró á la compañía de un santo solitario llamado Severino que vivia recluso cerca de París, y se consagró bajo de su direccion á los egercicios de la vida monástica; pero habiéndole hecho sobrado célebre su santidad y sus desgracias, se retiró á Provenza, lejos de los estados de sus tios, y despues de mucho tiempo volvió á París donde el obispo Eusebio le ordenó de presbítero. Despues edificó para finar sus dias un monasterio sobre el Sena, en un pueblo que se llamaba Nogento á la sazón, y en lo sucesivo tomó el nombre de San Cloud.

38. Se hace forzoso creer que á lo menos el Rey Childeberto se arrepintió sinceramente de haber sido causa de la muerte de sus sobrinos. Si el arrebatado pasagero de su ambicion pudo hacerle tomar una resolucion tan contraria á la naturaleza, sus propias inclinaciones que no eran malas le hicieron abominar estos escesos, aun antes de cometerlos. No pudiendo estorbar que se consumase este delito, le hizo casi poner en olvido á fuerza de virtudes y con su inalterable amor á la religion. No mostró menos celo por la gloria de la Iglesia y la conservacion de la disciplina su sobrino Teodeberto, Rey de Austrasia. Celebróse por acuerdo de ambos en el mes de Mayo de 538 el tercer concilio de Orleans, que ordena claramente á los subdiáconos y á los clérigos superiores guardar continencia. Son reducidos los infractores á



la comunión laical, condenando á tres meses de penitencia á los obispos que les permitan ejercer sus funciones. Dice el cánón diez y siete, que el obispo no podrá despojar á un clérigo de los bienes eclesiásticos que obtenga de la liberalidad de sus predecesores, á no ser que le confiera la administración de una iglesia ó de un monasterio; añadiendo, que el clérigo que de estos bienes ó beneficios disfrute, debe tributar servicio á la iglesia y obediencia al obispo: beneficios por consiguiente, que constituían entonces una especie de título no amovible, y del cual no podía el obispo privar á su arbitrio á los súbditos en quienes se habían provisto. También se ve en este concilio el uso ya establecido en la Iglesia de pedir socorro á los magistrados para hacer cumplir sus leyes contra los hereges. Escomulga por un año el cánón treinta y uno al juez lego que no castigue á los bonosianos y á los demás sectarios convencidos de haber rebautizado algun católico.

También ilustraron la iglesia de Francia, además de los santos prelados que el segundo concilio de Orleans nos ha hecho conocer, San Lupo de Leon, que presidió el tercero, San Pantágato de Viena, San Arcadio de Bourges, San Agrícola de Chalons sobre el Saona, y San Aubin de Angers, que concurrieron á él. Podemos inferir del catálogo completo de los obispos de esta asamblea, que el Rey Clotario no mantenía la mejor inteligencia con los otros dos Reyes franceses, no hallándose ningun obispo de sus es-

(1) *Fortunat, Vit. S. Medard. tom. 8. spicil. cap. 2.*

tados, aunque los había entonces muy ilustres con todas las cualidades que forman un grande obispo. Sin disputa alguna era de este número San Vaast de Arras, que sosteniendo muy entrado en días la reputación de sus mas floridos años, despues de haber conservado invariablemente la confianza del primero de los Reyes cristianísimos disfrutaba de la misma estimación con su hijo Clotario, que aunque tenia en mucho la virtud la seguia poco.

39. El ilustre San Medardo, cuyo nombre despues de tantos siglos se venera aun especialmente en otras muchas provincias de las Galias, florecia asimismo en este tiempo en el reino de Soissons. Nació en el pueblo de Salenci cerca de Noyon, de un señor galo, llamado Nectardo, y de una señora oriunda de Roma llamada Protagia. Así interpretan lo que las actas antiguas de la vida de este Santo dicen de su origen, cuando dan á su madre la calidad de romana, y á su padre la de galo, y no la de franco ó francés. Refiérese al año de 456 el nacimiento de su hijo Medardo. Hacia el de 530, y por consiguiente en una edad avanzada, porque su virtud había temido siempre los honores, le ordenó San Remigio obispo de Vermandois. Traslado su silla Medardo poco despues al castillo de Noyon, que no debe confundirse con la ciudad llamada por César *Noviodunum Belgarum*, la que en parecer de todos los buenos críticos es Soissons. No era entonces Noyon sino un castillo fortificado y poco antiguo, construido factiblemente contra las incursiones de los hunnos. El Santo aproximando



así su silla al lugar de su nacimiento, no tuvo mas fin que el de poner la iglesia y las cosas santas en mayor seguridad que la que antes habian tenido, ya en la antigua Augusta de Vermandois, hoy San Quintin, y ya en Vermand, que hoy no es mas que una aldea, pero que á pesar de esto conserva derechos muy plausibles al antiguo titulo de ciudad ó de capital de aquella tierra; porque es difícil, por no decir imposible, el decidir en cual de estos dos parages estuvo la silla episcopal antes de trasladarla á Noyon. La escepcion que pronto se hizo con su persona de las reglas ordinarias de la disciplina, demuestra mejor que todo la alta idea que se tenia de Medardo.

40. Habiendo muerto San Eleuterio de Tournai, se creyó que un tal pastor no podia ser reemplazado sino por otro santo; y Medardo fue electo por consentimiento unánime del Rey, del pueblo y del clero para gobernar esta diócesis juntamente con la de Noyon. Unidas de tal modo estas dos iglesias fueron gobernadas por un mismo obispo por espacio de mas de seiscientos años, conservando cada una su catedral y todos sus derechos separados. Medardo fue la admiracion de la una y de la otra por unas virtudes y obras tan ilustres como esta larga union, de la cual fueron sin duda el sólido principio. En una edad muy avanzada murió bajo el reinado de Clotario, que asistió á sus exequias y mandó trasladar su cuerpo cabe Soissons, á una tierra que consagró para fundacion del monasterio que todavía guarda el nombre del Santo.

41. Mas la qte dió sobre todas las pruebas mas esclarecidas de veneracion y de su reconocimiento al hombre de Dios, al cual miraba como su padre en Jesucristo, fue la santa Reina Radegunda. Fue educada en el castillo de Auties, sito en la diócesis del santo obispo, que fue el primero que diseminó las felices semillas de la gracia en esta alma pura y predestinada. Inspiraban una especie de veneracion religiosa en cuantos la veían, todos los atractivos de la virtud pintados en su semblante, y una hermosura que tenia algo de sobrenatural. Su origen era ilustre, aunque habia sido reducida á la cautividad desde sus tiernos años. Era hija del Rey de Turingia, y llegó á ser cautiva de Clotario, cuando este Príncipe, con el Rey Tierri su hermano, conquistó los estados del desgraciado Turingio. Radegunda á pesar de ser todavía niña robó el corazon de su vencedor: la primera vez que puso los ojos en ella y mientras que llegaba á la edad de poder desposarse, la puso en Auties, que habia sido una interesante ciudad en otro tiempo, á tres leguas de la capital del Vermandois, y entonces no era ya mas que un castillo nombrado por la salubridad del aire y la hermosura del terreno. Cuando llegó á la edad de contraer matrimonio se casó con ella; pero tardó poco en conocerse que dos tan diversos corazones en sus inclinaciones y en sus afectos, no podian ser felices viviendo juntos. La oracion continua, las obras de misericordia y de humildad, las austeridades, el cilicio bajo la púrpura, tal era el modo de vivir que abrazó la Reina, y el que debia pare-



cer bien extraño á la corte de Clotario. Este se quejaba poco tiempo despues de su matrimonio , de que se habia casado mas bien con una religiosa que con una Princesa. La Santa por su parte unida contra su voluntad á este cinico Príncipe , le instaba muchas veces para que la permitiese consagrarse solo á Dios (1). En fin habiendo sacrificado por vanas sospechas á un hermano de Radegunda hecho prisionero en otro tiempo con ella , y el único que la consolaba de la muerte del resto de sus parientes , redobló sus plegarias y obtuvo lo que pedia.

Despues pasó á ver á su primer director , el santo obispo Medardo , pidiéndole que la consagrarse á Dios sin mas dilacion. Disuadieron al obispo unos señores franceses que se hallaban presentes , por hacer obsequio al Rey , cuya ligereza de ánimo conocian y preveían su arrepentimiento , haciéndole además una especie de violencia con sus importunidades , y la retiraron del altar. La generosa Princesa pasó á la sacristía entonces , se vistió por sí misma el hábito religioso , y despues volvió á presentarse al obispo , el cual quedó tan poseido de su fervor y magnanimidad que la consagró al punto con la imposicion de las manos : ordenóla tambien de diaconisa , á pesar de los cánones del segundo concilio de Orleans que lo prohibian ; mas no se observaban en el reino de Clotario , cuyos obispos no habian tenido parte en ellos.

42. Despues de esto distribuyó la Santa á los po-

(1) *Fortunat. Vit. S. Radeg. lib. 1. cap. 2.*

bres y á los altares sus joyas , y todos los adornos que tantos gemidos la habian costado desde que se vió obligada á usarlos. Visitó luego el sepulcro de San Martin , donde ofreció lo mas precioso que la quedaba , y se retiró á unas tierras que la habia dado el Rey en los confines de la Turena y del Poitou. No era su comida mas que pan negro y agua con algunas pocas legumbres , absteniéndose siempre desde su consagracion hasta el fin de su vida , de carne , pescado , huevos , y aun de frutas , sin nunca beber vino ni sidra. En la cuaresma vivia encerrada en una celdilla , sin tomar alimento sino de cuatro en cuatro dias. Imitando á otros muchos Santos , molia ella misma por humildad el grano necesario y cocia igualmente el pan. Arrepintióse Clotario , segun se habia previsto , de haber consentido tan pronto en el retiro de la Reina , y muchas veces quiso volverla á la corte ; pero la Santa con sus oraciones impidió lo que temia como la mas funesta de las desgracias.

Asímismo obtuvo lo que necesitaba para edificar un monasterio en Poitiers , en el que no quiso mandar , y eligió otra abadesa , á la cual se sometió del todo sin reservarse la facultad de disponer de cosa alguna. Habiéndose reunido en concilio los obispos de la provincia de Tours , les escribió sobre el buen orden y estabilidad de su monasterio. Siguiendo el concilio el espíritu de la regla de San Cesario de Arlés , decretó que estas religiosas , ya establecidas , no pudiesen abandonar jamás su estado ; y que si alguna fuere tan desventurada que contrajese matrimonio , la



esposa y el esposo sacrilegos serian escomulgados hasta que se separasen para hacer penitencia: lo que prueba que ya entonces los votos hechos en la religion eran una especie de impedimento para el matrimonio. El presbítero Fortunato compuso para este monasterio el himno *Vexilla Regis*, en honor de la verdadera cruz, de la cual la Reina habia logrado del Emperador Justino un pedazo considerable, que queria esponer á la veneracion pública con la solemnidad mas edificativa.

43. Fortunato era italiano, pero habiéndose curado de un mal muy grave de ojos con el aceite de una lámpara que ardía ante un altar de San Martin, vino á su sepulcro en reconocimiento del beneficio, y despues á Poitiers á visitar á Santa Radegunda, donde pasó lo demás de su vida. De este autor se conservan varias poesias sobre materias piadosas y las vidas de muchos Santos; pero si sus versos tienen sensibilidad y bastante armonía, su prosa está llena de rimas y antítesis afectadas segun el pésimo gusto de su siglo.

44. Vivía todavía Santa Clotilde en su retiro de Tours, cuando llegó allí Santa Radegunda. Así se vieron á un mismo tiempo dos mugeres igualmente ilustres y generosas sacrificar á la humildad de Jesucristo lo mas brillante que el mundo tiene. Sus inclinaciones en todo parecidas, sufrían la misma pena á vista de los desórdenes y disensiones que reinaban en las diversas ramas de la familia real. Childeberto y Clotario hacían ver á todas las Galias, que el delito no es el nudo de una sólida alianza. Indispusieronse des-

pues del asesinato de sus sobrinos tan furiosamente, que habiendo penetrado Clotario en la Normandía, Childeberto y su sobrino Teodeberto acudieron á sorprenderle, y faltó poco para que no pereciese en el bosque de Routot, donde se habia visto obligado á atrincherarse del mejor modo posible; mas las oraciones de las dos santas Reinas movieron visiblemente al cielo á tomar parte en un asunto que tanto las importaba (1). Infundió la consternacion una tempestad horrible que sobrevino repentinamente en el ánimo de los combatientes mas encarnizados; y lo que es todavía mas prodigioso, estinguendo el odio en el corazón de los dos hermanos, les obligó á reconciliarse al parecer con sinceridad. Semejantes á esta eran entonces la mayor parte de las empresas que promovian nuestros Príncipes unos contra otros. La dificultad consistía solo en moderar el primer ímpetu del agresor para inutilizar sus intentos, dando despues lugar á que obrasen los sentimientos de la naturaleza (\*).

45. No ocurrió lo mismo en las dos guerras que

(1) *Greg. Turon. lib. 3. hist. cap. 28.*

(\*) No terminó de este modo la guerra que hizo Childeberto juntamente con sus hermanos los Reyes de Francia contra Amalarico, Rey de los visigodos, en el año 531. Había este casado con Clotilde, hermana de Childeberto, como dijimos en la nota al núm. últ. del libro antecedente; empero faltando entre los dos esposos la union principal que es la de la fe y Religion, puesto que Amalarico era arriano y Clotilde católica, este matrimonio en vez de asegurar á los visigodos la paz con los franceses, les trajo la mas justa y desastrosa guerra. Amalarico no



principió por la misma época el Emperador Justiniano, que le valieron dos coronas: la de África arrancada de poder de los vándalos despues de ciento y siete años de posesion, y la de Italia, ó á lo menos de la antigua Roma, reconquistada de los ostrogodos despues de una posesion de cuarenta y tres años. La venganza que Justiniano pretendia tomar de Gílimer, que habia despojado á Hilderico pareciéndole demasiado largo el reinado de este débil Príncipe á quien él debia suceder, fue el pretesto de la guerra de África. Navegó desde Constantinopla á África el año 533 una armada que se componia de quinientas velas,

cesaba de importunar á su muger para que abrazase el arrianismo; no pudiendo vencer su constancia con razones, pasó á maltratarla, y aun á autorizar con su ejemplo al populacho desenfrenado para que la insultase en público, y la llenase de inmundicia y de todo linage de oprobios. Sufrió la santa Reina por muchos años tan bárbara crueldad, pero al fin escribió y dió cuenta de ella á su hermano Childeberto, remitiéndole juntamente un lienzo teñido con su propia sangre que la hacia derramar su brutal esposo.

Luego que recibió el Rey de París este mensage, se puso al frente de su ejército, juntó al suyo los de sus hermanos, y acometieron y vencieron en una sola batalla á Amalarico, derrotando todas sus fuerzas, y apoderándose de la capital de su reino en las Galias que era Narbona. Saquearon los franceses la ciudad, libertaron á Clotilde y llevaronla consigo hácia París; pero murió en el camino, y fue sepultada en la iglesia de San German, llamada entonces de San Pedro y San Pablo, junto al sepulcro de Clodoveo. Amalarico fue muerto poco despues de la accion por un visigodo, y estinguida con él su dinastía, fue elevado al trono Teudis ó Teudio, ostrogodo de nacion, el cual comenzó un reinado feliz. P. Mariana lib. 5, cap. 7 y 8.

menos temible aun por el número y grandeza de los navíos, que por el mérito del general Belisario que los mandaba. El Emperador quiso que el patriarca mismo bendijese el buque en que se habia hecho á la vela el general; y mandó entrar en él por el mismo espíritu de religion á un soldado que acababa de ser bautizado. Desembarcó el ejército sin resistencia y llegó cerca de Cartago el 13 de Setiembre, víspera de la fiesta de San Cipriano, extraordinariamente venerado en aquella capital á la que tan santamente habia gobernado. Esta circunstancia fue mirada como un feliz presagio de los mas felices sucesos. Todo salió en efecto á medida del deseo y aun mas allá de las esperanzas que se habian concebido. Un espíritu de vértigo se apoderó de Gílimer, que parecia haber perdido la facultad de pensar, ó el poder de obrar. La única medida que tomó para su seguridad fue despojar de la vida por un nuevo crimen al infeliz Hilderico en la prision, donde hasta entonces habia estado encerrado. Decidió la suerte de Cartago un combate dado por una sola parte del ejército romano contra el hermano del tirano que murió en él, y el resto de los vándalos huyó (1). Gílimer mismo, que podia haberse valido del desorden de los que le perseguian, fue acometido de un terror pánico, al oír la noticia de la muerte de su hermano. Alejóse precipitadamente de Cartago, y de este modo dejó á los habitantes en libertad para abrir las puertas, que al momento lo ejecutaron. Encendieron fue-

(1) *Procop. lib. 1. de bello Wandal. cap. 21.*



gos con el fin de facilitar mas las operaciones de los sitiadores, y en toda la ciudad colocaron luces durante la noche que siguió á la victoria. Buscaron un asilo en las iglesias los vándalos que habian quedado en el recinto de los muros, sin resistirse un solo instante.

A la toma de Cartago siguió la conquista de toda el África, que no tenia mas ciudades fortificadas desde que los bárbaros á principios de su invasion arruinaron las fortificaciones de todas las plazas, temiendo mucho menos los ataques exteriores que la sublevacion de los ciudadanos. Gilimer pareció sin embargo alentarse de nuevo, y tornó á atacar á los romanos. Mas se habian apoderado estos de todo el pais y le derrotaron enteramente, hasta el extremo de verse obligado á refugiarse entre los moros. Atrinchérase por último en un monte, donde en breve se vió bloqueado sin esperanza de poder escapar, pero obstinado en no rendir las armas, porque era propio del carácter de este Príncipe el abrazar siempre el peor partido. Habiendo tolerado por espacio de tres meses de la mas rigurosa estacion todas las incomodidades imaginables y todos los horrores de la hambre, se rindió á un yugo que sin ser tan deshonoroso algunos meses antes, le hubiera libertado de estas espantosas estremidades.

46. Belisario dispuso lo conveniente para la seguridad de su conquista, y regresó al punto á Constantinopla con el Rey su prisionero que adornó magníficamente su triunfo. El Emperador Justiniano, que sabia recompensar á sus grandes capitanes de un mo-

do propio de aumentarlos, decretó á este los honores de los triunfos antiguos de una manera tan pomposa, que todos mostraron con las mas vivas aclamaciones, que desde que Roma obedecia á los Emperadores no se habia visto á ningun particular triunfar con tanto esplendor. Bastará recordar para formarse una idea de esta magnificencia las muchas riquezas que los vándalos habian llevado de Roma, cuando la saquearon conducidos por su Rey Genserico. Cautivó sobre todo la atencion la vista de los vasos que en otro tiempo el Emperador Tito habia llevado del templo de Jerusalem, y Genserico de Roma cuando la saqueó. Habiéndolos visto un judío, dijo con tono de aire profético: que se guardase nadie de dejarlos en la nueva Roma; pues este fatal depósito, causa verdadera de las calamidades y desventuras de la antigua arruinada por Genserico, acababa de ocasionar tambien la ruina de los vándalos por el ejército de los romanos, y que en todas partes causarian las mismas calamidades, excepto en los lugares consagrados á su divino destino. Mas impresion causaron estas palabras en Justiniano que se podia esperar de su espíritu sublime; pues al punto envió estos inestimables monumentos á Palestina, y los mandó distribuir por las iglesias de Jerusalem.

Justiniano durante el triunfo, ostentando el fausto del imperio estuvo sentado sobre un trono en la plaza del Hippodromo, rodeado del inmenso pueblo de la capital y de las provincias, reunido para presenciarse la grandeza del espectáculo. Ofrecióse á la



vista en medio de todos estos espectadores el infeliz Gílimer, que despues de mirar á todas partes, prorumpió en una exclamacion intempestiva para él: vanidad de vanidades, y todo es vanidad. Le trataron sin embargo con la mayor humanidad, respetando la soberanía hasta en un tirano que se habia hecho reo de la muerte del Rey Hilderico, descendiente de la sangre imperial de Valentiniano. Si Justiniano en sus arrebatos, á veces mal dirigidos, por su pasion de convertir á los hombres juzgó conseguir la conversion de Gílimer, se equivocó. O el título de patricio le pareció poca cosa al Príncipe arriano, despues de haber tenido el de Rey, ó juzgó preferible la gloria de sacrificarle á su religion. Siguió este Príncipe con obstinacion el arrianismo en las tierras que se le señalaron en Galacia para su retiro y subsistencia.

47. Restableció el Emperador el gobierno romano en el África, y la dividió en siete provincias con su presidente cada una, dependientes todas del prefecto del pretorio residente en Cartago. Consagró sus tareas continuas á reponer allí la Religion católica, y á reparar los perjuicios causados por mas de cien años de una dominacion herética y bárbara. No contento con esto dilató los antiguos límites de la fe, haciéndola conocer á muchos pueblos moros, en particular entre los que se llamaban pacíficos á causa de su fidelidad en observar los tratados con los romanos. Muerto Bonifacio, obispo de Cartago, congregó su sucesor Reparato un concilio general de toda el África, cosa no vista ni acaecida desde que principiaron

las persecuciones. Doscientos diez y siete obispos concurrieron á él, vertiendo lágrimas de alegría al verse tan tranquilos y en tan gran número despues de haber sufrido tanto. Abjuraron sus errores los obispos arrianos luego que su secta perdió la ventaja de ser la religion de la corte, en tan grande número, que dudaron si seria útil conservarles su grado y su estado.

Consultaron sobre esto al Sumo Pontífice. Juan Mercurio ó Juan II acababa de morir despues de su pontificado de cerca de tres años y medio, y Agapito archidiácono de la Iglesia romana, que le habia sucedido dos meses y medio despues, es decir el 22 de Enero de 533, recibió la carta de los obispos africanos. Respondió que era necesario conformarse exactamente con los cánones que prohiben promover á las sagradas órdenes y conservar en ellas á los hereges reconciliados. Sin embargo, ordenó que se cuidase y proveyese decentemente á su subsistencia. Cuanto exijan fuera de esto, añade, no es mas que un resto de ambicion que debe hacernos temer que su conversion no sea sólida. El Emperador por otra parte, á quien tambien escribió el concilio de Cartago, era de dictámen que se les conservase su grado, y lo comunicó al Papa, pero con la deferencia conveniente. Hizo su profesion de fe en la misma carta, queriendo como hijo dócil de la Iglesia tener un testimonio auténtico de la comunión con su nueva cabeza desde su entrada en el pontificado. Agapito aprobó esta confesion de fe, porque la encontró conforme á las reglas de los padres, como él mismo lo da á



entender, y no, añade formalmente, porque concedamos ninguna autoridad á un lego en lo que pertenece á la doctrina. Aviso excelente para aquel Príncipe, de quien este sabio Pontífice parecia preveer los extravíos futuros, y que temia su pasión natural á intervenir en las cosas religiosas.

El concilio de África consultado por Feliciano sucesor de San Fulgencio, contestó, con ocasion del monasterio de Ruspe fundado por el santo obispo, que nada se debía alterar de lo que habia prescrito el arzobispo Bonifacio, y que todos los monasterios en general debian disfrutar de una plena libertad bajo las condiciones prescritas por los concilios, á saber: que los monges se dirigirian al obispo diocesano para ordenar los clérigos y consagrar los oratorios: que en lo demás permanecerian bajo la direccion de sus abades; y que muerto el abad, elegirian á otro sin que el obispo se atribuyese la eleccion. Suplicó al Emperador este mismo concilio que se verificase la restitution de los bienes y derechos de las iglesias de África, usurpados por los vándalos: gracia que les concedió con la condicion de que las tierras restituidas pagasen los tributos. Así es que cada suceso ofrecia al África nuevo motivo de darse el parabien por haber mudado de Soberano.

48. No menos satisfecho se mostraba Justiniano del amor y fidelidad de los africanos; y esta feliz conquista le inspiró la idea de otra mucho mas importante. Hallábase con fuerzas, provisto de tropas y de navíos, y lo que es mas que todo, con un ge-

neral victorioso tan amado de sus tropas como terrible á sus enemigos. Carecia de causa para acometer á los godos, y tornar á recobrar los derechos de los antiguos Emperadores sobre la capital y patrimonio mas justo del imperio. No está lejos el momento de principiar las hostilidades, cuando las cosas llegan á este término. Habia espirado en estas circunstancias el jóven Rey Atalarico, y habiéndole sucedido Teodato en su reino de Italia, la Princesa Amalawinta pretendia gobernar á su sobrino, como lo habia hecho con su hijo. Mas Teodato la dió á entender que lo mejor que haria seria vivir retirada; y habiéndolo rehusado la Princesa, la encerró en una prision, donde murió poco despues. Quiso el Emperador vengar á Amalawinta, y encargó al valeroso Belisario la egecucion de sus venganzas. Mostró en breve la Sicilia sus deseos de volver á entrar bajo el dominio imperial; y esta misma disposicion comunicada de una provincia á otra hizo general la fermentacion de toda la Italia, anunciando una general revolucion.

49. Teodato obligó al Papa Agapito para disipar esta tormenta á que partiese para Constantinopla, encargándole que firmase las paces bajo de cualquier condicion, y amenazando, que si no refrenaban el ímpetu del Emperador, haria quitar la vida á todos los senadores con sus mugeres é hijos. Vióse, pues, precisado á partir precipitadamente, aunque el caritativo Pontífice agotado con la abundancia de las limosnas que hacia, no tuvo otro recurso que empeñar los vasos sagrados de la iglesia de San Pedro para



el viage. Llevó consigo sin embargo una compañía necesaria á su dignidad, que consistia en cinco obispos revestidos con el título de legados, y otros muchos eclesiásticos. A pesar de que Justiniano estaba bien resuelto á no admitir las proposiciones de Teodato, cuyas tropas acababan de egercer hostilidades en la Dalmacia, no dejó de hacer al Papa el recibimiento mas honroso, enviando para que saliesen á recibirle personas de la primera distincion. Mostróles Agapito su reconocimiento del modo mas espresivo, pero no quiso ver al patriarca. Era este Antimo de Trebisonda, muy sospechoso en materia de fe, y que por la proteccion de la Emperatriz Teodora, seducida tambien por el entiquianismo, habia sucedido poco tiempo antes á Epifanio en la cátedra de Constantinopla. Conoció el Sumo Pontífice muy en breve la imposibilidad de obtener cosa alguna del Emperador á favor del Rey Teodato; y no ocupándose ya mas en estos negocios de estado, trabajó para hacer su viage útil á la religion.

50. Ansiaban vivamente la Emperatriz y el Emperador por las insinuaciones de esta astuta Princesa, que Antimo fuese recibido á la comunión pontificia (1). Ofreció en secreto grandes regalos al Pontífice, y despues le amenazó sin disimulo. Justiniano defendió sus intentos, y en el fervor de la conferencia se atrevió á decir al vicario de Jesucristo: „ó condescended con nuestros deseos, ó yo os mando conducir á un destierro. Respondió Agapito con un

(1) *Liberat. Breviar. cap. 21. Libel. Tom. 5. Concilior. pag. 32.*

tono tranquilo y aun alegre: ¡por ventura, Señor, yo me he engañado, y juzgando ver en Justiniano el mas cristiano de los Emperadores, me encontraré acaso delante de un Diocleciano? Pero por mas despreciable que yo sea por mí propio, sabed que no me intimidan todos los peligros. Para convenceros sin embargo de que vuestro patriarca merece la afrenta que sufre, añadió el prudente Pontífice, proponedle que reconozca dos naturalezas.” Mandó llegarse á Antimo, quien no quiso confesar las dos naturalezas. Justiniano á vista de esto satisfizo al Sumo Pontífice, y convirtiendo toda su indignacion contra el pérfido patriarca, cuya heregía reconocia tan claramente, huyó del todo su comunión, y quiso que se le depusiese y tratase conforme al rigor de los cánones. Eligieron en vez de Antimo á Mennas natural de Alejandria, superior del hospital mayor de San Sanson de Constantinopla, no menos recomendable por sus luces y por la integridad de sus costumbres, que por la pureza de su fe. Recibió la consagracion de manos de Agapito con gran regocijo del pueblo y de todo el clero, que veían por la primera vez un obispo de oriente consagrado por un Papa.

51. Agapito encontró en sus manos despues de esto un memorial presentado por Mariano presbítero y exarca de los monasterios de Constantinopla, en nombre de todos los monges de la iglesia oriental (1). Pedían al Papa, que se procediese ulteriormente así contra Antimo, que aun era obispo de Trebisonda,

(2) *Tom. 5. Concilior. pag. 21.*



como contra los obispos que fueron de Antioquía y Apamea, Severo y Pedro; no porque uno y otro, dice el memorial, no estén suficientemente condenados, sino á fin de espulsarlos de Constantinopla, como á otros muchos hereges que se introducen en las casas particulares de la ciudad y sus arrabales, levantando en ellas altares, construyendo oratorios, sorprendiendo la confianza de los empleados y seduciendo especialmente á las mugeres con sus novedades.

52. Agapito remitió este memorial á Justiniano: mas antes de dar fin á este negocio, cayó el Papa en una enfermedad que le quitó la vida el 22 de Abril de 526, despues de diez meses de pontificado. Preparábase para regresar á Italia, y ya lo habia declarado al diácono Pelagio que le acompañaba por su apocrisario ó legado cerca del Emperador.

53. A fin de poner término á lo que el Papa habia principiado se reunió un concilio, en el que con cincuenta y dos obispos concurrieron cincuenta y cuatro abades de Constantinopla y sus cercanías: tan recomendable era aun la vida cenobítica en el imperio. Verificóse la primera sesion el 2 de Mayo, la quinta y última el 4 de Junio, habiendo puesto gran cuidado los padres, no obstante la claridad de la causa, en observar los términos de las citaciones con todas las formalidades del derecho. Recogió los votos el patriarca Mennas, y los romanos antes que todos dieron el suyo con estas palabras: „habiendo condenado el Papa Hormisdas mucho tiempo hace á Severo, Pedro y sus cómplices, los tenemos por

bien y debidamente condenados con los escritos impíos de Severo contra los decretos del concilio de Calcedonia y contra las cartas de San Leon. Comprendemos á Zoara en el propio anatéma y á todos aquellos que participen de su comunión.

Este Zoara era un monge eutiquiano muy peligroso por sus intrigas. Cada uno de los padres dijo anatéma á Severo y á Pedro como ya condenados, á Zoara y á los escritos de Severo; y el patriarca Mennas pronunció la sentencia, cuya egecucion se encargó al Emperador que llevó su celo hasta prohibir que se copiasen los escritos de Severo, bajo pena de cortar la mano al que lo hiciese.

54. Dió á luz por el mismo tiempo muchas leyes sobre la policía exterior de la Iglesia: tal es la que arregla los gastos de los entierros ó funerales. Habia en Constantinopla mil y cien tiendas, á cuyo cargo estaba su arreglo. Ochocientas suministraban los sepultureros que se sacaban de todo género de oficios mecánicos; y las trescientas restantes contribuían con dinero. Así es que todos los entierros se hacian gratuitamente, á no ser que alguno quisiese un aparato extraordinario. Ocho religiosos para cantar, y tres acólitos acompañaban á cada cadáver.

Manda acerca de los derechos de las fundaciones, que los fundadores de las iglesias no puedan instituir los clérigos por su propia autoridad, sino que los presenten para este efecto al obispo. Esto muestra el origen del derecho de patronato en la iglesia de oriente, así como lo observamos en el primer con-



cilio de Orange respecto de las iglesias de occidente. Será considerado el que reedifique una iglesia arruinada como fundador, dicen las mismas leyes; pero en todos los casos se necesita que el fundador ó reedificador proceda de acuerdo con el obispo diocesano.

Reforma luego las contribuciones simoníacas, y dice Justiniano que se podrá continuar dando por la entronización de los prelados lo que permiten las antiguas costumbres, esto es, veinte libras de oro á lo mas por la consagración del Papa, ó de uno de los cuatro patriarcas. Igualmente podrán darse cuatrocientos sueldos de oro por la de los otros obispos, comprendiéndose en esto los gastos de los notarios y demás oficiales, y siempre con proporción á la renta de las iglesias. Se consiente á los clérigos hacer las liberalidades autorizadas por la costumbre con los ministros ó familias del obispo que los ordena, con tal que este presente no sea superior á la renta de un año. Aquí se nota la antigüedad de las anatas, ó de una contribucion enteramente semejante á aquellas á las que nosotros damos este nombre.

Asimismo prescribe, que ni los obispos, ni los monges puedan ser tutores: los presbíteros y los demás clérigos podrán serlo si vienen á bien en ello, pero no se les podrá obligar. Se veda generalmente á los eclesiásticos el tomar arriendo ó comisiones, ó encargarse de negocio alguno temporal, á no ser de las iglesias. No les es permitido salir de su diócesis, sino con permiso por escrito del metropolitano: con el del patriarca mismo ó del Emperador, si se tra-

ta de ir á la capital; y tampoco pueden ausentarse mas de un año bajo la pena de privación de sus rentas, ó de deposición segun las circunstancias. No se ha de demandar á los obispos contra su voluntad ante los jueces seculares, sea cual fuese la causa. El metropolitano juzgará los obispos de una misma provincia si tienen entre sí alguna discordia, asistido de los demás obispos de la provincia, y podrán elevar su aprobación al patriarca sin otro recurso ulterior: esto debe únicamente entenderse en los negocios civiles, como lo evidencia el contesto de la ley. Lo propio deberá hacerse si un particular, clérigo ó lego, entabla algun pleito con un obispo. Solamente ante el patriarca se puede demandar al metropolitano: los clérigos y monges en materia civil serán primero reconvenidos ante el obispo, y si las partes se conforman egecutará la sentencia el juez del territorio. Cuando reclame una de las partes, verificándolo en los diez primeros dias, el juez conocerá la causa, y la sentencia que dé no tendrá apelación si se conforma con la del obispo; mas si es contraria á aquella, se podrá apelar en la forma acostumbrada. Se puede en materia criminal acusar á los eclesiásticos ante el obispo ó ante el juez lego, á elección del acusador. Principiando por el tribunal del obispo, y logrando la convicción y deposición del acusado, el juez secular mandará prender al reo y le juzgará conforme á las leyes. Mas si desde luego acude el ofendido á este juez, comunicará el proceso al obispo al punto que el acusado haya sido plenamente convencido. Si



el obispo reputa tambien culpable al acusado, lepondrá canónicamente para que el juez le castigue segun las leyes. No encontrándole convencido, diferirá la degradacion continuando el acusado en su estado. El obispo y el juez en estas circunstancias lo pondrán todo cada uno por su parte en conocimiento del Emperador.

55. Las individualidades jurídicas que hemos descrito pueden arrojar alguna luz en el importante artículo del concurso de las dos jurisdicciones en los procedimientos eclesiásticos. Lo que referiremos nos pondrá en claro la idea que los griegos habian formado y retenian aun de la dignidad del Pontífice romano, y podrá convencernos de que no habian intentado derogarla con lo que habian hecho al fin del concilio de Calcedonia. Respetamos, dice Justiniano, los cuatro concilios como las santas Escrituras; y conforme á sus decretos, queremos que el santísimo Papa de la antigua Roma sea el primero de todos los sacerdotes. No ocupará el primer lugar, sino despues de la santa Sede apostólica, el bienaventurado arzobispo de la nueva ó de Constantinopla.

56. Debe admirarnos sin duda al ver á Justiniano fallar sobre el derecho de entronizacion de los Sumos Pontífices y sobre el de los patriarcas de oriente. La causa es porque este Emperador, Soberano temporal entonces de Roma y de la Italia, ejercia allí el mismo poder de legislacion que en lo restante del imperio. Encargado Belisario de la guerra de los godos como lo habia sido de la de los vándalos, no consiguió

triumfos menos felices y rápidos. Para hacerle mas respetable á los romanos, el Emperador, renovando en ellos las ideas de su antigua grandeza, le habia honrado con el consulado, y aun le habia creado cónsul único: dignidad que para lo futuro abolió de todo punto. Apenas este general se trasladó desde la Sicilia al continente de Italia, cuando todas las ciudades del Abruzzo y de la Lucania se le rindieron, siguiendo las de Campania (1). Fortificada Nápoles con una buena guarnicion, intentó resistirse: mas sorprendida por una parte de los sitiadores que se internaron de noche por un acueducto, padeció todas las calamidades de una ciudad tomada por asalto. Hizo bajar la cerviz á las mejores plazas y á las mas hermosas provincias el terror de este ejemplo.

Teodato aguardó inútilmente contener los progresos de Belisario, fiando el ejército á Vitiges, uno de sus súbditos en quien juzgaba descubrir mas fidelidad, y que á una mediana nobleza unia una gran reputacion de valor. Opinaba el desgraciado Rey poder afianzar para siempre su fidelidad con una elevacion superior á su nacimiento; y no hizo mas que acelerar su propia caida. Proclamaron los godos que acusaban á su Soberano de cobardía en su lugar á Vitiges: y Teodato sabedor de esta nueva se huyó hácia Ravena, siendo asesinado en el camino.

57. No bastó á la defensa de Roma la mudanza del Soberano. Espulsó la guarnicion de los godos esta ilustre ciudad, y se entregó á Belisario, á quien ha-

(1) *Procop. Bell. Goth.*



bia llamado al propio tiempo; de suerte que los romanos entraron por una puerta mientras que por la opuesta huían precipitadamente todos los godos, excepto su nuevo Rey, que prefirió la cautividad al deshonor de la fuga. La ciudad de Roma volvió así sin efusión de sangre al dominio de los Emperadores el día 10 de Diciembre de 536, sesenta años después de haberla tomado Odoacre, Rey de los herulos y primer Rey de Italia. Afirma el historiador Procopio, que Roma se rindió por los consejos del Papa Silverio.

58. Había sido elevado este Pontífice á su dignidad en el mes de Junio de este año de 536, esto es, cerca de dos meses después de la muerte de su predecesor Agapito, tiempo en que la noticia pudo llegar de Constantinopla á Roma. Contribuyó la autoridad del Rey Teodato á la elección tanto como los votos del clero, á pesar de que algunos de sus miembros rehusaron al principio reconocer al nuevo Pontífice. No obstante, cuando le vieron ordenado, se sujetaron á él como á su Pastor legítimo. Bien sea pues en virtud de su elección, ó bien sea por esta ratificación unánime, Silverio era sin duda alguna cabeza de la Iglesia, cuando la Emperatriz Teodora intentó substituir en su lugar á Vigilio, diácono de la iglesia romana que había permanecido en Constantinopla.

59. Háblele sondeado Teodora y juzgado descubrir en Vigilio todas las cualidades convenientes al designio que revolvía en su ánimo (1). Dominaba á este ministro una pasión de elevarse que no respetaba

(1) *Liberat. Breviar. cap. 22.*

ba los intereses mundanos ni celestes; y una audacia capaz de emprenderlo todo estaba acompañada al propio tiempo de bastante dominio sobre sí mismo, y de bastante disimulo para engañar á todos los que fijaban la vista sobre la mas eminente y mas santa dignidad de la Iglesia, y para salvar la apariencia con su regularidad exterior (1). Llamóle la Emperatriz para proponerle con todos los artificios de la seducción las miras que había trazado acerca de su persona. Representóle que miraba como una indignidad en la Iglesia, el abandonar el mas distinguido mérito en un grado subalterno: que era necesario justificar este concepto por una grandeza de celo y de valor capaz de sacar vencedora de la ignorancia y de la adulación á la verdad casi estinguida. Que se trataba de proscribir el concilio de Calcedonia, y unirse para esto y comunicar con los verdaderos obispos de las principales sillas, Antímo de Constantinopla, Teodosio de Alejandría y Severo de Antioquía. Que en este concepto le daría sus órdenes para Belisario y setecientas libras de oro, cuyos medios eran necesarios en las circunstancias presentes para el bien de la Iglesia y para remover sin duda ninguna todas las dificultades. Ocultaba así Teodora el atentado mas odioso y la simonía mas execrable empleada para lograr su designio.

60. Ofreció cuanto se exigía de él el ambicioso Vigilio, y partió al punto á Roma donde encontró á Silverio sentado sin inquietud alguna sobre la Cátedra

(1) *Chron. Marcel. ann. 536.*



de San Pedro. Propusieron á este Pontífice de parte de la Emperatriz el restituir á Antímo á la silla de Constantinopla: aunque sabian bien los autores de esta propuesta, que se negaria á ello Silverio despues de la deposicion tan solemne y tan legítima de aquel patriarca. Ansiaban empero tener un pretesto de que valerse para turbar á Silverio en su pacífica posesion, y tal vez para poner en movimiento á Belisario, que siempre habia respetado la Religion. Pasó Vigilio sin tardanza á visitar á este general en Ravena, donde le entregó las cartas de la Emperatriz; y para disipar mas fácilmente sus escrúpulos, de las setecientas libras de oro le ofreció doscientas. Guardaba con grande economía sus fondos para acudir á todas partes, y en particular para colorear de algun modo su usurpacion, ganando votos en el clero.

61. Este era el estado de las cosas cuando acusaron al Papa Silverio de haber escrito á los godos para entregarles los muros de Roma: acusacion agena de toda verosimilitud. Estaban todos convencidos por el contrario de que por la intervencion del Pontífice, los romanos llamados por la Reina Amalawsinta contra el usurpador de los derechos de la soberanía, habian espulsado á los bárbaros de su ciudad; y que el curso ordinario de esta especie de sucesos produjo el que quedase Roma bajo el dominio de aquellos, cuyo auxilio habia implorado. Asegurábase tambien que dos hombres inicuos muy conocidos habian fingido cartas, con las que pretendian probar que era reo de estado Silverio, y afirmaban sus enemigos que las ha-

bia dirigido al Rey Vitiges. Belisario estaba interesado en ser crédulo en esta ocasion, ó á lo menos debia aparentarlo. Llamó sin embargo al Papa á su palacio, donde de acuerdo con su muger Antonina, mucho mejor instruida que él en las maniobras de la Emperatriz, dijo en secreto á Silverio, que solo encontraba un medio de salir de este mal paso; y que para ello era necesario renunciar al concilio de Calcedonia, y autorizar por escrito la creencia contraria. Refirió el Papa á los que le acompañaban al salir del palacio la proposicion que le habian hecho; y despues se retiró á la iglesia de Santa Sabina como á un asilo inviolable. Encontraron á pesar de esto medio de sorprenderle, y le prendieron. Reunió Belisario á la mañana siguiente á los presbíteros, diáconos y á todo el clero romano, y les ordenó que eligiesen otro Papa. Resistíanse unos y mostrábanse otros dudosos, ya porque creyesen en efecto que la potestad real habia tenido la principal parte en la eleccion de Silverio, ó ya mas bien porque corrompidos con el oro de Vigilio, pretestaban de mala fe este motivo especioso. Sea esto lo que fuere, la tentativa salió felizmente, y eligieron á Vigilio el 22 de Noviembre de 537. Escribió entonces Belisario al simoníaco para que le pagase sus doscientas libras de oro, y cumplierse la oferta hecha á la Emperatriz. Espulsaron al Papa Silverio á Pátara, en Licia; cuyo obispo horrorizado á vista de un atentado no cometido hasta entonces por los fieles, marchó á Constantinopla para ponerlo en noticia de Justiniano que ig-



noraba enteramente las órdenes dadas á Belisario por la Emperatriz, y amenazó al Emperador con el juicio del Hijo de Dios ultrajado en su Vicario.

62. Ordenó S. M. que Silverio regresase provisionalmente á Roma, y que se hiciese una informacion jurídica de la conspiracion que se le echaba en cara. Supuesto el caso de que existan pruebas ciertas de ella, habitará cualquiera otra ciudad, mas sin perder nunca la posesion de los derechos del pontificado; y si la acusacion careciese de fundamento, volverá á ocupar el lugar y los honores debidos á su Silla. El diácono Pelagio (segun algunos) á quien Agapito desgraciado siempre en la eleccion de los que honraba con su confianza, habia dejado en calidad de legado suyo en Constantinopla, estorbó con todo su poder que se cumpliese la voluntad del Emperador, y que regresase Silverio á Roma. Mas sean cuales fuesen los autores de tan odiosa trama, no cabe duda sin embargo que egecutaron la orden del Príncipe y que Silverio regresó á Roma.

63. Vigilio no por esto dejó perder el fruto de sus maldades; porque apremiando de nuevo á Belisario le escribió diciendo: „entregadme á Silverio, pues sin esta condicion no estoy obligado á daros lo que os he ofrecido.” Entregaron, pues, á Silverio á la faccion de Vigilio, que le condujo por su orden á la isla de Palmaria, donde fue encerrado con la mayor crueldad. La laudable franqueza con que condenó desde su destierro al profanador de su Cátedra, y las demostraciones del mas profundo respeto que allí le

tributaron los mas dignos obispos, sirvieron únicamente para atraerle unos tratamientos mas indignos. Rayó la crueldad hasta el punto de hacerle perecer de hambre y de miseria; no rápidamente, lo que hubiera hecho dar á sus perseguidores el nombre de verdugos, sino con un artificio pérfido, tanto mas inhumano cuanto mas lo prolongaron. Cuéntase de dos años su pontificado, y por consiguiente su persecucion, que principió pocos meses despues de haber sido electo Papa, y solo finó con su vida el 20 de Junio de 538.

64. Escribió entonces Vigilio en cumplimiento de sus promesas sacrílegas á Teodosio de Alejandria y á los obispos depuestos de Constantinopla y Antioquia, Antimo y Severo; y confesó la misma fe de ellos, con el encargo de que nada divulgasen, sino que por el contrario fingiesen desconfiar de él. Contemporizaba de este modo con el partido de la Emperatriz, para conservarse en la posesion de la santa Sede. Mas ínterin halagaba á los hereges y mostraba en secreto opinar como ellos, profesó públicamente la fe ortodoxa, y dió el testimonio mas auténtico de ello al Emperador. Habia enviado segun la costumbre el patriarca de Constantinopla su profesion de fe al nuevo Papa, quien dudoso sobremuera á vista de la diversa disposicion de los ánimos, no se apresuró á contestarle. Unidas estas tergiversaciones á algunos sordos rumores de su conexion con los cismáticos, hicieron sospechar á Justiniano, quien escribió de tal manera á Vigilio que el Pontífice no pudo escusarse de esponer su creencia.



En su respuesta elogió el celo y la fe del Emperador, declarando que la suya no era otra que la de sus predecesores Celestino, Leon, Hormisdas, Juan y Agapito (1): que recibía con los cuatro concilios la carta de San Leon, y que pronunciaba anatéma contra todos los que creían lo contrario, y en particular contra Severo, Pedro de Apamea, Antímo, Teodosio de Alejandria, y contra el monge Zoara. Añadía, que habiendo sido todos estos novadores condenados de todo punto, no había juzgado preciso escribir sobre esto á Mennas. A fin de disipar toda sospecha acerca de este punto, escribió finalmente al patriarca en los mismos términos que al Emperador (2). En una palabra, el Papa desde que se le pudo dar con justicia este título, es decir, despues de la muerte de Silverio, no solo se mostró ortodoxo, sino que hizo creer que había adoptado sentimientos mucho mas dignos que antes, y mas propios del puesto que ocupaba. Afirman algunos autores que renunció el pontificado hasta que se le confriese legítimamente en una nueva eleccion: asercion infundada y enteramente inútil (\*). Es constante que cuidó sobremanera de todo lo que creía poder perjudicar á los santos concilios, ostentando á lo menos por intervalos mucho valor y resolucion, y sosteniendo con bas-

(1) *Vigil. epist. 4.* (2) *Id. epist. 5.*

(\*) Sea lo que fuere de esto, lo cierto es que por lo menos hubo nuevo reconocimiento. Natal Alejandro que niega la segunda eleccion de resulta de la renuncia, dice: *mortuo Silverio, Vigilius legitimis comitiis Pontifex renuntiatus est. Sæc. VI.*

tante constancia una persecucion mirada como un castigo de su primera conducta (\*).

65. Vengó el Señor en Belisario el enorme atentado cometido contra la Cabeza de su Iglesia. Habíase constituido instrumento de las pasiones ajenas á pesar de sus luces, de los remordimientos de su conciencia y de su magnanimidad natural; y mientras que los godos arrianos respetaban religiosamente la iglesia

(\*) Una prueba del celo de Vigilio, ya legítimo Pontífice, tenemos en la epístola decretal que escribió á Profuturo, arzobispo de Braga, con la data de 29 de Junio del año 538. Responde en ella el Papa á la que le había dirigido el prelado bracarense consultando á S. S. acerca de algunos puntos concernientes á la fe y á la disciplina. En el primero de los siete capítulos en que se ve dividida esta carta, trata el Sumo Pontífice contra los priscilianistas: en el segundo habla contra los que no invocan con las debidas palabras las tres Personas de la Santísima Trinidad: en el tercero contra los arrianos rebaptizantes: en el cuarto espone el modo en que se deben consagrar de nuevo las iglesias que hubieren sido profanadas ó destruidas. El quinto es sobre el día en que se debe celebrar la pascua, y sobre el orden de las colectas y celebracion de la misa. El sexto dice así: «Si algun obispo ó presbítero no bautizare, segun el precepto del Señor, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, sino que lo hiciere en nombre de una sola Persona, ó de dos, ó de tres Padres, ó tres Hijos, ó tres Paracletos, sea arrojado de la Iglesia de Dios.» Finalmente, en el séptimo demuestra el primado de la iglesia Romana, llamándola fundamento, madre y maestra de todas las iglesias; y dice que se deben llevar á la Silla de Pedro los juicios de los obispos y todas las causas mayores. En la inscripcion de esta epístola se leía antes el nombre de Eleuterio obispo, pero está demostrado que fue dirigida á Profuturo. Véase el tom. 2. de la coleccion de Aguirre.



de San Pedro , fundada fuera de los muros de Roma que tenian sitiada , él habia tratado al sucesor con una cruel impiedad. Brillaron pronto los efectos de la venganza divina. Hizo levantar el sitio de Roma el general romano , y aun marchó á sitiar á Vitiges en Ravena : persuadió á este Príncipe á que se rindiese , y le envió á Constantinopla donde pasó del estado de Rey al de patricio. Estos acontecimientos tan prodigiosos por su importancia y por su rapidéz , solo se los concedia el Árbitro Supremo de nuestras fortunas y de nuestras desgracias , para que contrastasen mas á las claras con la humilde bajeza de sus últimos años.

66. Cuando los godos supieron la cautividad de Vitiges , eligieron sucesivamente muchos Reyes que no les agradaron , y finalmente á Tótila , que restableció sus fuerzas. Belisario habia partido ya de Italia por este tiempo á causa de las sospechas sugeridas á Justiniano , de que su general ansiaba tal vez hacerse Emperador de occidente. Hízole marchar contra los persas , que conducidos por su Rey Cosroas causaban los mas espantosos estragos en Mesopotamia y Siria. Antioquía , despues de otras muchas plazas , fue tomada por asalto y arruinada de tal suerte , que habiéndola reedificado Justiniano mas adelante no pudo restituirla su primer lustre ni su primitiva grandeza. No correspondió Belisario á las grandes ideas que de él se habian concebido : lo mas digno de nota que hizo en oriente fue apoderarse de un puesto que le abria un campo ventajoso. Mas perdióle casi al punto , y los persas avanzaron por todas partes con una

audacia insolente , mientras que un triste y cobarde terror parecia haber debilitado á los romanos que se dejaron derrotar poco á poco , y perdieron las dos terceras partes de su egército en inaccion ignominiosa (1).

No presentaban los asuntos mejor aspecto en Italia. Mandó el Emperador volver á Belisario á aquel teatro tan glorioso poco antes para este guerrero ; mas ya no era el mismo hombre , ó le habia abandonado la fortuna. Recobró Tótila á Ravena casi á vista de este famoso capitán , y se apoderó de Roma por asalto. En otro tiempo su prosperidad habia despertado las sospechas en el ánimo del Príncipe , y sus reveses se achacaban ahora tambien á crimen , poniendo colmo á su desgracia las intrigas de la corte. Abandonáronle en Italia por espacio de cinco años consecutivos sin enviarle ni tropas ni dinero. Consumió lo que tenia sin emprender nada , y vióse obligado á regresar á Constantinopla con los infelices restos de un egército , que en lugar de admiracion movia la compasion universal. Aumentó mas las sospechas del Emperador la conmiseracion de los ciudadanos , por lo que le despojó de todos sus empleos , y le entregó en su vejez á los horrores de la indigencia , lo que pareceria increíble si cupiese en ello la menor duda. Sin embargo , no debe darse crédito á las relaciones novelescas mas que históricas que han compuesto diferentes autores.

67. Dominaba entonces á Justiniano una pasion

(1) *Procop. de bell. pers. lib. 2.*



mas fuerte que nunca de intervenir en los asuntos de la Religion. Apenas tuvieron fin los negocios de los acéfalos, cuando emprendió á los origenistas. Habíanse arraigado fuertemente sus dogmas tan extravagantes como heréticos á la sombra de la calma y de la ociosidad en las cabezas débiles, y en las imaginaciones exaltadas de los falsos contemplativos. Muchos monges de profesion en vida de San Sabas se habian preocupado á favor de estos errores antiguos, á los que se daba un aspecto de novedad reproduciéndolos bajo de nuevas formas. Estorbó el respeto del santo abad que se propagasen durante su vida; mas despues de su muerte no guardaron miramiento alguno.

68. Dividió la fermentacion de tal modo los ánimos entre los monges de diversas comunidades, que los de la pequeña laura edificada últimamente por San Sabas, y muy inficionada del origenismo, resolvieron destruir la grande, de donde acababan de ser espulsados muy cerca de cuarenta de estos perturbadores (1). Armáronse llenos de furor y de precipitacion todos juntos de estacas y palancas, llevando consigo tropas auxiliares de paisanos, y marchando á la laura grande como á una ciudadela con el designio de no dejar piedra sobre piedra. Mas aunque sucedia esto á la mitad del dia, se vieron envueltos en una niebla tan espesa, que no veían el camino, y andando extraviados todo aquel dia y el siguiente reconocieron á la mañana inmediata que estaban cerca

(1) *Vit. S. Sab. pag. 365.*

de otra habitacion de solitarios: incidente que atribuyeron á milagro y á las oraciones de San Sabas, que de este modo salvaba la escuela del furor de sus mismos discípulos. El Emperador irritado en estremo, decretó la ruina de los origenistas, y compuso una larga declaracion en la que refiere los errores atribuidos á Orígenes para hacerlos proscribir severamente.

69. Por esta conocemos que la mayor parte consistia en negar la eternidad de las penas del infierno. Transcurrido algun tiempo, segun los origenistas, debia tener fin el castigo de todos los malos espíritus, tanto hombres como demonios; pues decian que Jesucristo seria crucificado por los demonios, como lo habia sido por los hombres (1). Todas las inteligencias serian restablecidas por último en su primer estado de espíritus puros. Siguiendo este sistema, las substancias racionales y particularmente las almas humanas preexistentes á sus cuerpos, habian sido encerradas en ellos como en prisiones, por haberse disgustado de la contemplacion divina y haberse inclinado al mal. Añadian, que la misma alma de Jesucristo existia antes de ser unida al Verbo; así como su cuerpo antes de su union con su alma y con el Verbo habia sido formado en el seno de la Virgen. Pronunciaban mil blasfemias manifiestas acerca de la naturaleza y poder infinito de Dios, negando la perfecta igualdad de las Personas divinas, y estableciendo una especie de proporcion aritmética del hombre al Hijo de Dios y del Hijo de Dios á su Padre. Concretaban la

(1) *Tom. 4. Concilior. pag. 365. et seq.*



omnipotencia divina al poder de criar un número determinado de espíritus, así como una cantidad determinada de materia. Afirmaban que los géneros y las especies eran coeternos á Dios, defendiendo que no habia existido nunca sin criaturas. Y para colmo de sus absurdos decían, que los cielos y todos los astros estaban animados por almas racionales: porque siendo de figura redonda que es la mas perfecta, eran de mayor perfeccion que todas las demás criaturas. Por la misma causa los cuerpos debian tomar esta figura al tiempo de resucitar.

70. Ordenó Justiniano al patriarca Mennas que congregase á todos los obispos que residian en la capital, y los obligase á anatematizar por escrito á Orígenes con sus dogmas, y particularmente los artículos que hemos analizado <sup>(1)</sup>. Que acto continuo remitiese copias de todo lo que se hubiese tratado sobre esta materia á todos los demás obispos y á todos los superiores de monasterios, para que suscribiesen al anatéma. „Ningun obispo ni abad podrá ser ordenado en adelante, añade el Emperador, sin que haya anatematizado antes á Orígenes con todos los demás hereges que se deben condenar.” Advierte á Mennas por último, que ha enviado la misma declaracion á los demás patriarcas y al Sumo Pontífice. Remitióla en efecto, y todo el oriente suscribió á ella del mismo modo que Constantinopla.

71. Los monges origenistas se desesperaron de rabia al saber estas nuevas en Palestina. Separáronse al

(1) *Ibid.* pag. 670.

punto de la comunión de los que eran ortodoxos los hereges del monasterio de San Sabas; se espatriaron de la pequeña laura en la que no todos los monges profesaban iguales ideas, y acamparon á la inclemencia en medio del campo. Recurrieron despues á la proteccion de Teodoro, arzobispo de Cesaréa, que era su principal sostén y que entonces moraba en Constantinopla. Habia sido monge de la nueva laura de San Sabas, consiguiendo el título de exarca ó visitador. Habiendo ido despues á Constantinopla con pretesto de defender el concilio de Calcedonia, acompañado de otro abad origenista como él llamado Domicio, tuvieron tal arte para insinuarse en la corte y adquirieron tanto crédito, que ambos llegaron á ser obispos metropolitanos; Teodoro, de Cesaréa en Capadocia su patria, y Domicio, de Ancira en Galacia. Aconsejó por escrito el intrigante Teodoro á los monges cismáticos, que procediesen paso á paso, y que se limitasen por entonces á solicitar del patriarca de Jerusalem, que para consuelo de sus almas declarase nulo generalmente y sin esplicacion todo anatéma que no agrada á Dios. Rehusó al principio el patriarca Pedro, que pensaba con cordura, acceder á esta petición singular, en la que sin embargo no veía grandes obstáculos. Pero por último, ya por errada política, ó ya por la esperanza de reconciliar los ánimos, declaró lo que ansiaban. Advirtiése en breve que la condescendencia no era el verdadero medio de reducir á razon á estos apóstatas hereges: pues ni los mas moderados de entre ellos que ya habian vuelto á la



laura guardaron de allí adelante ningún miramiento, y principiaron á dogmatizar no solo con sus hermanos, sino tambien en todas las habitaciones inmediatas. Trocóse muy pronto este celo desenfrenado en odio contra los que no los escuchaban, y particularmente contra sus mismos hermanos. Cuando hallaban al paso algunos monges ortodoxos, los insultaban públicamente llamándolos Sabaitas, por irrisión de su santo maestro, y á veces daban dinero al populacho para que los maltratase.

72. Los monges católicos que componian el menor número no se alarmaron con estos insultos, mas perdieron de vista las costumbres humildes y las mortificaciones que egerecitan. No quisieron observar que el valor militar y el religioso se distinguen tan abiertamente como el morrion y el cilicio, y pusieron su gloria, no en sufrir sino en repeler la violencia. Cerca del Jordan habitaba una colonia de monges tracios, que no obstante la mudanza del clima y la santidad de su profesion, conservaban el natural duro y áspero con la estatura y fuerza ordinaria á las gentes de su patria. Convenciéronse que no podian usar mejor de estas cualidades naturales, que defendiendo vigorosamente á los celosos de la sana doctrina, y marcharon divididos en destacamentos, haciendo consistir su religion los mas fervorosos en llegar los primeros. Dispúsose todo al momento para venir á las manos; mas los católicos que no habian olvidado del todo el evangelio y no querian ser los agresores, aguardaban con bastante tranquilidad en la hos-

pedería de la laura mayor (1). Los enemigos menos eserupulosos los trataron de cobardes, y corrieron en tropas á forzar aquel puesto avanzado. Ya rompian las rejas de las ventanas, y arrojaban una nube de piedras á sus antagonistas, cuando uno de los monges tracios llamado Teódulo, perdiendo la paciencia y tomando una pala en la mano, salió contra los sitiadores con tal resolucion y espíritu, que él solo los dispó aunque eran cerca de trescientos. Aseguran que era tan valiente y dominador tan perfecto de sí mismo, que tuvo la precaucion de no herir á ninguno. Mas no lo hicieron así sus enemigos, quienes le hirieron de tal modo con una pedrada que murió dentro de breves dias.

73. Los cismáticos preveían que tarde ó temprano llegarían á oídos de Justiniano estas violencias de que eran los autores, y así procuraron á lo menos aprovecharse de la distancia en que estaban de Constantinopla, á la sombra de la astucia y crédito de Teodoro de Capadocia que era su protector, ganando tiempo suficiente para pervertir al mayor número de monges. Murió en estas circunstancias el superior de la laura grande, y nombraron en su lugar á un origenista llamado Jorge, á quien pusieron en posesion con mano armada. San Juan el Silencioso tan célebre por su amor al retiro y al recogimiento, no dudó abandonar su celdilla, en la que habia vivido como sepultado tan largo tiempo, y se retiró al monte Olivete ó de los Olivos, prefiriendo á cualquiera otra

(1) *Vit. S. Sab. pag. 368.*



consideracion la seguridad de su fe y la edificacion pública. Su ejemplo tuvo muchos émulos entre sus mas dignos compañeros.

Bien echaba de ver el obispo herege de Cesaréa, que venciendo su partido por efectos de la violencia y de un manejo que procuraba ocultar al Emperador, no podían ser duraderas las victorias. Atacó, pues, á este Príncipe por su debilidad, esto es, por su propension á intervenir en los negocios de la Religion, proponiéndose convencerle á que hiciese condenar á Teodoro de Mopsuestia. Esta condenacion no solo le distraeria, sino que vengaba directamente á Orígenes contra quien habia escrito mucho Teodoro, juzgando al mismo tiempo dar el mas terrible golpe al concilio de Calcedonia que aseguraba él haber aprobado la conducta de Teodoro, á pesar de que aquel santo concilio lo que hizo fue no condenarle. Satisfacia de este modo á un tiempo todos sus malos designios, pues era juntamente acéfalo y origenista. Gozábase mas á su placer en infamar la memoria de Teodoro Mopsuesteno, muerto mucho tiempo antes, porque esperaba revolver contra los ortodoxos sus propias armas; esto es, el método que acababan de acreditar con la condenacion de Orígenes, de no perdonar á los muertos. Dió á conocer las intenciones que tenia á sus partidarios, y con mas estension á la Emperatriz que era la gran protectora de los cismáticos, y entró á hablar al Emperador á tiempo que este Príncipe estaba mas ocupado que nunca inculcando medios de abatir á los acéfalos. „Señor, le dijo, nada

es mas fácil que el disipar las preocupaciones de tantas gentes: inquiétales solo en el concilio de Calcedonia el elogio de Teodoro Mopsuesteno, y el testimonio del catolicismo dado á la carta de Ibas que es enteramente nestoriana. Condenad á Teodoro con esta carta, y no observando en el concilio cosa que los ofenda, le recibirán en todos sus puntos, y de este modo en poco tiempo vuestra soberanía puede restituir tantos dignos hijos á la Iglesia, y adquirir para sí mismo una gloria inmortal.”

Hubiera conocido el menos ingenioso el artificio de esta asechanza; pues habia causa para presumir que un concilio ecuménico declarado por el mismo Emperador tan infalible como las divinas Escrituras, habia aprobado errores capitales. ¿Pero cuántas veces observamos que las personas mas ilustradas en todas las demás materias, caen en los errores mas crasos en punto de religion? Justiniano fue el juguete de Teodoro y de los acéfalos por su presuncion: sumiéronle en los escollos mas peligrosos, moviéndole á representar el papel de árbitro de la fe y de los concilios, y á publicar una condenacion dogmática contra los escritos que han logrado tanta celebridad con el nombre de los tres capitulos. Tal es el título que se dió entonces á las obras de Teodoro, antiguo obispo de Mopsuestia, á las del famoso Theodoreto de Cirro contra los doce anatematismos de San Cirilo, y á la carta de Ibas, obispo de Edesa, á un persa llamado Maris. Aconteció al pie de la letra cuanto Teodoro de Cesaréa habia antevisto. El Emperador, empeñado



en este negocio, tuvo rubor de retroceder, y siguió siempre adelante con riesgo de causar una confusion y trastorno general. Sedujéronle á todo su talante grosero, y olvidando á los acéfalos, á quienes únicamente profesaba odio, se dió de todo punto á perseguir los tres capítulos, que sin disputa merecian la censura de la Iglesia, sin ser ellos solos contra quienes debia recaer.

74. Esparcieron al punto un escrito estraño compuesto por Teodoro, y recomendado con el nombre del Emperador (1). Este es al propio tiempo una obra teológica y un rescripto imperial: una profesion de fe y un juicio dogmático, tan decisivo en los términos y tan absoluto en la sustancia como el de los concilios. Anatematizan en él hasta á personas muertas en paz en el seno de la Iglesia, no obstante de que la potestad de pronunciar anatemas de esta naturaleza era todavía una cuestion muy delicada y hasta entonces reputada como dudosa. Coactaron á todos los obispos á autorizar el rescripto con sus firmas, y muchos de ellos consintieron en ponerlas, menos culpables en la realidad, por estar su conciencia preocupada é ignorante de que se perjudicaba al concilio de Calcedonia.

Tuvo la condescendencia el mismo patriarca Menas de suscribir, despues de haberse opuesto al principio, y de haber representado que esto era contravenir al santo concilio. Estévan, legado del Papa en Constantinopla desde que Pelagio habia regresado á Roma, reprendió con viveza á este prelado, tanto

(1) *Tom. 5. Concilior. pag. 613.*

menos disculpable, cuanto habia ofrecido con la mayor solemnidad obrar siempre de acuerdo con la santa Sede. Contestó al legado, que no habia suscrito sino bajo la promesa confirmada con juramento de que se le devolveria su firma, y se tendria por nula si el obispo de Roma no le diese su aprobacion (1). Pelagio con un gran número de prelados celosos, no dejó de separarse de la comunion de este patriarca y de todos los que tuviesen comunicacion con él mientras no hubiesen dado satisfaccion.

75. Conoció el Emperador que las dificultades y turbulencias se aumentarían cada vez mas, mientras no decidiese el Sumo Pontífice. Escribió, pues, con esfuerzo al Papa Vigilio que viniese á Constantinopla con el pretesto de que su presencia era necesaria para el interés capital de toda la Iglesia. Vigilio partió con tanto mas gusto, quanto intentaba por su parte mover al Emperador á enviar socorros á Italia contra los godos que tornaban á restablecer su imperio en toda la provincia. Mas en vez de aplicarse como en otro tiempo á los cuidados de la guerra, á la conservacion de las leyes, y á los demás negocios que tenia á su cargo, principiaba Justiniano á representar un personaje vergonzoso y ridículo, empleándose solo en conferencias doctrinales y en vanas disputas de controversia y dialéctica. Así es que un cierto Acacio que conspiró contra él, hacia consistir su principal fuerza en las estravagancias para tornarle despreciable á los ojos de los demás conjurados. Está siempre, es-

(1) *Facund. lib. 4. cap. 3.*



clamaba, sentado en un aposento fallando sobre lo que no entiende: rodéanle en vez de oficiales y guardias, entrada la noche, viejos obispos, ojeando en los libros de la Religión por una curiosidad insaciable, y perdiéndose en especulaciones quiméricas sobre el Ser Divino.

76. Todavía caminaba hácia Constantinopla el Pontífice, cuando el Príncipe le escribió exhortándole á conservar la paz con el patriarca Meunas y con los obispos que habian seguido su ejemplo (1). Al punto que llegó Vigilio, le instó de nuevo el Emperador á que condenase los tres capítulos; y oponiéndose el Vicario de Jesucristo mostró Justiniano tanta violencia, que el Papa exclamó públicamente en una numerosa asamblea: „sabad, que teniendo á Vigilio prisionero no teneis á Simon Pedro, y que los temores de hombre no serán parte á que abandone los deberes de Pontífice.” Algun tiempo despues publicó no obstante su primera decision que se llamó *Judicatum*, ó su sentencia; que es una condenacion de los tres capítulos sin perjuicio del concilio de Calcedonia, y con la condicion de que ninguno agitaria mas estas cuestiones ni de viva voz ni por escrito.

77. Ambos partidos desaprobaron este decreto: los enemigos de los tres capítulos ó acéfalos, por motivo del obsequio que hacia al concilio de Calcedonia; y los defensores de los capítulos, incluso los que sin aprobar la doctrina juzgaban simplemente su condenacion como peligrosa en tales circunstancias. Corrie-

(1) *Vigil. P. Epist. ad legat. Tom. 5. Concilior. pag. 407.*

rón voces nada ventajosas sobre esta primera declaracion de Vigilio entre los obispos de la Iliria, del África y aun en las iglesias de las Galias, á donde dos diáconos de su comitiva y de sus mas íntimos confidentes escribieron contra él. El Pontífice aterrado con estas noticias que llegaron á sus oidos durante el tiempo que permaneció obligado por Justiniano en Constantinopla, propuso al Emperador que congregase los obispos de todas las provincias, á lo menos cinco ó seis de cada una, para fallar de comun consentimiento un negocio que se habia hecho tan interesante. Su interés habia subido aun mas de punto con la circunstancia de que el peligroso obispo de Cesaréa no se mostraba todavía satisfecho. „No podré resolverme yo, dijo Vigilio al Príncipe, á decir por mí solo lo que segun las preocupaciones de muchos parece opuesto á la autoridad del santo concilio de Calcedonia, y escandaliza en extremo á los débiles.” Justiniano le ofreció que sin atencion alguna á lo decidido hasta entonces, se examinaria en un concilio con toda imparcialidad, y se convocaria en particular á los prelados que se creían mas ofendidos de lo que habia acontecido; sobre todo, que hasta la decision del concilio ninguno intentaria cosa alguna acerca de los tres capítulos. Fueron testigos de esta convencion entre las personas augustas del Papa y del Emperador, las personas mas respetables de los dos partidos, los grandes de la corte y el senado pleno; pero no por esto fue mejor observada.

78. Principiaron al instante á exigir del Papa, en



contravencion de lo acordado con tanta solemnidad, que condenase los tres capítulos con los obispos de la Grecia, si los demás se negaban á ello. Vigilio lo rehusó; y Teodoro de Cesaréa hizo publicar de nuevo el famoso edicto formado anteriormente así por él como por el Emperador; llegando á tanto su audacia, que le hizo fijar públicamente en la casa de Placidia donde el Papa estaba hospedado. Cometió otros muchos excesos contrarios igualmente á la convencion acordada y al orden gerárquico. No quiso ya entonces Vigilio comunicar con este falso novador, ni aun hablarle: de lo que concibió Justiniano tanta indignacion, que el Papa se vió reducido á buscar un asilo en la iglesia de San Pedro. Enviaron la tropa destinada por oficio á perseguir á los malhechores, para arrancarle por fuerza (1). Los satélites penetraron en el lugar santo con la espada desnuda y el arco tirante, á cuyo aspecto el Papa se ocultó bajo el altar, y con los brazos y las piernas se abrazó á las columnas que sostenian la mesa. Alejaron brutalmente los soldados á los diáconos y á los demás eclesiásticos de la compañía del Pontífice, agarrándolos de los cabellos, los cuales cercaban el altar oponiendo como una barrera. Pretendieron luego sacar al mismo Pontífice tirándole por los pies, por los cabellos y por la barba; pero como se oponía con todas sus fuerzas, y era hombre alto y robusto, se rompieron algunas columnas sin hacerle ceder. El pueblo que concurrió á este extraño espectáculo, y aun algunos de los mis-

(1) *Theophan. an. 20. pag. 192.*

mos soldados indignados de la violencia de los otros, comenzaron entonces á dar gritos semejantes al principio de una sedicion.

79. Juzgó el oficial que mandaba aquella tropa, que lo mejor que podia hacer era buscar su seguridad en la fuga. Quedó horrorizada la corte misma, y siguieron á la violencia las negociaciones, siendo tales las promesas y los juramentos, que le obligaron á volver á su habitacion ordinaria. Causó alguna inquietud en su ánimo el salir de su asilo; mas le pareció que arriesgaba menos en hacer por su voluntad lo que conocia que antes ó despues podia obligarle á practicar la potestad soberana. Cumplieron cuantas palabras le habian dado del modo que acostumbran los griegos; de suerte que llegó la indignidad hasta maltratar al Papa en su persona, y aun mas indignamente á los obispos de su partido. Elevó sus amargas quejas una y otra vez, reclamando la fe de los juramentos; y crecieron aun mas los malos tratamientos. Conoció por último que se guardaban todas las entradas y salidas del palacio donde estaba alojado, y esto con tan poco miramiento, que desde su cuarto se oían las voces de los soldados. Logró fugarse en esta estremidad durante la noche: saltó la muralla, y en los mas grandes rigores del invierno dos dias antes de Navidad, con trabajos inmensos y no menos peligros huyó de Constantinopla. Atravesando entonces el Bósforo se refugió en la iglesia de Santa Eufemia de Calcedonia, donde se habia celebrado el concilio que defendia contra los acéfalos.



Justiniano intentó obligarle todavía á regresar, y le envió una diputacion de los señores mas distinguidos de la corte con el famoso Belisario á su cabeza. El Papa contestó decisivamente, que no saldria de Santa Eufemia, á no ser que la causa de la Iglesia se terminase como convenia. Que apreciaba en poco unos juramentos tantas veces violados. Que sin estos insuficientes fiadores tornaria á Constantinopla luego que volviesen las cosas al orden natural, y se removiese el escándalo que desolaba el rebaño de Jesucristo. Despues hizo ver con un tono patético todos los males acaecidos desde que el Emperador, usurpando los derechos del sacerdocio por las sugerencias de un obispo cismático, habia publicado su edicto doctrinal sobre los tres capítulos; y al acabar su discurso dijo á los diputados: „ministros ilustres y piadosos, yo os conjuro por el terrible juicio del Rey eterno, que corrais y digais de mi parte al que solo es Soberano por algunos momentos: reo os haceis de un enorme delito, si depositais vuestra confianza en los enemigos declarados de la Iglesia, y principalmente en Teodoro de Cesaréa.” Produjeron el efecto que era de esperar tales palabras pronunciadas con vehemencia, pues satisficieron á Vigilio acerca de Teodoro y de sus partidarios. Remitiéronle una confesion de fe, en la que como ellos dicen, para conservar la unidad eclesiástica, admitian los cuatro concilios generales de Nicea, Constantinopla, Éfeso y Calcedonia, y ofrecian seguir inviolablemente todo cuanto habian decidido con el consentimiento de los legados de la santa

Sede, por cuyo medio los Papas habian presidido en ellos. Esta circunstancia convence sin dejar lugar á la duda, de que los Papas presidieron en efecto por sus representantes en todos los concilios generales, y que los orientales lo sabian.

80. Remitió la misma profesion de fe Mennas de Constantinopla; y esta es la última accion suya de que nos queda noticia, pues falleció de allí á poco. Así reparó en cierto modo el escándalo de sus conexiones con unos cismáticos artificiosos, que aunque se explicaban como él, opinaban de muy distinto modo. Unia á grandes virtudes una intencion recta y un amor verdadero á la Iglesia, que le cuenta en el número de los Santos.

81. Aconteció en su tiempo un milagro muy célebre, y muy bien atestiguado para guardar silencio sobre él. Acostumbrábase en Constantinopla desde muy antiguo, y así se hizo por lo menos hasta el siglo décimocuarto, á mandar venir á los niños inocentes de las escuelas menores á consumir las partículas del cuerpo de Jesucristo, que quedan despues de la comunión de los adultos. Vino un dia con estos niños el de un judío vidriero de profesion, que como regresase á la casa paterna mas tarde de lo que acostumbraba, le preguntaron sus padres el motivo y les refirió ingenuamente el suceso. Ató á su hijo el padre enfurecido, y esperando el instante en que la madre se ausentase, le arrojó al horno (1). Desolada la madre buscó á su hijo por toda la ciudad;

(1) *Evagr. lib. 4. hist. cap. 29.*



y transcurridos tres dias y desesperada por no saber de él, se entregó al esceso de su dolor y corrió por toda la casa como fuera de sí, llamando con grandes gritos al hijo por su nombre. Oyó desde la puerta de la vidriera, que respondia desde lo interior del horno. Suministrándola fuerzas su ternura derribó la puerta, y le vió de pie sano y salvo en medio de las llamas. Preguntóle cómo se habia salvado, y él contestó que una muger vestida de púrpura vertia muchas veces agua al rededor de él apagando el fuego, y le daba de comer cuando tenia hambre. Convirtióse la madre, y el Emperador habiéndola hecho bautizar con su hijo, puso á los dos entre el clero: al niño entre los lectores, y á la madre entre las diaconisas. El padre que persistió en su ceguedad, fue empalado como parricida.

82. San Eutiquio fue sucesor digno del santo patriarca Mennas. Era nieto de un obispo que le formó con toda la piedad conveniente á la pureza de su estado. Envióle á estudiar á la capital á los doce años, donde quiso abrazar la vida monástica. Mas el obispo de Amasea, creyéndole al propósito para ser en lo futuro un digno pastor, se afaná en cierto modo por fijarle en esta carrera, haciéndole primero lector, despues diácono, observando los intersticios de los cánones, y finalmente presbítero á los treinta años. Permittióle despues entrar en un monasterio muy observante de su diócesis, donde el mérito de Eutiquio le elevó en breve á ser superior. Desde allí, estando enfermo el obispo le envió á Constantinopla pa-

ra que le sustituyese en el concilio general. Hospedóse el ilustre diputado (porque era de distinguido nacimiento) en el palacio del patriarca Mennas, quien vaticinó á su clero que este monge seria su sucesor. Poseía Eutiquio un gran tesoro de sabiduría, y en la cuestion entonces tan obscura sobre la potestad de condenar á los muertos, sostenia la afirmativa, y la defendió con solidéz en una conferencia á que concurrió el Emperador. Nada podia ser mas grato á este Príncipe; y así muerto pocos dias despues el patriarca Mennas, inclinó Justiniano al senado y al clero á que eligiesen á Eutiquio, que de este modo subió á ser patriarca de Constantinopla á los cuarenta años.

Al punto el nuevo obispo entregó al Papa su profesion de fe, no menos ortodoxa que la de Mennas. Los obispos de Alejandria, Antioquia y Tesalónica con todos los demás que aun faltaban á hacer su declaracion de fe á Vigilio, desde el principio de las disputas, utilizaron esta ocasion para verificarlo siguiendo la declaracion del nuevo patriarca. Abandonando entonces el Papa su retiro de Calcedonia, en vista de la seguridad que se le daba con una buena profesion de fe, dió su aprobacion á ésta sin dificultad, y se conformaron todos amigablemente en congregarse para decidir la cuestion de los tres capitulos.

83. Vigilio exigió que se reuniese el concilio en Italia, ó á lo menos en un lugar mas inmediato al occidente que Constantinopla, y á donde los occidentales no pudiesen tener causa para negarse á asistir. No se conformaba esta proposicion con la impaciencia



de Justiniano. Pidió luego el Pontífice, que á lo menos se hiciese venir á los obispos de Italia y del África, pues era muy temible, que celebrándose el concilio sin estos preladados, que eran los que tomaban mayor interés en las cuestiones agitadas, seria para ellos muy sospechosa la decision. Justa creyó el Emperador esta segunda propuesta, y dió su consentimiento con la condicion de que los obispos italianos y africanos no fuesen en mayor número que los orientales en las conferencias.

Tal era el estado de las cosas, segun la version de un antiguo manuscrito del vaticano, y ya el Papa se empleaba en la convocacion, cuando el Emperador cada vez mas inquieto y mas impaciente quiso que se esplicase provisionalmente acerca de los tres capitulos. Los obispos que estaban con el Pontífice representaron los obstáculos que tenían para hacer una declaracion fuera de tiempo, que no podia menos de indisponer á sus colegas. No podia á mas de modo ninguno el Pontífice obrar como se le pedia. Habia salido de una enfermedad poco ha, y aun cuando disfrutara de una completa salud, necesitaria mucho mas tiempo que el que se le concedia para examinar todo lo que el Emperador le habia enviado relativo á sus intenciones. Vigilio solicitó entonces el término de veinte dias; y en este intervalo principiaron los orientales el concilio, cuya primer conferencia (así se llaman sus sesiones) se verificó el 4 de Mayo de 553. Congregáronse en la sala secreta de la iglesia patriarcal, á la que asistieron los tres patriarcas, Entiquio

de Constantinopla, Apolinar, reconocido poco antes por el Papa como obispo legitimo de Alejandria y Domnino de Antioquia con un gran número de metropolitanos que componian en todo ciento cincuenta y un obispos, algunos ilirios, y solos cinco africanos, que seguramente no eran los mas recomendables de la iglesia de África (1). Por el contrario, el gobernador de esta provincia los habia elegido entre los de peor fama y los mas ignorantes, como los mas á propósito para venderse á la corte y á la fortuna. Estas tramas no pudieron ahogar la verdad que el Todopoderoso sabe sacar cuando conviene del caos mismo de las pasiones humanas. Ofrecida está la verdad, no á las cualidades personales de los obispos, sino al carácter y al cuerpo del episcopado.

Tomó el concilio sus medidas en la primera y segunda conferencia para que concurriese el Papa Vigilio, ó en defecto de esto para poder reconvenirle. Sin embargo, todo se afianzó en los sentimientos ya conocidos del Pontífice contra los tres capitulos. Ninguna exhortacion surtia efecto, y el Papa no ofrecia otra cosa que dar su parecer con separacion; por lo que juzgaron que debian proceder en forma contra los escritos y escritores denunciados. Principiaron, pues, el dia 9 de Mayo declarando que confesaban la fe de los cuatro concilios generales y de los padres, y particularmente de los Santos Atanasio, Hilario, Basilio, Gregorio Nacianceno y Niseno, Agustino, Juan Crisóstomo, Cirilo, Leon, Teófilo y Proclo.

(1) Tom. 4. Concilior. pag. 416.



Examinaron despues de esta especie de preliminar, en las tres conferencias siguientes tenidas con pocos dias de intervalo entre ellas, los escritos de Teodoro y Teodoreto, y despues la carta de Ibas, en los que abundaban á las claras los errores de Nestorio; así que el exámen no era difícil. Mucho tiempo hacia ya que desagradaban á los doctores ortodoxos; pues sus autores habian sido reprendidos en el concilio de Calcedonia, donde Ibas y Teodoreto que estaban presentes se habian visto precisados á retractarse á lo menos indirectamente pronunciando anatéma á Nestorio. Si el concilio no pasó entonces las cosas adelante, y si no condenó de todo punto á los autores con sus escritos, lo hizo solo por el bien de la paz, y á fin de facilitar la reduccion á la Iglesia de los orientales extraviados en tanto número.

Principalmente Ibas solo habia sido recibido por los Padres de Calcedonia como penitente y por compasion á su vejez. Escandalizó generalmente á los Padres su carta que contiene proposiciones verdaderamente heréticas, y de ningun modo la aprobó el concilio, á lo menos en cuanto á esta parte, como es notorio por las actas. En ellas se dice simplemente, que habiéndose leído de nuevo la carta del obispo de Edesa, le encontraron católico; ya porque condenó ó esplicó los pasages mal sonantes, ó ya porque afirma en ella en términos formales, que desea seguir la fe á la que San Cirilo habia en fin reducido á Juan de Antioquia con los orientales. El concilio de Calcedonia por otra parte, se congregó únicamente

para condenar los errores de Eutiques; y el Papa San Leon habia concretado espresamente á este solo objeto la potestad de los legados que presidian en su nombre. No se examinaron, pues, profundamente los escritos que no tenian relacion á esto, y de ningun modo debe causarnos admiracion que el concilio se limitase á asegurarse de la fe de las personas sospechosas. Algunos obispos con opinion privada aprobaron en Calcedonia la carta misma de Ibas: ¿y cuánto dista de una aprobacion semejante la decision formal de un concilio, que habia adoptado la instruccion del Papa á sus legados de no decidir sobre tal punto? Dictaba la prudencia guardar silencio sobre unos autores reputados por católicos, y que siéndolo eran perseguidos por la heregia dominante. En tales circunstancias, una sentencia pronuneciada contra ellos solo hubiera servido para escandalizar á los débiles. Variando empero las cosas de aspecto, y adquiriendo cada dia los escritos de estos autores un crédito mas grande y verdaderamente arriesgado, era preciso contenerlo por medio de la condenacion.

84. Los padres del quinto concilio en consecuencia de las mismas razones, opinaron útil censurar la memoria misma de estos autores, aunque hubiesen muerto en la paz y en la comunión de la Iglesia, á lo menos por lo que hace á Teodoreto é Ibas; pues Teodoro Mopsuesteno habia gozado una reputacion muy equívoca en la opinion de los prelados mas santos de su tiempo y mas celosos de la fe. Y aun es notorio por un exámen hecho maduramente en un



concilio y en los mismos parages donde vivió, que su nombre siempre sospechoso nunca habia sido escrito en los dípticos de su iglesia.

Trataron despues de esto de resolver la cuestion que se creyó tan nueva y tan difícil, de si era permitido condenar á los muertos. Al mismo tiempo examinaron los escritos denunciados, es decir, en la quinta conferencia; y se persuadieron de que lo que parecía tan nuevo, no carecia de egemplares, pues Benigno de Heraclea observó que muchos hereges habian sido mirados como tales y anatematizados despues de su muerte, aunque no los hubiese condenado ningun concilio. Estos eran Valentino, Marcion, Basilides, y en tiempos mas recientes Eunomio y Apolinar. Recitaron muchos trozos de San Agustin, que autorizaban el anatéma á los escritores perversos que en vida habian quedado impunes, cuando despues de su muerte se escandalizaban los fieles con sus errores. Respondieron á la réplica que se hizo de que San Cirilo, aunque estaba tan convencido de la perversidad de los sentimientos de Teodoro Mopsuesteno, habia no obstante estorbado que se le condenase determinada-mente; que esto habia sido efecto de la prudencia para no reencender el fuego de la discordia apenas estinguído; y que él mismo habia escrito despues contra este autor, notando los progresos que hacian sus impiedades.

85. Hemos observado que el Papa, instigado fuertemente por Justiniano, habia ofrecido dar su dictámen separadamente sobre los escritos que se exami-

naban; verificólo despues de la sesta conferencia tenida en 19 de Mayo, por un decreto fundado y muy estenso que aunque con fecha del 14, remitió al Emperador once dias despues, esto es, el 25 (1). Llámase esta segunda declaracion de Vigilio su *Constitutum* ó Constitucion, para distinguirla de la primera llamada su *Judicatum*, y que se juzgó no existente desde que el Papa le habia suprimido con consentimiento del mismo Emperador, obligándose á esplicarse de otro modo. Da á conocer sin embargo Vigilio, que habiendo sido recíprocas las promesas, y no habiéndosele cumplido las palabras que se le dieron de congregar en igual número á los obispos de oriente y occidente, tampoco le obligaba su promesa de responder acerca de los tres capítulos. Verificábalo empero para no dar lugar á los obispos á violar la antigua regla, y decidir antes que la Sede apostólica hubiese publicado su juicio sobre un negocio llevado ya á esta Sede, y que interesaba á toda la Iglesia.

Examina Vigilio despues de este preámbulo la doctrina de las obras de que se trataba, y la encuentra digna de la condenacion y del anatéma. En cuanto á los autores mismos, sobre quienes nada se habia decidido en el concilio de Calcedonia, opinando siempre que era hacerle injuria el condenarlos, prohíbe á todos el anatematizarlos despues de su muerte: „y con tanta mayor razon, añade, cuanto observando la conducta de nuestros predecesores respecto de los muertos que no fueron condenados en vida, hemos

(1) *Tom. 5. Conciliar. pag. 337.*



encontrado autoridades del todo opuestas á este rigor en Leon y Gelasio de feliz memoria.”

86. Reuniéronse para la séptima conferencia el dia siguiente á esta declaracion, que fue el 26 de Mayo. El Emperador tenia ya al parecer conocimiento de lo contenido en la constitucion de Vigilio, y la perseverancia de este Pontífice en salvar la memoria de los muertos le habia causado la mayor molestia y enfado. Entró en el concilio de parte del Príncipe el questor Constantino, y dijo á los Padres que el Papa habia enviado un nuevo decreto; mas que Justiniano no habia querido recibirle, y habia contestado que para condenar los tres capítulos no habia necesidad de mas decretos pontificios que los ya publicados; y que si en este último escrito no los condenaba, no debia atenderse á él, especialmente á vista de que el Papa estaba de este modo en contradiccion consigo mismo. Llevaba el questor contra estos tres capítulos diferentes escritos de Vigilio, para probar lo que afirmaba, y mostrar al mismo tiempo á los obispos que la ausencia del Papa no debia impedirles el proceder á la decision, algunos de los cuales escritos estaban firmados de su mano; y así insistió todavía en el primer decreto llamado *Judicatum*. „No cabe duda, añadió, que el Papa le ha recogido despues, pero con el mas terrible juramento de concurrir con todo su poder con el Emperador á la condenacion de los tres capítulos, y de no hacer nunca cosa alguna en su favor por sí, ni por otro.” En efecto, presentó este juramento que fue hecho por escrito tres años antes,

bajo la obligacion de tenerlo en secreto segun lo habia ofrecido Justiniano.

Representó tambien el questor las vivas instancias que se habian hecho á Vigilio, para que viniese al concilio á ocupar el lugar conveniente á la Cabeza del episcopado; y dicho esto entregó una orden del Emperador para quitar de los dípticos el nombre de este Papa, que protegía la impiedad rehusando asistir á un concilio donde se trataba de proscribirla. „Conservamos, dijo en nombre del Emperador, conservamos religiosamente la unidad con la Silla apostólica, prometiéndonos que vosotros la conservareis igualmente.” Esta distincion que muchos autores miran en extremo confusa, y que puede serlo efectivamente en algunas circunstancias, merece bien ser esplicada. Recordemos, pues, que existian muchas especies de escomuniones, y por consiguiente de comuniones. Podian los prelados estar unidos, ya en la participacion y celebracion de los santos misterios, y ya en el orden y funciones de la gerarquía. Ahora bien: si Justiniano deseaba hacer borrar de los dípticos el nombre del Sumo Pontífice, intentaba solo escluirle de la primera de las comuniones que acabamos de esponer; y es visible que la distincion que hacia entre la Cátedra de Pedro y la persona del Papa, nada tiene de particular sino su frivolidad. Entonces no estando Vigilio depuesto, sino en pleno goce del ministerio pontificio, tanto de hecho como de derecho, la unidad con la santa Sede, escludiendo al Pontífice que la ocupaba, era una verdadera qui-



mera y un error contra la fe. Pero sin ahondarnos mas en el abismo de estas investigaciones, á lo menos no cabe duda que un Emperador nada podia ordenar contra la potestad enteramente espiritual del Vicario de Jesucristo. Recibieron y aprobaron los obispos, se dice, esta órden de Justiniano: pero podemos presumir con mucho fundamento, que esta aprobacion que no se encuentra en todos los egemplares del concilio, es una de las alteraciones que los enemigos de la Iglesia han hecho en algunos de estos egemplares en estremo diferentes de los otros (\*). Puede tambien nacer en parte esta diversidad, de que se habia suprimido lo que parecia mas perjudicial al Papa Vigilio cuando aprobó al fin este concilio.

87. Verificóse la octava conferencia el dia 2 de Junio, en la que sin recoger los votos de los obispos en particular, se leyó la sentencia que ya estaba estendida, y que condena á Teodoro de Mopsuestia con sus escritos impíos: las impiedades escritas por Teodoro contra la verdadera fe, á saber, contra los doce capítulos de San Cirilo, contra el concilio de Éfeso, y en defensa de Teodoro y Nestorio; y finalmente la carta de Ibas á Maris, por negar que el Verbo se encarnó y se hizo hombre de la Virgen María, acusando á San Cirilo de herege y apolinarista, ca-

(\*) Si la aprobacion fuese cierta, se deberia decir que se pasó el concilio: este no fue verdaderamente ecuménico ni en su convocacion, ni en su celebracion, sino solo por la última aprobacion del Sumo Pontífice. Véase á Carboni lib. 21. §. 10.

lumniando al concilio de Éfeso de haber depuesto á Nestorio sin exámen, y defendiendo á Teodoreto y á Nestorio con sus escritos perniciosos; anatematiza el concilio todos estos escritos, y á los apologistas que pretendian defenderlos con la autoridad de los padres de Calcedonia. Añade despues catorce anatémas, que contienen en compendio toda la doctrina de la Encarnacion contra los errores de Teodoro de Mopsuestia y de Nestorio. Insisten aquí mas que en parte alguna los padres del quinto concilio en la condenacion que el Papa Vigilio habia hecho de los mismos autores de viva voz y por escrito; y ponen grande atencion en patentizar al orbe cristiano los muchos esfuerzos que con el Emperador habian hecho para que este Pontífice concurriese con ellos á las sesiones. „Mas se ha concretado, dicen, á su oferta de dar particularmente su sentencia. En cuanto á nosotros, hemos juzgado útil, como nos lo ha exhortado nuestro piadoso Emperador, el congregarnos en comun conforme á los antiguos egemplos de los padres, que celebraron en sus tiempos los cuatro concilios generales, pues conviene poner fin en comun á las cuestiones mas importantes en materia de fe.”

He aquí las espresiones que usan á lo menos en algunos pasages los padres de este concilio. Si hablan tambien de la necesidad absoluta de decidir las cuestiones de fe en comun ó en concilio, no cabe duda y así lo confiesan, que esta necesidad solo tiene lugar en las cuestiones que interesan é inquietan á toda la Iglesia. Sería empero una afectacion muy poco edi-



ficante el obstinarse en hacerles decir sin reserva y sin modificación que no hay otro medio para conocer la verdad en las cuestiones de fe, que tratarlas de mancomun; frase que en el caso presente solo puede dar la idea de un concilio general. No deben atribuirse al quinto concilio los subterfugios inventados largo tiempo despues para estorbar las decisiones de la Iglesia. ¿Quién podrá imaginar ni creer que este concilio niegue la infalibilidad y el derecho de decidir á la Iglesia dispersa, despues que se le ha visto reconocer que Valentino, Marcion y otros muchos sectarios fueron contados legítimamente en el número de los hereges, aunque no habian sido condenados en ningun concilio general? ¿No vemos á estos obispos apoyarse en los sentimientos de Vigilio, sin embargo de que no asistió á su asamblea? Si persisten en la conveniencia ó en la necesidad misma de juzgar en general, se fundan en las circunstancias en que se encontraban, y en el interés que tienen los concilios en ver al sucesor de Pedro á su frente. Es por último un rasgo evidente de preocupacion el deducir de estos casos particulares la necesidad indispensable de tratar en concilio, ó á lo menos en concilio general, todas las cuestiones de la fe.

88. Los nombres de ciento sesenta y cinco obispos están escritos en las suscripciones del quinto concilio; porque sin duda llegaron algunos despues de la primera conferencia, á la que concurren en menor número. Mas aun cuando los autores de las ciento sesenta y cinco suscripciones, dirá por ventura al-

guno, estuviesen en efecto presentes, formaban un número muy reducido para aquellos primeros tiempos, en los que habia tan grande multitud de obispos. Los de occidente por otra parte, es decir, los de la mitad del mundo cristiano, no solo no concurren á él, sino que ni aun se les convocó. Y el sucesor de Pedro no quiso admitir la presidencia, porque adivinaba que se violentarian los votos, y carecia ya personalmente de la libertad que necesitaba. No se recogieron los votos de cada padre en particular, conforme al método constantemente observado hasta entonces por los concilios. Sea lo que fuere de estos procedimientos extraordinarios, la decision de este concilio fue muy ortodoxa, y no se obró en él cosa alguna contraria ni á las leyes de la Iglesia ni á las decisiones que Vigilio temia tanto debilitar. Despues de haber exigido el concilio de Calcedonia de los autores de los tres capítulos la confesion de fe mas ortodoxa y mas formal, dejó precisamente y por temor de mayores desgracias sus personas en paz, sin aprobar nada de sus escritos perniciosos. Condenando el quinto concilio á los autores con los escritos, no solo dió á entender que los motivos de indulgencia que sabiamente habian dirigido á los padres de Calcedonia, no existian ya, sino que confirmó solemnemente su concilio, poniéndole en el mismo grado que los tres primeros, y condenó la heregia de Eutiques del mismo modo que la de Nestorio. Estorbó la Providencia de esta suerte y de una manera admirable, que los cómplices de las potestades del infierno tan



bien sostenidas por las del siglo, prevaleciesen contra la Iglesia.

Habia muerto poco tiempo antes la Emperatriz Teodora que los protegía; y el turbulento obispo de su mismo nombre y opiniones, no procedía ya con la audacia y el séquito que antes. Se reconcilió poco á poco despues de esto con los ortodoxos, quedando contento en la apariencia por haber conseguido hacer condenar los tres capítulos. Consta á lo menos, que Teodoro de Cesaréa no se opuso á la condenacion de Orígenes que exigía el patriarca de Jerusalem, y que solicitaron con ansia los abades Connon y Eulogio sus diputados. Remitió el Emperador á los padres el edicto que habia dado á luz algunos años antes contra estos errores, y al que obligó á suscribir á Vigilio, para que se creyese que el Papa autorizaba tambien esta parte del quinto concilio. En las actas que nos quedan no encontramos esta condenacion de Orígenes, y la razon es porque no conservamos de ellas mas que una antigua version latina. Existen sin embargo contra los puntos capitales del origenismo quince cánones en lengua griega, bajo el nombre de los ciento y sesenta padres del concilio celebrado en Constantinopla.

Si algo faltó á este concilio en la opinion de las personas preocupadas, se suplió despues en lo sucesivo con la aprobacion del Papa y la adhesion de toda la Iglesia católica, luego que tuvo tiempo de tomar conocimiento de todos los hechos. Escribió Vigilio al patriarca Eutiquio seis meses despues de la celebra-

cion, que se conformaba y adhería en fin al dictámen del concilio (\*); porque nadie debe avergonzarse de seguir el buen partido cuando llega á conocerle (1). Espuso los principales errores de los autores de los tres capítulos, y añadió despues: „anunciamos á toda la Iglesia católica, que ponemos en el número de los demás hereges, y anatematizamos á Teodoro de Mopsuestia y á sus impíos escritos: que condenamos los escritos de Teodoreto, tanto contra San Cirilo y el concilio de Éfeso, quanto á favor de Teodoro y Nestorio; y la carta escrita al persa Maris, que se dice ser de Ibas. Anatematizaremos del mismo modo á cualquiera que defienda, ó insista en que se deben reconocer estos tres capítulos. Declaramos por nuestros hermanos y colegas á todos los que los han condenado, y anulamos todo lo egecutado por Nos ó por otros en defensa de esta causa (\*\*).”

89. Vigilio dió á luz, transcurridos tres meses despues de esta carta, una constitucion en mejor forma y mucho mas estensa, en la que señala con mas distincion la diferencia conveniente entre Teodoro de Mopsuestia, cuya persona y escritos condena formalmente, y los otros dos autores de los capítulos, ó mas bien los otros dos capítulos en el sentido de sus au-

(\*) El Papa condena los tres capítulos, pero no menciona el concilio. Carboni *ibid.* ex Tomasino.

(1) *Tom. 5. Concilior. pag. 595.*

(\*\*) No se entienda que revoca algun decreto suyo dogmático anterior, sino lo que, concretándose á las circunstancias, habia resuelto conveniente por entonces.



tores, Teodoreto é Ibas (1). También condena los escritos de Teodoreto contra San Cirilo y contra el concilio de Éfeso. Mas dice que los había condenado el mismo Teodoreto cuando reformó sus opiniones. Nos enseña por lo perteneciente á la causa de Ibas, que en el concilio de Calcedonia se examinaron dos cartas de este obispo; la primera escrita calumniosamente por los nestorianos, y dirigida con el nombre de Ibas al persa Maris, y esta carta, añade Vigilio, fue justamente condenada por el concilio, como impía y de todo punto herética. Había sido escrita la segunda carta por el clero de Edesa á favor de su obispo; y el mismo concilio la declaró católica. Confirmando San Gregorio el Grande lo que dice aquí el Papa Vigilio, testifica que en efecto el obispo Ibas había rehusado constantemente reconocer la carta escandalosa que corría con su nombre (2).

90. Estaba Justiniano convencido de que los decretos del quinto concilio apagarían las disensiones; mas crecieron por el contrario, y se vió nacer un cisma, que cien años de celo y de paciencia apenas pudieron extinguir. Muchas iglesias no admitieron en occidente este concilio, juzgando que era opuesto al de Calcedonia. Lo extraordinario de las circunstancias, las variaciones del Papa Vigilio, las violencias egercidas por el Emperador, la variedad de las lenguas, la distancia de los lugares que abultaba la realidad de los hechos, eran otros tantos obstáculos que mortificaron primero al mismo Vigilio, y mucho

(1) *Coll. Baluz. Conc. V. pag. 1551.* (2) *Greg. Epist. 59.*

mas en lo sucesivo la longanimidad necesitándose de toda la paciencia de muchos de sus sucesores. Es preciso sin embargo hacer una distincion muy esencial entre estos occidentales de buena fe, y los hereges orientales que fingian ignorar los hechos, y que signieron defendiendo como ortodoxos unos escritos que la Iglesia á presencia de ellos mismos acababa de anatematizar, como inficionados de nestorianismo. Los mismos occidentales conocieron por fin la verdad: y desvanecidas las preocupaciones de un gran número de iglesias, los que no se sometieron de corazón y de espíritu, aunque al parecer los guiaba únicamente un respeto mal entendido, se hicieron verdaderamente culpables y dignos de anatéma. No creyeron todavía oportuno los Sumos Pontífices proceder contra ellos, porque su prudencia paternal juzgó que la indulgencia produciría mas efecto que el rigor.

91. La razon que dan varios autores de esta conducta, diciendo sin pruebas que solo se trató de hechos en el quinto concilio, sin añadir que se examinaron en él las personas con respecto á sus escritos, es tan ambigua que solo puede servir para confundir todos los principios.

¿En qué sentido se puede decir, que en el quinto concilio no se discutió el dogma, ó que no se trató de objetos dogmáticos? ¿No condenó el origenismo y confirmó la condenacion de la heregía de Nestorio y de la de Eutiques? ¿No delaró sumariamente toda la doctrina de la Encarnacion en catorce anatemas con-



tra los errores opuestos? Aunque en algunos antiguos leemos, que no se trataba de la fe en el concilio de los ciento sesenta padres, esto quiere decir tan solo, que no se examinaron en él cuestiones nuevas, ó que no estuviesen ya decididas en los concilios anteriores. El objeto propio y especial de éste era resolver, si los escritos de ciertos prelados muertos en la comunión de la Iglesia, contenían una doctrina herética; y si se debía ó no condenar á estos obispos despues de su muerte. Esta es la razon porque aquellos doctores antiguos afirmaron sencillamente, que solo se trataba de personas en el quinto concilio. Han usado otros autores menos antiguos, pero anteriores y muy opuestos al espíritu de sutileza moderna, de la palabra de hechos en vez de la de personas, atendiendo sobre todo al nudo de la dificultad que costó de desatarse algun tiempo entre Vigilio y los orientales. Es decir, si despues del concilio de Calcedonia, de tal modo habian cambiado las circunstancias en oriente, que debieran censurar despues de su muerte la memoria de los tres obispos que este concilio habia creído oportuno dejar intacta. Este es el sentido de estos escritores y de todos los doctores ortodoxos, cuando afirman, ó que no se trataba sino de hechos, ó que se discutian principalmente hechos en el quinto concilio. Conócese esto mucho mejor cuando se observa que añaden, que la infalibilidad de la Iglesia, aun cuando se halla congregada en concilio, no puede estenderse á los hechos: y esta es la última proposición que aclara, fija y resuelve el verdadero sen-

tido de las anteriores. Hablan solo estos doctores de los hechos puros y pñopiamente tales, y de lo que los hombres entienden comunmente por el nombre de hechos. Opinaron sin duda con los ortodoxos de todos los estados y de todos los tiempos, que la Iglesia posee todos los conocimientos infalibles, necesarios para la seguridad del dogma; mas no le han concedido ni tampoco le concedemos nosotros en el dia, una pretension tiránica de la infalibilidad acerca de los hechos puramente históricos, que no interesan á la integridad del sagrado depósito.

Concretándonos á los hechos personales, sobre lo cual el espíritu de division acusa principalmente á los doctores modernos de que exageran los derechos de la Iglesia; estos modernos, así como los antiguos, de ningun modo la juzgan infalible en los hechos que no tienen que ver con el dogma. Esta infalibilidad no es precisa para la conservacion de la fe, para la instruccion y edificacion de los fieles, y para dirigir con seguridad la grey de Jesucristo. Hay notable diferencia entre que se sepa ó no la opinion privada de un autor ó de un predicador, ó que se quiera sondear y adivinar los interiores pensamientos que tenia al escribir tal ó tal punto de doctrina. Necesario es de todo punto que la Iglesia penetre infaliblemente tanto el sentido natural de una proposición, como el de un libro: el sentido que resulta de la coordinacion de las ideas y de la eleccion de los términos. En una palabra, debe conocer el sentido que en la lectura percibe sencillamente el espíritu, y que por consiguien-



te se llama sentido del autor, presumiendo con razon, sin fallar del todo, que aquella era en efecto su opinion cuando escribia. Este es un hecho con propiedad llamado así, y cuyo conocimiento está tan ligado con el derecho de decidir sobre el dogma, que la Iglesia ha testificado constantemente que le cree inseparable.

Ha condenado la Iglesia en todas sus edades los escritos heréticos sujetos al anatéma, y calificado de paganos y publicanos, no solo á los que osaban quebrantar el silencio y el respeto debidos á sus decisiones, sino tambien á todo aquel que no suscribia á ellas con sinceridad y sin restriccion alguna. Así obró el quinto concilio contra los tres capítulos, y así se verificó en Nicea contra los escritos de Arrio, y en Éfeso y Calcedonia contra los de Nestorio y Eutiques. El transcurso de los tiempos no ha debilitado esta severidad, y se halla en un grado por lo menos igual en el concilio de Constancia, en el cual veremos condenar á Wiclef, y obligar á creer que los artículos censurados se encuentran en este autor, es decir como acabamos de explicar, en su sentido natural, como fueron condenados. La infalibilidad, pues, de la Iglesia respecto á la calificacion de los escritos sospechosos, ya sean cortos ó largos, difusos ó breves, no es una doctrina nueva: porque seria una estravagancia el concederla lo uno y no lo otro. Debe su doctrina ser segura para el uno y para el otro caso, y el depósito de la fe en todas las ocasiones quedar siempre á cubierto bajo el sello de su autoridad. Mas ¿la

Iglesia podrá enseñar sin peligro de error, ni estará seguro el dogma, si no conoce infaliblemente el sentido natural de los escritos que requieren su exámen? Fáltandole este discernimiento, podrá calificar de herético un escrito muy ortodoxo: en viniendo á cometerse este fácil descuido, el cristiano, obedeciendo á la Iglesia, dará en el error, y su misma docilidad abreviará su caída. La verdadera fe seria de este modo el patrimonio de la indocilidad, al paso que el error vendria á serlo de la rectitud y de la sumision.

No precipitemos el orden de los tiempos, y evidenciamos que nada hay mas decisivo contra un subterfugio comun á los novadores de todas las edades que cada uno ha disfrazado á su modo, que la condenacion de los tres capítulos por el quinto concilio. Dependia esta decision del conocimiento del hecho dogmático, ó de la respuesta á la cuestion de hecho: ¿el sentido natural de los escritos de Teodoro, de Teodoreto y de Ibas, es herético? ¿lo es el sentido de Nestorio? Así lo ha reconocido este concilio tenido por ecuménico: luego la Iglesia tiene verdaderamente el derecho de infalibilidad en el conocimiento de los hechos dogmáticos.

92. Opinaron en oriente, donde la sola obstinacion como ya lo hemos observado, podia contradecir la autoridad del concilio, que no se debia usar de ninguna indulgencia (1). Congregáronse para aprobar

(1) *Tom. 7. Concilior. Nicen. II act. 1. pag. 83.*



las actas todos los obispos de la Palestina. Depusieron del episcopado á Alejandro de Abila, el único obispo que se atrevió á romper la unanimidad, el que espiró algunos años despues en Constantinopla sepultado bajo las ruinas de un edificio en un terremoto. No fueron mas dóciles los monges origenistas de la nueva laura de San Sabas, á unas decisiones solicitadas tan vivamente por su corifeo Teodoro de Cesaréa. Probó todos los medios de la suavidad para atraerlos por espacio de ocho meses Eustaquio, patriarca de Jerusalem, y por último recurrió á la autoridad imperial, á fin de espulsarlos no solo de este monasterio, sino tambien de toda la provincia, y en su laura puso ciento veinte monges de una fe pura y no sospechosa.

93. Reputáronse inescusables entre los occidentales los africanos y los ilirios, que estaban en Constantinopla en tiempo del concilio, y todos los que por medio de estos, ó por otros conductos seguros habian podido imponerse en las verdades que patentizaban la legitimidad del concilio. El diácono de Vigilio llamado Rústico, contra quien S. S. habia pronunciado sentencia aun antes que el concilio fallase, se mantenía firme despues en defender los tres capitulos, y aun osó escribir contra los padres. Desterráronle entonces á la Tebaida, con algunos otros cismáticos en particular de la provincia de donde era natural que era el África, donde abundaban en extremo. Tratóse á los obispos allí por igual causa con el último rigor. Nació la moderacion que se empleó con los demás

occidentales, de la distancia á que estaban del violento Justiniano.

Este Emperador satisfecho sin embargo de Vigilio, despues que aprobó los decretos de Constantinopla, le permitió regresar á Roma y le profesó el amor mas puro. Otorgó por un edicto formal muchos privilegios á favor de Italia, y para los romanos en particular la confirmacion de todas las donaciones hechas por los Reyes de la estirpe de los godos. Empero nunca quiso aprobar las que habia concedido Tótila, porque trataba á este Príncipe de tirano. Mandó en el mismo edicto imperial, que si se llegaba á descubrir que algunas vírgenes, despues de consagradas á Dios, habian contraido matrimonio, se las obligase, sin atender á este vínculo ni á lo demás concerniente á la dote, á tornar á sus monasterios ó á sus iglesias, y continuar en los santos institutos que habian jurado.

94. Enfermó el Papa Vigilio á su regreso, y murió de los agudos dolores de la piedra en la misma isla de Sicilia, donde habia hecho desterrar y perecer á su santo predecesor Silverio. Pero antes de este fatal momento, y durante una gran parte de su pontificado que fue de mas de diez y ocho años, tuvo bastantes motivos para reflexionar sobre el vacío de las grandezas del mundo, y hartarse de lágrimas y amargura en la eminencia de una dignidad, en la que las maldades que temia haber cometido le habian hecho esperar una suerte muy distinta. Perseguido por el Emperador y por la Emperatriz, cuyo favor pro-



curara adquirirse con tanto cuidado; hecho el blanco de la irrisión de los obispos de oriente, y en particular de los intrigantes impíos cuyas esperanzas habia en algun modo fomentado; despreciado de los grandes y del pueblo, de los buenos y de los malos, á causa de las variaciones que alternativamente los consternaron; execrado de aquellos occidentales que pretendian defender uno de los mas santos concilios sosteniendo los tres capítulos; combatido siempre de las mas violentas tempestades, cuando se vió en el puerto, y con un pie en la ansiada orilla por la que siete años que suspiraba, fue herido de los golpes de la muerte mas dolorosa y menos temida. Pero cuanto mas indignamente trataron en la persona de este Pontífice la dignidad pontificia, tanto mas ostensible se hizo la energía del carácter divino que se le habia conferido, no obstante la indignidad primitiva del sujeto, cuando esta Cabeza del episcopado se rennió perfectamente con sus diversos miembros. Tan cierto es que la sociedad de los hijos de Dios no está erigida sobre los apoyos ruinosos de la carne y de la sangre, sino sobre el fundamento incontrastable de los Profetas y de los Apóstoles, sobre aquella piedra angular que tiene toda la inmutabilidad del Hijo del Eterno, el cual dirige por su misma mano el timon de su propia Iglesia, especialmente cuando los defectos de su Vicario la hicieran peligrar.

95. Por lo hasta aquí dicho aparece, que jamás sufrió la Iglesia romana mayor oprobio que en la persona del Papa Vigilio; pero tambien es cierto que los

romanos se mostraron muy celosos de sostener la dignidad de la Silla apostólica, cuando trataron de dar sucesor á este Pontífice. Habiendo elegido el mayor número al diácono Pelagio, natural de Roma é hijo de un prefecto del pretorio, una multitud de gentes de probidad y de las mas distinguidas se separaron de su comunión, por haberse esparcido el rumor de que habiendo ganado la benevolencia de Justiniano en vida del mismo Vigilio, habia sido cómplice de los malos tratamientos y de la muerte de este Papa. Temian tambien que le faltase el grado de estabilidad en la fe necesario á un Sumo Pontífice; porque habia condenado los tres capítulos despues de haber sido su defensor. La desercion á causa de este celo precipitado fue tan grande en toda la Italia, que solo se hallaron á la consagracion del nuevo Papa los obispos de Perugia y Ferentino, siendo necesario asociarles un presbítero de Ostia por segundo asistente. Sin embargo, Pelagio fue reconocido en Italia, tanto por la proteccion del patricio Narsés ó Narsétes que enviara el Emperador contra los godos, como por el modo conveniente con que disipó las sospechas que se habian concebido contra él. Como se le acusaba sin pruebas, se justificó con juramento, y disipó de todo punto las preocupaciones esponiendo todo el órden de su conducta. Manifestó que siempre habia sido conforme con la de Vigilio: que al principio temió como este Pontífice perjudicar al concilio de Calcedonia condenando los tres capítulos sin esplicacion: que despues habia suscrito á la constitucion pontificia,



y recibido en fin la última decision de su predecesor confirmatoria del quinto concilio.

96. Pelagio no fue consagrado hasta el mes de Abril de 555, tres meses despues de la muerte de Vigilio; prolongándose mas que antes las vacantes de la santa Sede, despues de la última revolucion de Italia, á causa del influjo que los Emperadores que residian tan lejos de Roma comenzaron á tener en la eleccion, ó á lo menos en la exaltacion de los Papas. Los Reyes godos de Roma, y antes de ellos el de los hérulos, se habian arrogado el derecho de confirmar los Pontifices, en lo cual nunca pensaran los Soberanos del mundo en los tiempos mas felices del imperio. Justiniano, durante el resto de su reinado, es buena prueba de que los Principes nunca ponen mas atencion en esta especie de objetos, que cuando su poder se ve mas vacilante y peor administrado.

97. Mientras que los negocios de la Iglesia ocupaban todas sus facultades, los del imperio se hallaban en el estado mas deplorable en Italia, donde gemian todos en medio del terror y de la confusion (1). Sus tropas no recibian sueldo, y por consiguiente no observaban disciplina alguna: los subalternos no obedecian á sus gefes, ni permanecian en el campo, sino que se derramaban licenciosamente por las ciudades. Los gefes mismos divididos en intereses y modos de pensar hacian otro tanto, unos en Ravena, y otros en Roma, la que en estas turbulencias mudó muchas veces de Soberano. Muchos se alejaban hasta las ciu-

(1) *Procop. lib. 5.*

dades mas distantes del centro de los negocios, segun los guiaba el capricho ó los atractivos de la diversion. Lo mas extraordinario fue el verse cobardía en algunos capitanes romanos; pero la mala conducta bastaba para arruinar todo su poder. Muchas veces fueron vencidos en todas partes: todas las ciudades se entregaban; y un egército de socorro conducido de oriente bajo el mando de Demetrio, lugar-teniente de Justiniano, fue completamente derrotado. Nápoles sitiada é inútilmente socorrida, se rindió despues de haber sufrido todos los horrores del hambre.

98. El Rey Tótila tratado de tirano y de bárbaro por el Emperador, quiso tambien tener sobre los romanos la ventaja de la humanidad, de la generosidad y de todas las virtudes mas contrarias á la barbarie. Luego que entró en la ciudad de Nápoles, hizo distribuir víveres á aquel pobre pueblo que moria de hambre, pero con la ternura y cuidado de un padre que consuela á sus hijos enfermos, y no con la ostentacion de un vencedor que solamente se ocupa en su gloria. Aunque su liberalidad era acompañada de magnificencia, las distribuciones se hacian con peso y medida: temiendo que despues de una abstinencia tan larga, la abundancia de comida ahogase á aquellos infelices que cuasi habian perdido el uso de comer. El Rey suministró tambien dinero y carruages á los soldados de la guarnicion para que fuesen donde quisiesen, haciéndolos escoltar por sus tropas para que no les acaeciese ninguna desgracia. En todas partes observaban los godos una exacta disciplina, al mismo



tiempo que las legiones romanas llevaban por doquiera la desolacion; de suerte que los habitantes de las ciudades y del campo tenian mas que sufrir de los que se llamaban sus defensores, que de sus enemigos. En la toma de Roma, de la cual algunas de las tropas de oriente entregaron una puerta á Tótila, no derramó la sangre de los ciudadanos, y conservó el honor de las mugeres, contentándose con las riquezas, que abandonó por la mayor parte á su tropa; pero este saqueo no dejó de sepultar aun á las personas mas distinguidas en una miseria tan grande, que las señoras de la primera calidad, y entre otras la viuda del célebre Boecio, se vieron reducidas á la triste necesidad de mendigar de puerta en puerta.

99. Hallándose el Rey de los godos cerca del monte Casino, en el curso de sus victorias, pasó á visitar al ilustre San Benito, atraido por la fama divulgada entre los habitantes de las inmediaciones que le atribuían un don eminente de profecía (1). Para probar al profeta, se hizo anunciar de antemano, y le envió inmediatamente uno de sus oficiales llamado Rigon, despues de haber hecho que se adornase con su calzado y su púrpura real, y que le acompañasen tres señores que iban casi siempre al lado del Rey, dándole escuderos y comitiva propia de un Soberano (2). Habiendo Rigon entrado con esta pompa en el monasterio, San Benito que estaba sentado, le dijo, sin levantarse: *deja, hijo, el vestido que llevas, porque no te corresponde.* Al oír esto el oficial y to-

(1) Procop. *ibid.* (2) Gregor. *M. lib. 2. Dialog. cap. 14.*

dos los que le acompañaban, se postraron llenos de terror, sin atreverse á acercarse al santo; y solo se levantaron para ir á dar noticia al Rey de lo que acababa de suceder. Entones fue Tótila en persona, y desde lo mas lejos que pudo ver al santo abad se postró tambien con respeto. Tres veces le mandó San Benito que se levantara, sin que se atreviese á hacerlo, hasta que el mismo Santo tuvo que levantarlo. Hablóle entonces de sus obligaciones y de sus defectos con la libertad de un profeta, y despues de haberle anunciado sus conquistas y todos los sucesos mas notables de un reinado de nueve años enteros, añadió que moriria al décimo: lo que se cumplió puntualmente.

Penetrado el Rey de un estremo terror se encomendó á sus oraciones, y despues se retiró en silencio. Se advirtió en lo restante de su vida que se habia aprovechado de las lecciones del Santo, el cual profetizó asimismo cuarenta años antes la destruccion de su propio monasterio por los paganos, es decir, por los lombardos, y que nadie pereceria en esta desgracia. Poseía en el mismo grado el don de milagros. Resucitó al hijo de un padre desconsolado, que le condujo muerto á las puertas del monasterio, protestando con juramento que no se iria de allí mientras su hijo no hubiese recobrado la vida.

100. Tenia Benito una hermana llamada Escolástica, prevenida como él con las bendiciones del cielo, y religiosa en un monasterio vecino (1). Visitá-

(1) Gregor. *M. ibid. cap. 4.*



bala una vez al año, y le recibía no en el recinto de su monasterio, sino en un lugar destinado cerca de la puerta para recibir á los huéspedes. Un dia se hizo acompañar por muchos de sus discípulos, y despues de haberle pasado en las alabanzas divinas y en tratar de las cosas celestiales, tomaron juntos un corto alimento al caer de la tarde. Estando todavía sentados á la mesa y hablando el Santo de retirarse, porque iba ya á anohecer: „yo os pido como una gracia, hermano mio, le dijo Escolástica, que no me dejeis esta noche, y que hablemos de la celestial felicidad hasta la mañana siguiente. ¿Qué decis, hermana mia, respondió Benito? No, no puedo ciertamente pasar la noche fuera del monasterio.” Escolástica, sin insistir, se inclinó sobre la mesa, puestas las manos en el rostro oró con efusion de lágrimas, y cuando se levantó, aunque poco antes el tiempo estaba perfectamente sereno, comenzó á tronar y relampaguear fuertemente, á lo que se siguió una lluvia de tempestad tan copiosa y con tal violencia, que ni el abad ni los monges pudieron salir del abrigo donde se hallaban. Así pues, Benito se quedó allí á pesar suyo, prolongándose la piadosa conversacion hasta la mañana.

101. Pero esta era la última vez que se hablaban. Tres dias despues vió desde su monasterio el alma de Escolástica volar al cielo en figura de paloma. Dió gracias á Dios, envió á buscar el cuerpo y le enterró en el mismo sepulcro que tenia preparado para sí: mandando que se le colocase allí cuando el Señor

dispusiese de su vida, lo que no tardó mucho. Tuvo revelacion de su muerte en el curso del año en que acaeció, y lo dijo á algunos de sus discípulos encargándoles el secreto. Seis dias antes mandó abrir el sepulcro; y en breve le acometió una fuerte calentura que creció de dia en dia, hasta que llegando el sesto, mandó que le condujesen á la iglesia, donde en manos de los discípulos que le sostenian recibió el cuerpo y sangre del Salvador; y despues estando en oracion, rindió su espíritu el sábado 21 de Marzo de 543. Esta devocion de hacerse llevar á la iglesia para morir, se hizo despues recomendable por otros muchos egemplos.

102. Acercábase el momento de cumplirse el término de las victorias de Tótila; y ya el instrumento de los decretos del cielo, á pesar de muchas cualidades al parecer contrarias á su alto destino, se mostraba mas propio para cumplirlos que ningun romano. Narsés, eunuco estrangero ó mas bien enemigo natural del imperio, pues era persa de nacion, habiéndose alistado en las tropas romanas á vista de la primer batalla que su nacion perdió contra ellas, llegó hasta ser cónsul y patricio. El concepto que se tenia de su pericia militar era tan grande, que el Emperador no halló otro hombre que fuese capaz de restablecer los negocios del imperio en Italia, donde estaban cuasi enteramente arruinados. Justiniano á quien un revés tan terrible habia sacado de su letargo, envió á este general para repararle. Era preciso contar con prodigios; pero el destino de este famoso



eunuco era el de reunir las cualidades y ejecutar las hazañas mas extraordinarias. A los talentos mas brillantes juntaba una fidelidad por entonces muy grande, y que no cedió bajo el reinado siguiente sino á la desgracia mas injuriosa. Su amor estremado á la justicia y á la disciplina, no permitia el menor desorden en su ejército. Sobre todo se admiraba en él una piedad sincera, que habiendo sido el principio de su adhesion á los romanos, fue el alma de todas sus virtudes. Su confianza en Dios y el fervor de su fe habian llegado á aquel grado que obra maravillas; y esto mas que su capacidad natural, aunque era tan eminente, fue la causa de sus victorias pasmosas.

103. Nada pudo resistir á este grande hombre. No conservaba el imperio sobre el mar Adriático mas que la sola ciudad de Ancona, y estaba sitiada y estrechada tan vivamente, que se veía en el momento de rendirse; pero pronto se vió libre, del mismo modo que las pocas ciudades y plazas romanas que se conservaban en otras partes. Los enemigos comenzaron muy pronto á temer la pérdida de las suyas, de las cuales cada dia les quitaba Narsés alguna. Diferentes combates debilitaban tambien diariamente sus ejércitos, y los romanos adelantaban sus conquistas por el terror que inspiraba el nombre de Narsés. Finalmente, despues de algunos años, y en el tiempo señalado por la disposicion del cielo, halló el secreto de empeñar una accion decisiva, en la cual el Rey Tótila pereció con lo mas escogido de sus tropas. Teyas, que se atrevió á subir á un trono tan vacilante, dió una

batalla en la que tambien se hizo quitar la vida el año 553. Despues de lo cual no quedaron mas soldados godos que para defender, ó mas bien para ocupar á Pavia y algunas fortalezas que se sostuvieron cerca de un año por la ventaja de su situacion, y despues fueron tomadas por hambre. De esta suerte acabó la monarquía de los ostrogodos en la Italia, la que pronto veremos invadida de nuevo por otros bárbaros.

104. El Papa Pelagio para reprimir á los contradictores cismáticos y turbulentos del quinto concilio, se aprovechó ventajosamente de la autoridad de Narsés, que no tenia menos celo por los intereses de la Iglesia que por el imperio. Se dice que este piadoso general habia exhortado en otro tiempo al Emperador á que tratase mejor al último Papa, y que con este fin le habia hecho esperar del cielo las admirables victorias que acompañaron sus armas. Aunque se mostraba tan exacto en sostener el orden y la autoridad, era tal la dulzura de su carácter y la delicadeza de su conciencia, que temia siempre escudarse tal vez contra la Religion, cuando se trataba de usar de rigor para defenderla.

Pelagio se vió obligado á escribirle para desvanecer sus escrúpulos (1). „No hagais aprecio, le dice, de los vanos discursos de los que representan la conducta de la Iglesia como una persecucion, cuando corrige á los malos, y les impide el perder á los buenos. No hay persecucion sino cuando el rigor escede

(1) *Pelag. P. Epist. 3.*



los justos límites, y se dirige á hacer mal: pues de otro modo seria necesario abolir todas las leyes divinas y humanas que imponen penas á los delitos. Que el cisma sea un mal, y deba ser reprimido aun por la potestad secular, nos lo enseñan la Escritura y los cánones. Ahora pues, cualquiera que vive separado del cuerpo del apostolado, es incontestable cismático. No temais, pues, enviar al Emperador, bajo de buena custodia como os lo hemos pedido, á los que turban el orden gerárquico. ¿Habeis acaso olvidado lo que el cielo hizo por vos, cuando el tirano Tótilla poseía la Istria y la Venecia? ¿Por qué permitís que los obispos de estas provincias, así como los de la Liguria, insulten á la santa Sede con una arrogancia intolerable? Si os deteneis por escrúpulo y por temer el ser tenido por perseguidor, traed á la memoria los cánones de Calcedonia y los principios del bienaventurado obispo de Hipona, y otros mil egemplos y mil constituciones que demuestran, que las potestades deben castigar á los cismáticos, no solo con el destierro, sino tambien con la confiscacion de bienes y con estrechas prisiones (1). Si quedaba dificultad á estos obispos acerca del juicio de la Iglesia universal pronunciado en Constantinopla estos últimos años, debian conforme á la costumbre, enviarnos algunos de ellos capaces de proponer sus razones y de entender las nuestras, y no esponerse al peligro, cerrando los ojos á la luz, de despedazar la Iglesia que es el cuerpo de Jesucristo (2). Este es un atentado,

(1) *Fragm. 2. et 3.* (2) *Id. Epist. 5.*

y nunca fue ni será permitido tener un concilio particular para examinar un concilio general. Pero si se suscita alguna duda sobre un objeto tan importante, los que buscan el camino de la salud deben pedir á la Silla apostólica la razon de lo que no comprenden; y los que se obstinan hasta el punto de no querer la instruccion y huir de la guia que los reduce al camino recto, los cánones quieren que sean reprimidos por la potestad secular, para impedir que arrastren á otros consigo al precipicio." De este modo Pelagio, tratando á los enemigos del quinto concilio segun el conocimiento de los hechos mas ó menos accesibles á su noticia, tenia por inescusables á los obispos de Italia y de sus inmediaciones que podian instruirse fácilmente.

105. Entre los galos mas distantes de la luz, temian muchos, aunque de buena fe, que se hubiese vulnerado la decision del concilio de Calcedonia; y aun que la doctrina misma del Papa Pelagio no fuese muy segura. Estos prelados manifestaron sin duda su temor al Rey Childeberto, el cual envió á este Pontífice una persona distinguida para pedirle reliquias de los santos Apóstoles, y mucho mas para asegurarse plenamente de su creencia. El enviado mismo se esplicó con bastante ingenuidad como lo vemos por la respuesta de Pelagio, en la cual dice, que Rufino (así se llamaba este ministro de confianza) le habia representado con franqueza, que debia haber hecho al Príncipe una amplia y clara profesion de fe, ó á lo menos declarar, que recibia en todo



y por todo la carta de su santo predecesor Leon (1).

„En cuanto á este último artículo, continúa el Papa, hemos comenzado á satisfacer á él como el mas simple de los fieles, y hemos suscrito de nuestra propia mano la declaracion hecha por Nos, de sostener con la ayuda del Señor el escrito de nuestro predecesor Leon á favor de la fe católica. Para no dejar ningun motivo de sospecha, he procurado satisfacer tambien al segundo artículo que el ilustre Rufino nos ha propuesto. Así pues, os enviamos la confesion de nuestra fe, la mas clara y mas espresa.” Despues de este preludeo y de haber manifestado su adhesion sincera á los cuatro primeros concilios, da en efecto el Papa la declaracion mas satisfactoria sobre todos los puntos en que las preocupaciones del quinto concilio podia dejar alguna sombra de temor; „aunque en esta asamblea, dice, (y estas espresiones merecen ser atendidas) nada se haya tratado que perjudique á la fe. Pero despues de la muerte de la Emperatriz Teodora, añade, no hay ya disputa alguna ni aun en occidente sobre la creencia católica (2).” De este modo aseguraba Pelagio, no que las cuestiones agitadas en el quinto concilio no interesaban á la fe, sino que no la habian vulnerado.

106. En cuanto á las reliquias que el Rey habia pedido, responde el Papa, que por respeto habia encargado á un subdiácono que las trasladase de Roma á Francia: prueba inconcusa y remarcable de la estrema veneracion que las profesaba. Escribió algun

(1) *Id. Epist. 20.* (2) *Tom. 1. Concilior. Gall. pag. 304.*

tiempo despues á Sapaudo, arzobispo de Arlés, para cerciorarse de que el Rey y los obispos de Francia habian quedado satisfechos con su profesion de fe. Le concedió al propio tiempo el palio, y le nombró como á sus predecesores vicario de la santa Sede en todas las Galias. Habia ofrecido Sapaudo ausilios á los pobres de Roma, entonces mas numerosos que nunca despues de todos los saqueos de aquella capital del mundo. El Papa le recordó su buena voluntad, y le significó qué género de limosna era la mas necesaria en aquellas circunstancias. „Es tal en nuestras provincias la miseria; dice Pelagio, que por todas partes se hallan gentes bien nacidas y en otro tiempo opulentas, en una desnudéz que no puede advertirse sin quedar penetrados de dolor.”

107. Habia presidido Sapaudo algun tiempo antes al quinto concilio de Arlés, en el cual vemos que el gobierno general de los monasterios no era idéntico en todas partes. Así los de hombres como los de mugeres estaban sujetos en esta provincia á la jurisdiccion del obispo diocesano (1). Los clérigos tenían prohibida la malversacion de los fondos, cuyo uso les hubiere otorgado el obispo, bajo la pena de disciplina, es decir, de castigo corporal á los clérigos jóvenes inferiores á los subdiáconos. Diríjense tambien los demás cánones de este concilio á la conservacion de los bienes eclesiásticos. Este fue el objeto que se propusieron algunos otros concilios celebrados por este tiempo. Tenia la Iglesia mucho que sufrir

(1) *Tom. 5. Concilior. pag. 308. et seq.*



con los robos y usurpaciones que experimentaba, bajo de unos Soberanos medio bárbaros, y de unas leyes peor establecidas para contener á unos súbditos aun mas codiciosos y mas bárbaros que ellos. Diminaban de aquí aquellas admirables alternativas de vicios y de virtudes, de egemplos admirables y de graves escándalos, que afligian ó consolaban á la Iglesia, segun que los súbditos y los Monarcas seguian los impulsos de la gracia, ó se entregaban á los ímpetus de su natural ferocidad.

108. Los Reyes Childeberto y Clotario en el año 542 hicieron segunda vez la guerra en España (1). Sitiando la ciudad de Zaragoza y habiéndola estrechado vivamente, recurrieron los habitantes al cielo por intercesion del ilustre mártir San Vicente, gloria y defensa de su patria. Ayunaron con el mayor rigor, y vistiéndose despues los hombres de cilicio y las mugeres cubiertos de ceniza los cabellos, y cantando salmos todos juntos, llevaron al rededor de las murallas la túnica del Santo mártir. Juzgaron al principio los sitiadores que los sitiados hacian algun maleficio, mas habiendo sabido que imploraban contra ellos el auxilio de San Vicente, quedaron penetrados de un terror religioso que los desarmó. Childeberto rogó al obispo que viniese á hablarle como lo hizo; y el Rey, despues de haberle tratado con benignidad, le pidió reliquias del Santo, con las que se retiró contento.

109. Levantó, á su regreso á París, cerca de la

(1) *Gregor. Turon. lib. 3. hist. cap. 2. Gest. Francor. cap. 26.*

ciudad una iglesia en honor de la santa Cruz y de San Vicente, para depositar en ella las reliquias del Santo mártir con una magnífica cruz de oro guarnecida de piedras preciosas que habia tomado á los godos en otra espedicion contra su Rey Amalarico (\*). Pasó por uno de los mas soberbios edificios de las Galias esta iglesia edificada con tan plausible motivo en forma de cruz, con un altar en cada uno de los cuatro extremos. Pinturas en fondo de oro cubrian todas sus paredes: y la bóveda adornada de relieves dorados, descansaba sobre columnas del mármol mas precioso. No causaba menos admiracion por la variedad de figuras que por la de colores el pavimento compuesto de piezas cuadradas; y el techo de cobre dorado, que despedia un resplandeciente brillo, era lo mas sorprendente á aquellos buenos franceses poco acostumbrados á semejantes espectáculos, por cuya razon dieron á este edificio el nombre de *iglesia de oro*. Estaba situada en el lugar de la que hoy se llama San German de los Prados, á causa de su primera situacion en una pradera, y de San German que regia entonces esta diócesis. Enterraron á este respectable prelado poco tiempo despues en el oratorio de San Sinforianio á la puerta de esta iglesia, y le trasladaron mas adelante á la misma iglesia por veneracion. No se mostró menos magnífico Childeberto

(\*) Esta cruz, y un número considerable de vasos sagrados con otras muchas preciosidades, fueron parte del botin tomado en la victoria que reportó Childeberto el año 531.



en la dotacion de este templo, proveyéndole abundantemente de rentas y de todo lo que era necesario para la magestad del culto divino. Encargó al santo obispo German que estableciese allí una comunidad de religiosos, y al momento lo verificó el santo prelado con tanta prudencia como celo. Escogió los primeros fundadores y la regla, que era la de San Antonio y San Basilio, del monasterio de San Sinforiano de Autun, cuyo fervor le era particularmente conocido porque habia nacido en aquella ciudad. Aproximándose la fiesta de Natividad, y hallándose ya en Paris muchos obispos para celebrarla con el Rey, utilizó German esta coyuntura para la dedicacion.

110. Cayó entonces Chilbeberto peligrosamente enfermo, y murió el 23 de Diciembre de este año de 558. Como el Rey habia elegido su sepultura en esta iglesia, se agregó este nuevo motivo para proceder con mas brevedad á la dedicacion, que San German celebró al punto asistido de San Niceto ó Nisier de Leon, que no se debe confundir con San Niceto de Tréveris, y de otros cinco obispos. Celebró el mismo dia las exequias de aquel Príncipe, que levantando este monumento augusto de su piedad, no creía encontrar en él tan pronto su sepulcro; así como el humilde y santo obispo, dedicando este templo, no juzgaba tampoco el consagrarle á su propia memoria. Atribúyese tambien al Rey Chilbeberto la fundacion de la iglesia de San German de Auxerre, una de las parroquias distinguidas de París.

111. Este Príncipe arrancó sinceramente las lágrima-

mas de todos sus súbditos que le miraban como á padre, en especial los pobres, en cuyo favor se mostró liberal con cierto género de profusion. Como hubiese enviado un dia á San German (muy semejante en esto al Príncipe) una suma de seis mil sueldos de oro, que componen cerca de treinta mil pesetas, limosna prodigiosa para aquellos tiempos, el obispo repartió al instante quince mil (1). Vióle despues el Rey en el palacio, y le preguntó si lo habia distribuido todo: respondió el obispo, que despues de haber socorrido las necesidades mas urgentes, habia reservado la mitad de un don tan cuantioso para los infelices que pudiese descubrir. „Dad pronto lo que queda, dijo el Rey, que con el favor de Dios no nos faltará que dar:” y mandando deshacer su vajilla de oro y plata, se la envió para que la repartiese. No fue menos liberal con la Iglesia, ni menos celoso de la disciplina. Fundó mas monasterios que ninguno de los Reyes que le precedieron: cuidó de la celebracion de los concilios: protegió la Religion de todos modos, y honró con su confianza y con muchos presentes á los santos obispos, y á los santos abades que un Rey tan cristiano hizo campear y sobresalir en todas las provincias de sus estados. Borraron del ánimo de sus súbditos tantas obras de piedad y beneficencia la memoria de la atrocidad en que le precipitó su ambicion contra los Príncipes de su sangre, y nos obligan á pensar con justa razon, que habia concebido

(1) *Act. Bened. Tom. 1. pag. 234.*



todo el arrepentimiento necesario para borrarla á los ojos mismos del Juez soberano.

112. Clotario, que quedó único Rey de los franceses durante los dos años que sobrevivió á su hermano Childeberto, aunque no habia dado las mismas pruebas de virtud durante su vida, mostró algun tiempo antes de su muerte que se arrepentia de sus pecados. Habiendo venido á San Martin de Tours, hizo á la iglesia grandes presentes, pidió al Santo con abundantes lágrimas que implorase á su favor la divina clemencia, y repasó todas sus culpas en la amargura de su corazon. Quiso enterrarse como su padre Clodoveo y como su hermano, en una iglesia que él hubiese edificado, y eligió la de San Medardo de Soissons, que él principió, y despues la concluyó su hijo Sigeberto.

113. Dejó cuatro Principes que dividieron de nuevo el reino, como lo habian hecho los hijos de Clodoveo. Fijó Chariberto su morada en París, Gontrano en Leon ó en Chalons sobre el Saona, Sigeberto en Metz, y Chilperico en Soissons. De Clotario poseemos una ordenanza general, hecha en el tiempo en que era único Rey de los franceses, en la que prohibia casarse con religiosas, contraer matrimonio con una viuda ó virgen contra su voluntad, y privar á las iglesias de lo que se les habia dado por testamento (1). Tambien ordena que se sentencien segun las leyes romanas los pleitos entre los romanos, esto es, entre los galos naturales cuyas familias se

(1) *Tom. 5. Concilior. pag. 87.*

distinguian todavía de los bárbaros, francos, borgoñones ó godos, aunque todos eran cristianos y casi todos católicos en las Galias; pues teniendo solo ya los borgoñones y los godos pastores ortodoxos, se habian congregado en gran número á la verdadera Iglesia (\*).

114. Los bárbaros principiaron en España á co-

(\*) Los Reyes godos que se sucedieron despues de Amalarico hasta Leovigildo, aunque arrianos, dejaron vivir en paz á los católicos, permitiéndoles el libre ejercicio de la Religion y la creacion de nuevos obispos. Teudis les concedió además celebrar algunos concilios con plena libertad, cuales fueron los de Toledo el segundo, el de Lérida, de Valencia y de Barcelona. Fue este Principe muy amado de los suyos, porque á nadie se hizo gravoso. Sin embargo, entró un dia en su palacio un hombre que se fingia demente, con intento de matarle, como efectivamente lo consiguió dándole de puñaladas sin que nadie lo pudiese estorbar. Vivió pocos instantes el Rey; pero bastante para mandar que no se castigase al agresor, pues conocia bien que era instrumento de que se servia Dios para vengar con su muerte el homicidio que él cometiera en otro tiempo. Muerto Teudis, eligieron los godos á Teudisélo, sobrino de Tótila Rey de Italia, el cual se habia adquirido un gran nombre siendo general de Teudis; mas en breve lo oscureció con sus perversas costumbres. Aunque nunca persiguió á los católicos por causa de la Religion, abusaba no obstante de su poder, y vino á hacerse el tirano de sus pueblos, inmolando innumerables víctimas á su avaricia y crueldad, y á su desenfrenada lujuria. No podia ser duradera tal violencia; y así cuando destinaba á muchos nobles á la muerte, fue prevenido por ellos, pues le cosieron á puñaladas en un convite que le dieron en Sevilla con este fin. Sucedió esto segun lo cuentan San Isidoro, San Gregorio Turonense, San Julian y otros autores de aquellos tiempos, á fines del año 549, habiendo reinado Teudisélo diez y ocho meses.

Durante este reinado, adquirió mayor celebridad el milagro



nocer y acercarse á la verdad. Habíanse establecido en Galicia hacia mas de ciento cincuenta años, los suevos, secuaces del arrianismo, como casi todas aque-

que obraba Dios todos los años en la fuente bautismal de Oset, lugar cercano á Sevilla. El jueves santo cerraba el obispo católico, y sellaba con toda diligencia á la vista del pueblo el lugar del baptisterio, y el sábado reunidos á su alrededor el obispo, los ciudadanos y todos los catecúmenos que debían ser bautizados, registraban primeramente los sellos y despues abrian las puertas. Encontraban siempre llena de todo punto la piscina que habian dejado vacía, y veían fluctuar las olas de una á otra parte sin que se derramase una sola gota. Despues que el obispo santificaba aquella agua con los exorcismos y el crisma, tomaban los del pueblo un vaso lleno para llevarlo á sus casas, no solo para su defensa, sino tambien para bendecir sus campos y cosechas, y aunque se llenasen innumerables vasos, no principiaba á disminuir el agua sino despues del bautismo del primer catecúmeno, y cumplida la sagrada funcion desaparecia toda de repente, sin que se supiese ni se pudiese advertir jamás cómo entraba y salía. El Rey Teudisélo, movido por la fama de este milagro y sospechando alguna superchería, puso una y otra vez guardas al templo, mandó que se hiciese al derredor un foso de veinticinco pies de ancho y otros tantos de profundidad, y sin embargo se cumplió como antes el prodigio, sirviéndose de este modo el Señor de la incredulidad de aquel Príncipe arriano, para hacer de todo en todo manifesto su poder en confirmacion de la verdad católica, y confusion de la heregía.

Ágila, por eleccion de los principales godos, sucedió en el reino á Teudisélo, y gobernó cinco años y tres meses, pero no parece que contentó á todos. Desde el principio de su reinado se pronunció contra él la ciudad de Córdoba; púsole sitio, y llegó á estrecharla sobremanera; mas habiendo hecho servir de caballeriza la iglesia de San Acisclo, sita extramuros, se enardecieron los cordoveses, invocaron á su santo patrono, é hicieron una salida tan valerosa, que derrotaron al ejército godo, mataron al hijo de Ágila, y este huyó con pocos á Mérida de-

llas naciones septentrionales (\*). Habia oido hablar mucho su Rey Teodomiro de los innumerables milagros que se obraban en el sepulcro del gran San Martin. Estando pues su hijo enfermo, parecia reducido á tal estado de languidez, que siendo inútiles todos los recursos humanos, opinaban inevitable su muerte, y quiso el Rey imponerse mas á fondo de la vida y obras del Taumaturgo de las Galias (1). „Deseo que me digan, exclamó un dia en medio de sus cortesanos, quién era este célebre Martin, de quien se referien tantos milagros, y qué religion profesaba.” Le contestaron que era un obispo de Tours, que habia enseñado á su pueblo que el Hijo de Dios y el Espíritu Santo deben ser adorados como el Padre, por ser de la misma substancia. En el mismo instante ordenó preparar otro tanto oro y plata como pesaba su hijo, y llevar este presente á Tours, añadiendo á algunos de sus cortesanos: *si este obispo tan célebre cura á mi hijo, yo seguiré la fe que él defendió.* Los enviados cumplieron con su comision, y contaron al

jando todo su tren y bagage en poder de los vencedores. De allí á poco siguieron el egemplo de Córdoba todas las ciudades de Andalucía, y eligieron por Rey á Atanagildo, el que auxiliado por un ejército que le envió el Emperador Justiniano, derrotó á Ágila, y se sentó en su trono quedando Rey de toda la monarquía goda en el año 554, en el que dieron muerte á Ágila sus mismos partidarios.

(\*) Los suevos no fueron arrianos desde el principio de su establecimiento en España, sino que abrazaron el arrianismo en tiempo de Remismundo, cuando este casó con una Princesa goda, como dijimos en su lugar.

(1) Gregor. Turon. de mirac. S. Martin. lib. I. cap. 11.



Rey que habian sido testigos de muchos milagros. El Príncipe enfermo no obstante no sanaba; y á vista de esto el Rey en quien la gracia obraba paso á paso, entendió que su hijo no recobraría la salud mientras él mismo no principiase por abjurar el error. Levantó desde luego una magnífica iglesia á San Martin, ofreció que si lograba algunas reliquias suyas creería todo lo que habia enseñado, y volvió á enviar al punto á Tours otros comisionados á pedir las.

Rehusaron darle segun la costumbre otra cosa sino unos lienzos puestos algun tiempo sobre el sepulcro; y pidiendo los enviados que á lo menos se les concediese poner por sí mismos lo que querian llevar, se les otorgó. Tomaron, pues, una larga pieza de seda y la pesaron antes de esponerla, diciendo con aquella simplicidad que en otro tiempo habia obtenido un milagro de la misma naturaleza á favor de un juez de Israel: *si hallamos gracia en vuestra presencia, ó poderoso patrono, haced que esta tela pese mañana mas que hoy, y será para nosotros una reliquia preciosa.* Velaron toda la noche, y á la mañana siguiente pesaron la tela en el mismo peso, el que se levantó con rapidéz quanto el fiel de la balanza pudo subir. Estremada fue la alegría; se llevaron la reliquia cantando alabanzas divinas con las del siervo del Señor. Cuando pasaban por delante de las cárceles, los presos invocaron con fervor al santo Taumaturgo, y al punto se rompieron sus cadenas, se abrieron las puertas, y mas animados de su agradecimiento que de su libertad, corrieron á postrarse ante las reli-

quias, entonando alabanzas á su libertador. El obispo hizo ratificar su gracia por la autoridad civil, que creyó no debía negar lo que la divina clemencia concedia de un modo tan visible. Tuvieron la navegacion favorable los suevos que regresaron por mar; y la cura que solicitaban fue tan pronta, despues de la última prueba de su fe, que restablecido perfectamente el jóven Príncipe les salió al encuentro á recibirlos. Cumplió su palabra el Rey Teodomiro, y se convirtió con todo su pueblo, que tomó tal afecto y amor á la verdadera Religion, que no aspiraba mas que á la felicidad de sufrir el martirio. Obraron las nuevas reliquias otros muchos milagros, principalmente con los leprosos, de los que se contaba un gran número en la nacion de los suevos.

115. Lo que San Martin de Tours acababa de principiar, otro San Martin natural de Paunia como el primero lo llevó á felice cima (1). Habiendo visitado los santos lugares, y conseguido mucha experiencia en los caminos del Señor en sus viages y conferencias con todos los grandes siervos de Dios, la Providencia lo condujo á Galicia al mismo tiempo que llegaban las reliquias. Habia elegido el Señor á este digno instrumento, una de las mas brillantes lumbreras de su siglo, para instruir á los suevos convertidos, para escribirles libros de piedad, para regir y consolidar sus iglesias, y para levantar allí monasterios (2). Edificó uno de los mas célebres en Du-

(1) *Fortunat. lib. 1. carm. 1. et seq.* (2) *Isidor. de viris Illustr. cap. 35.*



mio cerca de Braga, y le dió su nombre. Esta es la primera abadía que signió en España la regla de San Benito, á la que la sujetó Martin (1).

116. Celebraron un concilio algun tiempo despues en la ciudad de Lugo para dar fin á varios negocios, cuyo arreglo no podia menos de ser útil en las nuevas iglesias. Hizo el Rey presente á los padres, que las diócesis eran muy estensas para que el obispo pudiese visitar cada año todas las iglesias, segun lo prescribian los cánones: que un solo metropolitano no bastaba, y que era difícil reunir todos los años el concilio de tan vasta provincia. Erigieron en su consecuencia á Lugo en metrópoli, como Braga lo era ya, y se crearon nuevos obispados, uno de los cuales tuvo su silla en el monasterio de Dumio, cuyo santo abad fue tambien el primer obispo. Del mismo modo señalaron las parroquias de cada diócesis, para evitar disputas entre los obispos vecinos (\*).

Celebraron en Braga otro concilio, cuyo primer objeto fue afirmar la fe contra las reliquias del priscilianismo. Establecieron despues cánones de disciplina, que abrazan casi todas las ceremonias. Prohiben cantar en las iglesias otras poesías que los salmos y cánticos divinos: reglamento que parece haber su-

(1) *Act. Bened. Tom. 1. pag. 261.*

(\*) El cardenal de Aguirre, siguiendo á Ambrosio de Morales y á otros doctísimos críticos, supone este concilio de Lugo, posterior al primero de Braga, asignando el Lucense al año 569, y el Bracarense al 561. Véase el tom. 2 de su coleccion, pág. 300.

primido los himnos, aunque no se conservó su práctica. Tampoco se conservó el cánón que manda á los obispos saludar como los presbíteros con estas palabras: *Dominus vobiscum*, y ha prevalecido el uso de decir los obispos *Pax vobis* al principio de la misa. Observamos que desde entonces los clérigos inferiores á los subdiáconos, no podían tocar los vasos sagrados. Dividiéronse tambien los bienes de la iglesia en tres partes; á saber, para el obispo, para el clero y para la fábrica (\*).

Sobresalieron en estas mismas regiones y por el mismo tiempo otros cenobitas, de los cuales los mas conocidos son San Millan de Aragon (\*\*) y San Donato

(\*) Concurrieron á este concilio primero de Braga siete obispos y su metropolitano Lucrecio. Tratóse ante todo, como insinúa Berault, de confirmar la fe, y formaron los padres diez y siete anatematismos, en los que proscribieron con la mayor claridad y distincion los abominables dogmas de los priscilianistas. Con igual celo se aplicaron los obispos á reformar los abusos, y á establecer en su provincia una perfecta uniformidad en las ceremonias y órden de los divinos oficios, y en los ritos pertenecientes á la celebracion de los santos misterios. A este fin pusieron por fundamento los decretos de los antecedentes concilios generales y particulares, y los de la Silla apostólica, especialmente la carta de Vigilio á Profuturo predecesor de Lucrecio. Los cánones formados sobre esta materia son veintidos. Tom. 2 de Aguirre, pág. 292 y sig.

(\*\*) San Millan fue natural de Castilla la vieja, é hijo de padres pobres pero piadosos. En sus primeros años se ejerció en el oficio de pastor, hasta que llamado por Dios, pasó á visitar á San Felix, anacoreta perfectísimo que vivía en la sierra cerca del castillo de Bilibio en las inmediaciones de Najara, y se hizo su discípulo adelantando admirablemente en la perfeccion. Des-



del pais de Valencia, que le eligió por su obispo (1). Ilustró Donato de tal modo el estado monástico en estas provincias, que en lo sucesivo se le tuvo por el primer autor de la observancia monástica en España, donde la habian establecido otros mucho antes que él, como llevamos dicho. Era natural del África, en la que gobernó un monasterio numeroso; y viendo esta provincia amenazada con la invasion de los bárbaros, pasó el mar con setenta discípulos y cargado de buenos libros (2). Fijó su morada con

pues se consagró á una vida enteramente solitaria, por lo que le fue preciso mudar varias veces de retiro, porque en el momento que lo llegaban á conocer los pueblos de las cercanías, acudian en gran número á ponerse bajo su direccion. Se fijó por último en la cumbre del monte Dircéo, mas abajo de la altura llamada la Cogolla, de la que tomó su apellido. Hizo en esta áspera soledad una vida santísima, hasta que Didimo, obispo de Calahorra, le sacó de ella, le ordenó presbítero, y le confió el régimen de una parroquia. Mas como el Santo, cuidadoso solamente de los bienes espirituales, olvidase la administracion de las rentas, fue acusado delante del obispo, el cual por esto le dejó en libertad para seguir las inspiraciones del cielo, y él se retiró otra vez á la soledad, estableciendo su morada en el lugar que se llamó despues san Millan de Suso. Vivió allí hasta la edad de mas de cien años, egercitándose en todo linage de penitencias y obrando un gran número de prodigios. Murió por los años de 560, y su memoria es célebre en toda Castilla, y principalmente en la diócesis de Calahorra. Escribió su vida San Braulio, obispo de Zaragoza, el que hace en ella mencion de otros santos monjes y anacoretas que florecieron por este tiempo en nuestra España. Ambrosio de Morales Crónic. lib. 11, cap. 58. Véase sobre la patria y sepultura de este Santo el tom. 3 del viage literario del Sr. Villanueva pág. 207 y 313.

(1) *Ibid.* pag. 205. (2) *Isidor. de viris illustr. cap. 31.*

ellos cerca de Játiva, en el reino de Valencia, en el monasterio servitano que levantó con el ausilio de una muger ilustre y virtuosa, llamada Mincea. Gozaba ya de la mas eminente reputacion por su virtud y milagros en tiempo del Emperador Justino el jóven (\*).

117. Entretanto que las costumbres se regeneraban tan felizmente en las estremidades de la Hesperia, Justiniano empuñaba el cetro todavía en una edad muy avanzada, y desmentia con opiniones tan extravagantes como impías la adhesion que en otro tiempo habia mostrado á la fe ortodoxa. Así se despeñó por fin su curiosidad en materias de fe, y su temeridad de evangelizar sin mision. Los hereges origenistas, á quienes habia perseguido con mas rigor, fueron los mismos que le sedujeron y le precipitaron en el error de los incorruptibles (1). Persuadiéronle estos renuevos de los etuquianos, que el cuerpo de Jesucristo no era susceptible de alteracion alguna, ni aun por las afecciones naturales mas inocentes; de modo que así durante su vida mortal como despues de su resurreccion, comia y bebia sin necesidad al-

(\*) Lo que dice Berault de San Donato y de su monasterio Servitano comprende las noticias generales que tenemos de este Santo. Pero no deja de haber grandes dificultades acerca de su profesion ó regla, del lugar de su monasterio y del tiempo de su fundacion; todo lo cual se puede ver en el tom. 2 de la hist. de Valencia de D. Gaspar Escolano, col. 1145 y sig., y en el lib. 5 de los anales del P. M. Diago cap. 3.

(1) *Evagr. lib. 7. hist. cap. 39.*



guna segun estos novadores. Al punto que Justiniano cayó en estos delirios, principió en breve como lo tenia de costumbre á multiplicar difiniciones y ordenanzas. El peso de la autoridad, el atractivo del favor, los artificios y manejos de la seducción, todo lo puso en movimiento para hacer que los obispos aprobasen su loca teología.

Obró entonces el patriarca Eutiquio como era de esperar de un santo y docto prelado: espuso al Príncipe las inconsecuencias de semejante doctrina; á saber, que un cuerpo incorruptible no hubiera sido alimentado con la leche de la Virgen Madre, ni podria ser propia y verdaderamente cuerpo de su hijo. Que tampoco habria sido clavado en la cruz, ni muerto por los judíos; y en una palabra que esta opinion hacia absolutamente imaginarios los misterios de la Encarnacion y de la Redencion. „No se puede llamar incorruptible el cuerpo del Salvador, añadió el santo obispo, sino en cuanto no fue manchado por pecado alguno, ni padeció corrupcion en el sepulcro.” Mas Justiniano, no menos apasionado ni menos imperioso á favor del error que lo habia sido en otro tiempo en defensa de la verdad, anubló entonces la gloria de su celo, dando motivo para creer que era efecto del temperamento. Ordenó á un tribuno apoderarse de la casa patriarcal, ínterin que el patriarca celebraba el santo sacrificio; y destacó despues tropa armada para prender en el lugar santo al patriarca mismo, á quien se le despojó y encerró en un monasterio mientras le formaban causa. Aver-

gonzábanse en el fondo de una conducta tan escandalosa, y hubieran deseado encontrar en su vida pretesto para justificar ó colorear en algun modo semejantes violencias. Eutiquio reclamó los cánones, rehusó comparecer y fue condenado en rebeldía; despues de esto le condujeron á Amasea, metrópoli del Ponto, al monasterio que habia gobernado antes de ser obispo. Eligieron en su lugar á Juan el Escolástico, siro de nacimiento, y encargado de los negocios de la iglesia de Antioquía en Constantinopla.

118. Estaba este apocrisario muy distante de seguir los sentimientos de su patriarca Anastasio, que habiendo sucedido poco tiempo antes á Domnino, gozaba ya de la estimacion y afecto público (1). Tenia en efecto Anastasio en grado supremo todas las cualidades necesarias para hacerse amar y honrar de las personas de todo estado y carácter. Reunia en sola su persona las virtudes y talentos que raras veces se encuentran juntos, y que en algun modo parecen incompatibles. A un mismo tiempo se mostraba capáz de los mas grandes negocios, y propio para descender á las cosas mas menudas. Era elocuente, vehemente ó discreto segun que las personas ó los objetos eran dignos de conmoverle: en las conversaciones frivolas conservaba la reserva hasta ser taciturno é indiferente, afable con dignidad, tratable sin familiaridad y sin bajeza, severo cuando era necesario, pero sin ninguna aspereza. Con todas estas variedades aparentes, conservaba una igualdad de áni-

(1) *Evagr. lib. 4. hist. cap. 40.*



bienes del cielo que de las prerogativas mundanas, cuidó muy poco de hacer que se ratificasen ó cumpliesen los cánones de Calcedonia sobre la silla patriarcal de la nueva Roma. Sin duda fue Acacio el que en tiempo del Papa Simplicio renovó esta pretension; pero Probo, obispo de Canusio y legado de la santa Silla, se opuso á ello ante el mismo Emperador Leon.

9. Habia sido electo Simplicio el 20 de Setiembre de 467 por muerte de Hilario, que falleció diez dias antes. Obsérvase que este, en el breve pontificado de menos de seis años, habia distribuido á varias iglesias en vasos sagrados cuarenta y ocho libras de oro y mil doscientas cincuenta y dos de plata, sin hacer mérito de otros muchos efectos de una piedad tan magnífica; lo que puede dar una idea de la magnificencia y poder de la iglesia romana en unos tiempos tan deplorables.

10. Ya hacia muchos años que no era el imperio de occidente mas que un vano simulacro de su antigua grandeza. Poco despues del saqueo de Roma, que el cobarde Máximo no habia osado defender contra Genserico, eligieron por Emperador á Avito, prefecto del pretorio en las Galias; mas habiendo pasado á Italia donde le venció Ricimer, se le mandó ordenar obispo de Plasencia. Mayoriano fue declarado despues de él Emperador en Ravena con el consentimiento del Emperador Leon, y reinó ó pareció reinar por espacio de cuatro años; porque Ricimer, gefe de la milicia, era el que disfrutaba realmente

de las reliquias del poder imperial en occidente. Cuando se cansó de Mayoriano, que sostuvo no obstante en lo exterior la dignidad del nombre romano mucho mejor de lo que pudiera esperarse, le mandó quitar la púrpura, y poco despues la vida. Le sucedió Severo que era cónsul, y que pronto murió envenenado. El senador Anthemio, pariente de Juliano apóstata, fue proclamado, despues de algunos meses de interregno, en Agosto de 467 por Procopio, que tambien habia obtenido la púrpura, y con consentimiento de Ricimer que se afirmaba mas haciendo Emperadores que siéndolo él mismo (1). Vióse obligado este Soberano desgraciado á cimentar su propia dependencia, dando su hija en matrimonio á aquel arriesgado protector; mas por último pereció por orden de su yerno el 11 de Julio de 472. El 23 de Octubre del mismo año murió su sucesor Anicio Olibrio. Glicerio, que le sucedió despues á 5 de Marzo del año siguiente, no ocupó su dignidad sino cerca de quince meses, al cabo de los cuales le destronó Julio Nepos, y le hizo ordenar obispo de Salona en Dalmacia. El patricio Orestes, á quien Nepos habia elegido gefe de la milicia, pasados dos meses hizo proclamar á su hijo Rómulo ó Mómilo, por otro nombre Augustulo, que reinó solos diez meses, y fue el postrer Emperador de occidente.

11. y 12. Así se desplomó el mas poderoso de los imperios con mas rapidéz y con mucho menos estrépito, por decirlo así, que con el que se estable-

(1) *Evagr. lib. 2. hist. cap. 16. Jornand. pag. 477.*



ciera. Apoderóse de Roma el 23 de Agosto de 476, Odoacre, Rey de los turcilingos y de los hérulos, llamado por el partido de Népos. Mató á Orestes y se contentó con confinar al jóven Augustulo á la Campania. En cuanto á él no tomó ni el nombre, ni las insignias del Emperador, sino el título de Rey de Italia, dando fin al imperio y dejando pacíficos los diversos puebllos que ocupaban ó invadian las provincias que habian venido á ser presa de todos los bárbaros. En las Galias habia hasta tres diversas naciones estrangeras, á saber, los godos, los borgoñes, y los francos, que se quitaban mútuamente lo que los romanos habian poseido allí. Las pocas provincias que les restaban á aquellos, las debian solo á la oposicion de sus vencedores que querian mas verlas en manos de un enemigo ocioso, que sufrir que uno de los conquistadores se hiciese mas poderoso que los otros. Estaba en poder de los anglo-sajones, idólatras aun como los francos, una parte considerable de la gran Bretaña. Todos los demás profesaban el arrianismo. Segun los visigodos la propia religion en España, la que habian conquistado cuasi toda (\*).

(\*) Efectivamente en el tiempo de que habla Berault eran ya los visigodos dueños de cuasi toda España. Turismondo que, como dijimos, sucedió á su padre Teodoro, fue asesinado por arte de sus hermanos Teodorico y Federico, cuando contaba un año de reinado. Coronóse en su lugar Teodorico, admirable Príncipe si no hubiese afeado su virtud y nobleza con la muerte de su hermano, y la Religion con el arrianismo. Hizo la guerra y derrotó á Requiario, Rey de los suevos, é impuso un tributo á su nación, aunque despues les permitió elegir nuevo Rey, que

Señor del África Genserico, era no tan solo arriano, sino un perseguidor mas pertináz y violento que los Emperadores idólatras.

13. La fe cristiana no se hallaba en mejor estado en oriente bajo el imperio de Zenon, que sucedió en 474 á su suegro Leon. De este modo no habia en todo el mundo un reino ni una provincia que fuese regida por un soberano católico. Profesaba la religion de sus mayores, esto es, el arrianismo, pues era godo de nacimiento, el patricio Ricimer, que sin ningun título de dominacion gozó tanto tiempo de un poder mas absoluto que los que se revestian de él; y los fieles no necesitaban á la sazón menos de los recursos

lo fue Remismundo, á quien Teodorico dió en matrimonio una hija suya. Este enlace fue desgraciado sobremanera para los suevos; pues habiendo acompañado á su nueva Reina un frances llamado Ayace, arriano como su señora, apoyado en su proteccion introdujo la heregia entre los suevos, la que no abjuraron hasta despues de un siglo.

Teodorico fue muerto el año 467, décimotercero de su reinado, por engaño de su hermano Eurico ó Evarico, el cual se alzó sin contradiccion alguna con el supremo poder. Era grande su ferocidad y valor, deseaba hacerse dueño único de toda España, lo que consiguió despues de algunas campañas, apoderándose de todas sus provincias, excepto la de Galicia donde siguieron por entonces reinando los suevos: por manera que en tiempo de Eurico fue estinguido de todo punto el dominio romano en España. Véase el Padre Mariana lib. 5, cap. 4 y 5. Hecho en esta manera señor de la Península y de la mitad de las Galias, puso en malísimo estado el cristianismo, como enemigo que era y cruel perseguidor de los católicos y en particular de los obispos, sin que jamás permitiese en su reino que cuando morian se proveyesen sus sillas de nuevos pastores. Orsi hist. ecles. lib. 35, núm. 12.



del cielo que en tiempo de las persecuciones antiguas de que resultaron tantos mártires. No abandonó el Señor á su Iglesia, antes por el contrario se vió que no permitía estos trastornos y disensiones, sino para mostrarla superior á las revoluciones de los tiempos y á los ataques de la barbarie, así como lo era á los demás esfuerzos de los poderes infernales. Despojó de su ferocidad natural la mano del Todopoderoso á los furibundos lobos, que parecia no entraban en el santo aprisco mas que para devorarle. Odoacre, cuyo solo nombre habia esparcido el terror en todas las iglesias de Italia, le desvaneció así que se apoderó del pais. Aunque tan adicto al arrianismo, concedió grandes gracias á muchos santos obispos en favor de sus pueblos; y aun abolió ó disminuyó en gran manera los excesivos tributos con que los habian agravado los últimos Emperadores; tiranos tanto mas crueles con los ciudadanos, quanto eran mas incapaces de resistir á los bárbaros.

14. Provino esta conducta de su mútuo trato con un solitario de admirable santidad, que moraba en las márgenes del Danubio muy cerca de Viena (1). Gozando Severino (así se llamaba el solitario) de la mayor veneracion entre todos los habitantes de la Austria y de la Baviera, que le apellidan su apóstol, no pudo pasar Odoacre por las cercanías, sin que la nombradía del Santo escitase su atencion. Quiso obtener su bendicion antes de entrar en Italia, y le visitó con el traje y aparato mas modesto: penetró hasta el

(1) *Bolland. ad diem 3. Jan.*

fondo de la gruta, donde Severino estaba como enterrado en vida; la cual era tan baja que el Príncipe bárbaro, de una talla gigantesca, tuvo que encorbarse para no tocar en la bóveda. No llevaba Odoacre en su vestido ni en todo su exterior cosa que pudiera darle á conocer; mas con todo al despedirse le saludó Severino no solo como á cabeza de la nacion, sino que tambien le anunció toda la serie de sus próximos acontecimientos. „Vais á Italia, le dijo, y estais vestido de pobres pieles; mas pronto sereis el árbitro de las mas grandes fortunas;” y aun añadió que reinaria de trece á catorce años.

Al verse Odoacre Rey de Italia, se acordó del varon santo, y le escribió que le pidiese cuanto quisiera seguro de obtenerlo. No quiso el humilde Severino mostrar que no tenia en mucho la liberalidad del Príncipe, y así le pidió la libertad de un desterrado, lo que le otorgó al punto. No sabemos donde nació este distinguido solitario, porque puso el mayor cuidado en ocultar su patria. En una junta en que todas las personas distinguidas por su piedad y condicion mostraban un vivo deseo de saber la tierra de su cuna, un sacerdote llamado Parmenio muy apreciado del Santo con quien tenia alguna familiaridad, le preguntó en nombre de todos los demás, en el estilo figurado de aquellos pueblos, dónde se habia aparecido el astro que iluminaba la Nórica; pero el varon justo huyendo del encomio, sin alterarse y tomándolo en tono festivo le dijo: „Parmenio, ¿no me amas lo suficiente para pagar mi rescate, en caso que yo fuese



un esclavo fugitivo? Creedme , añadió , que la vida de que gozamos acá bajo es tan poca cosa , que solo debemos conocernos por la que tendremos en la eternidad. Evitemos por medio de una discrecion que cuesta tan poco, la tentacion de la vanidad , que aunque es ridícula no es menos arriesgada." No importunaron mas al Santo ; pero todos creyeron que era de una familia esclarecida , pues á no ser así , no lo hubiera ocultado tanto su modestia. La pureza misma con que hablaba la lengua latina , indicaba que habia nacido en alguna ciudad principal de Italia , y muy probablemente en Roma , en donde habia una familia senatoria y consular del nombre de Severino.

En sus principios se retiró á las soledades del oriente para cimentarse allí en la perfeccion , y despues retrocedió á la Panonia superior por una inspiracion del espíritu de Dios , que queria presentar este grande objeto de edificacion á la vista de tantas naciones que iban á mudar la faz de todo el mundo. Convirtió á muchos bárbaros , y en todos infundió el respeto de la verdadera Religion. Era el refugio del pueblo fiel en aquellas calamidades públicas, al cual anunciaba muchas veces por revelacion los intentos de los enemigos. Advertiales de sus marchas , ó á lo menos los exhortaba á apartar con la oracion y las buenas obras los golpes que les amagaban , y hacer de ellos un saludable uso. Pidiéronle muchas iglesias por obispo ; pero como no veía en el episcopado sino la obligacion de consagrarse á los trabajos , contestó que le era bastante penoso el verse privado de su primera

soledad , y desterrado por orden del cielo en unas provincias donde tenia el dolor de no ver cerca de sí sino infelices. Fundó varios monasterios , de los cuales el mas considerable existe cerca de Viena en las riberas del Danubio.

15. Tambien habia en la mayor parte de las provincias espuestas á las invasiones de los bárbaros otros varones piadosos , movidos por la Providencia como otros tantos poderosos recursos en tales estremidades. San Mamerto , obispo de Viena en las Galias , fue allí sumamente útil , á pesar del desliz en que cayó de querer estender su jurisdiccion á la iglesia de Dio , que no era de las cuatro señaladas por el Papa San Leon á la metrópoli de Viena. Mas una amonestacion del Vicario de Cristo , á consecuencia de la relacion de un concilio celebrado en el distrito , fue suficiente para restablecer las cosas en el orden acostumbrado. Reducido el santo metropolitano á obligaciones menores , solo pensó en desempeñarlas con mayor celo. Pronto le ofreció el Señor materia con la eleccion que hizo de él para alejar de las provincias francesas los males que las amenazaban , á los cuales precedieron unos presagios tanto mas horribles , quanto la divina justicia queria mover mas eficazmente á los pueblos á ponerse en disposicion de desarmarla.

Por do quiera se veían súbitos incendios cuya causa no podia atinarse ; continuos terremotos y gemidos lúgubres por la noche (1). En lo mas claro del dia se aparecian horribles espectros , y hasta en las plazas

(1) S. Avit. homil. de Rogat. Sidon. Apollin. lib. 7. Epist. 1.



y calles mas frecuentadas de la ciudad se veían bestias feroces á la mitad del dia. Tal era en Viena el terror, que los principales moradores salieron de ella precipitadamente, temerosos de ser envueltos en sus ruinas. Estando el pueblo reunido la vispera de pascua en la iglesia con el santo obispo, se oyó un ruido mas espantoso que lo ordinario, y al punto avisaron que el palacio situado en el parage mas alto de la ciudad ardia todo y que amenazaba un incendio general. Admirados todos y temiendo cada uno la ruina de su casa dejaron la iglesia; y el obispo quedó solo postrado ante el altar, donde se ofreció á la divina justicia para satisfacer por todo su pueblo. El Señor le oyó, y en breve le trajeron la noticia de que el fuego se habia apagado.

16. Desde aquel entonces formó la resolucion de instituir ayunos y rogativas ó procesiones solemnes, para desarmar de todo punto el brazo del soberano Juez, eligiendo para esto los tres dias que preceden á la Ascension. De este modo principiaron las rogativas en la iglesia de Viena, de donde pasaron á otras provincias de las Galias, y en muy poco tiempo se estendieron á toda la Iglesia; pues San Avito, que sucedió á Esiquio sucesor inmediato de Mamerto, decia que esta usanza estaba propagada ya por todo el mundo.

17. Tenia el santo obispo de Viena un hermano presbítero de la misma iglesia, llamado tambien Mamerto y por sobrenombre Claudiano, uno de los autores que mas honraron á la iglesia de Francia en

aquel tiempo. Era poeta, orador, teólogo, geómetra y músico; y todos estos talentos los consagró solo á la gloria de Dios y al servicio de la Iglesia (1). Habia sido monge en su juventud, y en la paz de su soledad estudió profundamente todos los buenos autores griegos y latinos, cristianos y paganos. Igualaban sus virtudes á su talento, y toda su ambicion se cifraba en aliviar á su santo hermano en las faenas del episcopado, sin aspirar á título alguno honorífico. Un tratado de la naturaleza del alma nos ha quedado de Mamerto Claudiano, en el que están la espiritualidad y continuidad esencial del pensamiento establecidas con unas pruebas tan patentes, que haria honor á los mejores filósofos de este siglo. Engañóse con todo acerca de los ángeles, porque á ejemplo de algunos antiguos doctores los hace de dos substancias corporal y espiritual. Es fama que compuso el himno de la pasion que principia con las palabras *Pange lingua*, y tambien le debemos mirar como autor de otras poesías cristianas de buen gusto, que la semejanza del nombre hizo atribuir infundadamente al poeta Claudiano que era ciertamente gentil.

18. Una de las primeras que recibieron la solemnidad de las rogativas fue la iglesia de Auvernia ó Clermont. Era de las mas espuestas á las calamidades que esperaba evitar con esta práctica religiosa. Evarico, Rey de los visigodos ó godos de España, poseía aun las provincias de las Galias de aquella parte, y se estendia cuanto le era posible en las restantes; y

(1) *Genad. de Scriptor. cap. 81. Bibl. PP. tom. 4.*



siendo arriano tenáz queria destruir la Religion católica, sin cometer empero aquellas violencias ruidosas que le hubieran hecho sobrado aborrecible á los galos. Al menos conocia el interés que tenia en impedir que estos pueblos, sólidamente cristianos, siguiesen á los demás conquistadores que con él se habian apoderado de las Galias; lo que no le estorbó martirizar á algunos, entre otros á los santos obispos Valerio de Antibes, cuya silla se trasladó á Grase, Graciano de Tolon, Deuterio de Niza, y un San Leon de Frejus. Pero aun hacia mas daño impidiendo ordenar obispos en el puesto de los que morian; y así carecieron de ellos por mucho tiempo Conminges, Ausch, Bazas, Burdeos, Perigod, Rodes, Limoges y Mende: y de la falta de obispos venia la escasez de sacerdotes y de los demás ministros de la Religion. Hallábanse abandonadas las iglesias, y los fieles en el estado mas lamentable. No solo eran robados los templos, segun nos pinta Sidonio de Clermont testigo de vista (1); sino que principiaban á arruinarse sus techos, y las puertas solo estaban cerradas con zarzas que con la yerba crecian hasta rodear los altares donde se veían pacer los animales. Estendíase esta desolacion á las ciudades no menos que á los pueblos del campo, y por do quiera las asambleas é instrucciones religiosas se hicieron sumamente difíciles; mas los grandes pastores que tuvo á la sazón la iglesia galicana, vencieron todos los obstáculos.

19. Era nacido Sidonio, obispo de la capital de

(1) Sidon. Apollin. lib. 7. cap. 6.

Auvernia, en León, de la familia de los Apolinares, una de las mas distinguidas de las Galias. Su abuelo y su padre fueron allí prefectos del pretorio, y él mismo fue prefecto de Roma; era patricio y emparentado con la casa imperial, pues contrajo matrimonio con Papiánila, hija del Emperador Avito, de la cual tuvo muchos hijos. Correspondian sus cualidades personales á su alta fortuna: fue juzgado por el poeta mas célebre de su tiempo, y por este título se le alzó en Roma una estatua coronada de laureles. La virtud era como hereditaria en esta familia, y antes que Sidonio fuese obispo le sucedió muchas veces dar á los necesitados algunas piezas de su vagilla de plata, para que su esposa, á quien queria hacer tan caritativa como él, les diese cuantiosas limosnas para recobrar así estas alhajas (1). Habiendo venido á Auvernia, donde acababa de morir San Eparco, obispo de esta iglesia, fue electo contra su querer, sin embargo que era lego.

20. Otros muchos preladados tenían los galos que se hicieron no menos ilustres, ni menos necesarios á sus pueblos. Señalóse en especial San Paciente de León por su liberalidad con los desgraciados. Estendió sus limosnas á muchas provincias, é hizo conducir gran cantidad de trigo para la subsistencia de Orange, Viviers, Valencia, Aviñon, Arlés y la Auvernia: lo que sabemos por una carta de gracias que le escribió San Sidonio.

Manifestóse en Tours San Perpétuo como uno de los

(1) Gregor. Toronens. lib. 2. hist. cap. 22.



mas dignos sucesores de San Martin, y fue muy celoso de la gloria de este ilustre taumaturgo. Al ver que su iglesia era muy reducida para el innumerable concurso de gentes que los frecuentes milagros atraían á ella, hizo construir á quinientos pasos de la ciudad otra mucho mayor, que se miró como un modelo del gusto y de la magnificencia del siglo quinto. Segun Gregorio de Tours <sup>(1)</sup>, tenia ciento sesenta pies de largo, sesenta de ancho, cuarenta y cinco de altura hasta la bóveda, treinta y dos ventanas en el coro y veinte en la nave, ocho puertas en toda la iglesia, y ciento veinte columnas. Hizo San Perpetuo la dedicacion el 4 de Julio, en cuyo día se celebraba ya el aniversario de la ordenacion de San Martin, y al propio tiempo hizo la primera traslacion de sus reliquias. San Eufonio de Autun dió el mármol con que se adornó la sepultura.

Tambien florecia por este tiempo San Aprunculo de Langres; pero habiendo sido espelido de su iglesia, se retiró á Auvernia, y el mismo San Sidonio lo eligió para sucesor suyo. Auspicio de Toul, Censurio de Auxerre y Próspero de Orleans sucesor é imitador de San Agnato, son venerados todos como santos.

21. Brilló asimismo entonces una de las mas grandes lumbreras de la iglesia de la Galia en la persona de San Remigio de Rems: aurora feliz de la fe francesa, que resplandeció al punto con el mas nítido esplendor, y que aun conserva la misma pu-

(1) *Lib. 2. hist. caps. 14.*

reza despues de tantos siglos. Remigio, nacido en el territorio de Leon de una familia distinguida, era hijo de Emilio y Celinia, y hermano de Principio que fue obispo de Soisons; mas Remigio fue un hijo de prodigios profetizado por un santo solitario llamado Montano, y concebido contra el órden natural en el seno estéril de la ancianidad. Por otro milagro no menos maravilloso, su nacimiento restituyó la vista á su profeta, es decir, al santo viejo Montano que estaba ciego <sup>(1)</sup>. Todo fue igualmente asombroso en su juventud: sobrepujó las virtudes hereditarias de su familia; y desde la edad mas tierna se señaló de tal manera por la escelencia de su ingenio y por sus adelantamientos en las letras, que segun el elocuente Sidonio, fue el orador mas perfecto de su edad. En resolucion: se hizo tan recomendable, que habiendo muerto Benagio, obispo de Rems, fue electo Remigio unánimemente, y precisado, á pesar de la mas constante resistencia y del impedimento de su edad que no pasaba de veintidos años, á ocupar esta silla, una de las mas ilustres é importantes de todas las Galias.

22. Edificó igualmente estas provincias la piedad admirable de sus solitarios y cenobitas. Desde las costas meridionales que tenian mas comercio con el oriente, donde habia principiado esta vida angelica, fue profundizando paso á paso por todas las provincias francesas. Ya habia monasterios en las cercanias de Viena y Leon: el de la isla bárbara en Saona,

(1) *Flodoar. lib. 1. hist. cap. 17. Sur. ad diem 13. Jan.*



mo y una firmeza inalterable. Trabajó Justiniano por todos los medios posibles para ganar un obispo que hubiera arrastrado tras de sí á otros muchos.

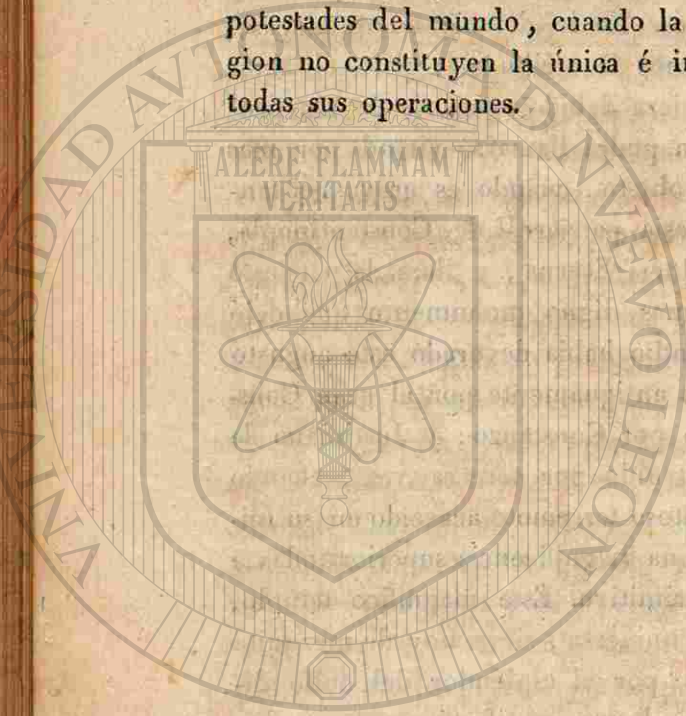
119. Sus tentativas salieron de todo punto inútiles; antes por el contrario el santo patriarca, como era tan capáz, procuró curar el espíritu alterado del Príncipe; pero cuando ya el mal habia ahondado sus raíces en lo íntimo de su temperamento, los remedios no surtieron efecto. Instruyó á los monges siros que le habian consultado para impedir el contagio, y los dispuso á sufrir cualquier persecucion por la buena doctrina. Miraban todos los obispos de oriente á Anastasio como á su guia, y públicamente se gloriaban de gobernarse por sus máximas; de modo que habiendo pedido el Emperador que suscribiesen á sus dogmas imaginarios, le contestaron ingénuamente que seguian el egeemplo de Anastasio obispo de Antioquia. Justiniano era muy tenáz en sus sentimientos cuando los creía conformes á la Religion; y así no podia llevar con paciencia una contradiccion tan general. Intentó desde luego castigar al primer autor de ella, mas cuando se preparaba á desterrarle, le arrebató á él mismo la muerte, en 14 de Noviembre de 565, cuarenta de su reinado y ochenta y cuatro de su edad.

120. No obstante los defectos de su vejez, mostró escelentes cualidades y mucha virtud en la fuerza de su edad; y la posteridad parece haberle perdonado los males que causó á la Religion, de los que muchos historiadores afirman que se arrepintió. Los grie-

gos llegaron hasta colocarle en sus menologios. Levantó un número grande de iglesias en toda la estension del imperio: además de las sesenta y tres que se cuentan individualmente, fundó diez hospitales y veintitres monasterios. No le detenia en estos casos la avaricia que algunos le atribuyen; pero el amor de sus súbditos hubiera debido retraerlo de una prodigalidad que nunca podrá llamarse virtud por mas piadoso que sea su objeto, cuando es gravosa á tantos infelices. La iglesia patriarcal de Constantinopla, dedicada á la Sabiduría Eterna, y llamada por esto Santa Sofía, es el mas digno monumento que dejó Justiniano. Un incendio habia devorado este augusto templo, principiado antiguamente por el gran Constantino y concluido por Constanzo; y Justiniano le reedificó. Fue construido por tercera vez, cuando despues de un espantoso terremoto acaecido en su reinado, quiso darle una magnificencia superior todavía á la de su estado primitivo. Este magnífico templo, el mas elevado del universo, sirve hoy de mezquita á los turcos. El celo por el esplendor del culto divino juntamente con el que manifestó en sus mas bellos dias contra todo linage de errores, dieron fundamento á las alabanzas que tributaron á la memoria de Justiniano algunos historiadores antiguos; empero los excesos á que le arrastró aquel mismo celo cuando llegó á traspasar los debidos límites, los errores á que se prostituyó en sus últimos años, y su persecucion contra los santos patriarcas de Antioquia y Constantinopla, movieron á otros escritores á detestar



de todo punto su memoria. En fin, se ha escrito tanto en favor y tanto en contra de este Principe, que es muy difícil el decidir si fue mas útil ó mas pernicioso á la Iglesia y al estado: tal es el destino de las potestades del mundo, cuando la equidad y la Religión no constituyen la única é invariable norma de todas sus operaciones.



## TABLA CRONOLÓGICA.

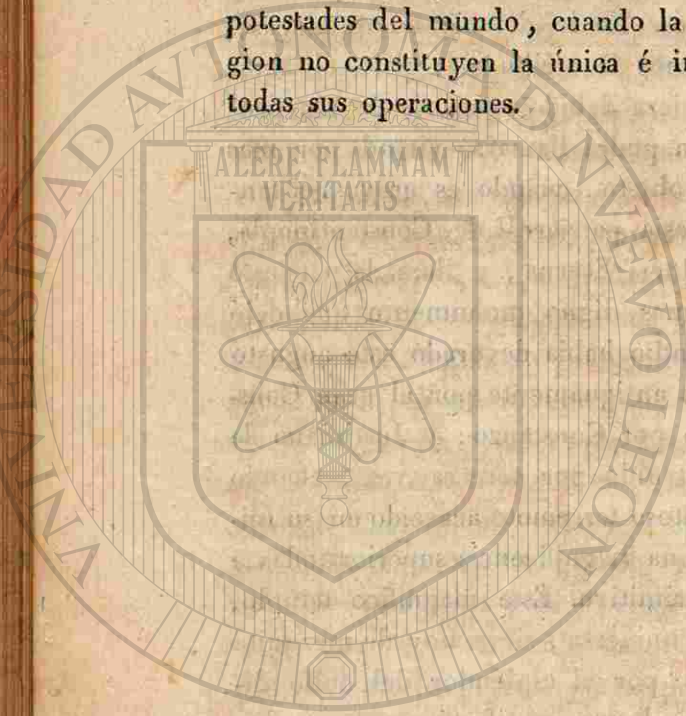
*Desde el año 461, hasta el de 565.*

### PAPAS.

- XLVI.** San Hilario, electo á 10 de Noviembre de 461, y muerto á 14 de Setiembre de..... 468.
- XLVII.** San Simplicio, consagrado en 27 de Setiembre de 467, y muerto á 27 de Febrero de..... 483.
- XLVIII.** San Felix II, electo á 2 de Marzo de 483, y muerto á 24 de Febrero de..... 492.
- XLIX.** San Gelasio, electo á 1 de Marzo de 492, y muerto á 16 de Noviembre de..... 496.
- L.** San Anastasio II, consagrado á 24 de Noviembre de 496, y muerto á 17 de Noviembre de..... 498.
- LI.** San Símaco, electo á 22 de Noviembre de 498, y muerto á 19 de Julio de..... 514.
- LII.** San Hormisdas, electo á 26 de Julio de 514, y muerto á 6 de Agosto de..... 523.
- LIII.** San Juan I, electo á 13 de Agosto de 523, y muerto á 18 de Mayo de..... 526.
- LIV.** Felix III, electo á 24 de Julio de 526, y muerto á principios de Octubre de..... 530.
- LV.** Bonifacio II, consagrado á 15 de Octubre de 530, y muerto en Noviembre de..... 532.
- LVI.** Juan II, electo á 22 de Enero de 533, y muerto
- Tom. VII.** 48



de todo punto su memoria. En fin, se ha escrito tanto en favor y tanto en contra de este Principe, que es muy difícil el decidir si fue mas útil ó mas pernicioso á la Iglesia y al estado: tal es el destino de las potestades del mundo, cuando la equidad y la Religión no constituyen la única é invariable norma de todas sus operaciones.



## TABLA CRONOLÓGICA.

*Desde el año 461, hasta el de 565.*

### PAPAS.

- XLVI. San Hilario, electo á 10 de Noviembre de 461, y muerto á 14 de Setiembre de..... 468.
- XLVII. San Simplicio, consagrado en 27 de Setiembre de 467, y muerto á 27 de Febrero de..... 483.
- XLVIII. San Felix II, electo á 2 de Marzo de 483, y muerto á 24 de Febrero de..... 492.
- XLIX. San Gelasio, electo á 1 de Marzo de 492, y muerto á 16 de Noviembre de..... 496.
- L. San Anastasio II, consagrado á 24 de Noviembre de 496, y muerto á 17 de Noviembre de..... 498.
- LI. San Símaco, electo á 22 de Noviembre de 498, y muerto á 19 de Julio de..... 514.
- LII. San Hormisdas, electo á 26 de Julio de 514, y muerto á 6 de Agosto de..... 523.
- LIII. San Juan I, electo á 13 de Agosto de 523, y muerto á 18 de Mayo de..... 526.
- LIV. Felix III, electo á 24 de Julio de 526, y muerto á principios de Octubre de..... 530.
- LV. Bonifacio II, consagrado á 15 de Octubre de 530, y muerto en Noviembre de..... 532.
- LVI. Juan II, electo á 22 de Enero de 533, y muerto
- Tom. VII. 48



en 27 de Mayo de.....	535.
LVII. Agapito, electo á 3 de Junio de 535, y muerto á 22 de Abril de.....	536.
LVIII. Silverio, consagrado á 8 de Junio de 536, y muerto á 20 de Julio de.....	538.
LIX. Vigilio, electo cismáticamente á 22 de Noviembre de 537; despues de la muerte de Silverio fue reconocido por legítimo Pontífice, y falleció á 10 de Enero de.....	555.
LX. Pelagio I, consagrado en Abril de 555, y muerto á primeros de Marzo de.....	560.
LXI. Juan III, electo á 18 de Junio de.....	560.

~~~~~

ANTIPAPAS.

|                                                            |      |
|------------------------------------------------------------|------|
| Lorenzo, opuesto á San Símaco en.....                      | 498. |
| Dióscoro, opuesto á Bonifacio II en.....                   | 530. |
| Vigilio, cismático antes de la muerte de San Silverio..... | 537. |

~~~~~

EMPERADORES DE ORIENTE.

Leon I, muerto en.....	474.
Leon II.....	474.
Zenon.....	491.
Anastasio.....	518.
Justino I.....	527.
Justiniano I.....	565.

## EMPERADORES DE OCCIDENTE.

Mayoriano, muerto en.....	461.
Severo.....	465.
Antemio.....	472.
Olibrio.....	472.
Glicerio, depuesto en.....	474.
Rómulo-Augústulo, en cuya deposicion finalizó el imperio de occidente en.....	476.

## REYES DE ITALIA.

Odoacre, Rey de los hérulos, despojando á Augústulo tomó el título de Rey de Italia en.....	476.
Teodorico, Rey de los ostrogodos, habiendo vencido y muerto á Odoacre le sucedió en el reino de Italia hácia el año 493, y murió en.....	526.
Atalarico, muerto en.....	534.
Teodato.....	536.
Vítiges, depuesto por Belisario en.....	540.
Tótila, vencido y muerto por el eunuco Narsés en.....	552.
Teyas, último Rey ostrogodo de Italia, muerto tambien por Narsés, el cual siguió gobernando la Italia como ministro del Emperador Justiniano desde el año 553, hasta el.....	568.

## REYES DE FRANCIA.

Clodovéo, primer Rey cristiano-católico, convertido en 496, y muerto en.....	511.
--	------



Tierri, Rey de Metz, muerto en.....	534.
Clodomiro de Orleans.....	524.
Childeberto de París.....	558.
Clotario de Soissons, y despues de toda Francia.....	561.

## REYES DE ESPAÑA (\*)

Ataulfo, primer Rey de la monarquía gótica de España, tomó este título en 414, y fue muerto en.....	416.
Sigerico, muerto en.....	416.
Walia.....	419.
Teodoredo.....	452.
Turismundo.....	453.
Teodorico.....	466.
Eurico.....	483.
Alarico.....	507.
Geselaico.....	511.
Teodorico el ostrogodo gobernó como tutor de Amalarico desde el año 511 hasta el.....	526.
Amalarico, muerto en.....	531.
Teudis ó Teudio.....	548.
Teudiselo.....	549.
Agila.....	554.
Atanagildo comenzó á reinar en el mismo año de la muerte de su predecesor.	

(\*) Aunque Berault no inserta en sus tablas cronológicas á los Reyes godos arrianos de España, nos ha parecido interesante el añadirlos, porque el conocimiento de su sucesion y cronología importa mucho para fijar la de los concilios celebrados en el tiempo de su dominacion.

## CONCILIOS MAS NOTABLES.

- Concilio de Viena, en 474, donde San Mamerto estableció el ayuno y las oraciones de las letanías ó rogaciones.
- Concilio de Arlés y Leon, hácia el 475, en el que se pretende haber sido condenados los errores de los predestinacionos.
- Concilios de Roma y Constantinopla, 478, para condenar á Pedro Fulon, Juan de Apamea, Paulo de Éfeso y Timoteo Eluro.
- Concilios tenidos en Roma, en 484 y 485, para condenar á Acacio de Constantinopla.
- Otro concilio de Roma, en 485, en el cual por una especial concesion se dió voto deliberativo á cincuenta y ocho presbíteros.
- Concilio de Roma, 496, en el que se publicó un catálogo de los libros canónicos. El de las divinas Escrituras es semejante al nuestro, á no ser en los egemplares que son sospechosos. Nómbranse despues los cuatro concilios generales, y los demás aprobados por la Iglesia: despues los padres que ella reconoce desde San Cipriano hasta San Leon. Los escritos de Fausto de Riez se cuentan entre los apócrifos.
- Concilio de Roma, en 499. El Papa Símaco con setenta y dos obispos promulgó en él diferentes decretos para desterrar los abusos que se cometian en la eleccion de los Papas, turbada por la potestad secular.
- Concilio de Roma, 501, al cual el Rey Teodorico envió un obispo en calidad de visitador, para decidir sobre las pretensiones de Símaco y Lorenzo al pontificado. Símaco, legítimo Papa, rehusó comparecer en él.



Concilio de Roma llamado de la Palma, en 502. Ciento y quince obispos declararon al Papa Símaco libre de las acusaciones intentadas contra él, reservándolo todo al juicio de Dios. Anularon también una orden, por la cual el prefecto del pretorio había prohibido elegir y consagrar al Pontífice sin el consentimiento del Emperador.

Concilio de Agde, en 506. Se establecieron en él cuarenta y ocho cánones de disciplina, á los que se añadieron después otros veinticinco sacados de los concilios posteriores. Hállase en este concilio el origen de los beneficios eclesiásticos.

Primer concilio de Orleans, en 511, para la disciplina clerical y monástica.

Concilio de Tarragona, en 516. Ordenóse en él, que la observancia del domingo comenzaría desde la tarde del sábado: lo que dió origen al uso que había antiguamente en España de abstenerse de las obras serviles el sábado al anochecer. Formáronse trece cánones de disciplina.

Concilio de Epaona, esto es, Albon en la diócesis de Viena, en 517. Concurrieron todos los obispos del reino de Borgoña, y establecieron cuarenta cánones. Se abolió la consagración de las diaconisas.

Concilio de Gerona, en 517. Se decretaron diez cánones para la mayor perfección del clero y del culto divino.

Concilio de Constantinopla. En él se restituyó á los dísticos el nombre de San Leon y el concilio de Calcedonia: se restableció á los católicos perseguidos, y se condenó á los hereges sin omitir á Acacio.

Concilio de Brevi en el país de Gales, en 519, para extinguir en Inglaterra las últimas reliquias del pelagianismo.

Concilio de Cerdeña por los años 521, celebrado por los obispos desterrados de Africa, sobre la gracia y el libre albedrío.

Concilio de Cartago, en 525, para dar gracias á Dios por la paz concedida á la iglesia de Africa. En él se conservaron á los monasterios sus esenciones.

Segundo concilio de Toledo, en 527, para el arreglo de la disciplina.

Segundo concilio de Orange, en 529: suscribióse en él muchos artículos enviados por la santa Silla sobre la necesidad de la gracia, aun para el principio de la salvación, y lo gratuito del don de la perseverancia.

Concilio de Vaison, en 529, por el que se introdujo en Francia la costumbre de cantar el *Kirie-eleyson* en la misa y demás oficios, conforme al uso de las iglesias de oriente y de Italia.

Concilio de Roma, en 531, en el cual Bonifacio II revocó el decreto que había hecho suscribir á los obispos, para autorizar su nombramiento de sucesor.

Concilio de Constantinopla, en 536, donde el Papa Agapito hizo sustituir á Mennas en lugar de Antímo de Constantinopla, y condenó otros obispos hereges de oriente.

Tercer concilio de Orleans, en 538; en él se ve que el año principiaba entonces en Francia desde el mes de Marzo.

Concilio de Barcelona, en 540, en el que se formaron otros diez cánones para la perfección de la disciplina y del culto.

Concilio de Constantinopla por los años de 543, para aprobar el edicto de Justiniano que anatematizaba al origenismo.

Concilios de Lérida y de Valencia del Cid, en 546, ambos sobre la disciplina.



Concilio de Mopsuestia, en 550, para asegurar que el nombre del obispo Teodoro no estaba en los dípticos, y dar cuenta de ello al Papa.

Concilio de Constantinopla, quinto general, desde 5 de Mayo hasta 2 de Junio de 553. Ciento y sesenta obispos condenaron en él los tres capítulos, y á sus autores muertos en la comunión de la Iglesia, á pesar de la ausencia del Papa

Vigilio que rehusó asistir. Condenáronse tambien en él los errores de Orígenes. El Papa accedió despues al dictámen del concilio, y publicó una constitucion para confirmarle, lo que le dió la autoridad y nombre de concilio ecuménico.

Concilio de Jerusalem, en 553, para la aceptacion del quinto general.

Primer concilio de Braga, en 561, en el cual se consumó la conversion de los suevos, y se publicaron muchas decisiones contra los arrianos y priscilianistas.

#### AUTORES ECLESIASTICOS.

San Próspero, vivia en 463. Escribió en defensa de la doctrina de San Agustín contra los pelagianos y semipelagianos.

Es apreciable sobre todas sus obras su poema contra los ingratos, es decir, contra los enemigos de la gracia.

Claudiano Mamerto, 473, autor del himno *Pange, lingua*, sobre la pasion, y de tres escelentes libros sobre la naturaleza del alma.

Salviano presbítero de Marsella, 484. Tenemos un tratado suyo de la Providencia, otro contra la avaricia, y algunas

epístolas. Su estilo es muy adornado, y no obstante fácil y agradable. Hay pocos padres latinos que le igualen en elocuencia, la que algunas veces llega hasta un entusiasmo y vehemencia que declina en declamacion.

Vigilio de Tapso, vivia en 484. Se le atribuye el símbolo *Quicumque* con mucha mas razon que á San Atanasio. Tomaba comunmente el nombre de los padres mas ilustres al publicar sus obras, las que por esto se confundieron entre las de los otros doctores.

Sidonio Apolinar, de Clermont, 489. Quedan de él nueve libros de epístolas, y veinticuatro piezas poéticas, las que acreditan su talento y la reputacion que se habia adquirido en materia de erudicion y literatura.

Fausto de Riez, 490. Es famoso por un tratado de la gracia y del libre albedrío, en el cual se han hallado muchos errores.

Víctor de Vite ó de Útica. Nos ha dejado una historia patética de la persecucion de los Reyes vándalos en Africa, de cuyos tormentos participó él mismo.

Enodio elevado á la silla de Pavía por los años 510. Dejó muchas cartas y opúsculos, algunos de los cuales suministran buenas noticias para la historia.

Severino Boecio, uno de los mejores escritores de su tiempo en prosa y en verso, fue muerto en 524 por órden del Rey Teodorico. Tenemos de él un tratado de la Trinidad, otro de las dos naturalezas en Jesucristo, y cinco libros elocuentísimos titulados de la consolacion. Escribió tambien algunas otras obras filosóficas.

San Fulgencio, obispo de Ruspe, en 533. Merece el nombre que se le ha dado de Agustín de su siglo, tanto por su elo-



cuencia como por haber sido el discípulo de este padre que mejor penetró y esplicó su doctrina.

Dionisio el exiguo, monge seíta, por los años de 540. Compuso una coleccion de los cánones, en la cual están insertas las decretales de los Papas desde Siricio hasta Anastasio. Introdujo el uso de poner la fecha contando los años desde el nacimiento de Jesucristo.

Arator, subdiácono de la iglesia romana, publicó en 544 una version poética de los actos de los Apóstoles.

Ferrando, diácono de Cartago y discípulo de San Fulgencio, fue de los primeros que se declararon contra la condenacion de los tres capítulos. Existe de él en la biblioteca de los padres una coleccion compendiosa de los cánones con el nombre de breviario, y algunos opúsculos.

San Cesario de Arlés, en 542. Nos ha dejado homilías instructivas y patéticas con otras obras, cuyas ediciones no corresponden á su mérito.

San Justo, obispo de Urgel, en 540. Tenemos de él un comentario en sentido alegórico sobre el cántico de los cánticos, y una carta.

San Justiniano, obispo de Valencia en España, 546. Escribió un libro sobre cinco cuestiones pertenecientes á la fe.

#### PERSECUCIONES.

Horrible persecucion de Hunerico, Rey de los vándalos en Africa, en los últimos años de su reinado, que tuvo fin en..... 484.

Persecuciones del tirano Basilisco y del Emperador Zenon contra los defensores del concilio de Calcedonia, las que renovó despues varias veces el Emperador Anastasio.

Nueva persecucion de los vándalos en Africa, desde el año 506 hasta la muerte del Rey Trasamundo en..... 523.

Crueldades horribles del judío Dunaan contra los cristianos omeritas en..... 522.

Persecuciones de Cosroas, Rey de Persia, en las fronteras del imperio en..... 542.

#### SECTARIOS.

Pedro Fulon, eutiquiano obstinado..... 471.  
 Xenayas, por otro nombre Filoxeno, se opone al culto de las santas imágenes en..... 486.  
 Denterio, corrompió la forma del bautismo en..... 506.  
 Severo, eutiquiano, cabeza de los acéfalos..... 512.  
 Temistio, cabeza de los agnoftas, que negaban á Jesucristo el conocimiento de los misterios de su santa Religion..... 530.  
 Barsanianos ó semidulftas. Defendian que Jesucristo no habia padecido sino en apariencia..... 535.  
 Jacobo-Zánzalo, cabeza de los eutiquianos jacobítas..... 525.  
 Juan Filopono, cabeza de los tritheítas, que admitian tres dioses en la Trinidad..... 537.  
 Origenistas..... 537.  
 Incorruptibles..... 564.





UE  
OTE



célebre desde principios del siglo quinto, es tenido por el mas antiguo. San Martin habia fundado muchos en el territorio de Tours, San Vitricio en Ruan, y San German en Auxerre, donde dejaron muchos discípulos celosos que eternizaron los egemplos y lecciones que de ellos habian recibido. Asi pues, á mediados del siglo quinto apenas hubo niuguna provincia en las Galias donde no se viesen estas comunidades mas angelicales que mundanas.

23. San Roman, nacido en el país de los secuanos ó el Franco-Condado, estudió las reglas de la vida perfecta en el monasterio de Ainaí, edificado en Leon en el parage donde fueron martirizados los primeros mártires de esta antigua ciudad (1). A la edad de treinta y cinco años se retiró á los bosques del monte Jura con un egemplar de la vida de los padres y de las instituciones de Casiano, que su abad Sabino quiso dejarle. Se detuvo en un lugar llamado en lengua céltica Condat ó Condé, á causa del confluente de los rios Bienna y Aliere, entre tres montañas, donde encontró una fuente, algunas yerbas silvestres y un corto terreno propio para ser cultivado. Ya habia pasado algunos años en este retiro, cuando su hermano Lupicino fue advertido en sueños que fuese á unirse con él. Aunque hermanos y uno y otro santos, eran de un carácter del todo diverso: Roman suave, indulgente y siempre muy dispuesto á disculpar las faltas de los otros: Lupicino, severo por naturaleza, y de una firmeza inflexible en mantener la

(1) *Bolland. ad diem 23. Februar.*

regla y castigar todas las transgresiones; pero unidos con el espíritu de Dios mas que por el de la naturaleza, y dirigiéndose enteramente á un mismo objeto, resultó de su diverso método un régimen medio que produjo los mas prósperos efectos. Atrajo tantos discípulos la fama de su austeridad y sus virtudes, que no siendo bastante el monasterio de Condat para el gran número de los que llegaban diariamente, desmontaron en el bosque cercano un territorio llamado Laucona, donde formaron un segundo monasterio del cual fue abad Lupicino, siguiendo sin embargo los dos hermanos comunicándose sus ideas y sus mútuos consejos.

Tenian una hermana que quiso imitar su vida; y edificaron para ella otro monasterio sobre un monte vecino lleno de cavernas: lo que hizo llamar á esta casa la Beaume, que significa caverna en lengua céltica. Reuniéronse allí en breve mas de cien religiosas, las cuales guardaban una clausura tan exacta, que aunque muchas de ellas tenian sus hermanos ó sus hijos en el monasterio de Laucona, que solo distaba de allí algunos pasos, nunca les hablaban ni tenian mas comunicacion con ellos que si fueran muertos. En cuanto al recinto de su monasterio no salian de él, sino para ser conducidas á la sepultura, que segun la usanza antigua estaba fuera de la clausura.

Seguendo Roman su natural indulgente y fácil, recibia á todos los que se presentaban. Un dia, que le reconvino sobre esto un religioso anciano, le contestó el piadoso abad: „hermano mio, ¿sabeis quiénes



son los que perseverarán? ¿Cuántos habeis visto en estos monasterios que no han correspondido despues á los principios mas fervorosos? Otros al contrario, despues de infidelidades y escándalos de inconstancia volvieron al camino recto con doble fervor, y han llegado á una perfeccion eminente." San Roman fundó tambien en la diócesis de Lausana un monasterio llamado de su nombre Roman Moutier. Veinte años antes que su hermano Lupicino, el cual llegó á una extrema vejez á pesar de la austeridad de su vida y de su abstinencia pasmosa, murió San Roman. Lupicino no permitia que se sazonasen con aceite ni con leche las legumbres en que consistia todo su alimento, y no habia bebido vino desde que entró en el monasterio. No bebió cosa alguna en los ocho últimos años de su vida, y cuando la sed le atormentaba mucho, humedecia en el agua el pan, que tan solo tomaba entonces para no morir de hambre.

El monasterio de Condat es la célebre abadía de San Claudio, erigida en nuestro tiempo en obispado. Los monasterios de Laucona y Beaume no existen; pues los que hoy tienen estos nombres en el Franco-Condado no los fundó San Roman. Comunicábanse así los grandes egemplos de la perfeccion evangélica en todas las Galias, aunque sujetas al dominio de los Príncipes bárbaros emponzoñados todos con la idolatría ó la heregía. Fue Chilperico, Rey de los borgoñones, aunque gentil, gran bienhechor de los discípulos de Roman, á los cuales asignó una renta anual de trescientos celemines de trigo, y de trescientas me-

didias de vino para su subsistencia, con cien sueldos de oro para vestir.

24. Gobernado el oriente de un modo mas favorable en la apariencia á la verdadera fe, estaba en realidad en un estado mucho mas lamentable. Así que Zenon se vió árbitro del imperio, soltó el freno á todas sus pésimas inclinaciones sin que pudiesen tenerle á raya los sentimientos de equidad ó de pudor, ni principio alguno de moderacion ó humanidad. Parecia que estaba convencido de que la gloria de los Soberanos consiste en hacer el mal en público, y que solo debian tener vergüenza de mostrar temor al tiempo de hacerle (1). Por lo demás, insensible de todo punto á las injurias hechas por todas partes al imperio, entanto que él vivia sumido en la disolucion y en el libertinage, los sarracenos ó árabes al levante, y al poniente los hunnos que habian pasado el Danubio sin oposicion, saqueaban las fronteras y penetraban hasta lo interior de las provincias. Apenas pensaba en oponerse á sus progresos; y tal vez el pueblo tenia menos que temer de los bárbaros que de la dureza y ambicion insaciable de su Emperador, y un estado tan violento no era duradero. Desde el año 475, segundo del reinado de Zenon que acababa de indisponerse con la Emperatriz Verina, viuda de Leon, Basilisco, hermano de esta, se hizo proclamar Augusto, y redujo al despreciable Emperador á quedar escondido en Isauria su patria (2).

25. Esto era salir de un precipicio para recaer en

(1) *Evagr. lib. 1. hist. cap. 1.* (2) *Id. lib. 3. cap. 3.*



otro mas espantoso, y el gobierno de Basilisco, que solo duró dos años, pareció aun mas tiránico que el de Zenon. El usurpador declaró al punto en favor de los eutiquianos, y llamó á Timotéo Elúro que habia diez y ocho años que estaba confinado. Presentóse este falso patriarca de Alejandría lleno de orgullo en Constantinopla, donde fue recibido en triunfo por los de su secta. El fanatismo llegó á tal punto, que se remedó la entrada triunfante del Salvador en Jerusalem, subiendo Timotéo en un asno y esclamando sus satélites: *bendito sea el que viene en nombre del Señor*; pero viniendo desde el palacio á la iglesia, dió tan fuerte caída que se rompió una pierna. Nada perdió de su crédito con Basilisco, á quien persuadió que condenase en público el concilio de Calcedonia con la carta de San Leon á Flaviano.

26. Dirigieron la condenacion á manera de carta circular á todos los obispos. So pretexto de procurar la union de la Iglesia y conservar los decretos de los tres primeros concilios generales, se proscribía el cuarto hasta en las difiniciones de fe. Es verdad que la carta de Basilisco condena al propio tiempo á los que suponen la carne de Jesucristo de otra naturaleza que la nuestra, ó que no encarnó sino aparentemente; mas era esto una especie de mitigacion de la heregia de Eutiques para salvarle del oprobio de las antiguas impiedades mas conocidas y del todo desacreditadas: modificacion que destruía los decretos del concilio y la sumision que se les debia. Añade la carta circular, que al suscribir cada obispo, condenase espre-

samente cuanto se habia hecho en Calcedonia: que los que en lo venidero osasen mentarlo, serian castigados como perturbadores de la Iglesia y del estado. Que por estos dos motivos los obispos y los clérigos serian depuestos, y los monges y los legos confinados con confiscacion de bienes. Autorizó Basilisco tambien un concilio, que abolió el privilegio atribuido á la silla de Constantinopla al fin del concilio de Calcedonia, lo que influyó mucho en el celo de Acacio contra este Emperador.

27. El primero que firmó fue Timotéo Elúro. Pedro Fulon ó el Lavandero, que en el reinado anterior habia caído en desgracia por la misma causa que él, y que echado de Antioquia permaneció escondido en un monasterio de acemétas, compareció á la sazón y suscribió despues de Timotéo en calidad de segundo patriarca; y aun es fama que tambien suscribió Anastasio, patriarca de Jerusalem. Los desórdenes escitados entonces en Palestina por los monges cismáticos, renovaron efectivamente todas las escenas de horror y escándalo sucedidas veinte años antes en tiempo del abad Teodosio. En fin, la desercion fue tal, que se cuentan cerca de quinientos obispos que condenaron por escrito la carta de San Leon y el concilio de Calcedonia. El único de los patriarcas que se negó á suscribir fue Acacio de Constantinopla: proceder que le haria mas honor si le hubiera sostenido en lo sucesivo, y si desde entonces no se hubiera abandonado á un entusiasmo que deja traslucir muchas veces la afectacion, y que mas bien dicta el in-



terés propio que el de Dios. Vistióse de luto, y cubrió con paños negros la cátedra episcopal y el altar, y tenia á su favor los monges y todo el pueblo de Constantinopla.

De una manera mas paternal y pontificia procedió el Papa Simplicio. Escribió á Basilisco una carta muy persuasiva, instándole á seguir los egemplos piadosos de los Emperadores Marciano y Leon, de ilustre memoria, que él habia presenciado. Tambien escribió al patriarca de Constantinopla á quien hizo su legado con intento de oponerse al usurpador de la silla de Alejandría. Pero no daba á su legado mas facultades que las de solicitador para con Basilisco, á quien el Papa queria quitar el pensamiento de celebrar nuevo concilio; porque jamás se han celebrado, dice el Papa, sino cuando vertiendo los espíritus turbulentos nueva obscuridad sobre el dogma, ha sido indispensable disiparla con las luces adquiridas y la unanimidad de los votos de los pastores (1).

28. Vanos fueron todos los cuidados y afanes del Pontífice; pero un hombre desconocido y sin bienes, mas con la autoridad que dan la virtud y el desprecio del mundo, hizo una viva impresion sobre el tirano, y sin poder mudar lo interior de su alma, impidió á lo menos los mayores excesos con el terror que le inspiró de los juicios de Dios. Tal fue el asombroso poder del santo hombre Daniel llamado el Estilita por la misma razon que San Simeon, al cual habia sucedido en su manera de vivir sobre una co-

(1) *Simp. P. Epist. ult. tom. 4. Concilior.*

lumna, y aun era mas admirable que el mismo Simeon, porque moraba en un clima mucho mas crudo cerca de la embocadura del Ponto Eusino, sobre un monte espuesto á vientos continuos y frios excesivos. Teníale por la salvaguardia del imperio desde los tiempos del Emperador Leon que le visitaba muchas veces, y por medio de sus oraciones tuvo un hijo. Los mismos bárbaros le respetaban tanto, que habiendo venido el Rey de los lazés á tratar con los romanos, le llevó el Emperador á visitar á Daniel, y el Santo fue el árbitro del tratado entre los dos Principes. El patriarca de Constantinopla llamó á Daniel en el riesgo en que estaba la Iglesia, el que al principio no quiso ir, no pudiendo resolverse á interrumpir su método de vida enteramente espiritual y celestial para entrar en el cieno de este mundo. Pero Acacio le envió muchos obispos con encargo de hacerle mas fuertes instancias, y proponerle el egemplo del Hijo de Dios que bajó del cielo mismo para nuestra salvacion.

Entonces bajó Daniel de la columna, y fue á la capital donde le recibieron con indecible alegría. El pueblo siempre estremado, se encendió de tal modo contra los fautores del cisma, que desde entonces hubiera causado una revolucion en el gobierno, si el Santo no hubiese apaciguado las gentes. Espantado Basilisco salió de la ciudad y se retiró al castillo del Hebdomon; pero Daniel le siguió acompañado de una multitud de solitarios y de otras personas respetables por su piedad. Su modo de vivir siempre en pie le



habia hinchado de tal suerte los pies, que no podia andar, y fue preciso llevarle. Un ridiculo bufon dijo viéndole desde una ventana: *ved aquí una especie de cónsul del todo nueva*; pero le costó cara esta chufleta, pues cayó muerto al punto: porque el Señor, que penetra el fondo de los corazones, juzga de ciertas ligerezas de muy diversa manera que los hombres (1). Temerosos los guardias de que sucediese alguna desgracia al Emperador, negaron la entrada á Daniel, y este retirándose sacudia el polvo de sus pies segun el consejo del evangelio. Basilisco que estaba muy lejos de pensar como sus soldados, así que se le participó lo que acababa de acontecer, mandó que fuesen corriendo á buscar al Santo y le pidieran que volviese. Aumentándose su desazon por puntos, le envió varios mensajeros, pero todos fueron en vano. Corrió el Príncipe mismo á echarse á los pies del siervo de Dios y le pidió perdon en público; mas esta humildad, ó este bajo y servil temor, escitó el desprecio de los espectadores, sin seducir al profeta, el cual dijo á los que allí estaban que este artificio inútil no haria revocar los decretos de la justicia del cielo; y despues de haber predicho la cercana caida de Basilisco y hecho muchos prodigios, tornó á su columna.

29. Hallábase Timotéo Elúro en camino para volver á ocupar la silla de Alejandria cuando esto llegó á sus oidos. Temió que los católicos lograsen la revocacion de la carta circular del Emperador, y re-

(1) *Theod. lect. pag. 556.*

uniendo á toda priesa los obispos que pudo de su partido, tuvo en Éfeso una especie de concilio. Remitieron desde allí todos juntos una representacion á la corte, querellándose de que se les acusase falsamente de haber suscrito por fuerza la carta circular, y añadiendo por otra parte cuanto pudo dictarles su astucia para conservar la gracia del Príncipe; y despues de esto Timotéo Elúro siguió su viage. Noticioso Timotéo Solofaciolo, patriarca católico de Alejandria, de la llegada de este usurpador, se retiró á los monasterios de Cánope, cuya regla habia observado. Hiciéronle tan amado de todos su dulzura y bondad de alma, hasta de los cismáticos, que el envidioso rencor de Elúro jamas pudo descubrirle. La llegada de éste sembró por el contrario la zizaña y la desunion entre los sectarios de Egipto, la mayor parte de los cuales eran severos eutiquianos, al paso que Timotéo Elúro, aunque enemigo del concilio de Calcedonia, defendia que el Verbo era consubstancial al Padre segun la divinidad, y que su carne era consubstancial á la nuestra.

Tambien volvió Pedro Fulon de órden de Basilisco á la silla que habia usurpado, la que encontró vacante á su arribo á la ciudad de Antioquia; porque el patriarca católico Juliano habia muerto de pesar á vista de los desastres que sufría su iglesia; pero los cismáticos no se unieron mejor en oriente que en Egipto. Atribuyendo Pedro la pasion á la naturaleza misma de Dios, y no á la sola persona del Verbo encarnado, añadió al trisagio estas palabras



que despues fueron tan nombradas: *tú que fuiste crucificado por nosotros, ten piedad de nosotros.* Encaprichado con su invencion, segun la manía de todos los novadores, entanto que la antigua fe le era tan indiferente, fallaba anatemas contra cualquiera que rehusaba orar á su modo, y cada dia causaba nuevas sediciones. No tuvieron mejor resultado las ordenaciones que hizo para fortificarse; y al cabo le vendió un mal presbítero de Constantinopla llamado Juan, al cual habia ordenado obispo de Apaméa, aunque estaba depuesto por un concilio, y rehusando el pueblo admitirle, se vió precisado á volver á Antioquía, cuya silla invadió luego.

30. El clero, los monges y el pueblo mostraban en Constantinopla gran celo por la fe, y llamaban herege en público al usurpador del imperio. Divulgóse entretanto la voz de que Zenon escondido hasta entonces se habia dejado ver en Isauria, y habia alzado un ejército con el cual se dirigia á la capital. Corrió á la iglesia el cobarde Basilisco, dió satisfaccion pública, y anuló su carta circular con una ordenanza en que decia, que habia sido sorprendido y queria que la fe recibida en las iglesias católicas permaneciese sin variacion, sin que se tratase ni de concilio ni de exámen nuevo (1). Condenaba á Nestorio, á Eutiques y á todos los hereges, y restituía al patriarca Acacio, á quien temia en particular, la jurisdiccion sobre las provincias de que poco antes habia permitido se le despojase. Cuando

(1) *Theod. lect. part. 1. pag. 557.*

Zenon volvió en efecto, lo que sucedió en 477 veinte meses despues de su fuga, el tirano cada vez mas cobarde, fue á poner su corona sobre el altar y se refugió en el baptisterio con su hijo Marcos y su muger Zenonida que le habia engolfado en la heregia. Zenon prometió no verter su sangre; mas los envió á Capadocia á un castillo, cuyas puertas hizo tapiar, y allí perecieron de hambre (1). Al momento publicó una ley derogando todo lo que se habia hecho mientras la tiranía, así contra la fe, como contra el privilegio de las iglesias, principalmente de la de Constantinopla, á la cual restableció en sus pretensiones, en términos que parecen haber sido dictados por Acacio. En accion de gracias de sus felices sucesos hizo públicamente muchas buenas obras, y edificó en el lugar de su soledad una soberbia basilica en honor de Santa Tecla, que decia habersele aparecido y revelado su inmediato restablecimiento: mas nada mudó en sus depravadas costumbres; y si al principio favoreció la Religion, cuyos intereses estaban tan estrechamente unidos con los suyos propios, mostró poco despues que de ningun modo estaba su corazon poseido de ella.

31. Con facilidad accedió á los deseos del Sumo Pontífice, que le escribió para deponer á Pedro Fulon, porque este falso patriarca de Antioquía habia seguido el partido de Basilisco. Entonces Juan de Apaméa halló medio de ocupar el lugar de su infame bienhechor, del cual le echaron igualmente á los tres me-

(1) *Evagr. lib. 3. hist. cap. 8.*



ses. Un eclesiástico piadoso llamado Estéfano, fue al punto electo y ordenado canónicamente; pero apenas tuvo tiempo para recibir las cartas de comunión del Papa y del patriarca de Constantinopla, y resucitar las esperanzas de la Religión afligida; pues los hereges se agolparon con furor y le hicieron sufrir la muerte mas cruel (1). En medio de su iglesia profanada con una bárbara impiedad, le atravesaron con mil punzadas de cañas aguzadas como lanzas: despues arrastraron su cuerpo por las calles, y le echaron al rio Orontes. Venérale la Iglesia como mártir el dia 25 de Abril.

32. El Emperador le lloró sinceramente, escribió al Papa é hizo castigar á los autores de la sedicion; y quizás toda la ciudad hubiera padecido, á no haber enviado una diputacion para mitigar al Príncipe. Desistieron los ciudadanos por esta vez del derecho de eleccion, y pidieron que para prevenir el tumulto se les consagrare un obispo en Constantinopla. Acacio ordenó para Antioquia á otro Estéfano llamado el jóven, para distinguirle del primero, el que se hizo igualmente recomendable por su piedad. Como esta ordenacion tenia algo de irregular, y la urgente necesidad no permitia obtener de antemano la dispensa, al momento se escribió á la Cabeza de la Iglesia, que ratificó cuanto se habia hecho atendiendo á la necesidad de las circunstancias, sin que pudiera servir de egemplar para lo sucesivo. Calendion, ordenado del mismo modo despues de la muerte de Estévan, que

(1) *Evagr. ibid. cap. 10.*

ocupó aquella silla poco tiempo, fue reconocido también por el Papa á quien las mismas circunstancias movieron á observar igual proceder.

33. La ancianidad décrépita, ó mejor diremos, la muerte de Timotéo Eluro, impidió que se le echase de Alejandria (1). Dícese que abrevió su fin para evitar la ignominia de la deposicion, y que despues de haber tomado un veneno, predijo su muerte para sostener su fama de profeta; usando, al fin de su carrera de la misma hipocresia que habia empleado para echar los cimientos de su prosperidad. Dejó discípulos llamados timoteanos, que sin ser del todo eutiquianos signieron reprobando el concilio de Calcedonia. Diéronle por sucesor los obispos hereges á Pedro Mongo, el tartamudo, que fue ordenado clandestinamente por un solo obispo: lo que desagradó de tal suerte al Emperador, que dió orden para confinarle y castigar á los autores de esta intrusion, restableciendo al legítimo patriarca Timotéo Solofaciolo.

La extrema dulzura de este Timotéo habiale empenado en un paso que fue sensible al Papa Simplicio, como nos consta por una carta en que el Pontífice se queja á Acacio de que Solofaciolo habia permitido que se recitase en el altar el nombre de Dióscoro; pero Simplicio quedó satisfecho poco despues por tres diputados que le envió el patriarca de Alejandria, avisándole su restablecimiento, y afirmándole que el nombre de Dióscoro quedaba ya borrado de los dísticos; y aun se pidió perdon al Sumo Pontífice, y

(1) *Liber. Breviar. cap. 16.*



se le presentó la abjuración de los egipcios que habían sido sobornados por Timoteo Eluro y Pedro Mongo. Los obispos de Asia seducidos en gran número por la carta circular de Basileo, hicieron también su retractación, dirigiéndola al patriarca de Constantinopla. Protestaban con juramento, para disminuir la gravedad de su culpa, que solo habían suscrito por violencia, y que nunca habían tenido más fe que la del concilio de Calcedonia.

34. En Palestina se hizo la reunión en tiempo del patriarca Martirio, sucesor de Anastasio, con circunstancias mucho más notables. Martirio, á quien no debemos confundir con el patriarca de Antioquía del mismo nombre, había nacido en Capadocia; pero su fervor le había llevado á Egipto y á los retiros de Nitria, donde profesaba la vida de anacoreta cuando los cismáticos mataron á Proterio, sucesor de Dioscoro. Todo fue entonces confusión en los más piadosos desiertos de la misma manera que en las ciudades, y el fervoroso anacoreta se vió obligado á huir con un compañero llamado Elías. Llevólos á Palestina la nombradía de San Eutimio, donde este santo abad, por un primer presentimiento de lo que debía acontecerles, se sintió desde luego inclinado á ellos con un amor singular, y pronto tuvo revelación puntual de que ambos serian elevados sucesivamente á la silla patriarcal de Jerusalem. El patriarca Anastasio los llamó á sí después de la muerte de San Eutimio, los ordenó de presbíteros, y los agregó al clero del santo sepulcro.

Sacaron de allí á Martirio para ocupar la silla patriarcal; y así que le ordenaron envió al diácono Fido á Constantinopla, para lograr protección contra el atrevimiento desenfrenado de los hereges, que le causaban continuos temores acerca de la salvación de su pueblo. Fido se hizo á la vela en Joppe; pero sufrió un naufragio, en el que infaliblemente hubiera perecido sin la prodigiosa asistencia de San Eutimio, que se le apareció habiendo muerto poco antes. El Santo le dijo: „vuestro viaje no es necesario; volved al que os envia, y decidle de mi parte, que no se aflija por la suerte de sus ovejas separadas, pues pronto volverán al redil.“ Envolvió con su manto, al decir estas palabras, al diácono Fido, que se halló sin saber cómo en la orilla, y poco después en Jerusalem, donde se apresuró á referir al patriarca lo que acababa de ocurrirle (1).

Eran opuestas todas las apariencias á la predicción, y habiéndose pasado algun tiempo después de este suceso, cuasi le había olvidado el patriarca, cuando el abad Marciano, cabeza de los cismáticos, los reunió inopinadamente en su monasterio de Belen, donde les hizo este inesperado discurso (2): „¿hasta cuándo tendremos la Iglesia dividida, sin más seguridad de nuestros principios que nuestros propios raciocinios? Procuremos conocer la voluntad de Dios por el método que usaron los Apóstoles, y echemos suertes entre los monges y los obispos. Si cae sobre los primeros,

(1) *Vit. S. Euthim. pag. 87.* (2) *Cotel. tom. 2. monum. pag. 306. et 307.*



permaneceremos como estamos; y si sobre los pastores, nos juntaremos á ellos. Todos aplaudieron tal propuesta. Echan suertes: cae sobre los obispos, y los mōnges se sometieron, no dudando que fuese esta la voluntad de Dios. El patriarca los recibió con los brazos abiertos, y con este motivo celebró una gran funcion. Solo dos abades persistieron en el cisma, y habiéndolos echado de sus monasterios, llevaron una vida errante y malhadada.

35. Así prosperaban por do quiera los intereses de la fe, cuando la soberbia delicadeza de Acacio de Constantinopla, ofendida de un ligero defecto de atencion, trastornó todas estas esperanzas. Provino tambien de Alejandria el principio de esta triste revolucion. Conociendo el patriarca Timotéo Solofaciolo, que sus fuerzas y su vida iban decayendo cada dia, envió á Constantinopla á Juan Talaya, presbítero, ecónomo de su iglesia, para mostrar al Emperador los riesgos que la fe iba á correr en Egipto, y pedirle que el que se nombrara por sucesor suyo fuese sugeto escogido del número de los clérigos católicos. Agradaron igualmente á Zenon la súplica y el suplicante, y despidió al presbítero Juan Talaya colmado de encomios y asegurado de que la súplica sería atendida (1). Mirósele desde entonces como destinado para sucesor en la silla patriarcal, y efectivamente, habiendo vacado poco despues, los católicos eligieron á Juan por unánime consentimiento. Al momento dió aviso al Papa y á los obispos de las sillas principales;

(1) *Gesta Acac. pag. 1081.*

pero encargó á Ilo, maestro de los oficios y su grande amigo, que entregase al patriarca de Constantinopla y al Emperador las cartas que les escribia sobre este asunto.

36. Por desgracia se hallaba Ilo en Siria, y entanto que el portador fue á buscarle, el altivo y caviloso Acacio supo por la voz pública la ordenacion de Juan Talaya, y miró como una injuria el no haber recibido sus cartas sinodales. Desde luego se declaró contra él, quiéndose á los protectores que Pedro Mongo tenia todavia en la corte; y de acuerdo con ellos acusó á Juan de varios delitos, y entre otros de haber conseguido su dignidad con intrigas, despues que habia jurado que no aspiraria á ella. Para cortar de un golpe todas las dificultades propusieron al Emperador el restablecer á Pedro, el cual se decia ser grato á los alejandrinos, y el único que era capaz de reunir los ánimos. Convencido Zenon de esto, escribió al Papa, que ya habia recibido la carta sinodal de Juan; y mal instruido de lo que pasaba á tanta distancia de Roma, prometió en su contestacion suspender la confirmación del nuevo patriarca; pero declaró al mismo tiempo que nunca consentiria en el restablecimiento de Pedro Mōngo, no solo por ser cómplice sino tambien cabeza de los hereges: que la profesion reciente que hacia de la verdadera fe, podia á lo mas servirle para volver á la comunión de la Iglesia, y no para conferirle una dignidad, que en el caso que justamente se podia presumir de una abjuracion poco sincera, le daba libertad para ense-



ñar el error (1). Aunque fuese tan fundada la negativa del Papa, el Emperador se dió por ofendido, y escribió á los oficiales de Egipto que echasen de Alejandria á Juan, y posesionasen á Pedro de la cátedra episcopal.

37. Zenon sin embargo quiso dar algun color plausible á este extraño proceder, afectando afirmarse de la fe del prelado sospechoso á quien restablecia; y entonces fue cuando Acacio avenido con los protectores y partidarios de Pedro Mongo, movió al Emperador á publicar una fórmula de fe, que Pedro debía firmar para tornar á la silla de Alejandria. Tal fue la trama que dió lugar al famoso edicto de Zenon, llamado henótico, esto es, de union, y que solo sirvió para llenar la Iglesia de oriente de desuniones, disensiones y escándalos con la apariencia de destruirlos. Con este pretexto, siempre tan abusivo entre las manos de los sabios del siglo, y empleado de continuo con una nueva superchería, se acredita desde su preámbulo este edicto de cisma y subversion. He aquí como se explica el Emperador.

38. „Nos han presentado algunos abades y otras personas respetables un escrito, pidiendo la reunión de las iglesias, y que hagamos cesar los funestos efectos de su division, que ha sido causa de que muchos hayan sido privados del bautismo ó de la santa comunión, y de haberse cometido una multitud de muertes. Declaramos por esto que no se debe recibir otro símbolo que el de los trescientos diez y ocho padres

(1) *Simp. P. Epist. 17.*

de Nicea, confirmado por los ciento cincuenta de Constantinopla, y seguido por los de Éfeso, que condenaron á Nestorio y á Eutiques. Recibimos tambien los doce anatematismos del bienaventurado Cirilo, y confesamos que nuestro Señor Jesucristo Dios, Hijo único de Dios, que encarnó verdaderamente, es consubstancial al Padre segun su Divinidad, y á nosotros segun la humanidad; él mismo que bajó del cielo y encarnó del Espíritu Santo y de la Virgen María Madre de Dios, es un solo Hijo, y no dos. Decimos que es el mismo Hijo de Dios, que hizo milagros y padeció voluntariamente en su carne, y de ninguna manera recibimos á los que dividen ó confunden las dos naturalezas; y condenamos á cualquiera que crea ó haya creído antes otra cosa, ya fuera en Calcedonia, ó en cualquiera otro concilio que sea, en particular á Nestorio, á Eutiques y á sus satélites. Reuníos, pues, con iguales sentimientos que nosotros á la Iglesia nuestra madre espiritual (1).” Este es el famoso Henótico de Zenon, que parece tan opuesto á los errores de Eutiques, como á los de Nestorio y de todos los hereges. No obstante, hacia triunfar á los eutiquianos, porque no recibia el concilio de Calcedonia como los otros tres, y por el contrario parecia atribuirle errores.

39. De este modo el edicto fue muy pronto recibido por los enviados y por todos los secuaces de Pedro Mongo, aunque evidentemente hereges. Despues de esta infame formalidad, comunicó por su

(1) *Evagr. lib. 3. hist. cap. 14. Nicephor. lib. 16. cap. 18.*



parte Acacio fácilmente con ellos; puso de nuevo en los dípticos el nombre de Pedro Mongo, y le reconoció por legítimo patriarca de Alejandría, en virtud de la promesa que hicieron en su nombre algunos, cuya fe era tan sospechosa como la suya. Pergamio, que acababa de ser elegido nuevo duque de Egipto, llevó allá juntamente con los diputados las órdenes del Emperador, y el rumor de estas noticias había ya puesto en fuga á Juan Talaya. Así el intruso, único señor de la silla patriarcal, recibió el henótico en triunfo, y principió á egecutar los medios de hacerle recibir por todo el Egipto. En los dípticos de Alejandría restableció los nombres de Dióscoro y Timotéo Elúro, despues de haber borrado los de Proterio y Timotéo Solofaciolo. Sacó de la sepultura el cuerpo de éste, y le mandó echar al punto fuera de la ciudad (1). Pasando los límites fijados en el mismo edicto, desmintiendo todo lo que acababa de prometer al Emperador y al patriarca de Constantinopla, dijo anatema con el mayor atrevimiento al concilio de Calcedonia y á la carta de San Leon.

Mostróse Acacio sobremanera perplejo con la nueva de este último atentado que apenas podia creer, y se dió traza de instruirse, enviando á Egipto algunas personas (2). Pero Pedro á quien nada costaba la mentira despues de tantos escesos, lo negó todo desvergonzadamente y sin temor de verse pronto confundido; y aun aprobó espresamente el concilio

(1) *Vict. Tun. chron.* (2) *Evagr. lib. 3. hist. cap. 16.* (1)

de Calcedonia, del cual habla con mucho honor en su contestacion á Acacio. Igualmente escribió al Sumo Pontífice, asegurándole que admitia con respeto aquel concilio; y esto en el momento mismo en que le reprobaba públicamente delante de los egipcios. Esta inconstancia, ó mas bien esta maldad é impiedad alejó de él á muchos de sus parciales. La discordia, compañera inseparable del error y de la mala fe, dividió á los cismáticos en una multitud de conventículos sin subordinacion, sin armonía, sin cabeza y sin patriarca.

40. En cuanto al obispo legítimo, apeló á la Sede apostólica á imitacion de su ilustre predecesor el grande Atanasio, y pasó como él á Roma. El Papa le recibió con una ternura paternal, y emprendió su defensa con vigor; pero la muerte privó á la Iglesia de esta digna cabeza despues de un pontificado de quince años y cinco meses.

41. De Simplicio tenemos muchas cartas, entre las cuales hay tres que merecen una grande atencion. La primera es á Zenon, obispo de Sevilla, al cual en premio de su celo, le constituyó vicario de la santa Sede en España para velar sobre la observancia de los cánones (\*). En la segunda, escrita á Juan de Ra-

(\*) El tenor de esta carta es como sigue. = Simplicio, al muy amado hermano Zenon. = Hemos sabido por relacion de muchos, que con vuestra caridad y gran fervor de espíritu, de tal manera os mostráis buen gobernador de la Iglesia, que con la ayuda de Dios no hay por que temer la furia de ninguna tempestad. Por donde, alegrándonos con tales nuevas, nos ha parecido bien honrar y engrandecer vuestra persona con la autoridad y oficio



vena, le reprénde con severidad por haber ordenado á cierto Gregorio contra su voluntad. Por esto el Papa señala á este Gregorio el gobierno de la iglesia de Módena, con la obligacion de no tener trato alguno con Juan, y bajo la sola dependencia de la santa Sede. Atribúyete tambien el usufructo de una tierra de la iglesia de Ravena por el tiempo de su vida, quedando la propiedad á esta iglesia. Declara al obispo Juan que si recae de nuevo en el mismo deslíz, será privado de todas las ordenaciones de su provincia.

El Papa privó en la tercera de estas cartas de la potestad de ordenar á Gaudencio, obispo de Ausonio, por haber hecho ordenaciones ilícitas; y encarga á un obispo vecino que egerza esta funcion en la diócesis. Hace de las rentas de esta iglesia una distribucion mucho mas notable. „Solo tenga Gaudencio, dice, la cuarta parte de ellos y tambien de los sacrificios de los

de vicario de nuestra Sede apostólica, para que armado con esta fuerza en ningun modo permitais que se quebranten ó traspasen los decretos apostólicos ó de los santos padres: que razon es que sea ensalzado con digna remuneracion, aquel por quien sabemos haberse aumentado el culto divino en esas regiones. Dios &c.

Hemos transcrito esta breve carta para que se vea, cuán lejos está de toda verdad la opinion de los que por ella pretenden afirmar, que el obispo de Sevilla tenia por estos tiempos el primado de todas las iglesias de España. ¿Qué palabra se podrá citar de dicha carta, ni aun la mas pequeña, que indique ó mencione la autoridad de primado? Llámese enhorabuena á Zenon vicario apostólico, ó legado del Pontífice; pero el primado de España en ningun modo se le puede atribuir por esta carta, ni tampoco por la que escribió al mismo el Papa Felix III. Véase la coleccion de concilios de Aguirre, tom. 2, pag. 232 y sig.

fieles, de que no sabe hacer uso. Dos partes se emplearán en reparar los edificios, en la hospitalidad y en el alivio de los pobres. A los clérigos se les repartirá la última, segun su mérito. Téngase cuidado, añade, de que se restituyan estas tres partes de renta que el obispo se apropió por tres años.”

42. Solo vacó seis dias la santa Sede por la muerte de Simplicio, y nombraron á Felix II, romano de nacimiento, el 8 de Marzo de 483. Se propuso este nuevo Pontífice seguir religiosamente las máximas de su antecesor. Simplicio iba á condenar el henótico de Zenon cuando le cogió la muerte: Felix sin condenarle por un decreto formal, para no irritar mas el ánimo de este Príncipe, le desaprobó suficientemente para impedir los efectos de este infame edicto, que con el pretexto de reunir el rebaño de Jesucristo dispersaba las ovejas, y las substraía aun de los pastores de las sillas principales; y era un monumento injurioso por otra parte que atentaba visiblemente á los derechos sagrados de la potestad espiritual, la prescribia leyes sobre los objetos en que es mas independiente, se entrometia á enseñar á los doctores, y precisaba á los primeros prelados á suscribir un nuevo simbolo de fe.

Talaya permanecia entretanto siempre en Roma, y seguia pidiendo su restablecimiento habiendo recurrido á la santa Sede. El Papa que esperaba concluir felizmente un asunto tan espinoso é importante á la quietud de toda la iglesia oriental, le confirió el obispado de Nola, en donde murió antes que se pudiese



finalizar su causa; pero vivió suficiente tiempo cerca del Pontífice Felix, para hacerle conocer perfectamente el carácter altanero y falso de Acacio de Constantinopla, sus pésimas intenciones, su inestabilidad en los buenos principios y todo cuanto se podia temer de tal prelado. Para proceder con la mayor madurez, congregó el Papa un concilio de los obispos de Italia, en el cual se determinó enviar diputados al Emperador para quejarse de los males ocasionados á la Iglesia, y para pedir con eficacia que Pedro Mongo fuese echado de Alejandria, y se citase á Acacio para contestar á las acusaciones de Juan Talaya. El Papa en su consecuencia escribió á Zenon y al patriarca Acacio.

La carta al Emperador, aunque está llena de protestas de respeto y de deferencia muy propias para conmover á este Príncipe, no dejaba de mostrar una magnanimidad apostólica, y daba á conocer á Felix por un digno sucesor de Pedro, á quien ninguna consideracion humana impedia sostener con vigor la verdad (1). Recordaba á Zenon lo que habia causado la caída del tirano Basilisco y le habia restablecido á él mismo en el trono: que sus enemigos se arruinaron oponiéndose al concilio de Calcedonia, y que él habia recobrado el poder supremo desechando sus errores; que el agradecimiento debia empeñarle á librar la Iglesia de sus infames enemigos, del mismo modo que Dios habia libertado su estado de un rebelde y de un tirano. Por cuanto hay mas respetable y sagra-

(1) *Epist. 1. tom. 3. Concilior.*

do le pedia que procurase tener al Señor propicio; proponiéndose el egemplo de los Emperadores Leon y Marciano, de quienes era sucesor legitimo. Representábase por fin sus mismos egemplos, y cómo al subir al trono habia escrito á Roma á favor del concilio de Calcedonia, declarándose contra el usurpador de la silla de San Marcos, esto es, contra Pedro Mongo y contra sus satélites y patronos.

El Pontífice reprende en la carta de Acacio á este político irreligioso sus tergiversaciones y su fingido silencio sobre unos objetos, en que tanto interesaba á la edificacion de la Iglesia que se esplicase claramente; y recordando tambien el estraño proceder del Emperador, tan contrario á lo que habia dado motivo de esperar: „vos, le dice (1), debiais representar á este Príncipe lo que él mismo hizo contra Pedro de Alejandria y á favor de Timotéo el católico; porque bien se sabe el crédito que teneis con Zenon. ¿Por qué pues no le empleais en apartar al Emperador de restablecer la heregía que habia abatido? ¿Qué os servirá sin esto el celo que manifestasteis contra el primer fautor de la impiedad, es decir, contra el tirano Basilisco? ¿Quereis perder la recompensa eterna? ¿Quereis perderos para siempre á vos mismo, por haber entregado á los lobos carnívoros el rebaño del Señor, ó á lo menos por haber huido como un cobarde mercenario? No, no podreis disculparos ni aun con el pretesto vergonzoso del temor y de la cobardía; pues se sabe ciertamente que nada teneis que arriesgar en

(1) *Ibid. Epist. 24.*



este mundo; pero temed la eternidad, y esto es lo que por vos me hace temblar. Yo estoy tranquilo sobre la suerte de la Iglesia que no pende de vuestros esfuerzos ni de los míos á vista de las promesas de Jesucristo; mas temamos la suerte del culpable piloto, que abandona el timon mientras la tempestad. La nave de la Iglesia se conservará; pero los que la abandonan y los que se apartan de ella, morirán infaliblemente; y aquel la abandona, que no cuida de su seguridad." Resuelto estaba ya Acacio; y así toda la elocuencia del Pontífice no fue bastante para hacerle mudar.

43. No estaba el Emperador mas bien dispuesto; por manera que los obispos Vital y Miseno, enviados por el Papa á Constantinopla y portadores de sus cartas, en vez de los honores concedidos en tales casos á la primera sede, y en lugar de ver acudir al obispo y al clero á recibirlos, encontraron á la entrada del estrecho una compañía de soldados, que los registraron y los aprisionaron despues de haberles quitado sus papeles <sup>(1)</sup>. Sobre todo se temia que llevasen cartas de Roma capaces de conmovier los ánimos en Constantinopla; mas nada de esto encontraron, y se conoció por las instrucciones del Papa á sus legados, que llevaban prohibicion de comunicar con Pedro Mongo, y aun con el patriarca Acacio. Se valieron con ellos de las amenazas de muerte, de los alhagos y de los regalos para hacerles prometer lo contrario; estos medios produjeron su efecto, y entonces los sa-

(1) *Liber. Breviar. cap. 18. Fel. P. Epist. 6. ad Acac.*

caron de la torre de Abidos en donde se les habia encerrado. Entraron en la ciudad, y mandáronles comparecer en público y en el lugar santo con Acacio y con los apocrisarios de Pedro Mongo, á quien reconocieron por obispo legitimo de Alejandria: grande escándalo, que dió tanta confianza á la faccion herética, que desde entonces se leyó en voz alta en las tablas sagradas el nombre de Pedro Mongo, el cual antes de la llegada de los romanos se contentaban con que se leyese en voz baja.

Este es el oprobio con que estos dos legados infamaron á la santa Silla; pues el tercero que era Felix, defensor de la iglesia romana, correspondió á todo lo que este título exigia de él. Habiendo caido enfermo en el camino, no pudo llegar á Constantinopla sino despues de sus compañeros, y aun cuando los habian sacado ya de la prision, en la que les sucedió Felix y le trataron mucho peor que á ellos; pero estuvo inalterable, y se mostró con constancia digno de la iglesia que representaba. Mas glorioso en las cadenas que sus compañeros en la corte, tuvo el consuelo de verse vivamente aplaudido por el pueblo ortodoxo de la ciudad imperial, que hizo una protesta en forma contra la conducta de los otros dos, y halló medio en una junta pública de fijarles una copia en sus vestidos.

44. Escribieron con celo al Sumo Pontífice, Cirilo, abad de los acemétas, y otros abades de Constantinopla; y Cirilo mandó marchar á Roma á uno de sus religiosos llamado Simeon, para que estos avisos lle-



gasen con mas seguridad y produjesen mas grande efecto. Este abad con diversos rasgos de prudencia y de celo habia merecido de tal modo la confianza del Papa Felix, que habia prescrito á los legados que no hiciesen nada sin verle antes, y concertar con él todas sus determinaciones. Simeon arribó con felicidad á Roma, y á tiempo oportuno de informar al Papa antes de la vuelta de los dos legados que regresaron poco despues, y se presentaron llenos de confianza con las cartas del Emperador y del patriarca de Constantinopla. Todo estaba paliado en ellas, y todo se presentaba bajo un aspecto favorable. Hablaban honrosamente del concilio de Calcedonia, afirmando haberle suscrito Pedro Mongo, y se prodigaban encomios á este intruso, al paso que se acusaba gravemente á Juan Talaya. El Papa tuvo un concilio: examinóse maduramente la causa de los legados, se leyeron las cartas de los católicos de Constantinopla, se les dió oidos á los mismos legados y se les confrontó con el monge Simeon que los confundió con facilidad, y al punto Vital y Miseno fueron escomulgados y depuestos del episcopado.

45. El concilio confirmó las sentencias falladas por la santa Sede contra Pedro Mongo, calificado ya de herege, y respecto de Acacio se contentaron con criticar su proceder poco conforme á sí mismo, pues habiendo acusado á Pedro de heregia en sus cartas al Papa Simplicio, lejos de hacerle conocer por tal á Zenon, habia mostrado por una dobléz y una contempcion infames é indignas de un obispo, que el favor

de la corte le era mas apreciable que la fe. No obstante, intentó ganarle el Papa, y le representó paternalmente que habia pecado, pero que siempre habia tiempo para obtener el perdon de su culpa con un arrepentimiento sincero, no volviendo mas á ella y esforzándose á repararla.

No dejó la comunión del herege el pertináz patriarca, que en su interior no pensaba mejor que Pedro Mongo, ni le aconsejó claramente que recibiese el concilio de Calcedonia. El Papa bien informado de todo su proceder y vista la importancia del asunto, reunió en concilio á los prelados de Italia, y pronunció sentencia de condenacion contra Acacio. Esta contiene todos los cargos de que se le acusaba, sus usurpaciones de la jurisdiccion de sus compañeros, su comunicacion con los hereges condenados por la santa Sede, y en otro tiempo por él mismo, sus promociones al sacerdocio y al episcopado, el mal tratamiento que dió á los legados, y mucho mas el haberlos sobornado. Por último añade: „no habeis querido responder ante la Sede apostólica adonde se os citó segun los cánones por el obispo Juan; sea pues vuestra suerte con la de los malvados, cuyos intereses habeis preferido; y sabed, que por la presente sentencia quedais privado así del honor del sacerdocio como de la comunión católica.” Suscribieron sesenta y siete obispos con el Papa que firma: *Celso Felix, obispo de la iglesia católica de Roma.*

46. Despues de esto se trató de notificar esta sentencia en Constantinopla: comision muy delicada en



aquellas críticas circunstancias. Tuto, clérigo anciano de la iglesia romana, fue elegido defensor con esta mira. Púsose en camino con buena voluntad, y tuvo maña para ocultarse á los guardias que le esperaban á la entrada del Bósforo; pero no pudo entregar la carta del Papa al patriarca. Algunos monges acemétas por consejo del defensor tuvieron valor para fijarla en el manto de Acacio, al tiempo que entraba en la iglesia (1). Estos fueron sorprendidos y echados en prisiones, y los maltrataron con tanta crueldad que algunos perecieron. El débil defensor hizo ver entonces que es mas difícil de sobrepujar el riesgo que arrostrarle; y entrando en composicion se dejó corromper, y comunicó con aquel á quien venia á escluir de la comunión.

Al recibir el Papa cartas de algunos abades celosos en que le contaban el suceso, le causó un nuevo y grande dolor, una confusion extrema y una triste perplejidad. Por el mismo Tuto habia enviado al pueblo y al clero de Constantinopla la severa condenacion de los legados Miseno y Vital; y para borrar este postrer escándalo le fue preciso usar aun con mas presteza del mismo rigor contra Tuto. Así que tornó á Roma, se le convenció en pleno concilio por las cartas escritas contra él. El mismo confesó su prevaricacion, y se le privó con ignominia del cargo de defensor, antes del tiempo en que debia cesar, porque era de tiempo determinado, separándole además de la comunión. El Papa procuró informar de ello á los

(1) Nicephor. lib. 21. cap. 17.

mas religiosos cenobitas de Constantinopla, encargándoles que publicasen esta reparacion del escándalo de Tuto, y que advirtiesen á los fieles, que todos cuantos quisiesen ser tenidos por católicos se retirasen de la comunión de Acacio.

47. El patriarca, bien asegurado de la proteccion del Emperador, y satisfecho con el favor de las potestades del siglo, despreció todos los decretos de la Cabeza de la Iglesia, y se dió desde aquel entonces á los mas grandes excesos (1). Para colmo de su atrevimiento é impiedad borró el nombre del Papa de los sagrados dípticos, y por todo el oriente hizo separar de sus sillas á una multitud de obispos ortodoxos, substituyó hereges en su lugar, y no dejó pacíficos sino á los que profesaban ó favorecian la heregía. Así que, los prelados católicos se vieron precisados á buscar asilo en el occidente, donde la Iglesia era menos atormentada por los bárbaros arrianos é idólatras, que en el oriente por el sucesor de los Constantinos y de los Teodosios. Mandó Acacio tratar con un rigor particular á Calendion, patriarca de Antioquia, que él mismo habia ordenado, y le confinó á los horribles desiertos del Oasis. Coloreó esta inconsecuencia con pretextos especiosos; mas la verdadera razon era que este digno prelado permanecia en la comunión del Papa y del patriarca legítimo de Alejandría Juan Talaya; y ocupando tan eminente silla, su autoridad y su egemplo eran del mayor peso para la buena causa. Tambien restableció á Pedro Fulon, á quien tan

(1) Gesta. de nom. Acac. in fine.



tas veces habia condenado , no exigiendo otra cosa de este malvado sin honor que la suscripcion del henótico.

48. Para apoyar la seduccion por su parte afectó Zenon todas las exterioridades del celo por los progresos y pureza de la fe. Intercedió con Hunerico, Rey de los vándalos, hijo y sucesor de Genserico, en favor de la iglesia de Cartago que estaba sin obispo habia veinticuatro años. En vista de las reiteradas súplicas del Emperador, obtuvo licencia aquella iglesia para elegir un pastor, aunque con condiciones duras y gravosas: lo cual no impidió que el pueblo se alegrase sobremanera cuando vió ordenar á Eugenio. Una gran parte de ciudadanos no habian visto obispo sentado en esta primera cátedra del África; mas todos juzgaron estar en el colmo de la felicidad, cuando vieron las virtudes del nuevo prelado, su dulzura, su humilde afabilidad, su caridad tierna y activa, sus cuantiosas limosnas, una beneficencia que se estendia á todos y que era inagotable, aunque no reservaba nada para el dia siguiente. Habíanse apoderado los bárbaros de todos los fondos de la iglesia, mas el digno uso que hacia el obispo de los ofrecimientos de los fieles, movia á una multitud de personas á llevarle diariamente sumas considerables, que siempre se le vió repartir antes de la noche, á no ser que se las entregasen muy tarde. Así mereció indistintamente el amor y respeto no solo de los católicos, sino tambien de los mismos vándalos. Pero no obstante, esta fue la primer causa de una persecucion mas cruel que la del mismo Genserico.

49. Tantos honores tributados á la virtud de Eugenio conmovieron la envidia furiosa de los obispos arrianos, en especial la de Cirilo, el mas poderoso de ellos. Exageraron al Rey los riesgos que corria su comunión; y se comenzó por impedir que ninguno entrase en la iglesia católica en traje de bárbaro: así se llamaban á sí mismos los vándalos, para manifestar su desprecio del delicado traje romano. Hunerico hizo poner á la puerta de la iglesia guardias, ó mas bien verdugos, que en viendo á un hombre ó á una muger con traje de vándalo, les echaban á la cabeza unas sierrecillas de madera con que les enredaban los cabellos, y tirando despues con fuerza les arrancaban la cabellera con la piel de la cabeza. Así murieron algunos, y un gran número perdió los ojos. Pasearon por las calles á algunas mugeres con la cabeza desollada, precedidas de un pregonero para causarlas ignominia é intimidar á la multitud.

En la corte de Hunerico habia un crecido número de católicos, cuyos singulares talentos y sólidas virtudes los habian conservado hasta entonces en muchos empleos de confianza y distincion: no solo fueron echados del palacio, sino que los llevaron á las llanuras de Útica, y se les redujo con fiereza, á pesar de la delicadeza de su constitucion fisica y de la diferencia de sus ocupaciones, á segar los trigos en los mayores ardores del sol. Empero todo esto no fue mas que un preludio de la persecucion de Hunerico: cruel mónstruo que hizo morir á todos sus parientes para asegurar el reino á sus hijos, y creyó santificar



sus inclinaciones sanguinarias ejercitándolas en los enemigos de sus vicios y de sus errores. Tuvieron muchos santos ilustres horribles visiones de lo que la Iglesia iba á sufrir, y efectivamente pronto se confirmó cuanto habían anunciado.

Recayeron en las personas consagradas á Dios las primeras violencias (1). El Rey mandó reunir á las vírgenes católicas y que fuesen visitadas vergonzosamente por las matronas, y á fuerza de tormentos se las obligase á deponer contra los eclesiásticos. Colgaronlas en alto con enorme peso en los pies: aplicáronles planchas de hierro ardiendo al seno y á los costados; y en esta situación se las estrechaba á que acusasen á los sacerdotes y á los obispos de ser sus seductores. Muchas perecieron en estos tormentos, y muchas mas quedaron estropeadas; pero ni una tan solo acusó al mas ínfimo clérigo.

50. El tirano viendo que no podía deshonorar al clero con esta infame estratagema, se llenó de furor sin pretesto y sin ningun comedimiento. De una sola vez confinó al desierto á los ministros eclesiásticos de todas las órdenes con otros fieles de su familia, ó de su compañía, en número de cuatro mil novecientas setenta y seis personas, entre las cuales habia muchos enfermos y viejos tan decrepitos, que no pocos habian perdido la vista. Padecía una parálisis que le impidió hasta el uso de la lengua Felix de Abirita, que contaba cuarenta y cuatro años de episcopado. Los fieles no sabiendo como conducirle,

(1) *Vict. Vitens. lib. 2.*

hicieron rogar á Hunerico que le dejase en algun sitio retirado cerca de Cartago, donde no podia vivir mucho tiempo. Si no puede sostenerse á caballo, contestó el bárbaro, que le aten á unos bueyes que le arrastrarán adonde yo disponga que vaya. Fue, pues, preciso atarle atravesado sobre un mulo, y llevarle como una carga insensible.

Reuniéronse los confesores en la ciudad de Sica desde donde los moros debian llevarlos al desierto. Los encerraron en una cárcel que era tolerable, y á donde iban á consolarlos los fieles de las cercanías; mas presto se les privó de este consuelo, porque se mostraban mas firmes que nunca. Manifestaban su constancia todos ellos sin esceptuar los niños, que resistieron á los esfuerzos de algunas madres ciegas por su ternura, que querian rebautizarlos para librarlos de la persecucion. Encerraron, pues, á los presos en un calabozo horrible y tan estrecho que yacian unos sobre otros, sin tener ni un espacio libre para satisfacer á las necesidades naturales: lo que produjo una infeccion contagiosa y una horrible multitud de reptiles, que engendrados en esta corrupcion, los devoraban vivos. Dice el historiador Víctor que habla como testigo ocular (1), que habiendo encontrado medio de introducirse en este calabozo, dando dinero á los moros en tanto que dormian los vándalos, se metia hasta las rodillas en la inmundicia y gusanos.

Por último les mandaron partir bajo la escolta de las moros. Salieron de esta cloaca, no solo con los

(1) *Lib. 2. num. 1.*



vestidos horriblemente sucios, sino tambien con los cabellos, el rostro y todo el cuerpo en un estado que la delicadeza de los lectores nos obliga á ocultar. No obstante, entonaban cánticos de accion de gracias, y se tenían por felices en padecer estas infamias por la gloria del Hijo de Dios. Acudian los pueblos de todas partes para verlos, llevando cirios encendidos, pidiéndoles su bendicion para ellos y sus hijos, y se los presentaban, querellándose con muchas lágrimas de que quedaban sin pastores y espuestos á ser presa de los lobos carniceros; pero ó rechazaban brutalmente á estos piadosos fieles, ó despues de haberles dejado egercer su liberalidad con los confesores, despojaban á estos de lo que les habian dado. Advirtiése particularmente una muger que corria con precipitacion llevando un niño por la mano, y diciéndole: *corre, querido mio, ¿no ves como todos estos santos se apresuran á ir á recibir su corona?* Reprendianle de imprudencia y de dureza los que la acompañaban. *Orad por mí, les dijo, y por este niño que es mi nieto: yo le traigo temiendo que el enemigo de nuestras almas le sorprenda solo y le haga sufrir una muerte mucho mas funesta.*

Mostrábanse los confesores mas sensibles á los riesgos de los fieles que á sus propios males, aunque su marcha se apresuraba inhumanamente; porque cuantos mas testimonios de veneracion recibian, menos consuelo se les daba. Picaban con dardos á los viejos y á los niños cuando no podian mas, ó los tiraban piedras para hacerles andar. Si el exceso de la

fatiga abatía á algunos de cuando en cuando, se mandaba á los moros que les atasen cordeles á los pies, y los arrastrasen como bestias muertas; de modo que aquellos caminos ásperos y escabrosos se vieron en breve teñidos con su sangre. Caían sus vestidos á trozos, ó se enredaban en las piedras y en las zarzas. Todo su cuerpo era una llaga; este llevaba la cabeza hecha pedazos, aquel abierto un costado ó el vientre, casi todos tenían los miembros dislocados, y muchos consumaron entonces su martirio. Los que fueron suficientemente robustos para llegar al desierto, no encontraron allí otro mantenimiento que cebada, la que se suministraba por medida como á bestias de carga, y aun se les privó en breve de ella, dejándoles perecer de hambre. Menos perjudiciales que los tiranos fueron los animales venenosos; y se notó que en un territorio que, por decirlo así, no era otra cosa que una cueva de los mas venenosos reptiles, ninguno de los siervos de Dios murió de sus mordeduras, á las cuales quedaban espuestos sin ninguna precaucion.

51. Hunerico mandó proponer al obispo de Cartago una conferencia con los obispos arrianos, despues que tantos santos y sabios ministros de la Religion fueron alejados de esta suerte. Eugenio contestó que interesándose todo el mundo cristiano en unas cuestiones en que se trataba de los primeros principios de la fe, iba á escribir al Papa, Cabeza de todas las iglesias, y á congregar los obispos de todos los paises: no porque no quedaran aun en África



suficientes para hacer triunfar la verdad con sus luces, pero como estaban bajo del yugo de los vándalos, tenían mucho mas que temer que los estrangeros, así respecto de si mismos como de sus ovejas. Hunerico lejos de dar oídos á la representacion de Eugenio, procuró al contrario alejar aun á los africanos que pasaban por sabios. Al obispo Donaciano le confinó despues de mandar darle de palos, y tambien á Presidio de Sufetula, y aun hizo atormentar á otros muchos de diferentes maneras. Un milagro célebre que obró entonces el santo obispo Eugenio, solo sirvió para enfurecer mas al tirano. Un ciego harto conocido llamado Felix, recobró de repente la vista con el solo contacto de la mano del prelado delante de un concurso innumerable de fieles, reunidos para la solemnidad de la epifanía. No habia duda de un hecho que tantos presenciaron, pero no por esto dejó el Rey de llamar á Felix para oír de su boca la verdad y todo el órden del acontecimiento. Comprobada de este modo la maravilla hasta la evidencia, nadie se atrevió á dudarla; y confesando el milagro se tomó el partido de decir que Eugenio le habia obrado por maleficio, y se siguió el proyecto de la conferencia.

Acudieron á Cartago para el dia prefijado, que era el 1.º de Febrero de 484, los obispos del continente de África y de todas las islas sujetas á los vándalos. Hunerico hizo allí matar á cuantos pudo con diversos pretextos, mas con el único motivo de quitar á la buena causa sus mas celosos y mas ilustrados defen-

sores. No obstante, quedaban muchos para que los obispos arrianos osasen entrar en lid con ellos. Sin embargo comenzó la conferencia; pero movieron mil efugios para romperla, y habiendo pedido los católicos que hubiese árbitros presentes, ó que á lo menos los mas sabios del pueblo fuesen testigos, se mandó dar cien palos á los legos *homousianos* que se atrevieron á hallarse en ella: así llamaban por desprecio á los ortodoxos. Sobre el nombre de católicos, que no dejaron de tomar en su confesion de fe, movieron grandes quejas los arrianos, y por mas modestia que manifestasen para satisfacer á ellas, se les acusó de tumulto y sedicion, y corrieron á decir al Rey que los *homousianos* lo turbaban todo para evitar la conferencia. Al parecer este juego habia sido concertado entre el Príncipe y sus obispos; porque al punto ordenó remitir á las provincias un decreto formado de antemano, en cuya virtud, y al propio tiempo que los obispos ortodoxos estaban en Cartago, en un solo dia se cerraron todas las iglesias, adjudicando á los arrianos todos los bienes de estas y de sus pastores, y aplicando á los católicos las penas impuestas contra la heregía por las leyes imperiales. Divulgóse igualmente, que no pudiendo los *homousianos* probar su doctrina con la Escritura, habian disuelto la conferencia, convirtiéndola en sedicion por medio del pueblo á quien habian sublevado. Para dar algun color honesto á esta calumnia, se les fijó con una apariencia de moderacion y humanidad cierto término para merecer el perdón.



Mas sin dilacion alguna, apenas se envió el edicto para apoderarse de las iglesias y de todo lo que tenian en su pais, echó Hunerico de Cartago á los obispos que se hallaban juntos, despues de haberlos despojado aun de lo poco que habian traido consigo, sin dejarles ni caballo, ni esclavo, ni aun vestido para mudarse. Al mismo tiempo se prohibió con pena de fuego alojarlos ó darles viveres. De este modo se les vió en número de quinientos ó seiscientos, la mayor parte de edad adelantada, vagar errantes al rededor de los muros de la ciudad, sin asilo, sin abrigo, espuestos dia y noche á todas las molestias del aire, y careciendo de alimento; y en pocos dias perecieron ochenta y ocho. El Rey habiendo salido casualmente, se le presentaron los que podian moverse, pidiéndole que se aplacase; pero sin oír su humilde peticion, á la cual solo contestó con miradas terribles, mandó correr sobre ellos á algunos caballeros de su guardia, que estropearon á muchos bajo los pies de sus caballos (1). Todos por fin fueron desterrados á la isla de Córcega, y condenados á cortar madera para la construccion de navios.

52. Enviaron al desierto de Trípoli al obispo de Cartago San Eugenio, y le entregaron á un arriano furioso llamado Antonio, que cada dia discurría nuevos modos de atormentarle. Considerándose el Santo como una víctima sacrificada por su iglesia, añadía á estos tormentos ásperas maceraciones voluntarias. Durmiendo en la tierra, y cubierto solo de un saco, con-

(1) *Vit. Vit. lib. 4. num. 3.*

trajo una parálisis que le embargó hasta la lengua. Hizole beber por fuerza su perseguidor un vinagre violento con el cual se creyó que el santo anciano perdería la vida; mas sanó, fue librado del destierro por el Rey Gontamundo, y vivió hasta el año 503 en tiempo de Trasamundo que le confinó á Albi en las Galias, donde murió, y su memoria es allí mas venerada que en lo demás de la Iglesia.

Fue echado despues del obispo con una barbaridad gradual todo el clero de Cartago compuesto aun de mas de quinientas personas: lo que nos da una idea del lustre de esta iglesia primada del África en sus dichosos dias. El diácono Muritta que era un respetable anciano, se distinguió por una firmeza extraordinaria (1). Habia tenido en la pila bautismal al apóstata Elpidiforo, que se habia manifestado el mas ardiente de los perseguidores, antes que los católicos partiesen para el destierro. Muritta entonces sacó de repente los lienzos con que habia cubierto á Elpidiforo al salir de la pila, y que tenía ocultos bajo sus vestidos, y habiéndolos desplegado ante todos dijo al apóstata que estaba sentado como su juez: „he aquí el vestido nupcial que te acusará en el tribunal del Supremo Hacedor, y te hará aherrojar sin esperanza en el pozo ardiente del abismo; tú llorarás infeliz, mas ya no será tiempo, la falta de este preservativo sagrado de que te despojaste á ti mismo para revestirte de una ropa maldita é ignominiosa.” Elpidiforo quedó pálido en su tribunal sin osar dar contestacion.

(1) *Id. lib. 5. num. 9.*



53. Empero ningun objeto de edificacion fue mas tierno que el de doce niños de coro señalados entre los demás por sus hermosas voces, los cuales seguian á los confesores en su destierro (1). Hizolos estimar de los arrianos su ingenio, y corrieron en pos de ellos para retenerlos; mas estos generosos niños no querian dejar á sus santos maestros: asiense de sus vestidos, sufrían crueles palos, y despreciaban las espadas desnudas con que los amenazaban los clérigos y obispos arrianos: ministros de sangre y terror que siempre andaban armados, y mas se asemejaban á soldados y verdugos que á sacerdotes del Señor. Por último los separaron por fuerza, y los volvieron á Cartago; pero jamás pudieron seducir á ninguno de ellos con todos los halagos y malos tratamientos de que se valian alternativamente los bárbaros. Eran el consuelo y la gloria de África mucho tiempo despues de la persecucion, viviendo y comiendo juntos en Cartago y cantando las alabanzas de Dios. Toda la provincia veneraba á estos doce confesores como otros tantos Apóstoles.

54. Hizose célebre por sus escritos Vigilio de Tapsos, entre los obispos que fueron confinados en esta persecucion. El miedo de irritar el odio de los perseguidores, reunido al deseo de dar mayor curso á sus libros, le movió á ocultar su nombre y tomar los de los padres mas célebres como San Atanasio y San Agustin, lo que podia aventurar entre unos bárbaros tan ignorantes como los vándalos. Con razon le atri-

(1) *Id. ibid. num. 10.*

buyen el símbolo que aun conserva el nombre de San Atanasio; y aunque él mismo advierte en muchos pasajes de sus escritos, que hace hablar á los hombres mas grandes para dar mayor peso á la verdad; sin embargo, este piadoso engaño no dejó de tener efectos nocivos. Además de la confusion que ocasionó en las obras de muchos padres, parece haber autorizado á los novadores para esparcir sus invenciones con los mas pomposos nombres. Vigilio pasó despues á Constantinopla, donde hallándose en libertad, escribió á rostro descubierto contra la heregia de Eutiques: y es la sola obra de este obispo africano que tiene su nombre.

55. Propagóse la persecucion en África desde el clero al pueblo. Antes que llevasen los obispos al destierro, ya habia mandado Hunerico en toda la estension de sus dominios que no se perdonase á ninguno de los que resistiesen sus órdenes impías, de cualquiera edad, sexo ó condicion que fuesen. Algunos de esta multitud innumerable, con la cual no se observó formalidad jurídica alguna, fueron ahorcados, otros entregados á las llamas, y otros en número crecido apaleados: desnudaban vergonzosamente á las mugeres, y con preferencia á las mas distinguidas, para atormentarlas de la manera que les era mas sensible. No eran ya aquellos obscenos y licenciosos africanos, cuya corrupcion causaba horror á los vándalos que los subyugaron; porque los castigos celestiales los habian convertido en hombres del todo nuevos, puros y perfectos cristianos.



Una señora muy distinguida y de una rara hermosura llamada Dionisia, á quien el pudor era mucho más apreciable que la existencia, dijo á los perseguidores: *hacedme sufrir cuantos tormentos querais; únicamente os suplico que me libreis de la ignominia de la desnudéz.* Esto bastó para tratarla con mayor indignidad que á las otras, levantándola en alto para que sirviese de espectáculo á todos; pero Dionisia armándose de toda la resolución que puede dictar la buena conciencia, les dijo: *ministros del infierno, lo que haceis para confusion mia, me servirá de gloria, pues lo sufro contra mi voluntad;* y sin atender al estado en que estaba, ni á los arroyos de sangre que corrían por todos sus miembros desnudos, exhortó á los demás mártires á despreciar unos dolores á los cuales ella se manifestaba insensible. Tenia un hijo tierno aun, llamado Mayorico, que le pareció estar tan consternado como enternecido; y le animó tanto con sus palabras y ejemplos, que consumó fielmente su martirio. Su santa madre entonces, á quien los perseguidores dejaron una vida menos deseada que la muerte, rindió gracias á Dios, abrazando el cuerpo de su hijo con mucha más ternura que si estuviera vivo, y le sepultó en su casa para orar continuamente sobre su tumba. Sufrieron con sus exhortaciones una muerte acompañada de crueles tormentos otras muchas personas así de su familia como estrañas.

Conservóse la memoria de otra heroína llamada Dagila, muger de un copero del Rey, que habia ya confesado la fe muchas veces en el reinado anterior.

No era ménos delicada que Dionisia; sin embargo despues de haber padecido los azotes y palos, fue confinada á un sitio árido y desierto, donde no podia recibir auxilio humano; mas dejando alegre por tan buena causa sus hijos, su esposo y todo cuanto mas apreciaba, su fe la encumbró tanto sobre su debilidad natural, que rehusó hasta la oferta que la hicieron de trasladarla á un parage menos incómodo.

Sacrificó todas sus ventajas á la Religion Victoriano, gobernador de Cartago, el hombre mas afortunado de África y que gozaba de la mayor confianza del Rey. Así contestó á los que le instaban de parte del Príncipe á que se rebautizase: „en la Iglesia católica es donde fuí regenerado para la vida eterna; mas aun cuando no estuviera seguro de una recompensa tan grande como la que espero despues de esta vida, no quisiera ser ingrato al Criador que me ha hecho conocer cuánto debo á su infinita bondad.” Hizole sufrir el Rey largos y muy crueles tormentos, sin que nunca se le pudiese privar de la menor parte de su corona.

Servancio, hombre ilustre de la ciudad de Suburba, despues de haber sido terriblemente apaleado, sufrió mil invenciones de una crueldad no oida. Alzábanle en el aire con poleas, dejábanle despues caer de un golpe, para que diese con todo su peso en tierra; y se reiteró mucho tiempo esta maniobra á imitacion de la del ariete. Como aun respiraba, se le arrastró por caminos ásperos, y hasta que exhaló el postrer aliento le despedazaron las carnes con piedras pun-



tiagudas, de modo que la piel le colgaba horriblemente por los costados y el vientre.

Dos hermanos rogaron en Tambaida á los verdugos que los atormentasen juntos: suspendiéronlos durante un dia entero con gruesas piedras á los pies, y uno de ellos desmayó; pero el otro exclamó: „¿es esto, hermano mio, lo que acabas de jurar conmigo á Jesucristo? Sí, yo seré testigo contra ti mismo, y dentro de pocos momentos yo te acusaré en el terrible tribunal.” Volviéronle estas palabras su primer valor, y de nuevo principiaron á atormentarlos con mayor encarnizamiento. Les aplicaron por mucho tiempo planchas ardiendo, y despedazaron cada uno de sus miembros con uñas de hierro; pero un momento despues no se veía en ellos vestigio alguno de las torturas. Por fin cansados los verdugos, los arrojaron diciendo: ¿de qué sirven nuestros esfuerzos? Lejos de convertirse á nuestra religion, todos envidian la suerte de los que la reprueban.

56. Fue tan general el celo de la verdadera fe en la Mauritania Cesariense, que casi todos los moradores de Típasso se pasaron á España, confinándose por su propia voluntad, antes que permanecer en una iglesia, donde los arrianos acababan de establecer uno de sus obispos. Los pocos que quedaron por la imposibilidad de hacerse á la vela, resistieron generosamente á todas las instancias. El Rey envió por esto un conde con orden de cortarles á todos la lengua y la mano derecha; mas aunque se les cortó la lengua hasta la raiz siguieron hablando, y dieron á la virtud

del Altísimo un testimonio tanto mas glorioso cuanto nada debia á la naturaleza. Pasaron á Constantinopla muchos de estos asombrosos confesores, donde recibieron la acogida de que eran dignos; otros se esparcieron por varias provincias, llevando á todas partes esta prueba permanente del poder divino de Jesucristo, de modo que jamás se habia visto un prodigio mejor testificado. Si alguno tiene dificultad en creerlo, decia en el mismo tiempo del suceso el historiador Víctor de Vite<sup>(1)</sup>, vaya á la nueva Roma; allí verá al subdiácono Reparato hablar de un modo espedito, fácil y perfectamente articulado, aunque tiene la lengua arrancada. El filósofo Eneas de Gaza dice<sup>(2)</sup>: mas debe admirarnos que Reparato y otros muchos que conocí existan todavía despues de esta bárbara egecucion, que el que sigan hablando. Aseguran el mismo hecho el historiador Procopio y el conde Marcelino, como testigos de vista<sup>(3)</sup>. Justiniano en una constitucion imperial dirigida despues al África, testifica haber visto los mismos prodigios en algunos de estos confesores que vivian todavía en su tiempo<sup>(4)</sup>.

57. De una manera no menos notable padecieron siete monges del territorio de Capsa. Mirábase en la secta como un gran triunfo atraer monges á ella: por lo que se ordenó á estos venir á Cartago, donde se les tentó con todo lo mas seductor, hasta prometerles el primer grado de favor con el Monarca. Perseveraron inflexibles, y todos los ofrecimientos torná-

(1) *Lib. 5. num. 6.* (2) *Dialog. de resurrect.* (3) *Propop. de bello. Wandal. cap. 8.* (4) *Lib. 1. Cod. de off. PP. Afric.*



ronse furros: Despues de haberles hecho padecer largos tormentos y no oidos hasta entonces, mandó Hunerico llenar de leña seca un navio, y atar en él á los mártires, con órden de conducirlos á alta mar y prender fuego al barco. Todo se egecutó así; pero el fuego se apagó al punto, y por mas esfuerzos que hicieron no pudieron volver á encenderle. Confuso el Rey, mandó romperles las cabezas con golpes de remos, y echar sus cuerpos al agua, que en la misma hora y contra su curso ordinario los llevó hácia la orilla. Traspertolos el pueblo con la mayor veneracion á la ciudad, entonando cánticos, y despues se les dió una sepultura honorífica.

No es dable pintar todos los géneros de tormentos, ni contar todos los mártires y confesores de la persecucion de Hunerico; de cuya crueldad se veían vestigios mucho tiempo despues de todas estas egecuciones. Encontrábanse por do quiera personas con las orejas ó la nariz cortadas y los ojos arrancados: otros no tenían pies ó manos; otros en número mucho mayor tenían todo el cuerpo contrahecho, dislocadas las espaldas de un modo monstruoso, y mas altas que la cabeza; lo que dimanaba de un juego bárbaro, que ciertamente fue muy agradable á estos enemigos de la humanidad. Colgaban á los confesores con unas cuerdas atadas á los techos de las casas, y holgaban de moverlos en el aire, dando algunas veces contra la pared, donde se estrellaban la cabeza y los otros miembros. Nadie se libraba de estos tormentos: los romanos, los africanos, y hasta los mismos vándalos

si profesaban la verdadera fe eran condenados á ellos. El menor castigo era el destierro, las cuantiosas multas, con incapacidad de hacer ó recibir donacion alguna, la privacion de oficios, aun respecto de los dependientes mismos de la casa del Rey y de los grandes mas ilustres de la nacion. El Papa Felix escribió á Zenon, aunque inútilmente, para interesarle en la triste suerte de los fieles del África; en vano este Emperador envió al intento una embajada honrosa al feróz vándalo. Para insultar el tirano á un mismo tiempo al imperio y á la Religion, hizo guarnecer de verdugos las calles por donde el embajador debia pasar; mas en defecto de los Príncipes de la tierra, vengó el cielo las injurias de sus siervos.

58. Asoló todas las provincias de África que obedecian á Hunerico una larga y estremada sequedad, seguida del hambre y despues de la peste. Por fin el año 485, despues de un reinado de siete años y diez meses, murió de una enfermedad de corrupcion, hormigueando su cuerpo en gusanos y cayéndosele á trozos (1). No tuvo ni aun la consolacion de dejar el trono á su posteridad, cuando habia vertido tanta sangre ilustre con este intento: su sobrino Guntamundo le sucedió, é hizo terminar la persecucion.

59. Queriendo curar las llagas de la de África la Cabeza de la Iglesia universal, reunió al efecto un concilio que se componia de cuarenta obispos italianos, cuatro africanos, y setenta y seis presbíteros, que los sucesores de los Apóstoles por una concesion

(1) *Vict. Vit. lib. 5. num. 21.*



especial asociaron á su funcion de jueces. Sin embargo del gran número de católicos que sufrieron con tanto valor y edificacion, habia con todo muchos que se dejaron rebautizar, aun entre los presbíteros y los obispos. Para reparar sus faltas impusiéronseles las reglas que siguen (1): „los obispos, los presbíteros y los diáconos harán penitencia toda su vida, y solo en la muerte recibirán la comunión laical. Los fieles restantes, los clérigos inferiores, los religiosos ó seculares harán, segun los cánones de Nicea, doce años de penitencia; mas si antes de terminarse este tiempo estuvieren en riesgo de morir, no dejarán de recibir la absolucion. Los impúberes estarán algun tiempo bajo la imposicion de las manos, esto es, en la humillacion de la penitencia: despues de lo cual se les volverá á la comunión, para que la debilidad de su edad no les haga caer en nuevos deslices en el tiempo de una mas larga probacion. Si no obstante recibiesen muy en breve la absolucion con motivo de una enfermedad peligrosa, recuperando despues de esto la salud, no comunicarán con los fieles sino en la oracion, hasta que se cumpla el tiempo fijado á su penitencia. Harán tres años de penitencia los clérigos inferiores ó los legos rebautizados por solo temor; pero jamás será admitido ninguno de ellos al ministerio eclesiástico, ni los que hayan sido bautizados fuera de la Iglesia: y esto deberá entenderse del caso en que el temor no escluyó todo grado de voluntad, en el cual hay siempre alguna falta espontánea.” He aquí

(1) Tom. 4. Concilior. pag. 1075.

los principales reglamentos formados en este concilio; y despues añade, que en quanto á los casos extraordinarios imprevistos se consultará á la santa Sede.

60. Tambien tuvo el Papa Felix el consuelo de ver en fin que los asuntos de la Iglesia tomaban mejor giro en Constantinopla por muerte del patriarca, que despues de diez y siete años de episcopado fue á dar cuenta á Dios así de su malhadada propension á dominar en el clero, y á estender su jurisdiccion imperiosa sobre las normas y límites mas venerables, como de sus funestos artificios en complacer á las potestades por todos los medios que podian conducir á su fin, sin perdonar la fe ni la constitucion fundamental de la unidad de la Iglesia.

61. Negóse á ascender á su silla el presbítero Flavita, su sucesor inmediato, aunque católico equívoco, ó muy vacilante, sin dar parte al Sumo Pontífice; pero al propio tiempo envió sus cartas sinodales al falso patriarca de Alejandría Pedro Mongo. Causando en Roma una justa zozobra condescendencia tan escandalosa, libró Dios á su Iglesia de este cobarde disimulador. Murió de repente Flavita á los cuatro meses de episcopado: y le sucedió el presbítero Eufemio, católico no tan solo declarado sino ilustrado y virtuoso.

62. Al punto se apartó de la comunión del patriarca herege de Alejandría; y hubieran pasado las cosas adelante si este no hubiese muerto de allí á poco. Esta desgraciada iglesia tuvo aun despues de Pedro Mongo otro pastor herege llamado Anastasio; y lo



mismo sucedió en la silla de Antioquía, que habiendo vacado poco antes por la muerte de Pedro Fulon, fue ocupada por Paladio, herege como su predecesor.

63. Igual suerte le cupo al imperio mudando de Soberano, pues á Zenon reemplazó Anastasio que no era mejor que él. Cuentan varios autores circunstancias horribles de la muerte de Zenon (1). Con todos los demás vicios tenía el de embriagarse, y un dia que le llevaron privado de los sentidos por un exceso de embriaguez, segun unos, y segun otros por un ataque de epilepsia á que tambien estaba sujeto, su muger Ariadna, que no podia sufrirle, hizo correr la voz de que estaba muerto, y le mandó sepultar vivo. Dispertó en la sepultura, y aunque diera horribles voces, nadie quiso oírle, y murió como rabioso despues de comerse un brazo. La Emperatriz reunió al momento el senado, é hizo proclamar á Anastasio, comandante de ciertas guardias destinadas á hacer guardar silencio en palacio; mas no era ni aun senador. Así ascendió al imperio el silenciario Anastasio por los años de 491, el cual ocupó veintisiete años; aunque tenia sesenta cuando fue elegido. Inmediatamente despues la Emperatriz se desposó con él.

Reunia todas las esterioridades de una eminente piedad, hacia crecidas limosnas, ayunaba frecuentemente, acostumbraba á asistir á la iglesia antes de amanecer y se quedaba en ella hasta concluir los oficios; mas era de un apellido muy sospechoso en materia de fe, y le tenían por hombre de mala creencia.

(1) *Pasch. Marcel. Vict. chronic. ad ann. 491.*

El patriarca Eufemio se opuso por este motivo fuertemente á su eleccion, y no consintió en coronarle hasta haber exigido de él por escrito una confesion de fe clara y exacta, con promesa de no alterar la menor cosa en la Religion. Preciábase Anastasio de no innovar y de amar la paz, prefiriéndola á todo, y efectivamente dejó las iglesias como las encontró, á lo menos al principio de su reinado en que parecia no estar muy asegurado: cada obispo hacia el uso que queria del concilio de Calcedonia, recibéndole unos, condenándole otros, y quedando otros en una especie de neutralidad: lo que quizás llenó la Iglesia de mas divisiones que las que hubiese ocasionado el gobierno de un perseguidor.

64. Dos santos solitarios llamados Sabas y Teodosio, ambos hijos de Capadocia, fueron los mas firmes apoyos de la fe en este nuevo género de riesgo que corrió por todo el oriente (1). El primero habia entrado á los ocho años de edad en un monasterio próximo á Cesaréa; donde prevenido por las mas abundantes gracias, escedió pronto en virtud y sobre todo en humildad y obediencia á los viejos mas adelantados. Tuvo inspiracion á los diez y ocho años de retirarse á los desiertos de Palestina, lo que le permitió su abad. San Entimio, en cuyas manos cayó, quiso aun probarle á causa de su juventud antes de otorgarle abrazar la vida de anacoreta. A los treinta años le dejó vivir solo en una caverna cinco dias á la semana, en los cuales el fervoroso anacoreta no toma-

(1) *Monum. græc. pag. 222. num. 3. et seq.*



ba el menor alimento. Al salir del monasterio el domingo por la tarde, para volver el sábado, no llevaba otra cosa que unas hojas de palma con que hacer cestas.

Sabas al ver que se relajaba la observancia religiosa despues de la muerte de San Eutimio, se retiró al gran desierto de oriente, de donde por revelacion volvió algunos años despues para situarse en una caverna junta al torrente de Cedron. Dios no quiso que esta luz estuviese mas largo tiempo oculta y sin servir á los demás: al punto le acudieron discípulos de todas partes, de modo que se vió en breve elevado á cabeza de una comunidad de setenta personas, muchos de los cuales multiplicando por su parte estos frutos de salvacion, fundaron nuevos monasterios. Edificó un oratorio con un altar, y exhortó á los presbíteros de las cercanías á que fuesen á ofrecer allí el santo sacrificio; porque su humildad no le permitió recibir los sagrados órdenes. Mas el patriarca de Jerusalem Salustio, sucesor de Martino, habiéndole llamado con otro pretesto, le hizo consentir en que recibiese el sacerdocio: despues de lo cual pasó al monasterio para consagrar la iglesia é instituir abad á Sabas con una solemnidad capaz de inspirar respeto á sus monges, algunos de los cuales poco dignos de tal superior, tenían á deshonra la simplicidad de sus costumbres y modales.

Mas el santo hombre sabia perfectamente reunir con la sencillez del evangelio los auxilios de la experiencia y de la prudencia. No se ocultaba á sus lu-

ces nada de cuanto pertenecía no tan solo á la disciplina regular, sino tambien á la ciencia de la Religion y á los intereses de la fe. Entonaban el trisagio en su lengua con la adición de Pedro Fulon unos armenios, que habian venido á ponerse bajo de su direccion, y les obligó Sabas á cantar en griego y con los términos usados por los antiguos padres. No obstante les permitió, por no entender la lengua griega, que celebrasen separadamente en la suya la primera parte de la misa que se dirige á la instruccion, con tal de que despues de la leyenda del evangelio se reuniesen á los demás para el sacrificio. Así como le habian á él probado con cuidado antes de permitirle vivir solo, no dejaba tampoco que habitase ninguno en las celdas dispersas de la laura, sino despues de las mas rigurosas pruebas. Para los principiantes tenia una pequeña comunidad, donde permanecian hasta que estuviesen bien instruidos en la disciplina regular; y aun despues de esto no admitia cerca de sí á los de poca edad, sino que los enviaba á legua y media de allí al monasterio del abad Teodosio. No tenían estos dos piadosos varones otras miras que el servicio de Dios, sin espíritu alguno de presuncion ni de envidia.

Desde su juventud habia sido formado Teodosio como Sabas por los mejores maestros de la vida retirada (1). Temiendo despues que le nombrasen superior, se retiró á dos leguas de Jerusalem en una caverna donde vivió treinta años sin comer pan, y ali-

(1) *Bolland. ad diem 12. Jan.*



mentándose tan solo con frutas y legumbres, y por fin pudieron encontrarle en esta humilde soledad. Creciendo el número de sus discípulos á medida que crecía su humildad, se vió en la precision de edificar uno de los mayores monasterios que hasta entonces se habian visto, parecido á una ciudad donde se egercian todas las artes y oficios precisos á la vida.

En él habia cuatro enfermerías, dos para los religiosos enfermos, ó ya tan entrados en dias que no podian seguir los egercicios regulares: dos para los seglares, porque llegaba allí un innumerable concurso de huéspedes y desgraciados de toda especie, y la delicada caridad de nuestro Santo queria evitar á las personas de cierto grado la humillacion de que fueran confundidas con la multitud. Tambien habia cuatro iglesias, una para los monges griegos de nacimiento de cuyo número era el superior; otra para los de Tracia, la tercera para los armenios, y la cuarta para algunos solitarios mas enfermos de espíritu que de cuerpo, y que habian abrazado la vida anacorética sin bastante firmeza de ánimo para sostener el retiro. Decia cada nacion su oficio aparte hasta el fin del evangelio; despues del cual los monges de cada idioma se juntaban en la iglesia mayor, que era la de los griegos, y comulgaban todos juntos. Pronto veremos á estos hombres movidos por el cielo, poner de manifiesto su valor en defensa de la fe, cuando Anastasio creyendo su imperio bien afirmado, se persuadió que no tenia ya motivo alguno para contemporizar ni disimular.

65. No tuvo el Papa Felix el dolor de ver estas escandalosas disensiones; pues murió el 25 de Febrero de 492, despues de un pontificado de cerca de nueve años. Cuéntale la Iglesia en el número de los Santos. Despues de cinco dias de vacante, Gelasio, africano de nacimiento, fue ensalzado á la Sede apostólica, la que ocupó cuatro años y ocho meses.

66. El gobierno temporal de Roma se mudó por este propio tiempo; habiendo Teodorico, Rey de los ostrogodos, despojado á Odoacre del reino de Italia con la vida. Fue dado en rehenes este Príncipe goda, y educado desde la edad de ocho años en Constantinopla, donde se grangeó el amor de tal modo, que Zenon le adoptó por su hijo de armas y le hizo cónsul. Fácil le fue obtener de este Emperador el permiso de pasar con su nacion desde los montes ásperos de la Iliria á las provincias de clima mas templado, invadidas por los hérulos. Despues de tres batallas contra Odoacre, le obligó á encerrarse en Ravena, y por último á entregarse despues de un asedio de tres años. Habiale prometido la vida; pero despues dijo que tenia motivos para acusarle de traidor. Teodorico quiso conservar la paz con Anastasio, que habia sucedido á Zenon, y que ansiaba sobre todo permanecer quieto, y para esto envió embajadores á Constantinopla. Estos sin limitarse al fin de su comision hicieron saber al Papa Gelasio, ya de su propio movimiento ó ya instruidos de los orientales, que los griegos formaban grandes quejas contra la Iglesia romana con motivo de la condenacion de Acacio: que



tenian por insuficiente la sentencia del Papa para condenar á su patriarca, y que creian que para tal decision era indispensable un concilio general.

67. Contestó el Papa Gelasio á los embajadores y confundió en estos términos las quejas de los griegos (1). „Aun cuando Acacio no hubiera podido ser juzgado por uno solo, como dicen los murmuradores, ¿no fue condenado en virtud del concilio de Calcedonia? ¿Hizo otra cosa mi predecesor que poner en egecucion el antiguo decreto, sin decidir nada de nuevo? Cualquiera otro obispo hubiera podido hacerlo como el de la Sede apostólica. ¿Mas no son ellos los que nos oponen los cánones, al propio tiempo que los quebrantan rehusando obedecer á la primera Silla, que nada les exige sino lo razonable y justo? Deben llevarse á nuestra Sede las apelaciones de toda la Iglesia por la autoridad de los cánones; de modo que juzgue de todas las iglesias, y no puede ser juzgada por ninguna. Nunca han ordenado los cánones que se juzguen sus decisiones; antes al contrario, han establecido que lejos de oponerse á ellas deben todos obedecerlas con religiosidad. Timotéo de Alejandria, Pedro su sucesor, Pedro de Antioquia, y los demás que se llamaban obispos, fueron depuestos en este mismo asunto por sola la autoridad de la santa Sede apostólica, siendo el propio Acacio egecutor de esta sentencia: luego él mismo ha sido condenado tan legítimamente como lo fueron los demás; pues lo ha sido por la misma potestad, y por haberse unido á la co-

(1) *Gelas. P. Epist. 4. tom. 9. concilior.*

munion de aquellos. ¿En virtud de qué cánones depusieron ellos á Juan de Alejandria, á Calendion de Antioquia, y á otros muchos obispos ortodoxos? Habiendo sido espulsos, con tantos prelados inocentes, los obispos de la segunda y tercera silla, y el obispo de Constantinopla, á quien los antiguos y legítimos cánones no conceden distincion alguna particular, ¿no habrá podido Acacio ser depuesto despues que abrazó la comunion de los hereges? ¿O quieren sus partidarios que se egerza el juicio, que ellos proponen, quizás entre sí, de modo que sean á un tiempo jueces, testigos y partes? Segun los cánones, cuando se trata de la religion, la suprema autoridad de juzgar no es debida sino á la Silla apostólica. En esta materia las potestades del siglo no pueden substraerse del juicio de los obispos, y en particular del sucesor de San Pedro. Ninguno, por mas poderoso que sea, con tal que sea cristiano, se arroga el poder de juzgar de las cosas divinas, á no ser que se meta á perseguidor.”

Por mas ardientes que fueran los deseos del Pontífice, no pudo lograr del patriarca Eufemio, aunque tan ortodoxo, que borrarse de los dípticos el nombre de su predecesor Acacio. Contestóle que era usar con él de dureza obligarle á manchar la memoria de un prelado que veneraban en Constantinopla, donde era de temer que este procedimiento promoviese una sedicion; mas se sospechó que en esto seguia su inclinacion particular, de querer afirmar su fortuna complaciendo al Emperador: tan raro y difícil es que con una fe sana y aun con virtudes, pueda un obispo go-



zar sin riesgo del favor de un Príncipe mal intencionado en puntos de religion. Pretendiendo el patriarca agradar á los dos partidos, desagradó á ambos; y despues de haber incurrido en la censura del sucesor de Pedro, perdió el favor del sucesor de Zenon.

68. y 69. Anastasio, que como otros muchos grandes sin principios, no se contentaba con una condescendencia limitada, aborreció pronto al patriarca, ó mejor diremos, en la primera ocasion favorable principió á mostrar la disposicion pésima en que estaba contra él: fingieron tenerle por sospechoso de haber favorecido la rebelion de los isauros, que por afecto á la memoria de Zenon su compatriota se habian sublevado contra Anastasio. Este juntó á los obispos que habia en Constantinopla, lizo escomulgar y deponer á Eufemio y despues le confinó. El presbítero Macedonio que habia sido educado en la piedad y en la vida ascética, y á quien sin embargo algunos autores acusan de haber firmado el henótico de Zenon, fue electo en su lugar.

70. Los obispos de Dardania mostraron por otro lado la mayor aversion á las novedades arriesgadas, y á todos sus parciales sin escepcion. Cuando el Papa Gelasio les advirtió que evitasen la comunion de los hereges, le contestaron con un amor y un respeto que se echan de ver desde el sobrescrito ó inscripcion de su carta. *Al Maestro apostólico, decian, al santísimo Padre de los padres, Gelasio, Obispo de la ciudad de Roma, los humildes obispos de Dardania, salud.* Afirman que han recibido sus saludables con-

sejos con la sumision oportuna: que su deseo es obedecerle en todas las cosas, y guardar inviolablemente las disposiciones de la Silla apostólica, segun el egemplo constante que sus padres les dieron: que habiendo evitado por sí mismos la comunion de Entiques, Pedro, Acacio y sus satélites, se abstendrian de ella con mucha mas razon despues de la advertencia de la santa Sede. Al fin piden al Pontífice que les envíe alguno de los escelentes hombres de su clero, á cuya presencia puedan arreglar, conforme á sus intenciones, lo tocante á la fe católica.

El Papa no dejó de congratular á estos obispos por su constancia en la comunion de la Iglesia romana y universal; y para dar ánimo á su celo, quiso informarles á fondo de lo respectivo á la causa de Acacio. Decian los parciales que este obispo conservaba despues de su muerte, que su condenacion era ilegítima, porque no se habia fallado su sentencia en un concilio reunido al intento, y se trataba del obispo de la ciudad imperial. El Papa dice: „recorred lo ocurrido despues de los Apóstoles, y vereis que nuestros padres los obispos católicos, habiendo sentenciado una vez contra una heregia, quisieron que su decision fuese irrefragable, sin que se pudiese volver á tratar de ella; pues de otro modo nada habria estable en las decisiones de la Iglesia (1). Pensaron que bastaba condenar la heregia con el heresiarca, comprendiendo en esta condenacion á cualquiera que comunicase con él ó con sus parciales. Así se conde-

(1) *Epist. 2. tom. 4. Concilior. pag. 1195.*



nó á Sabelio: así lo fueron los arrianos en el concilio de Nicea, y así Eunomio, Macedonio y Nestorio.”

„Pesado bien todo esto, sigue Gelasio, os afirmamos que ningun hombre sólidamente cristiano puede ignorar que á la primera Sede toca principalmente la egecucion de los decretos de los concilios aprobados por consentimiento universal de la Iglesia; pues está en posesion de confirmarlos por su autoridad, y procurar su observancia en virtud de su primacia. Valióse por espacio de tres años de todos los medios de suavidad; noticiosa de que Acacio se habia separado de la comunión católica, para traerle á la memoria su obligacion, le notificó con citacion legal que compareciese, ó enviase persona que le defendiese de las graves acusaciones de Juan de Alejandria. No habiendo motivo para tener nuevo concilio, ningun obispo podia declinar la sentencia de la primera Sede, á la cual habia acudido el de la segunda, que no reconoce otro juez que al sucesor de San Pedro. Fue Acacio, pues, condenado en la propia forma que Timoteo y Pedro Mongo, que se llamaban obispos de Alejandria, es decir, por la autoridad apostólica sin nuevo concilio. Sabe todo el mundo cristiano que la Silla de Pedro tiene derecho de absolver de las sentencias de cualquier obispo y juzgar de toda la Iglesia, sin que se permita á nadie juzgar de su decision ó sentencia; pues los cánones disponen que se recurra á ella de todas las partes del mundo, sin que haya apelacion de este tribunal á otro. Así que, siendo constante que Acacio no tenia la menor potestad para ab-

solver á Pedro de Alejandria, sin participarlo á la santa Sede que le habia condenado, díganos ¿en virtud de qué concilio lo hizo, cuando ni tendria derecho para hacerlo en un concilio sin intervencion de la Silla apostólica? Acuérdesese de qué iglesia es obispo. ¿No lo es de una silla dependiente de la de Heraclea? Se ha visto muchas veces que aun sin concilio, la santa Sede ha absuelto segun los cánones á personas condenadas sin justicia por un concilio. La misma autoridad tiene para condenar sin concilio á los que lo merecen.”

Aquí cita Gelasio los egemplos de San Atanasio, San Juan Crisóstomo y San Flaviano: como este último hecho pertenecia directamente al asunto de que se trataba, se detiene mas en él, no menos que en falso concilio de Éfeso; „el que, dice, siendo contrario á todo orden y á todos los cánones, y siendo reprobado por todas las iglesias y en particular por la Sede apostólica, pudo y debió revocarse por un concilio legítimo, aprobado por esta silla y recibido por la Iglesia universal; mas un concilio legítimo, añade, de ninguna manera puede ser anulado.” Despues aplica esta máxima al concilio de Calcedonia, y muestra las contradicciones y mala fe de los que se llamaban acéfalos, es decir, semi-eutiquianos, que sin admitir claramente la doctrina de Eutiques, no recibian con todo el concilio que la habia condenado.

Pasando de aquí á lo que sirvió de motivo á los atentados de Acacio, añade el Pontífice: „nos reimos de la prerogativa que este ambicioso se arrogaba por



su calidad de obispo de la ciudad imperial. ¿Salieron por esto de los límites que la antigüedad les habia fijado, los obispos de Ravena, de Milan y de Tréveris, que fueron mucho tiempo ciudades imperiales? Mas si se quiere apreciar prudentemente la dignidad de las ciudades, mayor dignidad tienen los obispos de la segunda y tercera silla que el de una ciudad que aun no tiene derecho de metrópoli. Una cosa es la potestad imperial, y otra la jurisdiccion eclesiástica: la presencia del Emperador no muda el orden de la Religion. Oigan, pues, ellos al Emperador Marciano, el que no habiendo podido obtener nada en favor de la elevacion del obispo de Constantinopla, dió grandes encomios á mi santo predecesor Leon, por haber defendido los cánones. Imiten al obispo Anatolio que no osando confesar la trama de su ambicion, la atribuía á su pueblo y al clero; reconociendo que el obispo de la primera Sede era árbitro de la decision. El mismo ilustre Leon, aunque confirmó el concilio de Calcedonia, anuló cuanto allí se habia innovado contra los cánones de Nicea, y escedia el poder que confió á sus legados. Probo, legado de Simplicio, sostuvo ante el Emperador Leon, despues de morir aquel gran Pontífice, que la pretension del obispo de Bizancio estaba mal fundada."

71. Aun torna á hablar el Papa Gelasio de estas pretensiones en su tratado del anatéma, que es una de aquellas instrucciones ulteriores que habia prometido á lo último de su carta á los obispos de Dardania sobre los negocios de Acacio. Juzgamos complacer

al lector, presentándole á lo menos los rasgos principales de este asunto que es harto interesante á causa del influjo que tuvo despues en el cisma de los griegos. En la fermentacion de los ánimos sobre la autoridad del concilio de Calcedonia, persistian sobre todo con mucho esfuerzo en esta razon: si se admite este concilio, se le debe recibir íntegro, y por consiguiente lo que toca á la prerogativa de la silla de Constantinopla. Contesta Gelasio que toda la Iglesia admite sin dificultad y sin escepcion los decretos de este concilio en cuanto á la fe, para lo cual habia ordenado la santa Sede que se reuniese, confirmándolo despues. Pero lo que fue resuelto, añade Gelasio, sin autoridad y sin orden de Leon, se contradijo al punto por sus legados; y la Silla apostólica nunca lo aprobó por mas instancias que el Emperador Marciano hiciese.

72. Despues hablando de las dos potestades, de la del Príncipe y de la de la Iglesia, dice: „aunque antes de Jesucristo algunos hombres dignos, como Melchisedech, hubiesen sido figurativamente reyes y sacerdotes á un tiempo, así que vino este Señor incomparable que solo es justamente verdadero Rey y verdadero Pontífice, los Emperadores que por sugestion del diablo usurpaban antes los títulos del Pontificado, no los tomaron mas, y los Pontífices no se arrogaron ya la dignidad del imperio. Llámanse por honor estirpe real y sacerdotal todos los miembros de Jesucristo; mas en la substancia, conociendo Dios el riesgo de tal reunion de poder para el orgullo del hombre, y queriendo salvar á sus adoradores, no



por la brillantéz de la diadema, sino por la humildad de la cruz, separó las funciones de las dos potestades: quiso que los Emperadores cristianos necesitasen á los Pontífices para adquirir la vida eterna, y que los Pontífices dependiesen de los Emperadores en las cosas terrenales. No debe arrogarse el ministro sagrado la administracion de los asuntos seculares, y el que tiene el gobierno de ellos no puede sin atentado entrometerse en los asuntos del cielo. Así ambos órdenes están aplicados á los empleos que les convienen, y limitados á la moderacion que los santifica." Se notarán ciertamente en esta carta del Papa Gelasio muchas espresiones y proposiciones estraordinarias; pero las circunstancias en que escribia no lo eran menos. Tal es el principio de que se debe partir para reducir las cosas á su debido valor, y evitar sobre todo las ideas de sistemas y cuestiones desconocidas á la sencilléz religiosa de aquellos tiempos antiguos.

73. En la decretal de Gelasio á los obispos de Sicilia, Lucania, y pais del Abruzo hay tambien igualmente muchos puntos dignos de notarse. Yacian desoladas por las calamidades públicas estas provincias, las mas meridionales de Italia, de modo que faltaban en ellas ministros para las cosas de la Religion. Fue, pues, indispensable aflojar algo sobre algunos puntos de la disciplina corriente sobre la institucion de los eclesiásticos; y se permitió ordenar presbíteros en un año á los legos sacados de la vida monástica, y en diez y ocho meses á los de la vida

comun. Sin embargo de la poca importancia de estas mitigaciones, reducidas solo á abreviar los intersticios de las órdenes, el celoso Pontífice muestra diversas veces que no cede á la necesidad sino con una repugnancia estrema; y temiendo las consecuencias demasiado ordinarias de esta especie de condescendencias, recomienda con eficacia que en ninguna otra cosa se desvien del santo rigor de la disciplina primitiva. Sobre este particular no teme descender á individualizar cosas, que en nuestro siglo parecieran de poca monta. Respecto al uso de los bienes eclesiásticos que en todos tiempos se ha reputado como cosa muy interesante „procúrese siempre, dice segun la antigua regla, que se hagan cuatro partes de las rentas de la iglesia y de las oblaciones; de las cuales se dará la primera al obispo, la segunda á los clérigos, la tercera á los pobres, la cuarta para los edificios ó fabricas de los templos." Esta carta es de 11 de Marzo de 494. En otra de 15 de Mayo siguiente, dirigida á los obispos de Sicilia, fija el Papa la misma division de los bienes eclesiásticos; á escepcion de que carga la parte del obispo con el auxilio de los cautivos y de los huéspedes.

74. Con mucha razon se atribuye al Papa Gelasio un antiguo sacramentario de la iglesia romana, que contiene con las fórmulas de los sacramentos las misas de todo el año. Las reglas de las ordenaciones son las mismas que en las de sus decretales, que precedieron la dispensa que hemos referido. Segun estas reglas, el que desde su juventud estaba dedicado al ministe-



rio, debía pasar hasta la edad de veinte años entre los lectores. Si se entregaba á la Iglesia en una edad mas avanzada, pero al momento despues de su bautismo, debía estar cinco años entre los lectores ó exorcistas; despues cuatro de acólito ó subdiácono; despues si lo merecia diácono por espacio de cinco años; despues presbítero, y de aquí promovido al episcopado. Los bigamos y penitentes son absolutamente escludidos de las órdenes. Adviértese en las misas, que cada una tenia en todos tiempos dos colectas al principio, una secreta, postcomunión, y una oración por el pueblo. La mayor parte tienen prefacios propios. Hay muchas bendiciones sobre el pueblo despues de la comunión; pero el cánón es lo mismo que el que en el dia recitamos. Hay muchas misas por los difuntos, y entre otros por los que desearon la penitencia y no pudieron recibirla. Mientras la euaresma no se celebraba la misa hasta la tarde; mas el jueves santo habia dos, una por la mañana y otra por la tarde. Es positivo tambien que el Papa Gelasio compuso igualmente oraciones para la administracion de los sacramentos y el santo sacrificio de la misa, y muchos prefacios é himnos, á imitacion de San Ambrosio.

75. El año 494 tuvo en Roma un concilio de setenta obispos, en el cual se dice (1), que la iglesia romana ha sido preferida á todas las demás, no por disposicion humana ó eclesiástica, sino por aquellas palabras del Salvador: *Tú eres Pedro*, &c. Este con-

(1) *Tom. 4. Concillior. pag. 1260.*

cilio dice: á San Pedro fue asociado San Pablo; y se ve por el propio testo lo que quiere decir esta asociacion, que de ninguna manera es el pontificado supremo ó la primacia eclesiástica, sino el honor del martirio que uno y otro sufrieron en la ciudad de Roma y al mismo tiempo. La iglesia de Alejandria es la segunda establecida en nombre de Pedro por su discípulo Marcos. La silla de Antioquia, ocupada por Pedro antes que viniese á Roma, tiene tambien su nombre, y ocupa el tercer lugar, así por esto como porque allí principiò el nombre cristiano. Tambien se echa de ver aqui la poca atencion con que se miraba en occidente la prerogativa de la iglesia de Constantinopla.

76. Otro decreto muy interesante tenemos de este concilio romano sobre la distincion de los libros auténticos de los apócrifos. Contiene en primer lugar el catálogo de los libros santos, el mismo idénticamente que hoy, á escepcion de que solo se cuenta un libro de los Macabeos en algunos egemplares de este catálogo, no estando todos conformes. La iglesia romana recibe los concilios de Nicea, Constantinopla, Éfeso y Calcedonia despues de los libros canónicos; y despues de estos los demás concilios autorizados por los padres: despues las obras de San Cipriano, San Gregorio Nacianceno, San Basilio, San Atanasio, San Cirilo de Alejandria, San Juan de Constantinopla, que es San Juan Crisóstomo, Teófilo de Alejandria, San Hilario, San Ambrosio, San Agustin, San Gerónimo, San Próspero, y la carta de San Leon á Flaviano; y



por último las obras de todos los padres que murieron en la comunión de la iglesia romana, y las decretales de los Papas. En cuanto á las actas de los mártires, la costumbre de Roma es el no leerlas en público, para no dar el menor motivo á la censura ó mofa de los incrédulos, aunque se veneran en ella con una devoción sincera todos los mártires y las acciones heroicas, á las veces mas conocidas de Dios que de los hombres. Este decreto al parecer solo habla de cierta coleccion particular y poco auténtica, aunque muy estendida. Se aprueban los poemas de Sedulio y de Juvenco, y la historia de Orosio; mas por lo que mira á la de Eusebio, no hace otro que permitirla de la misma manera que las obras de Rufino y Origenes; y estas tan solo en lo que no fue censurado por San Gerónimo.

Pasa despues de esto á la censura de los libros apócrifos, de los cuales los mas nombrados son el itinerario de San Pedro y sus actas, con las de otros muchos Apóstoles; el libro de la infancia del Salvador; las actas de Santa Tecla; la carta de Jesucristo al Rey Ábgar, y la de este á Jesucristo; el libro del Pastor tan venerado de la antigüedad, y aun los cánones apostolicos. Mas como hay mucha variedad en los egemplares antiguos de este concilio, tememos con razon que se introdujeron en su catálogo algunos nombres de autores de que efectivamente no hizo mencion. A lo menos es cierto que no trata de igual manera á todos estos escritores, así como lo es que censurando á los que se separaron de la doctrina de la

Iglesia, trata con una gran diferencia á Lactancio, Clemente Alejandrino, Arnobio y Casiano, que erraron por descuido, y á los dogmatizantes decididos como Tertuliano, Fausto el maniqueo, y en general á todos los hereges por mas ilustres que fueran, cuyos nombres refiere desde Simon Mago hasta Acacio de Constantinopla.

77. Además tenemos otras obras del Papa Gelasio, entre las cuales se hace particular aprecio de un tratado contra Eutiques y Nestorio, que muchos críticos atribuyeron á Gelasio de Cízico. Hacian honor á su sabiduría y á sus talentos las costumbres de este Pontífice. Era de una rara piedad, dedicaba á la oracion ó á santas conversaciones con los mas dignos siervos de Dios, todo el tiempo que le restaba de sus funciones sublimes. Encumbrado á la mas alta dignidad, la miraba como el mayor peso y como una verdadera servidumbre, que le hacia responsable á todo el mundo. Sustentaba á todos los pobres que podia encontrar, y él mismo vivia como tal y practicando las mas rigurosas austeridades. Murió tan santamente como habia vivido, el dia 19 de Noviembre del año 496. Es el primer Papa que fijó las órdenes en las cuatro témporas.

78. Coronó en el mismo año San Epifanio, obispo de Pavia, con una santa muerte cincuenta y ocho años de una vida que no fue mas que un tegido continuo de todas las virtudes, y principalmente de la mas activa caridad (1). Desde la edad de diez y ocho

(1) *Bolland. ad diem 21. Jan.*



años, su santo predecesor Crispino le encontró con la suficiente madurez para conferirle el orden sagrado del subdiaconado. Ordenóle diácono á los veinte años, y le confió la administracion de todos los bienes de la iglesia: destino que no le estorbó leer y meditar de continuo las santas Escrituras, adquirir una tierna piedad, y guardar una pureza angélica en medio de las distracciones exteriores y de las conexiones que á causa de ellas tenia con toda suerte de personas. Era de semblante agraciado y de una presencia admirable, pero de una modestia aun mayor, que inspiraba respeto y moderacion. Tenia una sonora voz, y en sus palabras y modales era tan suave y persuasivo, que penetraba hasta los corazones mas empedernidos, y ganaba los ánimos mas pertinaces. Su obispo, de quien era el consuelo y báculo en la vejez, solia emplearle en interceder por los desgraciados, cuando él no habia podido por sí mismo alcanzarles socorro. Este feliz talento de medianero, que hacia á la persona de Epifanio interesante y sumamente amable á todos desde su juventud, le constituyó el intercesor público y el patrono de toda la Italia, cuando fue electo obispo á los veinte y ocho años de edad. Restablecia unas veces la union tan precisa para el bien del pueblo entre los grandes y los débiles Emperadores de su tiempo: otras reconciliaba á los Príncipes entre sí mismos: otras obtenia el perdon de los tributos á las ciudades agotadas con las exacciones: muchas veces emprendia largas y peligrosas embajadas para reclamar pueblos enteros de cautivos, llevados de las pro-

vincias que habian quedado despobladas é incultas. Así obtuvo sin rescate del Rey Gundebaldo hasta seis mil súbditos del Rey Teodorico, que habian sido llevados como esclavos de Italia á Borgoña. Estimábanle igualmente los Príncipes mas enemigos. Cuando el Rey de los ostrogodos, ó godos orientales, le vió por la vez primera á su entrada en Italia, exclamó como inspirado: *hete aquí un hombre, que en todo el oriente no tiene semejante*. Por escesiva que fuera la enemistad que habia entre este Príncipe y Odoacre, Rey de los hérulos, el santo obispo tuvo invariablemente la confianza de ambos. Era tal la bondad de su alma, que atento solo á hacer bien sin mirar á quien lo hacia, se le vió sustentar en Pavia á los que acababan de robar sus tierras contiguas.

79. Anastasio, romano de nacimiento y contado como San Gelasio en el número de los Santos, fue ensalzado á la Sede apostólica cinco dias despues de la muerte de este Papa. Tuvo el consuelo en el corto espacio de dos años que duró su pontificado, de ver á Clodoveo, Rey de Francia, abrazar la Religion cristiana y la comunión católica. Habia ya mas de dos siglos que este pueblo de Germania era conocido, y él se hacia cada dia mas famoso por su indole marcial.

80. Desde el principio del quinto siglo habia pasado el bajo Rhin, y penetrado en las Galias, siempre estendiendo el dominio bajo del gobierno consecutivo de tres de sus Príncipes. Clodoveo el cuarto estendió mucho mas sus victorias apoderándose de todo



lo que quedaba á los romanos en las Galias, y en general de todo lo que no pertenecía á los borgoñones ó á los visigodos: despues de lo cual su talento muy superior al de los Príncipes, que solo saben pelear é invadir segun la costumbre de los bárbaros, quiso dar á su casa y á su nacion una forma constante y fija. Procuró con estas miras contraer matrimonio con una sobrina de Gundebaldo, Rey de Borgoña, llamada Clotilde, que gozaba de grande nombradía, tanto por su hermosura como por la elevacion de su espíritu y demás prendas estimables.

81. Los borgoñones, oriundos de la Germania como otros muchos bárbaros, se establecieron primeramente hácia el año 413 en las provincias contiguas al Rhin (1); pero estos no tenían de bárbaros mas que el nombre. Eran de buen aspecto, altos por lo comun hasta seis pies, suaves, moderados, y sin aquel genio feróz y vagamundo de la mayor parte de los pueblos del Norte; antes al contrario eran muy laboriosos, aficionados á las artes y á todos los ejercicios de la industria. Con tan buen natural, abrazaron fácilmente las máximas del cristianismo luego que las conocieron. Desolados con las incursiones que los hunnos hacian frecuentemente en sus tierras, determinaron despues de una deliberacion pública, ponerse bajo la proteccion del Dios de los romanos; despues de haber observado, dice el historiador Sócrates, que es el poderoso defensor de todos los que le temen. Pasaron á una ciudad de las Galias á ro-

(1) *Prosp. Chronic. edit. Pith.*

gar al obispo que los admitiese en el número de los siervos de Jesucristo. Los dispuso con siete dias de ayuno, en los cuales los instruyó en las verdades de la fe; y despues les administró el bautismo y los dirigió á sus casas llenos de consuelo y confianza. No salió frustrada su esperanza, pues habiendo muerto de repente Uptaro, Rey de los hunnos, en un convite nocturno, atacaron los borgoñones á estos terribles enemigos con fuerzas incomparablemente menores, y con todo los derrotaron completamente. Su constancia en la Religion y en las virtudes que ella enseña, igualó á su primera docilidad. Entablaron una vida mucho mas sencilla que antes, obedecieron á los sacerdotes que se les enviaron como á sus padres, y trataron á los galos mas como hermanos que como vencidos. Empero este pueblo dócil y tratable tuvo por desgracia suya sobrada conexion con los visigodos, que se establecieron en sus cercanías. Dejéronse los borgoñones de tal modo inficionar del arrianismo con esta funesta comunicacion, que cuasi todos sus Príncipes profesaban esta heregia, cuando Clotilde que habia sabido librarse de ella fue pedida por el Rey de los francos.

82. La princesa que juntaba mucho talento con una sincera piedad, no le placía una corte, en la cual además de otros motivos de angustia veía su fe espuesta á continuos riesgos: por otra parte el esposo que la proponian era idólatra. Una nueva dificultad para verificar este enlace era que se trataba de sacar á Clotilde de manos de un tio indigno de su naci-



miento, y y de la recomendable nacion que regia: Principe afectado y pérfido, pariente cruel y enemigo de su sangre, que habiendo muerto al padre de la Princesa, se temia que hiciese pasar su resentimiento á un esposo capaz de vengarla. Lo primero que se hizo fue afirmarse de la voluntad de Clotilde por medio de Aureliano, á quien favorecia Clodoveo, aunque cristiano y galo. El confidente habló á la Princesa de una manera que interesaba su religion: representóla que Clodoveo trataba siempre favorablemente á los cristianos: que mostraba veneracion á todas las personas piadosas, y mucho respeto á las iglesias: que su espíritu recto y sólido principiaba ciertamente á conocer la vanidad de sus dioses de piedra y de metal: que ella tenia motivo de creer que el cielo la destinaba para convertir con su Rey á un pueblo célebre entre todos los demás por su valor, y para procurar una proteccion tan poderosa á la verdadera fé en la grande necesidad en que estaba. Estos poderosos motivos reunidos al deseo que tenia Clotilde de salir del temor y opresion en que se hallaba cerca del asesino de su padre, la resolvieron á prestar su consentimiento: despues de lo cual Gundebaldo no osó rehusar claramente el sayo á un conquistador jóven, que no hubiera dejado fácilmente impune esta afrenta. Envió el borgoñés á la Princesa, y dió á sus conductores sumas muy considerables en calidad de dote, segun se acostumbraba; mas este infame Principe seguramente imaginaba frustrarlo todo en el camino, con alguna de las atrocidades se-

cretas en que estaba adiestrado. A la mañana siguiente despachó en efecto gentes que persiguiesen á los que habian partido, y sin duda los hubieran alcanzado, pues iba la Princesa en un carro tirado por bueyes; pero ella conoció el genio de su tio en el primer dia, y así que se vió á cuatro leguas de Viena, propuso á Aureliano que la hiciese llevar á caballo, para salir cuanto antes fuera de las tierras de Borgoña. Robaron el dinero que quedaba atrás, y Clotilde se libró y arribó felizmente á Soissons, donde se celebró el matrimonio con magnificencia. Fue pues preciso que Gundebaldo, á pesar de todos los paliativos con que quiso cubrir sus arterias, restituyese la dote, temeroso de una guerra que temia mas de lo que apreciaba el dinero.

83. Pronto habló Clotilde del cristianismo al Rey su marido, con el éxito que era de esperar de una jóven esposa amada con ternura y llena de mérito. Desde luego hizo impresion en el corazon del Rey, que concibió la mayor estimacion de la fe cristiana; mas no queria convertirse, porque estas grandes variaciones no siendo mas que un puro efecto de conviencion, solo se obran con las gracias victoriosas que el Señor da cuando le place. No obstante, permitió Clodoveo á la Reina que hiciese bautizar sus hijos. Por desgracia el primero, llamado Ingomero, murió en la misma semana que le bautizaron, y el Rey sentido sobremanera no dejó de atribuir esta muerte á la cólera de sus Dioses. Sufrió la santa Reina esta tribulacion con un valor digno de la fe que la animaba,



y contestó que lejos de mirar esta muerte como una desgracia, se tenía por dichosa de haber dado á luz un hijo que el Todopoderoso quería mas bien para su reino que para las miserias que se ocultan bajo la mas luciente diadema. Parió otra vez al año siguiente, é hizo tambien bautizar al hijo, que llamaron Clodomero. Al punto cayó enfermo de mucho riesgo, y ya el Rey amenazaba echar á todos los cristianos de su reino; mas contento el cielo con las disposiciones del corazon de la virtuosa Princesa, tornó la salud al niño por las oraciones de la madre. Desvaneciéronse las preocupaciones del Rey con su dolor, y su confianza en Clotilde fue despues inalterable.

Desde entonces quiso asegurarla una dote digna de ella y de él; mas la Reina que no tenía otra ambicion que la de propagar el reino de Jesucristo, le dijo: „Señor, la dicha de una cristiana consiste en la vida venidera: no os suplico otra cosa que la libertad de hablaros á menudo de esta suprema felicidad, que tanto deseo para vos como para mí.” No cesó en efecto de exhortarle á que abandonase los ídolos para adorar al Dios verdadero: el único, decía, que con una palabra sacó la tierra y el mar de la nada, que los llenó de toda suerte de criaturas vivientes, y adornó los cielos con esa multitud innumerable de lucientes astros.

84. Cierta dia en especial cuando se despedía de ella para ir á hacer la guerra contra los alemanes, nacion formidable de la Germania, y de la cual todas las demás naciones tomaron por fin el nombre,

le dijo: „Señor, si quereis afirmar la victoria, invocad al Dios de los cristianos, pues es el Dios de los egércitos y el árbitro de las victorias y de los vencimientos. No olvidéis lo que ahora os digo en nombre suyo: si recurrís á él, nada podrá resistiros.” Acordóse de ella algo tarde Clodoveo (1): sus tropas retrocedian por todas partes, y ya temia una completa dorrota, cuando exclamó gimiendo y arrodillándose á vista de todo el egército: *Dios de la virtuosa Clotilde, á vos recorro; hacedme vencer, y no tendré ya otro Dios alguno.* Todo varió de aspecto á estas palabras: un valor imprevisto y divino anima á los francos: apodérase de los alemanes un pánico terror y principian á huir por do quiera. Su Rey queda entre los muertos, y el campo de batalla por Clodoveo. Sucedió esto en la llanura de Tolbiac, hoy Zulpich, entre Bonn y Juliers.

85. El vencedor cumplió su palabra: en el mismo camino, volviendo por Toul, llevó consigo á un santo y sabio presbítero llamado Vedasto ó Vaast, que fue despues obispo de Arras, á fin de que le instruyera en la fe. San Remigio, obispo de Reims, una de las mayores lumbreras de su siglo, juntó sus afanes á los de San Vaast, y bautizó al Rey en la iglesia de San Martin de Reims el dia de Navidad del año 496, con un gran número de francos de la primera gerarquía que habian prevenido los deseos del Príncipe.

86. Remigio que poseía grandes ideas, quiso dar

(1) *Gregor. Turon. lib. 11. cap. 30.*